

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

80/
F
h

**POLÍTICA Y GUERRILLA, EL CASO DE LAS CAÑADAS DE LA SELVA
LACANDONA (1973-1995)**

TESIS



QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

MARÍA DEL CARMEN LEGORRETA DÍAZ

abril de 1996

Chapingo, Estado de México.

850171

**"Política y Guerrilla, el caso de Las Cañadas de la Selva Lacandona"
(1973 - 1995)**

Tesis realizada por María. del Carmen Legorreta Díaz bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO EN CIENCIAS EN
DESARROLLO RURAL REGIONAL**

PRESIDENTE:


DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA

ASESOR:


M. en C. GERARDO AVALOS CACHO

ASESOR :


M. en C. JORGE IGNACIO ANGULO BARREDO

Chapingo, México, mayo de 1996.

**"Política y Guerrilla, el caso de Las Cañadas de la Selva Lacandona"
(1973 - 1995)**

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de María del Carmen Legorreta Díaz, autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, estuvo constituido por:

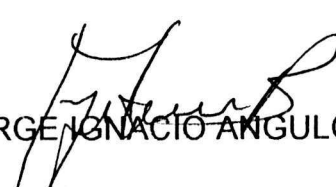
PRESIDENTE:


DRA. ELBA PÉREZ VILLALBA

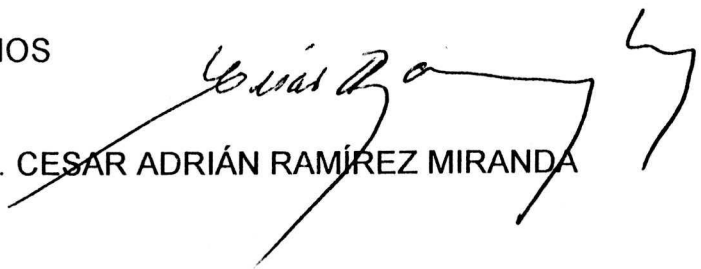
ASESOR:


M. en C. GERARDO ÁVALOS CACHO

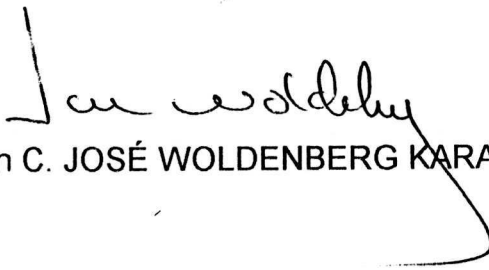
ASESOR:


M. en C. JORGE IGNACIO ÁNGULO BARREDO

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO DE LA
DIRECCIÓN DE CENTROS
REGIONALES:


DR. CESAR ADRIÁN RAMÍREZ MIRANDA

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL
DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
DE LA UACH:


M. en C. JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY

Chapingo, México, mayo de 1996.

DEDICATORIA

A mis hijos, Angélica y Emmanuel, por su amor y gran condescendencia, por el tiempo que este trabajo les robó.

A Conrado, compañero de mi vida, con todo mi amor y agradecimiento por compartir los difíciles momentos del 94.

A Jatssy, quien sabe que no tengo palabras para agradecerle su enorme ayuda y desearle el mayor éxito posible.

A mi mamá, por el ejemplo, apoyo y confianza.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, por la sólida formación académica recibida en el Programa de Maestría en Desarrollo Rural Regional.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le agradezco la beca para estudios de Posgrado, que posibilitó la realización de mis estudios.

A la Dra. Elba Pérez Villalba, tutora de la presente tesis, mis más profundos agradecimientos por la confianza y respeto que me brindó para desarrollar el enfoque del presente trabajo: su apoyo fue uno de los factores más importantes para llevar a término este esfuerzo.

Al M. en C. Gerardo Avalos Cacho, le agradezco el interés expreso que puso en discutir y revisar los temas centrales del trabajo de tesis.

A los maestros M. en C. Jorge Angulo Barredo y Dr. César Ramírez Miranda, por el tiempo dedicado para la revisión de la tesis y por sus valiosas observaciones, al Maestro José Woldenberg Karakousky, por compartir su tiempo para discutir los problemas de la democracia en nuestro país.

A los profesores de la Maestría en Desarrollo Rural Regional les agradezco sus enseñanzas y el compartir con nosotros la experiencia de la interdisciplina.

A mis compañeros de la Generación 91-93, por su apreciable amistad.

RESUMEN

A partir de 1973 los pueblos indígenas mayoritariamente tzeltales que colonizaron Las Cañadas de la Selva Lacandona, iniciaron un proceso de organización que tenía como motivación central la satisfacción de algunas de sus necesidades básicas (educación, salud, tierra y comercio), y con ello iniciaron una lucha colectiva por alcanzar mejores niveles de desarrollo. Con este propósito a lo largo de más de veinte años han desarrollado una historia compleja, en la que entretejieron tres organizaciones derivadas de tres influencias político-ideológicas distintas: 1) Teología de la Liberación, con la que fundaron la estructura organizativa-religiosa de la "Palabra de Dios"; 2) Línea de masas, con la que conformaron la ARIC Unión de Uniones; y 3) Fuerzas de Liberación Nacional, con la que crearon el EZLN. Con ellas trataron de abrirle paso al desarrollo de sus comunidades en un contexto en el que tuvieron que enfrentar, además, actitudes de exclusión económica y cerrazón política propias de los gobiernos autoritarios del estado de Chiapas.

Considerando estas condiciones, el objetivo de esta investigación es: Identificar y exponer, mediante una reconstrucción histórica, las características de los diferentes proyectos político-ideológicos y condiciones sociopolíticas que hicieron posible el surgimiento del movimiento campesino-indígena de Las Cañadas de la Selva Lacandona, y la derivación de una vertiente del mismo en la formación del EZLN; para evaluar cómo dichos proyectos influyeron en la creación y/o crecimiento de la capacidad política de los indígenas de esta región para impulsar su desarrollo.

Aún cuando las organizaciones que crearon los pueblos indígenas de Las Cañadas guardan puntos de afinidad, también son muy diferentes entre sí; pero no obstante este hecho, los habitantes de esta región intentaron como estrategia de desarrollo mantener las tres opciones políticas. Ello, como se los

demuestra su historia más reciente no fue posible; y hoy como resultado principal de este proceso enfrentan condiciones agudas de resquebrajamiento y descomposición social, cuya profundidad y posibilidades de restablecimiento no es posible evaluar por ahora.

El movimiento y el levantamiento armado del EZLN, más que una continuidad del movimiento social-indígena, representa una ruptura del mismo. Si bien es cierto que el movimiento armado fue visto como complementario por los pueblos indígenas de Las Cañadas y este hecho llevó a que representara una expresión de su proceso de lucha por el desarrollo y la modernidad; sus efectos reales han llevado a la descomposición de los espacios políticos que representan los intereses de sus bases y a una profunda fractura del mismo movimiento social. Después del levantamiento armado, la violencia y la oposición a ultranza contra el gobierno, sostenida por el EZLN y la Diócesis de San Cristóbal, se convierten en los principales obstáculos para el desarrollo de los indígenas de Las Cañadas.

**POLITICS AND GUERRILLA WAR:
THE CASE OF LAS CAÑADAS OF THE
LACANDONA RAIN FOREST (1973-1995)**

By María del Carmen Legorreta Díaz

OVERVIEW

In 1973, the mostly Tzeltal indigenous people that colonized Las Cañadas of the Lacandona Rain Forest began an organizational process whose chief goal was satisfying some of their basic needs (i.e., education, health, land, and commerce), and began a collective effort to attain greater levels of development. During the more than 20 years since, a complex history has unfolded, involving the interweaving of distinct political-ideological influences: 1) Liberation Theology, out of which came the organizational-religious structure of "The Word of God", 2) Politics of the masses, from which grew the peasant cooperative organization ARIC Unión de Uniones; and 3) Forces of National Liberation (Fuerzas de Liberación Nacional), out of which developed the Zapatista Army of National Liberation (EZLN).

These organizations were employed in an attempt to foster the development of the rain forest communities, which faced economic and political barriers from authoritarian Chiapas state governments.

Considering the above, the objective of this study and investigation were:

To identify and show, through a reconstruction of history, the characteristics of the different political-ideological projects and the sociopolitical conditions that facilitated the formation of the peasant-indigenous movement in Las Cañadas of the Lacandona Rain Forest, and how one part of it branched off to form the

EZLN; and to analyze how these projects influenced the creation and/or growth of the political ability of the natives of this region to spur their development.

Although the organizations that created the indigenous communities of Las Cañadas have certain similarities, they also are very different. Despite this, the inhabitants of this region, as part of their development strategy, tried to use all three political options. But their most recent history shows this was not possible, and today as a principal result of this process they find themselves in a state of deep political and socioeconomic breakdown. It is not possible to determine how deep this breakdown is and what the chances are of overcoming this situation.

The armed uprising of the EZLN, rather than being a continuation of the social-indigenous movement, represented its rupture, even though the guerrilla movement was seen as representative of and a continuity in the indigenous people's battle to develop and modernize. Its real effects were to break up the political maneuvering room the indigenous people's bases had attained and to cause a profound fracture in the social movement. After the armed uprising, violence, and unflinching opposition to the government sustained by the EZLN and the Diocese of San Cristóbal, have become the principal obstacles to the development of the indigenous people of Las Cañadas.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
El Movimiento Campesino-Indígena en Las Cañadas de la Selva Lacandona	1
Planteamiento del Problema	3
Objetivo	3
Justificación	4
Resumen del Marco Conceptual	5
Delimitación Temporal	8
Delimitación Espacial	8
Metodología	9
Resultados	10

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL

EL DESARROLLO RURAL Y LOS SUJETOS SOCIALES	14
1.1.- Uso Crítico de la Teoría	14
1.2.- Desarrollo Social y Campo de Fuerzas	17
1.3.- Relaciones de Poder	25
1.4.- Regulación Social de las Fuerzas Políticas	26
1.5.- Estado	28
1.6.- Base Social y Política de las Fuerzas	29
1.7.- Voluntad Colectiva	30

1.8.- Proyecto Político	32
1.9.- Sujeto Social	34

CAPÍTULO 2

QUIPTIC TA LECUBTESEL Y LAS PRIMERAS LUCHAS EL SALTO DE LA TEOLOGÍA A LA POLÍTICA (1973-1978)	36
--	-----------

2.1.- Caracterización Sociocultural de la Población Indígena de Las Cañadas de La Selva Lacandona y Antecedentes Previos al Proceso Organizativo	41
- La Vida en la Finca	41
- Persistencia de las Relaciones de Poder	45
- Colonización y Cambio de las Relaciones de Servidumbre	47
- Los Indígenas y la Palabra de Dios	50
- Contexto Nacional	58
- Movimiento Estudiantil del 68 y Tercermundismo	60
- Echeverrismo	62
- El Congreso Indígena de 1974	64
2.2.- Unión del Pueblo y Política Popular en la Formación de la Quiptic Ta Lecubtesel	75
- Concepciones Teóricas, Estrategia y Tácticas de Unión del Pueblo y su Alianza con la Diócesis de San Cristóbal	75
- Unión del Pueblo y la Formación de la Unión de Ejidos “Quiptic Ta Lecubtesel”	82
- “Quiptic Ta Lecubtesel” y el Decreto de la Comunidad Lacandona	95
- El Enfrentamiento de la Nueva Providencia y sus Consecuencias Políticas y Organizativas	106
- La Fusión de Unión del Pueblo y Política Popular en la	

Organización Ideológica Dirigente (OID) y sus Efectos para la Organización y Lucha de los Indígenas de Las Cañadas	112
- Estrategia y Métodos de Organización de los Brigadistas de Política Popular y Línea Proletaria	117
- Métodos para la Formación de Organizaciones de Masas	126
- La Lucha a Muerte Contra la Socialdemocracia y Expulsión de los Asesores de las Cañadas	130

CAPÍTULO 3

LA ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAS CAÑADAS EN LA UNIÓN DE UNIONES (1979-1983) 137

3.1.- De las Luchas Regionales a la Construcción y Consolidación de una Amplia Organización de Masas: La Unión de Uniones 137

- La Lucha Ideológica y Ruptura de la OID y la Construcción de Organizaciones de Masas	137
- El Convenio para la Comercialización del Café como Pretexto para la Formación de la Unión de Uniones	142
- La Unión de Uniones y su Lucha por la Tierra en Las Cañadas de la Selva Lacandona	156

3.2.- La Unión de Crédito y la Crisis Política de la Unión de Uniones 162

- La Unión de Uniones y su Lucha por la Concesión de una Unión de Crédito	162
- Los Campesinos y la Aportación del Capital Social	167
- La Lucha Ideológica en Torno a la Construcción de la Unión de Crédito	168
- La Unión de Crédito y la Lucha por la Tierra	173

- La Lucha por la Dirección de la Unión de Crédito y la Ruptura de la Unidad Política en la Unión de Uniones	174
--	-----

CAPÍTULO 4

LA GESTACIÓN Y DESARROLLO DEL EZLN EN LAS CAÑADAS Y EL AUTORITARISMO EN CHIAPAS (1983-1988)	184
--	------------

4.1.- Desencanto de los Campesinos de Las Cañadas del Proyecto de la Unión de Crédito y Crisis de Dirección Política en la Unión de Uniones	189
4.2.- La Sociedad Chiapaneca y el Contexto Centroamericano a Principios de la Década de los Ochenta	194
- Seguridad Nacional y Violencia en Chiapas	196
4.3.- Conflictos Agrarios y Reproducción de las Relaciones Tradicionales de Poder en Chiapas	202
- Cultura de Exclusión e Intolerancia en Chiapas	205
4.4.- Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN)	211
4.5.- La Diócesis y la Gestación del EZLN en Las Cañadas	213
- Slop y la Reivindicación Indígena	215
- La Gestación del EZLN	218
4.6.- Continuidad de las Prácticas Políticas y de Lucha de la Unión de Uniones y la Maduración Clandestina del EZLN	224
- La Lucha por la Recuperación del Espacio Político de La Unión de Uniones	225
- Conflicto y Negociación por la Conservación de los Recursos Naturales	229
- Una Nueva Etapa en la Lucha por la Comercialización	

del Café.....	234
- Maduración Clandestina del EZLN	235

CAPÍTULO 5

CONFLICTO ENTRE LOS PROYECTOS POLÍTICOS DE LAS CAÑADAS Y CONSOLIDACIÓN DEL EZLN (1988-1992)	242
--	------------

5.1.- Las Contradicciones Entre el Autoritarismo de la Estructura Político-Militar y la Vida Comunitaria	243
--	-----

5.2.- La Diócesis y su Ruptura con el Movimiento Armado	251
---	-----

5.3.- Deserción en el EZLN y Falta de Opción Real para la Población Civil	258
---	-----

5.4.- Política Neoliberal y Consolidación del EZLN	271
--	-----

- Efectos Económicos de las Políticas de Modernización en el Campesinado	281
--	-----

- Efectos de la Reforma al Artículo 27 Constitucional en el Movimiento Campesino Chiapaneco, y en la Problemática Agraria de la ARIC Unión de Uniones de Ocosingo	284
---	-----

- El Rezago Agrario de la ARIC Unión de Uniones	286
---	-----

CAPÍTULO 6

LA DECLARACIÓN DE GUERRA DEL EZLN Y LA LUCHA POR UNA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO (1993-1995)	296
--	------------

6.1.- Deslinde de la ARIC Unión de Uniones de la Opción por las Armas y el Enfrentamiento de Corralchén	297
---	-----

- El Enfrentamiento de Corralchén	306
---	-----

6.2.- La Declaración de Guerra del EZLN y la Población	
--	--

Civil de Las Cañadas	312
6.3.- Contexto Nacional en la Coyuntura del Cese al Fuego y Causas de la Evolución Política del Conflicto	324
6.4.- Solución Política al Conflicto una Demanda de la ARIC Unión de Uniones y Hostilidades del Movimiento Armado a la Población Civil de Las Cañadas	327
- El Hostigamiento del Grupo Armado a la Población Civil y la Lucha de Resistencia de la ARIC Unión de Uniones	336
6.5.- El Proceso Electoral del 21 de Agosto y la Consolidación de una Salida Política al Conflicto. De la Ingovernabilidad en la Lucha por un Auténtico Estado de Derecho	344
6.6.- El Levantamiento Zapatista en el Contexto de la Crisis Estructural de la Sociedad Chiapaneca	356
- Movimiento Campesino y Cambio Estructural de la Sociedad Agraria en Chiapas	356
CONCLUSIONES	363
Dimensión Étnica y Cultural	363
Dimensión Política y Social	365
Dimensión Político-Militar	368
BIBLIOGRAFÍA	370
I.- Artículos	370
II.- Documentos de Archivo	371
III.- Libros	374
IV.- Material Hemerográfico	375

INTRODUCCIÓN

El Movimiento Campesino-Indígena en Las Cañadas de la Selva Lacandona

Entre 1973 y 1974 diversas circunstancias, que serán más adelante explicadas, propiciaron que la mayor parte de los pueblos indígenas que colonizaron Las Cañadas de la selva Lacandona iniciaran un movimiento social cuyas demandas principales y originales fueron: tierra, salud, educación y comercio, entre otras. En el Congreso Indígena de 1974 en el que plantearon la atención a estos problemas, también demandaron "ya no ser tratados como niños". Se expresó, desde entonces, la existencia de una de las más complejas y profundas contradicciones a las que se han enfrentado hasta la fecha por alcanzar el desarrollo al que aspiran, la existente entre tendencias dominantes a su interior y en su exterior, que pugnan por la reproducción de las relaciones paternalistas y autoritarias a las que han estado históricamente sometidos, y las que intentan aumentar sus capacidades (económicas, políticas y culturales) como medio principal para alcanzar un mayor bienestar social.

Con este propósito fundamental los pueblos indígenas de Las Cañadas han estado inscritos y han sido protagonistas los últimos veinte años de una compleja historia socio-política, de la que destaca su relación con cuatro proyectos político-ideológicos centrales: el de la "palabra de Dios" y de la reivindicación indianista derivados de la Teología de la Liberación de la Diócesis de San Cristóbal; el proyecto de la Democracia de Línea Proletaria expresado en la Unión de Uniones, y el proyecto de la lucha armada por el socialismo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); proyectos que entretejieron a una de sus más fuertes dimensiones históricas: la étnica, desde la cual adaptaron los proyectos a sus propias dinámicas políticas, y a sus niveles y expectativas de desarrollo. Con los nuevos elementos culturales,

retomados de estas influencias, estos pueblos también han participado desde entonces en el proceso de crisis y cambio estructural de las relaciones de producción y de poder que se ha venido desarrollando desde las últimas tres décadas en el estado de Chiapas.

Los "cuatro" proyectos que asumieron aún cuando guardan puntos de afinidad son diferentes en sus lógicas políticas y en su evolución ideológica; no obstante, estos pueblos indígenas intentaron como estrategia de desarrollo llevarlos simultáneamente. Ello no fue posible, como se los demuestra su historia reciente, y hoy tienen que enfrentar condiciones agudas de resquebrajamiento y descomposición social al interior de sus comunidades y de la región, cuya profundidad y posibilidad de restablecimiento no es posible ahora evaluar. Dicho conflicto se deriva fundamentalmente de la lucha por el territorio y la base social de parte de cada una de las organizaciones sociales a las que les dieron origen; así como del predominio de intereses particulares de élites indígenas. Sin embargo, sus condiciones actuales no son sólo negativas, sino como suelen presentarse en la historia real, son contradictorias y también contienen elementos positivos, tanto en aspectos del desarrollo económico, como en el político y cultural.

Este trabajo intenta dar cuenta de este proceso histórico, tratando de condensar el esfuerzo que han hecho estos pueblos por su desarrollo durante las poco más de dos décadas que van de 1973 a 1995, atendiendo la influencia política que desplegaron las tres influencia ideológicas mencionadas en el movimiento campesino-indígena de Las Cañadas.

Pero más que hacer una descripción de acontecimientos en este trabajo se intenta principalmente desentrañar el significado político que tiene esta historia para los propios pueblos de Las Cañadas, tratando de valorar en esta inacabable lucha, como y cuanto han desarrollado su siempre relativa

capacidad de autodeterminarse y ser más los autores de su propio desarrollo. Por ello, el principal propósito de este análisis es hacer una evaluación de la capacidad de cada una de las tres influencias ideológicas para contribuir a dicho proceso, considerando sus objetivos, la lógica política que contienen sus proyectos, así como los saldos históricos que a cada una le corresponden.

El título: "Política y Guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona" alude a la formación del movimiento social campesino-indígena de esta región, de manera central de su expresión en el municipio de Ocosingo, que busca en un primer momento ***por medio de la lucha política*** la satisfacción de sus aspiraciones de desarrollo; pero también a la imbricación en un segundo momento de dicho movimiento con un proyecto político-militar; y a la adopción de una vertiente del mismo ***de la lucha armada*** que llevó al levantamiento de enero de 1994. Por otra parte también se quiere hacer referencia al hecho de que la evolución de los procesos organizativos en esta región puso a las dos perspectivas: la política y la militar en pugna, primero al interior del movimiento indígena, pero después del levantamiento del 94 también entre las fuerzas del estado, y al interior mismo del EZLN, constituyendo dicho conflicto una de las dimensiones más trascendentes del proceso que nos ocupa.

Planteamiento del Problema

Objetivo

Partiendo de los procesos arriba señalados se definió como objeto de estudio y al mismo tiempo objetivo del proyecto de investigación: identificar y exponer mediante una reconstrucción histórica, las características de los diferentes proyectos político-ideológicos y condiciones socio-políticas que hicieron posible el surgimiento del movimiento campesino-indígena de Las Cañadas de la selva Lacandona, y la derivación de una vertiente del mismo en la formación

del EZLN; para evaluar como dichos proyectos influyeron en la creación y/o crecimiento de la capacidad política de los indígenas de esta región para impulsar su desarrollo.

Justificación

El levantamiento armado del 94 en el estado de Chiapas es uno de los acontecimientos que más ha llamado la atención a nivel mundial, y uno de los que más ha impactado en la historia reciente del país, de Chiapas y en la vida de las comunidades indígenas en las que se ha asentado. Dicho levantamiento como arriba se señaló deriva fundamentalmente de una vertiente de un movimiento social-indígena más amplio, desarrollado por los pueblos indígenas de Las Cañadas, que tiene sus propias causas y condiciones de desarrollo, así como una trayectoria de lucha de un poco más de 20 años, orientada a alcanzar mayores niveles de bienestar. Movimiento en el cual han interactuado diversas fuerzas políticas y corrientes ideológicas, como los gobiernos federales y estatales, grupos de la clase dominante, grupos de la iglesia católica adscritos a la Teología de la Liberación, militantes de izquierda de la llamada Línea de Masas, y militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional. A su vez dicho movimiento forma parte del movimiento campesino y del proceso de evolución de las relaciones sociales y de poder en el estado de Chiapas.

Sin embargo, la falta de conocimiento y comprensión de la complejidad del movimiento social que antecede y explica al movimiento armado, la polarización política de todos los actores involucrados directa o indirectamente en el conflicto derivado del levantamiento del EZLN, así como las ideas esquemáticas y reduccionistas de los procesos del cambio social derivadas de las posiciones ideológicas extremistas, han facilitado interpretaciones superficiales que reducen estos procesos sociales de gran complejidad a una

lucha entre “buenos” y “malos”, y propician actitudes de destrucción y/o confrontación de los grupos sociales más que de comprensión y atención a los problemas de desarrollo de las comunidades indígenas y de las regiones involucradas. La construcción de nuevas formas de convivencia y nuevos pactos sociales para el desarrollo de los pueblos indios de Las Cañadas y del Estado de Chiapas, en el que se le da cabida a la participación constructiva de todas las fuerzas políticas bajo reglas democráticas, exige que sean superadas este tipo de interpretaciones. En esta perspectiva es que se plantea el presente trabajo.

Resumen del Marco Conceptual

Concepto de Desarrollo

Se plantea abordar el estudio del movimiento campesino y las corrientes ideológicas desde la perspectiva del enfoque de los SUJETOS SOCIALES de Zemelman (1989 y 1990). Dicho enfoque parte de una concepción dinámica de los procesos históricos, cuyo desenvolvimiento constante no implica necesariamente progreso; y en el que las transformaciones sociales son el producto de luchas coyunturales entre fuerzas con concepciones antagónicas sobre el futuro.” Zemelman (1989).

Relaciones de poder

En complemento con esta concepción se retoma el enfoque de Foucault quien señala que: “lo que caracteriza al poder en la sociedad es que pone en juego relaciones entre personas o entre grupos... El término de *poder* designa relaciones entre *miembros asociados*. De hecho, lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su acción. Una relación de violencia actúa sobre un

cuerpo, sobre cosas: fuerza, doblega, quiebra, destruye, no tiene cerca de ella otro polo que el de la pasividad. Por el contrario, una relación de poder se articula sobre dos elementos que le son indispensables para que sea justamente una relación de poder: Que el *otro*, (aquel sobre el cual se ejerce) sea reconocido y permanezca hasta el final como sujeto de acción; y que se abra ante la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones efectos, invenciones posibles (...) El poder sólo se ejerce sobre sujetos libres". Foucault (1985).

Sujetos Sociales

Lo anterior implica considerar la existencia de un sujeto social en la medida en que puede generar una voluntad colectiva y desplegar un poder que le permita construir realidades con una direccionalidad consciente en función de sus propias necesidades de desarrollo. "Construir una realidad es la capacidad social para determinar un curso viable a los procesos de cambio; mientras que la direccionalidad es el esfuerzo constante por asegurar que lo que es viable se traduzca en realidades concretas." Zemelman (1989). En esta perspectiva los proyectos políticos y corrientes ideológicas serán explicados y evaluados a partir de sus objetivos y según su capacidad de cumplirlos e influir mediante las organizaciones campesinas conforme se lo propongan en el proceso de cambio social real.

En esta lógica se entiende por lo político como "la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es luchar por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables." Zemelman (1989).

Los proyectos políticos y las corrientes ideológicas que comprenden son entendidos como un conjunto de valores y concepciones, orientados a la

transformación del presente, que juegan en alguna medida la función de las utopías, en el sentido de pensar el presente en función del futuro, y que cumplen una función mediadora entre los grupos sociales y su entorno, que contribuyen a enriquecer o limitar su voluntad colectiva, y orientan la dirección de sus procesos de lucha.

Esto nos exige “una dialéctica configurada, por una parte, por el sujeto social, sus proyectos y prácticas, y de otra, por la realidad como campo de estructuras sociales, instituciones y relaciones entre fuerzas en pugna por hacer realidad sus utopías o proyectos de futuro.” Zemelman (1989).

Mediante la concepción derivada de estos enfoques el estudio se basa en los siguientes indicadores: 1) La lógica política que subyace en cada uno de los proyectos políticos que han orientado la conformación de los diversos procesos organizativos en Las Cañadas de Ocosingo. 2) Las acciones y prácticas políticas de los agentes de estos proyectos, y que han constituido la dirección política de las organizaciones campesinas y del movimiento armado en esta región. 3) Los contextos y condiciones socio-políticas en las que se insertaron las acciones del movimiento social-indígena que nos ocupa, y por último 4) Los resultados, en términos de las consecuencias prácticas o de su capacidad para: a) establecer e incrementar la constitución de los grupos sociales de la región como sujetos sociales; b) responder y resolver el sistema de necesidades de las bases de las organizaciones y c) crear o incrementar la capacidad de las organizaciones campesinas de arribar a espacios institucionales de toma de decisiones o a la creación de nuevos espacios de poder.

Se pone en el centro del análisis los proyectos políticos y corrientes ideológicas que impulsan la acción de los grupos sociales porque se coincide con el planteamiento de que “el análisis de las prácticas y los discursos de los

sujetos no puede ser tan sólo una recuperación de su elaboración ideológica o valórica. *Requiere análisis de sus formas de apropiación de la realidad, pues son estas últimas las que permiten reconocer las posibilidades de intervención del colectivo en el contexto en que se ubica, más allá de la utopía que sostiene.*" Zemelman y Valencia (1990).

Delimitación temporal

Para abordar este conjunto de indicadores se hace una reconstrucción histórica que parte del año de 1973, además de señalar algunos antecedentes previos, porque es el momento en el que la convergencia de los grupos campesinos-indígenas de Las Cañadas con las corrientes ideológicas y la acción política del Estado provocan el inicio de la conformación de una fuerza política indígena más sólida que permitió el desarrollo del movimiento campesino-indígena en esta región y posteriormente el surgimiento del movimiento armado. Es decir, a partir de este año se ubica el origen del proceso organizativo en el que se expresan las influencias ideológicas y los antecedentes que explican el actual conflicto político de Las Cañadas.

Delimitación espacial

El trabajo se circunscribe a Las Cañadas de Ocosingo por varias razones: 1) porque es donde los agentes de la Teología de la Liberación lograron los niveles de mayor elaboración de sus métodos de relación con las comunidades indígenas, donde a juicio de ellos tuvieron los mejores resultados en la conformación de su proyecto: la conformación de una Iglesia Autóctona; 2) es también donde mejor se expresa y mantiene la influencia de las corrientes maoístas que sirvieron de soporte y dirección al movimiento campesino, y 3) donde comienza la influencia y crecimiento de las Fuerzas de Liberación Nacional que conformaron al EZLN. Entonces para los efectos de explicar las

influencias de las corrientes ideológicas en el movimiento campesino y armado, y en el conflicto actual, las cañadas de Ocosingo resultan el espacio socio-político más representativo. En resumen ahí se expresan de manera más nítida y constante los procesos en estudio.

Por otra parte, aún cuando en las cañadas de Altamirano y Margaritas también se extienden las mismas influencias, y se expresa el mismo movimiento campesino-indígena y armado; en estas subregiones toman expresiones particulares que pueden distraer el aspecto central del análisis que aquí interesa. Ante ello se optó por dejarlas de lado en la medida de lo posible, pues como se trata de partes de un mismo proceso en algunos momentos no se puede eludir mencionarlas de paso.

Metodología

Los mecanismos para la obtención de la información demandada por los indicadores antes señalados fueron fundamentalmente los siguientes:

1. - Observación directa: a través de la revisión del registro de los problemas y procesos en libretas y diarios de campo, durante la participación de la autora como asesora política y de asuntos agrarios de una de las organizaciones campesinas de las cañadas de Ocosingo, la ARIC Unión de Uniones en dos períodos: del 85 al 89 y del 92 al 95.
2. - Revisión bibliográfica, de manera principal para los contextos nacional, estatal e histórico.
3. - Revisión documental, sobre todo para el estudio de las corrientes ideológicas, y las acciones políticas de las organizaciones campesinas.
4. - Entrevista a informantes claves como: militantes o agentes de las corrientes ideológicas, asesores políticos, dirigentes indígenas, cuadros intermedios de las estructuras organizativas (comisariados, comisiones de

trabajo, catequistas, insurgentes) y de manera circunstancial a miembros de la base.

Resultados

En términos generales se encontró en el proceso histórico estudiado tres grandes momentos que orientaron y determinaron la evolución tanto del movimiento campesino-indígena, como de las posibilidades de desarrollo que éste pudo generar. El primero corresponde al de la formación del propio movimiento campesino-indígena, y su cristalización en organizaciones que marcaron su crecimiento y consolidación. Esto es abordado en los dos primeros capítulos y abarca el periodo del 73 al 83. El segundo, corresponde al encuentro y la adopción de un movimiento armado por parte de los miembros del movimiento campesino en las cañadas, lo que se expone en el capítulo tres, y corresponde a los años 83-88. Por último, el momento de ruptura y de pugna entre el movimiento armado y el movimiento social, y que remite a las contradicciones entre las dos formas de lucha adoptadas por la población la de la política y la de la guerrilla.

De la identificación de estos grandes momentos, podemos derivar algunas de las tesis más importantes a las que se llegaron después de analizar la reconstrucción histórica, estas son:

1) La peculiaridad del movimiento social indígena de las Cañadas consistió en que retomó al conjunto de influencias que lo alimentaron, tratando de articular los cuatro proyectos de desarrollo que se le presentaron a su alcance; sin embargo, esto lo hizo en una perspectiva propia, adaptando los proyectos a sus propias dinámicas políticas, a los niveles alcanzados en su evolución histórica y a sus expectativas de desarrollo. Esto le permitió tomarlos como recursos para superar sus dramáticas condiciones de vida y sus profundas

desventajas culturales, frente a los sectores no indígenas con lo que tiene relación; y como medios para lograr una integración menos desventajosa en la sociedad nacional. De esta manera entretejieron los nuevos aportes culturales a una de sus más fuertes dimensiones históricas: la étnica; con lo cual fueron conformando nuevas identidades políticas, muy dinámicas, y abiertas al cambio, dispuestas a una constante recreación; y que tienen en general como aspiración alcanzar los niveles de vida de la sociedad nacional.

2) No obstante la capacidad política que se generó con el desarrollo del movimiento campesino-indígena de la región, éste no tuvo posibilidades de avanzar, básicamente debido a la resistencia al cambio y al autoritarismo de los gobiernos estatales, que a su vez expresan las resistencias al cambio y a la modernización política de los sectores locales de la clase dominante, en el seno de una sociedad de suyo conservadora. Esto constituyó en la primera etapa del movimiento campesino el obstáculo más grave para el desarrollo de las comunidades de la región de estudio.

3) El movimiento y el levantamiento armado del EZLN, más que una continuidad del movimiento social-indígena, representa una ruptura del mismo. Si bien es cierto que el movimiento armado fue visto como complementario por los pueblos indígenas de Las Cañadas y este hecho llevó a que representara una expresión de su proceso de lucha por el desarrollo y la modernidad; sus efectos reales han llevado a la descomposición de los espacios políticos que representan los intereses de sus bases y a una profunda fractura del mismo movimiento social. Después del levantamiento armado, la violencia y la oposición a ultranza contra el gobierno, sostenida por el EZLN y la Diócesis de San Cristóbal, se convierten en los principales obstáculos para el desarrollo de los indígenas de Las Cañadas.

Como resultado de esta contradicción, la dinámica de la violencia y la negativa de la dirección del EZLN a poner en el centro de las negociaciones las demandas de los indígenas, ha llevado a la fractura del movimiento social, a una pugna entre las diferentes organizaciones por las bases sociales que les dieron origen, a la pérdida de la cohesión e identidad regional, al resquebrajamiento de la vida comunitaria; y al predominio de los intereses individuales de las élites indígenas sobre los de la mayoría, lo que implica el fortalecimiento de las tendencias caciquiles y la conformación de una nueva estructura de dominación entre indígenas al interior de la región.

4) La rápida evolución que tomó desde los primeros días el conflicto armado en Chiapas hacia una salida política, se explica fundamentalmente por la singular y significativa capacidad de mediación del Estado mexicano. Esta circunstancia fue la que impidió la guerra civil y la que llevó a la dirección del movimiento armado, como reacción, a presentar un discurso por la democracia y buscar ser expresión de grupos populares de la sociedad civil, así como a reivindicarse como un movimiento indígena. Sin embargo, a pesar de este cambio en el discurso y su búsqueda de opciones, ha sido la persistencia de la lógica antisistémica de la dirección del EZLN y su concomitante incapacidad para hacer política, las que han impedido que el levantamiento culmine en primer término en una negociación que respondiera a los intereses del movimiento campesino-indígena; y en segundo a la conformación de un nuevo pacto entre las principales fuerzas sociales del estado de Chiapas, que sentara nuevas bases de desarrollo.

El despliegue de iniciativas y convocatorias novedosas de la dirección del EZLN no respondieron a una estrategia política, sino precisamente a una ausencia de ella; es decir, a la falta de definición de objetivos claros para su movimiento, a la incapacidad para evaluar su correlación de fuerzas, y a la carencia de tácticas para superar sus obstáculos. Esto ha hecho que el tiempo

vaya en contra del movimiento zapatista, y quede atrapado en una situación de desgaste.

La exposición más amplia de los elementos que sustentan estas tesis, así como otras conclusiones relacionadas con las mismas se presentan en los capítulos señalados y en las conclusiones finales.

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL

EL DESARROLLO RURAL Y LOS SUJETOS SOCIALES

1.1.- Uso Crítico de la Teoría

Antes de hacer la presentación de conceptos que corresponden a este capítulo es necesario aclarar que en el presente trabajo de investigación en vez de elegir y presentar, como comúnmente se hace en las metodologías tradicionales, un corpus teórico del cual se derivarían las hipótesis, se ha hecho un intento de retomar el enfoque epistemológico de Zemelman¹ que, en contraposición con los criterios de dichas metodologías, propone hacer un uso crítico de la teoría.

Esta elección parte, entre otras razones, del hecho de que nos encontramos ante una crisis en las principales teorías utilizadas en las ciencias sociales en México, en la cual la mayor exigencia y reto, que tenemos enfrente de nueva cuenta, es el de la objetividad.² Ante esto se considera que el planteamiento de

¹ Dicho enfoque se encuentra en las diversas obras del autor, pero se consultaron principalmente las siguientes: Zemelman, Hugo (1987), Conocimiento y Sujetos Sociales, Ed. El Colegio de México; Zemelman, Hugo, (1989) De la Historia a la Política, Ed. Siglo XXI y UNU; Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia, (1990) "Los Sujetos Sociales una Propuesta de Análisis, en Acta Sociológica, vol. II, No. 2, mayo-agosto de 1990, Coordinación de Sociología, F. C. P y S. UNAM.; Zemelman, Hugo, Uso Crítico de la Teoría.

² Es evidente, social y políticamente hablando, que las diversas corrientes teóricas del marxismo, que eran las más frecuentemente utilizadas en los marcos teóricos de las academias de las ciencias sociales en las Universidades Públicas en México, se encuentra actualmente con importantes limitaciones para explicar los procesos de la realidad social actual. De igual manera sucede con los marcos teóricos de las corrientes neoliberales, más utilizadas en las Universidades y Centros de Educación Superior Privados, que han tenido verdaderos descabros al manejar sus planteamientos en sus acercamientos a los problemas sociales del país..

este autor es actualmente una de las mejores propuestas, para avanzar e intentar superar este problema central.

Dicho enfoque plantea que: "La manera inicial de pensar las relaciones entre diferentes procesos, es confrontar su posibilidad desde el punto de vista de un razonamiento lógico. Esta idea intenta romper con la modalidad de relaciones entre procesos, según ha sido fijada por las diferentes teorías, dado que privilegian una determinada forma de relación sobre otras que puedan adoptar esos mismos procesos en contextos distintos." ³

"Así, las relaciones posibles de los fenómenos deben plantearse desde la lógica de la articulación, lo cual daría como resultado una lectura articulada. Esta, al dar preeminencia a las relaciones posibles por encima de las relaciones teóricas, exige considerar de forma abierta y crítica cada aspecto de la realidad, así como su relación con los demás aspectos que la integran ; esto es observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que suponga relaciones *a priori*. Esto es lo que llamamos reconstrucción articulada, y constituye desde nuestra perspectiva el núcleo del modo de observación de la realidad en un momento específico".⁴

Para lograr la preeminencia de las relaciones posibles por encima de las relaciones establecidas en los corpus teóricos Zemelman plantea que:

"El control de los acondicionamientos teóricos implica una problematización de la teoría consistente en suspender las relaciones jerarquizadas de determinación, esto es, la función explicativa de la teoría, y, en su lugar, trabajar con base en relaciones lógicamente posibles, es decir, aquellas que se sustentan en el supuesto de la realidad como articulación de procesos. Estas

³ Zemelman, Hugo, (1987) Conocimiento y Sujetos Sociales, Ed. El Colegio de México, pag. 18 y 19.

⁴ Op. Cit. pag. 19.

relaciones no son predecibles por ninguna teoría, razón por la cual exigen siempre ser construidas”.⁵

“El propósito es descubrir bases sólidas de teorización, más que aplicar una teoría particular. Esto se manifiesta en el criterio de descomposición de los corpus teóricos en sus componentes conceptuales, y que cumplen la función de instrumentos de diagnóstico para delimitar las distintas áreas de la realidad, así como sus relaciones posibles. En consecuencia, la segmentación debe efectuarse sin subordinar esta operación al establecimiento de una jerarquía de elementos de la realidad”.⁶

Es decir, que los conceptos elegidos y presentados a continuación se retoman en función de su capacidad epistemológica de explicar las relaciones posibles de los procesos investigados, en vez de establecer de antemano una explicación cerrada de dichas relaciones en razón de cualquier estructura teórica ya establecida. Son conceptos privados de su función explicativa, y se les utiliza más bien para delimitar campos de observación de la realidad. Al adoptar este planteamiento se pretende sobre todo superar la sobredeterminación de la teoría, que comúnmente provoca que en la investigación se de una reducción de la realidad en función de los marcos teóricos previamente formulados, y por lo tanto una comprensión y conocimiento distorsionado de la misma.

Para efectos de distinguir entre la opción metodológica tradicional, de la metodología que propone el uso crítico de la teoría y que estamos adoptando en la presente investigación, denominaremos como marco conceptual al conjunto de conceptos que aquí se utilizan, y ya no utilizaremos el concepto tradicional de marco teórico.

⁵ Op. Cit. Pag. 39.

⁶ Op. Cit. Pag. 21.

Si bien es cierto que el análisis del problema del desarrollo rural de la región de las Cañadas de la selva Lacandona, como de cualquier otra región, exige considerar a un conjunto de elementos de carácter económico, cultural, político y ecológico, entre otros, en la presente investigación se tomó a lo político como el eje de articulación y punto de partida para realizar la reconstrucción de los principales aspectos que han determinado y definido el desarrollo socio-histórico de esta región; lo que implica que se privilegió un ángulo de lectura en el que se rescatan de manera preponderante los aspectos políticos que intervienen en el desarrollo de la región de estudio.

1.2.- Desarrollo Social y Campo de Fuerzas

Se plantea abórdar el estudio del movimiento campesino y los proyectos políticos desde la perspectiva del enfoque de los SUJETOS SOCIALES de Zemelman. Dicho enfoque parte de una concepción dinámica de los procesos históricos, cuyo desenvolvimiento constante no implica necesariamente progreso; y en el que las transformaciones sociales son el producto de luchas coyunturales entre fuerzas con concepciones antagónicas sobre el futuro”.⁷

Se privilegió el recorte desde una perspectiva política porque se parte de la consideración de que el problema del desarrollo rural regional, como de cualquier realidad social, es eminentemente un problema político, esto quiere decir que las posibilidades del cambio real de los diferentes grupos sociales y de la sociedad en su conjunto dependen fundamentalmente de como se resuelva el conflicto de intereses de las diferentes fuerzas sociales, entonces es el conjunto de prácticas que expresan esto las que resuelven las formas y direcciones del cambio social.

⁷ Zemelman, Hugo, 1989, De la historia a la política”, Edit. S. XXI y UNU, México.

Como dice Zemelman: "La función de lo político dentro del proceso del cambio social, se puede definir como el conjunto de prácticas mediante las cuales se resuelve la dirección y ritmo de transformación que asume el desarrollo sociohistórico".⁸

El hecho de intervenir socialmente por una reorganización de recursos o una opción de cambio de cualquier aspecto: técnico, económico, etcétera, es un acto que ya se inscribe en una actitud política en el sentido amplio de participar conscientemente para darle una direccionalidad a algunos procesos sociales.

Pero el concepto del desarrollo que estamos presentando alude a una dimensión política contenida en el mismo, no sólo porque implica una actitud de cambio o modificación de situaciones previas, sino también porque remite al reconocimiento del campo de fuerzas en donde se confrontan distintas opciones de futuro.

Esto, en términos sociales, implica el conflicto abierto o velado con otros grupos sociales que requieren, por sus intereses, una organización y control diferente de los mismos recursos. Es decir, las condiciones sociales reales para el desarrollo implican una competencia política por la apropiación y reorganización de los recursos entre muy diversos grupos sociales (que pueden ser clases, géneros, etnias o grupos con propuestas políticas concretas como los ecologistas, los pacifistas, entre otros) con intereses diferenciados y/o antagónicos.

En esta lógica se entiende por lo político como la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es luchar por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables. Y es este

⁸ Op. Cit. pag. 141.

conjunto de indicadores los que constituyen el campo de observación del que se ocupa la presente investigación.

La noción de que las posibilidades de desarrollo se ubican en un campo de fuerza con proyectos diferenciados y/o antagónicos, implica un reconocimiento de que las acciones tendientes al desarrollo dependen simultáneamente tanto de condiciones materiales concretas, como de las acciones de los sujetos y las relaciones sociales que los caracterizan.

Al buscar conceptos y elementos teóricos sobre la noción de desarrollo un primer, frecuente y delicado problema metodológico que se presenta es el de una constante confusión de los planes y modelos ideales de desarrollo, y del reconocimiento de las dinámicas del movimiento o desarrollo social real; es decir, las transformaciones reales que tienen lugar en el desarrollo sociohistórico. Con la misma preocupación de lograr una mayor capacidad de acercamiento a los procesos del desarrollo reales, que lleva a la adopción del planteamiento del uso crítico de la teoría, es que se intenta también cuestionar y superar nociones ahistóricas e ideales del desarrollo social.

En esta perspectiva es importante discutir las diversas concepciones de desarrollo que en conjunto se caracterizan por la actitud de presentar la noción de dicho concepto como una suma de condiciones ideales. Por ejemplo, en ocasiones las condiciones del desarrollo son económicas, y entonces se plantean indicadores tales como nivel de productividad, preservación de recursos naturales, equilibrio entre los factores de la producción, entre otros. Otras veces son criterios sociales y se proponen aspectos como distribución del ingreso, mínimo de vivienda, salud, educación y nutrición, condiciones de pleno empleo, etc. En otras nociones del desarrollo se consideran como insuficientes estos modelos y suman a las anteriores otras condiciones ideales más, referentes a aspectos culturales, políticos y espirituales, para tratar de

hacerlos más integrales. Se terminan entonces construyendo modelos que pugnan por definirse entre ellos como los más avanzados o mejores.

Son cuestionables y limitadas estas concepciones de lo que debiera de contener el desarrollo, por integrales o bien intencionadas que sean por dos razones: 1) El esforzado intento de dar contenido parcial o supuestamente integral a las nociones de desarrollo supone generalmente que las llamadas agencias de desarrollo (ya sean del Estado u Organismos No Gubernamentales) pueden definir lo que los diversos grupos y actores sociales quieren para su desarrollo. 2) Esas definiciones de desarrollo tienen un carácter ahistórico; y ello quiere decir, no que carezcan de antecedentes sobre el pasado sino, que no tienen jamás presente las contradicciones de la realidad social que se manifiestan en todo los planos que intervienen en las posibilidades reales de desarrollo, como los procesos psicosociales, económicos, políticos y culturales. En otras palabras son modelos que nada dicen de las posibilidades reales de desarrollo.

Ante estas nociones de desarrollo en el presente trabajo se elige una corriente sociológica que trata de partir y reconocer las condiciones sociales reales en las que se generan o pueden generarse procesos específicos de desarrollo, así como las limitaciones estructurales de las iniciativas y acciones de cambios de los diferentes grupos y/o sujetos sociales.

Es decir, se concibe el desarrollo sociohistórico como un proceso en el que confluyen múltiples fuerzas, las cuales se insertan en una lógica de contradicciones, tanto entre ellas, como para superar las limitaciones que heredan del pasado. Es en esta amplia concepción donde se considera que aún los sectores sociales subalternos y explotados tienen capacidad y posibilidades de concretizar, en la medida en que sus condiciones y capacidades específicas lo permitan, sus proyectos de cambio. Entonces, se

considera a las acciones tendientes al desarrollo como las que buscan los cambios posibles o viables de los sectores en subalternidad ante un entorno siempre adverso y contradictorio, es decir en un campo de fuerzas, donde las posibilidades de avance dependen no sólo de las fuerzas opuestas, sino de las capacidades de cada una de ellas.

Es por las consideraciones anteriores que se retomó, el concepto de desarrollo rural expuesto por Friedman⁹ para realizar la presente investigación. Este autor señala: "Concebimos el desarrollo como un proceso que se inserta en un marco histórico, quedando condicionado, aunque no determinado, por las características y la estructura de la sociedad que han resultado de sus vivencias anteriores. Concebimos el proyecto de desarrollo como una intervención consciente en el proceso de cambio de la sociedad. Sus efectos están limitados por la dinámica del proceso. Para nosotros desarrollo es el proceso por el cual una sociedad se transforma en múltiples direcciones tratando de realizar un proyecto de civilización que le es propio y que resulta de un pasado y de su interpretación de las experiencias de otras sociedades".

Más adelante este autor expone elementos de mucha utilidad para expresar una de las razones de la perspectiva política de la presente investigación. Al respecto señala: "se dan como componentes del desarrollo rural variables relacionadas con: a) el nivel de satisfacción de necesidades básicas; y b) ***el grado en que los individuos y comunidades en el sector rural definan sus metas, administren sus propios recursos y ejerzan influencias sobre la naturaleza de sus relaciones con el resto de la sociedad***".¹⁰

⁹ Fridman, Santiago, 1976. "Las ciencias sociales y el programa para el desarrollo rural", en Revista: El Economista Mexicano, Vol. XI, No. 4, México, diciembre de 1976. El Colegio de Economistas, A.C.

¹⁰ Op. Cit. pags. 55-59.

Esto significa, entre otras cosas, que la participación de los grupos para impulsar el desarrollo no sólo es un medio indispensable para alcanzarlo, sino que constituye simultáneamente un objetivo en sí mismo.

Es importante aclarar que bajo esta concepción no se supone que los cambios sociales o el desarrollo tengan un carácter lineal, sino que los procesos de cambio tienen múltiples direccionalidades, lo que significa que se puede tanto avanzar en una situación de desarrollo social dada, como retroceder, o quedar estancado por períodos indefinidos de tiempo. Todo esto depende de la dinámica de las relaciones entre las fuerzas. En esta perspectiva es importante considerar que son los grupos organizados de la sociedad civil los principales responsables de los cambios en sus condiciones sociales, que de cada uno de ellos depende su desarrollo; y que los límites de las transformaciones se encuadran fundamentalmente dentro de los propios límites de las contradicciones en el seno de la sociedad civil.

Como se ha señalado se concibe que la actuación de los grupos campesinos como unos de los autores fundamentales del desarrollo rural se circunscribe en contextos de conflicto con otros proyectos y fuerzas políticas, que actúan bajo intereses heterogéneos, a veces coincidentes, a veces antagónicos, en la resolución de sus problemas sociales. Actuación que al mismo tiempo se ve limitada por determinaciones histórico-estructurales específicas de tipo económico, político y cultural que intervienen para oponerse o facilitar los cambios impulsados por los diferentes grupos y fuerzas sociales.

Estas ideas no cancelan la noción de la lucha de clases, la reconocen como parte de las contradicciones del campo de fuerzas al que se ha hecho referencia, aunque tampoco reducen todas las contradicciones o relaciones posibles a antagonismos entre las clases. Es decir, se reconoce la lucha de clases como una de las condiciones históricas reales más importantes en las

que se desenvuelven los procesos de desarrollo y la direccionalidad del cambio social.

Más bien se inscriben en la perspectiva que señala Melucci, que señala: "sin un análisis de las relaciones de clase, las conductas colectivas se vuelven fenómenos emocionales debido al mal funcionamiento de los mecanismos de integración. El problema fundamental de una sociología de la acción colectiva hoy, es el de ligar las conductas conflictivas a la estructura de la sociedad y en particular a las relaciones de clase sin renunciar, al mismo tiempo, a explicar cómo se forman y cómo se manifiestan en concreto nuevas creencias y nuevas identidades colectivas".¹¹

Por otra parte, una de las limitaciones más grandes de las concepciones de desarrollo ideales o ahistóricas se refiere a su conceptualización de los problemas en términos absolutos; rara vez hacen matices o relativizan los contenidos y posibilidades del cambio social; no identifican los claroscuros de los procesos sociales, y realizan diagnósticos y discursos radicales que señalan en términos absolutos las fuerzas contrarias a los proyectos de desarrollo de las clases o grupos sociales subalternos. Se han hecho con estos enfoques conceptualizaciones muy superficiales del Estado y de las clases dominantes. Ello lleva en consecuencia a una incapacidad constante de valorar y reconocer los hechos y dinámicas del desarrollo socio-histórico real.

Por todo lo anterior se considera más conveniente partir de una perspectiva histórica del desarrollo, que más que basarse en presupuestos ideales trata de atender y dar cuenta de las posibilidades del desarrollo en las contradicciones históricas reales. De esta concepción histórica de desarrollo es posible considerar aspectos que pueden ser fundamentales para comprender cualquier

¹¹ MELUCCI, Alberto, "Las teorías de los movimientos sociales", en Estudios Políticos, nueva época, vol. 5, abril-junio 1986, número 2, pág. 68.

proceso de cambio. Por ejemplo permite considerar que una parte de las dificultades en la transformación social radican también en los propios grupos y sujetos sociales subalternos. Es decir, que hay toda una serie de factores no sólo económicos y políticos, sino también ideológicos y/o socio-culturales, como puede ser la interiorización de la dominación, en los grupos sociales subalternos que marcan los ritmos y límites de su desarrollo en un momento dado.

También a partir de esta noción histórica del desarrollo, en la que cabe la acción de los sujetos sociales, es posible valorar y reconocer cambios graduales, que inclusive incluyen a los que se van dando en la vida cotidiana y que van construyendo y contribuyendo poco a poco a las grandes y profundas transformaciones sociales. Es decir a la idea absoluta de transformaciones a ultranza se le opone la idea de realización de los contenidos del desarrollo en los hechos y en los grados que permita su viabilidad; es decir a partir de los avances que sean posibles en el presente. Esto implica observar la posibilidad del desarrollo en el corto tiempo.

Desde esta concepción histórica del desarrollo coincide con la definición de Arturo León y Margarita Flores¹² que señalan: "Consideramos como lo fundamental del desarrollo rural el proceso de los campesinos por modificar su realidad y la estructura de poder vigente. El movimiento campesino se desarrolla en espacios de confrontación entre fuerzas sociales; y en el esfuerzo de consolidación de dichos movimientos, al organizarse, los campesinos modifican el papel que han venido desempeñando".

¹² León López, A. y Flores de la V., M., 1991. Desarrollo Rural, un Proceso en Permanente Construcción; México, UAM-X. 204 pp.

"El desarrollo es la transformación que resulta de la lucha social. La organización campesina permite transformar y, eventualmente destruir los mecanismos que perpetúan su situación de dominado y explotado".

En esta perspectiva "...el contenido del desarrollo estará dado en función de dos aspectos determinados mutuamente. Por un lado, el mejoramiento que se plantean los campesinos y por el otro, el incremento de su capacidad para decidir el propio desarrollo".

1.3.- Relaciones de Poder

Este enfoque de desarrollo presupone básicamente que los movimientos sociales ejercen una "dirección que toma la realidad como campo de fuerzas. Campo de fuerzas que no deslinda su contenido, como producto histórico-genético, de lo que contiene como potencialidad de desarrollo, en función de la dinámica a que da lugar la relación entre las fuerzas en el proceso mismo de la interacción".¹³ En este sentido la realidad es entendida como susceptible de ser construida a través de la puesta en práctica de las voluntades colectivas.

En complemento con esta concepción se retoma el enfoque de Foucault quien señala que: "lo que caracteriza al poder en la sociedad es que pone en juego relaciones entre personas o entre grupos... El término de *poder* designa relaciones entre *miembros asociados*. De hecho, lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su acción. Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo, sobre cosas: fuerza, doblega, quiebra, destruye, no tiene cerca de ella otro polo que el de la pasividad. Por el contrario, una relación de poder se articula sobre dos elementos que le son indispensables para que sea justamente una relación de poder: Que el *otro*, (aquel sobre el cual se ejerce)

¹³ Zemelman, De la Historia a la Política, Op. Cit. pag 57.

sea reconocido y permanezca hasta el final como sujeto de acción; y que se abra ante la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones efectos, invenciones posibles (...) El poder sólo se ejerce sobre sujetos libres."

"El ejercicio del poder, más que el uso de la violencia o del consentimiento es un conjunto de acciones sobre acciones posibles: opera en el terreno de la posibilidad al cual se inscribe el comportamiento de los sujetos que actúan: incita, induce, desvía, facilita, amplía o limita, hace que las cosas sean más o menos probables; en última instancia obliga o impide terminantemente; pero siempre es una manera de actuar sobre uno o sobre sujetos activos, y ello mientras estos actúan o son susceptibles de actuar. Una acción sobre acciones".¹⁴

1.4.- Regulación Social de las Fuerzas Políticas

Lo hasta aquí señalado "exige una dialéctica configurada, por una parte, por el sujeto social, sus proyectos y prácticas, y de otra, por la realidad como campo de estructuras sociales, instituciones y relaciones entre fuerzas en pugna por hacer realidad sus utopías o proyectos de futuro".¹⁵

Entonces si tomamos un concepto de desarrollo que establece que éste depende fundamentalmente de los procesos de lucha que se desarrollan "*en campos de fuerzas*" y que dentro de estos siempre se encuentra cierta capacidad política de cada grupo y fuerza social para impulsar sus iniciativas de cambio ante y frente a otras fuerzas sociales, la siguiente pregunta a resolver sería: ¿cómo se observa la resolución y definición de los conflicto entre las fuerzas; bajo que mecanismos y en que espacios se concibe que esto se da?

¹⁴ Foucault, Michael, "¿Cómo se ejerce el poder", en Suplemento de revista: SIEMPRE, México, 13 de marzo de 1985.

¹⁵ Zemelman, (1989) De la Historia a la Política, Op. Cit. Pag. 34

Para atender esta cuestión hay que recapitular que la concepción histórica del desarrollo con la que aquí se trabaja implica la consideración de los aspectos siguientes: a) de las fuerzas sociales dependen los procesos de cambio y la direccionalidad de los mismos, b) esas fuerzas sociales pueden estar en conflicto, con intereses encontrados y c) existen y/o pueden crearse nuevos mecanismos e instancias de regulación social para la resolución de dichos conflictos.

Considerando lo anterior continuamos con el enfoque de Zemelman cuando señala que son: “dos son los conceptos que se pueden derivar de la función de lo político dentro del proceso de transformación social: la direccionalidad y la regulación”.¹⁶

Lo que en otras palabras quiere decir que el análisis del proceso político se ve desde la perspectiva de la articulación fuerzas-regulación social y fuerzas-direccionalidad del proceso social. Desde este ángulo se enfatiza la idea de conflicto como situación en la que se confrontan las fuerzas sociales; de lo que se deriva como particularmente importante el método que se siga para regular el conflicto entre las fuerzas, el cuál servirá de base para la dirección que siga el proceso resultante de la relación entre las fuerzas. Por eso lo político exige profundizar en la relación entre praxis social, regulación social, y dirección del proceso histórico.¹⁷

“El concepto de regulación social implica definir al poder como una forma de solucionar los conflictos entre las fuerzas sociales, y (...) se refiere al conjunto de instancias (institucionalizadas o no) mediante las cuales, las distintas fuerzas sociales hacen efectiva su capacidad de influir sobre la dirección del

¹⁶ Zemelman, Hugo, (1987), Conocimiento y Sujetos Sociales, Op. Cit., pag 141.

¹⁷ Zemelman, Hugo, (1987), Ídem., pag 144, 145.

movimiento social. Esta regulación social alude a las instancias a las que recurren las distintas fuerzas, desde su dinámica, cuando pretenden influir sobre la dirección del desarrollo económico y social”.¹⁸

1.5.- Estado

En este enfoque el Estado es concebido como una instancia de relación entre fuerzas, sin adelantar ninguna proposición acerca del contenido de dicha relación; más bien, se plantea una situación abierta en cuanto a posibles formas de regular las relaciones entre las fuerzas, a diferencia de la concepción del Estado como dominación de clase, que lleva a concebir al proceso político en términos de relaciones de poder cristalizadas, más que al proceso mismo de su constitución.

Como señala Zemelman: “no es lo mismo afirmar que el Estado tiene una composición clasista, que sostener que las clases están presentes en él. Cuando se afirma que el Estado tiene una composición clasista, se asocia una solución organizada de la relación entre fuerzas sociales, la cual cristaliza en una estructura institucional. En el primer caso, se pone el acento en los aspectos dinámicos, procesales, mientras que en el segundo, se destacan los aspectos estructurales-burocráticos de la relación dominante-dominados”.¹⁹

Tomando en cuenta las nociones arriba expresadas de los conceptos de desarrollo, relaciones de poder, regulación social de las fuerzas políticas y Estado se puede considerar al concepto de **regulación social de la relación entre las fuerzas**, como una síntesis que nos explica la dinámica esencial de los procesos políticos.

¹⁸ Ídem. Pags. 141 y 147.

¹⁹ Ídem. pag. 146.

1.6.- Base Social y Política de las Fuerzas

Para ubicar el lugar y sentido que tiene el concepto de sujeto social en la presente construcción conceptual antes hay que considerar el concepto de base social y política de las fuerzas. Se utiliza para ello la noción de Zemelman cuando señala que: "Las fuerzas son grandes agrupamientos sociales que se reconstruyen a partir de dos dimensiones: la social y la política. La dimensión social de las fuerzas se refiere a la diferenciación de la población, de acuerdo con la naturaleza de su inserción en el proceso productivo (estratos ocupacionales), así como de sus características sociodemográficas, como edad, sexo, escolaridad, etc. Es importante subrayar que esta dimensión constituye la condición que posibilita la formación de la fuerza política. La dimensión política, por su parte, es la inserción de los sectores componentes de los agrupamientos sociales en instancias de decisión".²⁰

Por otra parte para atender los aspectos que establecen las relaciones entre la dimensión social y política de las fuerzas se retoma la propuesta de observar como uno de los principales componentes del concepto de base social y política de las fuerzas, *la cohesión interna de las organizaciones, según la identificación de los **intereses comunes** (económicos, culturales, religiosos, generacionales, políticos)* a fin de completar la observación de los elementos sociales característicos de la población (como edad, sexo, ocupación, etc.), como base posible para la constitución de fuerzas políticas y la inserción de los diferentes estratos en las organizaciones civiles y estatales de la región.²¹

Desde esta perspectiva la noción del desarrollo está relacionada con la idea de la satisfacción de las **necesidades** humanas e intereses comunes de determinados grupos sociales, lo que implica no sólo la satisfacción de sus

²⁰ Ídem. pag. 149.

²¹ Ídem. pags. 150-151.

necesidades básicas o condiciones de vida de la población, sino un espectro más amplio de necesidades (materiales, sociales y culturales) que demandan tanto recursos naturales como simbólicos.

El sistema de necesidades es entendido como “el meollo que sirve como eje para la estructuración del espacio político”... en el que “la política es la realidad como contenido de una voluntad social posible, voluntad social que experimenta un proceso histórico de constitución en el transcurso del cual puede asumir diferentes formas de expresión”.²²

1.7.- Voluntad Colectiva

Para considerar el proceso de transformación de una fuerza social en fuerza política se retoman los conceptos de **voluntad colectiva y la existencia de fines políticos concretos**, mediatos o inmediatos, dado que se parte de que median dicho proceso. Se concibe que dicha transformación se manifiesta en la generación de corrientes de homogeneización de opiniones que permitan la formulación de fines compartidos, en ritmos de organización y toma de conciencia.²³

“La voluntad colectiva es definida como la compleja red de prácticas de los diferentes miembros de un mismo grupo social en función de un fin compartido, que siempre es de largo alcance. No obstante, es necesario señalar que el interés compartido puede asumir, en determinadas circunstancias, un carácter coyuntural, el cual responde a la circunstancias de que intervienen en él diferentes grupos sociales con distintas voluntades colectivas”.²⁴

²² Zemelman, De la Historia a la Política, Op. Cit. pags. 55 y 56.

²³ “Gramsci ha llamado a esto el movimiento molecular de las clases”. Ídem. pag. 151.

²⁴ Ídem. pag. 153.

Aquellos mecanismos que contribuyen a la cohesión de un grupo social mediante la identificación de **intereses comunes** son los que generan la voluntad colectiva. Pueden ser de diferente naturaleza, por ejemplo la cohesión de un grupo en torno a la cohesión de un líder, la cohesión en torno a la definición de una identidad cultural común, o en torno a la identificación de intereses surgidos de la estructura económica.²⁵

Este concepto de voluntad colectiva permite el análisis de tres factores esenciales en el estudio de las organizaciones como sujetos sociales: 1) el conjunto de acciones o praxis colectivas de un grupo social; 2) los fines que orientan sus acciones; 3) el carácter mediato o inmediato de estos fines.

Al respecto se considera que es importante aproximarse a las organizaciones, no como estructuras formales, sino como formas de expresión de voluntades colectivas, con el propósito de no reducir la manifestación de una voluntad colectiva a una estructura formal de representación. "Asímismo si queremos evitar los problemas derivados de la representación política de un individuo o grupo sobre el conjunto de la organización (representatividad formal o manipuladora), el indicador que nos permite reconstruir más objetivamente la existencia o ausencia de una voluntad colectiva, es el tipo de intereses y de los fines que se muestren en las acciones de los *representantes*, en relación con el interés y los fines de los sujetos políticos representados".²⁶

²⁵ "Así la transformación del estrato económico demográfico en sujeto político, depende de sus diferentes modalidades de constitución, de acuerdo con las condiciones que medien en la definición de los intereses compartidos. Si éstas se derivan directamente de la pertenencia a un estrato económico, podríamos hablar de voluntad colectiva restringida a la reivindicaciones económicas del estrato. En cambio, si están conformadas por elementos de carácter religioso, político, etc.. los cuales actúan como mediadores del interés de los estratos económicos, podríamos hablar de una voluntad colectiva que integra un espectro social más amplio formado por varios estratos". Ídem. pag. 153 y 157.

²⁶ Ídem. Pag. 156.

1.8.- Proyecto Político

El considerar la voluntad colectiva y sus mecanismos de conformación no basta para atender las acciones tendientes al desarrollo de los grupos sociales, porque “el reconocimiento de opciones, la formulación de estrategias, las alianzas e iniciativas de los colectivos, su acción organizada, supone transformar las utopías compartidas en proyectos encaminados a dar una direccionalidad al presente”²⁷; lo que nos lleva a la consideración de otro de los conceptos centrales en el presente estudio.

Se entiende por proyecto político el fin, o dirección, propuesto por una voluntad colectiva en circunstancias que lo especifican históricamente. Se consideran dos dimensiones: a) La concepción ideológica comprendida en el proyecto, y b) las acciones políticas (tácticas) necesarias para su materialización.²⁸

Los proyectos políticos son entendidos, entre otras cosas, como un conjunto de valores y concepciones, orientados a la transformación del presente, que juegan en alguna medida la función de las utopías, en el sentido de pensar el presente en función del futuro, y que cumplen una función mediadora entre los sujetos sociales y su entorno, por lo que contribuyen a enriquecer o limitar su voluntad colectiva, y orientar la acción y dirección de las fuerzas sociales que promueven y desencadenan los procesos de cambio.

Los campos de observación que se consideran en la propuesta de Zemelman y que se retoman a partir del concepto de proyecto político son: 1) las acciones como mecanismos de acceso o de creación de instancias de decisión; 2) los alcances ideológicos de las acciones; 3) los efectos inmediatos y potenciales de las acciones.

²⁷ Zemelman y Valencia, “Los Sujetos Sociales una Propuesta de Análisis”, Op. Cit.

²⁸ Ídem. pag. 159.

La observación del primer punto alude a considerar aquellas acciones que generan espacios de toma de decisiones, tanto en el interior de las instituciones estatales como espacios autónomos del Estado.

El segundo punto de los alcances ideológicos de las acciones se refiere a la consideración de que el fin de las acciones no se restringe al concepto de metas inmediatas, sino que forma parte de una concepción ideológica acerca de los alcances posibles de las acciones realizadas. Con ello se puede recuperar los procesos tácticos y estratégicos al considerar los diferentes tiempos de los proyectos políticos. Se pretende con ello "distinguir el fin inmediato de una acción en el contexto de una finalidad a largo plazo; lo que remite al problema de la reconstrucción de la concepción ideológica contenida en el proyecto político. Pero puesto que una concepción ideológica no es directamente observable, es preciso establecer mediaciones que reflejen su presencia. Por ello, se recurre a la observación del alcance de las acciones, según: a) su espacio de incidencia: local, regional, nacional, y b) el tipo de transformaciones que produzca: cambios estructurales y no estructurales".²⁹

En el trabajo se plantea poner especial énfasis en el análisis de los proyectos políticos y los alcances ideológicos de las acciones de los grupos sociales y sus direcciones porque se coincide con el planteamiento de que "el análisis de las prácticas y los discursos de los sujetos no puede ser tan sólo una recuperación de su elaboración ideológica o valórica. *Requiere análisis de sus formas de apropiación de la realidad, pues son estas últimas las que permiten reconocer las posibilidades de intervención del colectivo en el contexto en que se ubica, más allá de la utopía que sostiene*".³⁰

²⁹ Zemelman, Conocimiento y Sujetos Sociales, Op. Cit. pag. 164.

³⁰ Zemelman y Valencia, "Los Sujetos Sociales una Propuesta de Análisis", Op. Cit.

1.9.- Sujeto Social

El andamiaje conceptual anterior en el que se basa el análisis del trabajo implica considerar que la existencia de un sujeto social se da en la medida en que un grupo social puede generar una voluntad colectiva, desarrollar un proyecto político y desplegar a partir de ello un poder que le permita construir realidades con una direccionalidad consciente en función de sus propias necesidades de desarrollo; entendiendo que “construir una realidad es la capacidad social para determinar un curso viable a los procesos de cambio; mientras que la direccionalidad es el esfuerzo constante por asegurar que lo que es viable se traduzca en realidades concretas”.³¹ En esta perspectiva los proyectos políticos y las corrientes ideológicas contenidas en ellos son considerados y evaluados a partir de sus objetivos y según su capacidad de cumplirlos e influir mediante las organizaciones campesinas conforme se lo propongan en el proceso de cambio social real.

Con lo anterior se entiende por sujeto social a una fuerza colectiva de la sociedad civil que abre un espacio de poder, en un campo de fuerzas; y que subsiste como tal mientras es capaz de mantener y/o ampliar dicho espacio político. El espacio de poder implica, entre otras cosas, transformar sus propias prácticas de participación política, y esta es la fuente de poder primordial que le permite abrirse el espacio político cuando concurre a competir con el conjunto de fuerzas sociales con las que se encuentra en relación.

Porque en esta perspectiva es en el plano de la experiencia donde puede reconocerse la transformación de la realidad. Pero esta transformación de la realidad no puede producirse al margen de las prácticas de los sujetos sociales, las cuales se dan también sobre la base de las propuestas y

³¹ Zemelman, (1989), De la Historia a la Política, Op. Cit.

proyectos que el sujeto desde su situación y perspectiva se proponga lograr, es decir, desde sus acondicionamientos histórico-culturales.

Un sujeto social se constituye entonces por un grupo de interés que tiene capacidad y eficiencia para participar y realizar acciones colectivas en un campo de fuerzas o arena política en función de las necesidades e intereses de desarrollo de sus propios miembros. La cualidad de su participación política en función fundamentalmente de sus necesidades e intereses, y no de otros, es lo que hace que dicha participación sea en calidad de sujeto y no de objeto de intereses ajenos.

Como se señaló en la introducción mediante las articulaciones que se pueden derivar de los conceptos arriba señalados el estudio se basa en los siguientes indicadores: 1) La lógica política que subyace en cada uno de los proyectos políticos que han orientado la conformación de los diversos procesos organizativos en Las Cañadas de Ocosingo. 2) Las acciones y prácticas políticas de los agentes de estos proyectos, y que han constituido la dirección política de las organizaciones campesinas de las cañadas de la selva Lacandona. 3) Los contextos y condiciones socio-políticas en las que se insertaron las acciones de las organizaciones campesinas, y por último 4) Los resultados, en términos de las consecuencias prácticas o de su capacidad para: a) establecer e incrementar la constitución de los grupos sociales de la región como sujetos sociales; b) responder y resolver el sistema de necesidades de las bases de las organizaciones y c) crear o incrementar la capacidad de las organizaciones campesinas de arribar a espacios institucionales de toma de decisiones o a la creación de nuevos espacios de poder.

CAPÍTULO 2

QUIPTIC TA LECUBTESEL Y LAS PRIMERAS LUCHAS EL SALTO DE LA TEOLOGÍA A LA POLÍTICA (1973-1978)

Durante la década de los setenta los indígenas que actualmente viven en Las Cañadas de Ocosingo, consolidaron el proceso de colonización de esta subregión de la selva Lacandona y comenzaron a ser influenciados de manera sucesiva y casi vertiginosa por una serie de corrientes ideológicas que les aportaron nuevos elementos culturales, los cuales les permitieron, entre otras cosas, continuar superando la situación de conformidad e inercia ante la pobreza en que se encontraban en las fincas y afianzar una actitud de búsqueda y participación constante por mejorar sus condiciones de vida.

En su búsqueda se encontraron con la influencia religiosa de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas que se convirtió en la más profunda y trascendente por sus efectos. Por una parte, en un entorno social de polarización étnica entre indígenas y ladinos, su evangelización ayudó a la conformación de una nueva y amplia identidad sustentada en el cristianismo y en la reivindicación de su etnicidad basada en una imagen ideal de la comunidad. De dicho discurso las comunidades alimentaron su demanda de dignidad y de superación en la discriminación racial. Con ello contribuyó significativamente al proceso de modernización de las viejas relaciones señoriales de la entidad. Los indígenas buscaban en los nuevos elementos culturales que les aportó la Iglesia una incorporación menos desventajosa en la sociedad nacional. Sin embargo, no todos sus efectos fueron en beneficio a las comunidades; bajo su amparo se conformó una nueva élite-campesina-indígena, que no obstante el servicio que proporcionó a sus bases, generó vicios, introduciendo fuentes de legitimidad y de poder, que sobreponían los intereses de la mayoría a los de unos cuantos líderes. La posición privilegiada

exigencias de democracia de los maoístas, intensificada a partir de la integración de Política Popular llevó a enfrentar una fuerte contradicción y pugna de poder con la Diócesis y los líderes religiosos, que culminó con la expulsión de los asesores políticos al final de este primer período.

En este proceso se presentó un espectro de demandas de carácter integral por servicios, respeto a sus derechos, salud, educación, pero dentro del mismo la lucha por la tierra conservó un carácter central, ésta fue la que más aglutinó en un primer tiempo los diversos intereses. A nivel político destacó el carácter antigubernamental de todas las corrientes, que paradójicamente alimentó al mismo tiempo las bases paternalistas previamente existentes en las comunidades indígenas, bajo la idea de que el Estado debería resolverles todos sus problemas.

Por todo lo que significa este nuevo bagaje cultural para las comunidades y por la intensa dinámica económica, cultural y política que a partir de él se dio en las comunidades, en este período es en el que se establecen los cimientos del proceso organizativo y de los esfuerzos de desarrollo de los pueblos indígenas de Las Cañadas; a partir de ellos conformaron una nueva identidad, enriquecieron su concepción y percepción del mundo y crearon los principales mecanismos y medios para satisfacer sus necesidades sociales. Por ello los elementos que en este período se encuentran serán decisivos para definir las aspiraciones y alcances del movimiento y los medios por los que se expresa. De igual manera, en esta etapa se encuentran las principales contradicciones, desviaciones y errores de los procesos organizativos y de lucha; así como la expresión de los factores estructurales al interior de la comunidad y al exterior, que definen los límites del movimiento social en su búsqueda por el desarrollo.

En este capítulo se trata de dar cuenta de las condiciones y procesos históricos que explican la construcción, en este período, del movimiento social

indígena de Las Cañadas, de manera central lo correspondiente al municipio de Ocosingo. Asimismo se abordarán los elementos más importantes de los principales proyectos políticos y corrientes ideológicas que son fundamentales para explicar el perfil, alcances y limitaciones de dicho movimiento, y de sus avances en el desarrollo.

que se les brindaba a los catequistas y prediáconos (Thuneles) en la comunidad su monopolio de mediación con el mundo externo, favoreció la formación de nuevos cacicazgos. Dicha élite fue también quien más retomó los elementos excluyentes, fundamentalmente contra lo ladino, del discurso ideal indianista, como uno de los recursos para sustentar su fuente de poder y legitimarse frente a agentes externos que la cuestionaran. Por último, la amplitud y trascendencia de la Diócesis sobre las comunidades indígenas, la llevó a constituirse de nueva cuenta en la institución más importante de control político sobre las mismas; derivado de su papel privilegiado en una función de intermediación cultural y religiosa entre el mundo indígena y su exterior.

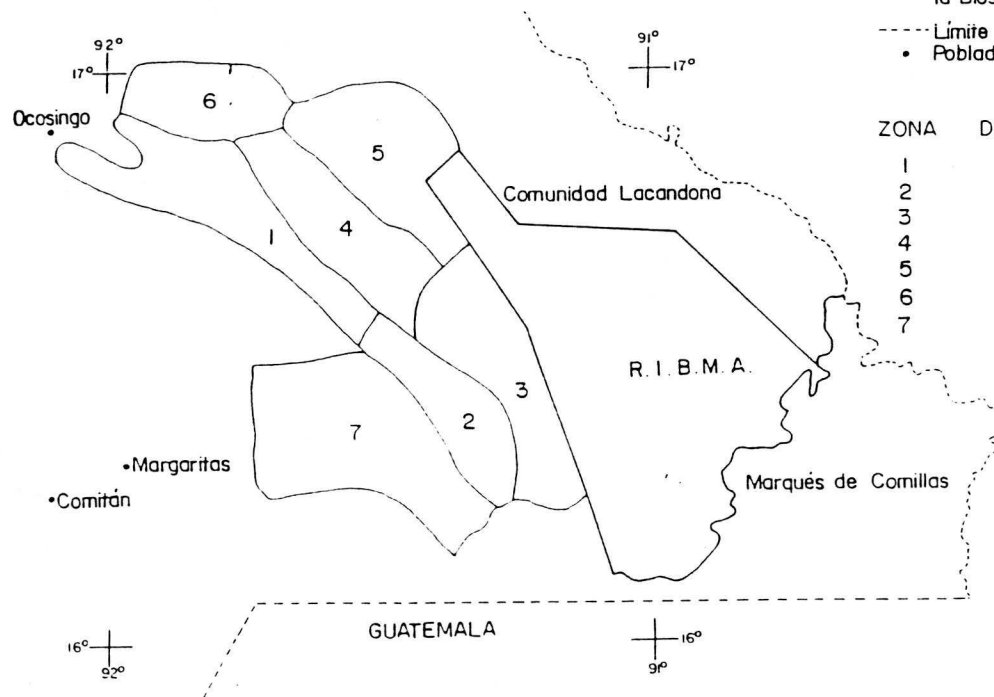
De manera sucesiva las comunidades de la región recibieron la influencia de dos corrientes ideológicas de izquierda de tendencia maoísta: Unión del Pueblo y Política Popular. Dichas influencias mantuvieron y alimentaron el discurso contra la desigualdad e injusticia que desarrollaba la Diócesis y compartían con ella el diagnóstico de sus causas y el paradigma de que se debía impulsar el cambio global de la sociedad capitalista. Contribuyeron a la consolidación del movimiento social indígena facilitando la conformación de organizaciones regionales. A través de éstas ayudaron a generar nuevas prácticas de participación y de representación política hacia el interior de las comunidades y en sus relaciones con otros actores y grupos sociales del exterior. Este aporte le permitió al movimiento indígena dar el salto de un discurso teológico constestatorio, al ejercicio real de la política, y a obtener un método. De este proceso se derivaron los fundamentos democráticos de sus formas de organización y de lucha.

En un principio, la influencia de la primera de las corrientes ideológicas de tendencia maoísta permitió la continuidad de la élite religiosa-indígena, pues los dos proyectos se imbricaron por medio de los líderes indígenas, no obstante que cada uno desarrolló sus propias dinámicas. Sin embargo las

Zonas Agrícolas del Area de Estudio
(Márquez, 1988).

Simbología:

- Límite de la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules (RIBMA).
- - - Límite internacional.
- Poblados importantes.



ZONA	DENOMINACION
1	Patiwits
2	Betania
3	Amador
4	Avellanal
5	Agua Azul
6	Estrella
7	Margaritas

2.1.- Caracterización Sociocultural de la Población Indígena de las Cañadas de Ocosingo de la Selva Lacandona y Antecedentes Previos al Proceso Organizativo

La Vida en la Finca

Las comunidades indígenas que han conformado al movimiento social-indígena de Las Cañadas de Ocosingo de la selva Lacandona, están integradas en su mayoría por tzeltales,¹ que provenían fundamentalmente de las fincas inmediatas al poblado de Ocosingo, en las que vivieron como peones acasillados. Antes de abordar su historia reciente, la cual parte de su condición de campesinos libres, es necesario señalar algunos antecedentes de las relaciones políticas y sociales en las que estuvieron inmersos por largo tiempo en su estancia en las fincas, porque éstas representan su pasado inmediato, determinan aspectos centrales de la situación económica, política y cultural que mantienen en el presente, y les definen los aspectos que buscan superar en su futuro.

Hacia principios de la década de los sesenta una parte de la población campesina e indígena colonizadora de Las Cañadas de la selva Lacandona, vivía aún en comunidad, en las fincas de los alrededores de los pueblos de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas² como peones acasillados³, y para la

¹ De acuerdo a un censo que realizó en 1990 la ARIC Unión de Uniones en Las Cañadas, que comprenden los municipios de Ocosingo y Altamirano, resultó que el 95% de la población tiene como lengua materna el tzeltal y sólo el 5% restante corresponde a población de la región que habla Chol, tzotzil y español.

² Estos poblados, que son la cabecera de los municipios con el mismo nombre, rodean la región de Las Cañadas de la selva Lacandona.

³ Así se denomina a los campesinos que trabajan en la finca o hacienda y viven permanentemente en la misma, para lo cual el patrón y propietario les presta una parte de sus tierras para que siembren sus milpas y otra en donde establezcan sus casas. En la región los acasillados establecían sus casa en un mismo lugar, por lo que constituían un pequeño poblado dentro de las fincas. De aquí se reprodujo el modelo de asentamiento humano que predomina en la región, que se caracteriza por ser poblados de menos de 500 habitantes.

década de los noventa, una parte de la población tenía, cuando mucho tres décadas de haberse liberado del trabajo por deudas en estas haciendas.

Aún durante las décadas de los cincuenta y los sesenta, la vida en la finca o hacienda más que una simple relación económica entre patrones y acasillados representaba y reproducía al conjunto de las relaciones sociales de la mayor parte de la población chiapaneca y le daba significado y contenidos a la actuación política de las instituciones estatales, porque representaba la principal unidad económica, política y social que organizaba y regía a la sociedad y su cultura, también determinaba los niveles y lento ritmo de desarrollo en la entidad. La finca en resumen era aún para entonces el eje que caracterizaba y daba sentido a toda la sociedad en Chiapas.

La mayor parte de los indígenas que vivían en las fincas no hablaban español, el porcentaje de analfabetismo era cercano al 100%; obviamente ninguno de los indígenas tenía ningún grado de escolaridad. Su información y comprensión del mundo fuera de la finca eran prácticamente nulas; no había maestros de escuela, ni existía ninguna otra forma de contacto directo con los gobiernos nacional o estatal, con excepción de la campaña contra el paludismo. En los casos de asesinato, el finquero representaba también al gobierno mexicano; él levantaba las actas de defunción y las enviaba al juzgado de Ocosingo. El registro de los recién nacidos, cuando se hacía, era el único acto gubernamental que se daba en la vida del indígena común de las fincas.⁴

La mayor parte de estos indígenas eran a su vez descendientes de los siervos que pertenecieron a los frailes dominicos, quienes se apropiaron de estas

⁴ Montagú, Roberta, 1990, "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales", Pag. 347, 348 en Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas, de Norman McQuown y Julian Pitt-Rivers, Edit. INI y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, primera edición 1970, México.

tierras hasta que fueron expulsados por las leyes Juaristas. Otros pocos tzeltales provenían de las montañas occidentales que inmigraron al área desde principios de siglo.⁵

Los indígenas vivían y se reproducían para servirle al patrón. Sus actividades económicas fundamentales eran cultivar los alimentos que les permitieran un raquíico sustento y trabajar de sol a sol en la finca .

“Los finqueros primero nos prestaban terrenos con montaña o acahuales para hacer milpa y después de hacer la tapisca del maíz, el patrón metía su ganado a los rastrojales, así poco a poco se volvía a crecer el monte y el patrón otra vez lo prestaba el terreno para hacer milpa y otra vez después de cosechar el maíz metía su ganado. Después de tapiscar la milpa el patrón nos mandaba a cortar la fruta del cafetal; otros molían la caña y otros arreaban la bueyada para las monterías, así se trabajaba en la finca. Era puro trabajar y trabajar, algunos criaban puerquitos, y cuando llegaba el comprador de cochis el finquero arreglaba el precio y cobraba su alcabala, que era como impuesto por dejar criar los puercos en sus fincas.”⁶

Sin embargo los indígenas estaban acostumbrados a una profundo sentimiento de lealtad y respeto hacia el patrón, de hecho lo consideraban más que una autoridad espiritual. “Para referirse al finquero, inclusive en su presencia, se usaba la palabra “kahual”, término maya-tzeltal que significa “mi señor”, que implica profunda reverencia y que a menudo se usa para referirse a los mismos santos.⁷ También le tenían agradecimiento por la protección y apoyos que les brindaba, pues el dueño de la finca era responsable de cuidar su

⁵ Ídem. Pags. 346, 347.

⁶ “Colonización, actividades productivas y conservación de la selva”. Ponencia de Zaragoza Méndez Hernández del ejido Guanál, Municipio de Ocosingo, Foro titulado: “Desarrollo social y Conservación de la subregión de Las Cañadas de la Selva Lacandona”, organizado por la ARIC Unión de Uniones, Sep. 1993, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

⁷ Montagú, Ídem. pag. 351

salud, impedir que los comerciantes abusaran de ellos, protegerlos de los empleados del gobierno y de los cashlanes⁸ del exterior en general.

La inseguridad y el temor a otras formas de vida hizo que muchos indígenas se mantuvieran sujetos a las formas de vida en la finca, pues en general aceptaban las relaciones que se establecían con el patrón, lo que permitió que hubiera un prolongado equilibrio en las relaciones sociales y políticas. Por ejemplo Roberta Montagú constató a principios de la década de los 60' que los acasillados eran libres de irse a otra parte en cualquier momento, pero preferían permanecer ahí.⁹

Otros testimonios confirman que la población que se mantuvo como peones acasillados después de los principales años de colonización de la selva, lo hacían porque así lo preferían. "Es gente que prefieren que la traten como niños, que el patrón los proteja y les compre su jabón y su sal."¹⁰

Para esta época todos los indígenas de la región conservaban una cosmovisión mágica del mundo. Por ejemplo se consideraba que las enfermedades y la muerte siempre eran causadas por la brujería. Esta funcionaba con un sistema de creencias común y representaba una especie de ley propia que determinaba el funcionamiento de los grupos indígenas.

Por ejemplo, Montagú constató que: "el mayor control social es el temor a la envidia. Un individuo puede ser envidiado por la abundancia de sus cosechas, de su ganado caballar, de sus niños, por su buena suerte. Nadie debe jactarse nunca de nada ni debe intentar -mediante la riqueza o la fuerza- colocarse por encima del grupo. La envidia puede ser un instrumento empleado por un brujo

⁸ Cashlán es palabra tzeltal sinónimo de ladino en español.

⁹ Montagú, Roberta, Ídem. 346

¹⁰ Diálogo con Nicolás Mendoza Jiménez, miembro del ejido San Miguel, Municipio de Ocosingo, región de Las Cañadas.

o bien un sentimiento generalizado que surge entre los demás habitantes del poblado o en uno de ellos; la envidia ataca al wayhel¹¹ del individuo o a los de los miembros de su familia nuclear, trayendo su enfermedad y su muerte. La fuerza de la envidia puede dirigir a los poderes naturales y ocasionar que el viento derrumbe el maíz, que la lluvia lo esparza o que el fuego haga arder una casa”.¹²

Persistencia de las Relaciones Sociales Tradicionales en Chiapas.

El que persistieran este tipo de relaciones semifeudales después de la segunda mitad del siglo XX en Chiapas tiene mucho que ver con la geografía de esta entidad y con el prolongado equilibrio político que el aislamiento provocó en sus formas tradicionales de ejercicio del poder.

Efectivamente fue el aislamiento, y las condiciones geográficas que lo facilitaron, lo que permitió a la clase dominante y a los grupos políticos mantener significativos niveles de autonomía frente al centro del país, para conservar sus formas tradicionales de organización social y de gobierno.

Esta condición geográfica determinó que en el período de la independencia, cuando Chiapas se integró a México, después de pertenecer en la Colonia a la Capitanía General de Guatemala, lo hiciera manteniendo una peculiar actitud de defensa de su soberanía ante el nuevo gobierno central, lo que contribuiría a desarrollar el regionalismo como una de los factores más característicos de la cultura política en Chiapas.

¹¹ Se le llama wayhel al alma buena de una persona que se representa en un animal; en otras etnias se le conoce como nagual.

¹² Montagú Roberta, Ídem. pag. 362.

Actitud que posteriormente exigió y provocó el respeto de los gobiernos mexicanos por las relaciones internas que tenían los chiapanecos, aún en tiempos del gobierno centralista de Porfirio Díaz.¹³

Asimismo, el aislamiento de sus regiones y de las haciendas al interior mismo de la entidad, permitieron la reproducción de condiciones de atraso tecnológico y social, y con ello el mantenimiento de las relaciones sociales y políticas existentes entre peones y patrones en las fincas, es decir un prolongado equilibrio en las relaciones sociales en general y de poder en particular.¹⁴

A su vez, estos dos factores: La actitud de "defensa de la soberanía" y el equilibrio de las relaciones sociales en la finca, ambos provocados y sostenidos por el aislamiento, permitieron que durante la revolución mexicana (lejos de predominar el enfrentamiento entre patrones y peones acasillados), la contradicción que dominó en dicho proceso fue la oposición entre la federación y los grupos dominantes chiapanecos. De tal forma que los mismos acasillados lucharon al lado de sus patrones en defensa de la soberanía estatal, determinando así el triunfo de los finqueros contra la "invasión carrancista" y el pacto con Obregón, en virtud del cual la oligarquía terrateniente chiapaneca pudo mantener sin presiones políticas ajenas a su control las relaciones políticas y sociales tradicionales en la entidad.

¹³ Los hacendados, a pesar de la centralización del gobierno de Díaz, eran soberanos en sus territorios señoriales. Y aún cuando Emilio Rabasa había logrado cierta modernización y control de algunas fuerzas locales, él mismo argumentaba la necesidad de autonomía de los estados frente a la federación. Se las había arreglado para ser crítico de Díaz y lograr que tuviera "su comprensión ante las particularidades de Chiapas, región que requería un 'juego propio' a cambio de su apoyo al dictador". García de León, Resistencia y Utopía, tomo 2, 1985, pag. 16.

¹⁴ Cf. Carmen Legorreta D. "Interacción a Nivel Regional entre Recursos Naturales, Cambio Tecnológico y Relaciones de Poder". en Cuadernos de la Subdirección de Centros Regionales, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1995.

Colonización y Cambio de las Relaciones Sociales de Servidumbre.

La armonía y equilibrio político en la organización social de la finca, así como su relativo aislamiento fueron desapareciendo a partir de la década de los cincuenta en Ocosingo, San Carlos hoy Altamirano y Comitán, cuando se incrementó la colonización hacia la selva, que en un principio había sido sólo obra de algunos acasillados.

“Poco a poco el pueblo tzeltal descubre “el nacional”, la selva, y se va a colonizar. Son los más valientes y fuertes los que se van. No es fácil dejar el lugar, la “protección paternal” del finquero explotador. Los inconformes con la situación, capaces de crítica, con suficiente valor, se adentraron en la selva, guiados por líderes reconocidos y que ya alguna vez habían penetrado la jungla.”¹⁵

Sin embargo a partir de los cincuenta aproximadamente esta colonización ya no sólo se realiza por la iniciativa de los acasillados, sino también por necesidad de los finqueros, por ejemplo un tzeltal comenta al respecto:

“Llegó el tiempo en que los patrones mandaron tumbar mucho monte y montaña para sembrar zacate, vino la idea de Tabasco de que es mejor criar el ganado en los potreros. Fue así como aprovecharon los finqueros nuestra necesidad de hacer milpa para ir sembrando más y más zacate para hacer grandes potreros, así aprendimos a hacer potreros, los finqueros ya no dejaban que creciera otra vez el monte, y si no había monte no se podía hacer milpa. Por eso ahora vemos casi puro potrero en los valles de Ocosingo, donde están las mejores tierras.”¹⁶

¹⁵ Anónimo “Quiptic Ta Lecubtesel”, en Revista El Caminante, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 1979, pag. 26.

¹⁶ Diálogo con Leandro Toledo, avecindado del ejido la Unión de Las Cañadas de Ocosingo.

Efectivamente a partir de la década de los sesenta los ganaderos miembros de la clase dominante se "adaptan" de muy buena gana a las exigencias del modelo nacional de desarrollo, denominado de "sustitución de importaciones", que al propiciar el incremento del mercado interno, promovió el aumento en la demanda de carne; por lo que se preparan para satisfacer dicha demanda ampliando el área ganadera en el trópico húmedo; entre otras razones porque esta actividad era, aunque en menor medida, parte añeja de su lógica de acumulación y se adaptaba a sus recursos naturales, económicos, políticos y culturales con que contaban.

A partir de este momento se desarrolló en Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas un proceso de reconversión productiva de la vieja finca autosuficiente y diversificada, a una finca especializada en la cría de ganado bovino. Se extendieron las áreas de potrero y se empezó a excluir a los peones de las fincas. Cuando estas fincas tenían una producción diversificada (caña, ganado bovino y porcino, maíz, café, etc.) requerían de la mano de obra de todos los acasillados, pero en la medida en que se fueron especializando en la ganadería unos y otros en la cafeticultura, se fue requiriendo menor cantidad de mano de obra y se le fue ocupando sólo temporalmente; en el caso de la ganadería bovina era más aguda esta tendencia debido al carácter extensivo que mantuvo la especialización en esta producción.

Las posibilidades de comunicación que se abrieron en la década de los cincuenta con el ferrocarril del sureste, fue uno de los principales factores que promovió esta reconversión productiva, como lo señaló un especialista en la materia: "La terminación del ferrocarril del Sureste da un poderoso impulso a la engorda de ganado para surtir al mercado nacional".¹⁷

¹⁷ De la Peña, Moisés, "La potencialidad ganadera de Chiapas", en Ateneo de Chiapas, No. 2 Ed. CEFIDIC, Chiapas, México, 2a. de. 1992. pag. 75.

Por ejemplo algunos habitantes del ejido La Unión recuerdan que su patrón, José Solórzano les permitió colonizar los terrenos nacionales, con los que colindaba una de sus propiedades, la finca "El Brasil", a cambio de que desmontaran una parte de la montaña y la hicieran potrero para él.

Mientras el finquero necesitó de los acasillados, cuando la finca mantenía una producción más diversificada, se pudieron garantizar con más facilidad relaciones de relativa armonía o equilibrio socio-político entre los trabajadores y el propietario, porque predominaban las actitudes paternalistas, ante las autoritarias. Sin embargo, esta situación se fue modificando en la medida en que las actividades de la finca fueron prescindiendo de muchos brazos para el trabajo; entonces los indígenas se convirtieron en un estorbo, o una carga, y empezaron a predominar los aspectos autoritarios de las tradicionales formas de relación.

Además, la expulsión de los acasillados también fue motivada por el riesgo que representaban las solicitudes agrarias de los peones. Al ser sacados de la finca, entregándoles pequeñas superficies en copropiedad, los propietarios pensaban evitar condiciones legales para la afectación de la tierra. Todo ello aceleró el proceso de "despeonización" o de forzosa "liberación" de los peones acasillados de las fincas, e incrementó la emigración y la colonización de la selva Lacandona.

Algunos acasillados de la finca Mohosil, que después fundarían el ejido Tani-Perla, recuerdan por ejemplo que tuvieron que salir huyendo de la finca perseguidos por los soldados, porque se atrevieron a pedir su afectación, que hasta la fecha tiene demasías¹⁸ o terrenos nacionales. "Aún en la selva nos

¹⁸ Se le denomina demasía a la superficie de terrenos nacionales, que de hecho están bajo posesión de un propietario en la misma unidad topográfica de su legítima propiedad, pero de la

persiguieron, localizándonos porque se daban cuenta de donde íbamos haciendo la picada”¹⁹

La colonización hacia la selva también se incrementó porque el propio Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización la promovió, con el fin de evitar la afectación de los latifundios en los valles de Ocosingo, cuya mayor parte era propiedad de familias de la oligarquía chiapaneca, y por la presión demográfica.

“Cuando ya no hubo monte que tumbar en las fincas para hacer más potrero, cuando ya no aguantábamos el mal trato del patrón, se empezó a oír que había terreno nacional y que se podía pedir ejido. Así fue como pensó la gente en tener su pedazo de tierra para dejar sus patrones, porque ya no se aguantaba el trabajo y el sufrimiento que tenían en las fincas.”²⁰

Los Indígenas y “La Palabra de Dios”

El proceso de colonización de la selva, que se produjo de manera más intensa entre las décadas de los cuarenta y de los sesenta, es seguido inmediatamente después con cambios en la Diócesis de San Cristóbal y en la parroquia de Ocosingo²¹ que serán decisivos para el futuro de los indígenas de Las Cañadas. En enero de 1960 llega Samuel Ruiz García como Obispo de la Diócesis y en febrero de 1963 regresan los dominicos del Santo Nombre de California a la misión de Ocosingo, que abarcaba aproximadamente 14 000

cual no tiene escrituras de propiedad por lo que es una superficie excedente de su propiedad legal.

¹⁹ Plática con Don Tomás Sánchez, ejidatario de Tani-Perla. Se le llama picada al pequeño sendero que se va abriendo entre la selva para poder caminar.

²⁰ Testimonio de Leonardo Méndez R., miembro del ejido Guanál.

²¹ Las Cañadas de la selva Lacandona son atendidas por la parroquia o Misión de Ocosingo-Altamirano y ésta, a su vez es parte de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

km.2, tenía entonces unos 30 000 habitantes y estaba totalmente incomunicada.²²

A partir de este momento se desarrolla en Las Cañadas un cambio en la forma en que se venía dando la catequesis, dicho cambio se inscribe en el proceso de conformación de la Teología de la Liberación, que se inicia al interior de la Iglesia católica a partir de la década de los sesenta.

La Iglesia local asume la orientación del Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965), que en número 8 del Decreto sobre el apostolado seglar, señala: "Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males y organizar de tal forma los auxilios que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos."²³

Posteriormente, los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal y Parroquia de Ocosingo retomarán también los elementos de evolución que adopta esta corriente a partir de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia (agosto-septiembre de 1968), en la que "la Teología de la Liberación incorporó el método social de análisis genético-estructural, que explica el subdesarrollo del llamado Tercer Mundo y de América Latina como un subproducto del desarrollo del denominado primer mundo".²⁴

En este contexto la Diócesis de San Cristóbal se plantea como su objetivo general: "Que nuestra iglesia diocesana, en unión con la iglesia

²² "Quiptic ta Lecubtesel, Ídem. Pag.27

²³ Citado por: Miguel Concha Malo en "Teología de la Liberación", Diccionario de Política, de Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, S. XXI, editores, 6a. de., 1991. tomo 2, pag 1558.

²⁴ Op. Cit. pag 1558.

latinoamericana, proclame la práctica de Jesús y la viva en comunidad participativa y fraterna; comprometiéndose y sirviendo al pueblo, incertándose como Jesús en el PROCESO DE LIBERACIÓN DE LOS OPRIMIDOS, donde ellos sean gestores de su historia y ***juntos construyamos la nueva sociedad como anticipo del Reino.***²⁵ A partir de estos propósitos se planteará como premisa central de esta corriente teológica "construir el reino de Dios en la tierra".

Con estos cambios se inicia una nueva etapa de la relación de los sacerdotes católicos con los indígenas de Las Cañadas. Anteriormente, la presencia de la Iglesia Católica se daba a través de lo que denominaban el sacerdote itinerante, que visitaba poblados, fincas, ejidos y parajes, atendiendo ante todo la administración de los sacramentos del bautizo y del matrimonio.²⁶ Según testimonio de Montagú, estos sacerdotes tenían muy poca autoridad religiosa real entre los indígenas. Esta autora señala que aunque para 1950 se había creado la institución de los catequistas indígenas, su trabajo era poco importante para las comunidades, se aprendían las palabras de memoria sin comprender su sentido, por su poco conocimiento del español, los demás opinaban de ellos que eran perezosos y que mejor deberían rezar que trabajar.²⁷

Los nuevos sacerdotes dominicos reforzaron la participación de los catequistas a través de cursos, pues "a causa de las distancias y pocos misioneros, los catequistas indígenas tuvieron que trabajar sin depender tanto de la presencia del sacerdote y, tal vez por eso, fueron desarrollando más su capacidad de liderazgo".²⁸ A partir de este momento se inicia la emergencia de un proceso

²⁵ Plan Diocesano, 1986, pag 39, citado en Coello, Castro Reina Matilde, "Proceso catequístico en la zona tzeltal y desarrollo social", Tesis Profesional para obtener el Título de Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1991, México. Pag. 95.

²⁶ Coello, Castro Reina Matilde, Idem. Pag. 56

²⁷ Montagú, Op. Cit., pag. 354

²⁸ Quiptic Ta Lecubtesel, Op. Cit. pag 27

político-religioso de diferenciación social al interior de las comunidades, hasta cierta medida autónomo de la Diócesis.

Efectivamente la propia misión de Ocosingo-Altamirano señala las dificultades con que se encontró al reiniciar el trabajo de evangelización. "A mucha gente no le gustó en el principio la palabra de Dios, no querían escucharla. Cuando empezaron a caminar y trabajar los catequistas, hubo quienes quisieron matarlos, recordamos como fue muerto un ayudante de catequista."²⁹

Recuerda Zaragoza que: "en muchas comunidades, como Patihuitz no creían en Dios, con trabajos entró ahí la palabra de Dios. Los curanderos culpaban al otro viejito de que había puesto la enfermedad, el otro viejito que era brujo, entonces iban y lo mataban. Hasta 1966-67 empezaron a bautizarse, algunos ya ancianos, con muchos trabajos. Para convencer a los que todavía creían en el brujo, que se emborrachaban y se mataban muchas gentes, y tenían dos mujeres, iban con tambores de un paraje a otro, con banderas, incienso, como en una fiesta a convencer a las comunidades que no creían en la palabra de Dios."³⁰

Los nuevos sacerdotes fueron conociendo la compleja situación socioeconómica de la pobreza en que vivía la población indígena, lo cual los llevó a buscar formas para que su trabajo religioso diera respuestas a los problemas vitales de la comunidad, porque evaluaron que pese a los esfuerzos que realizaban no impactaban en sus condiciones de vida.

"Desde 1968 a 1971 casi puro canto veníamos cantando. Canciones como esta: crear comunidad, crear comunidad, cuanta alegría encuentro en ti lleno

²⁹ Folleto titulado "25 años de gracia 1963-1988, de la Misión de Ocosingo-Altamirano, Recuperación del Proceso de Evangelización del campo y de la ciudad", Ocosingo, Dic. 2 al 4 de 1988.

³⁰ Entrevista a Zaragoza Méndez, del ejido Guanál, agosto de 1990.

de fe, lleno de amor, en mis hermanos caridad. Venimos buscando un camino nuevo, para vivir mejor, ya lo descubrimos, es único el camino, crear comunidad.³¹

“El entusiasmo de los catequistas siempre nos inspiró. La fe sencilla de la gente era admirable; pero mientras más llegamos a comprender la situación en que nos encontrábamos, mientras más conocimos a la gente, más descontento sentíamos. A pesar de mucha actividad religiosa, veíamos a la gente dominada por una pobreza tan enredada que parecía imposible solucionar o aliviar”.³²

Después de dedicarse a un estudio más sistemático sobre las características y condiciones sociales y culturales de los tzeltales, hicieron “un análisis del libro del Éxodo, por ser éste el tema central de la historia de la Salvación y encontrarlo como una respuesta de fe de un pueblo determinado, que podría iluminar el compromiso a tomar por la comunidad tzeltal, después del análisis de su propia experiencia. Uno de los seglares del equipo de Ocosingo comprendió que las comunidades de la Selva estaban viviendo su éxodo³³; éxodo de las fincas y de las malas tierra, de la miseria y de opresión en búsqueda de una tierra que prometía comida, dignidad y libertad. Ese ir a la tierra prometida era el hilo unificador de la gran mayoría de las comunidades de Ocosingo.”³⁴ Ello fue el elemento fundamental que les permitió desarrollar un nuevo tipo de catequesis.

La analogía con el “Éxodo” judío, retomada en el sentido de salir de la esclavitud a la liberación, lleva a los indígenas de Las Cañadas a considerar

³¹ Entrevista a Don Enrique Sánchez, ejidatario fundador del ejido Pichucalco de Las Cañadas de Ocosingo.

³² Testimonio de la Hermana Mary Cafferty, citado en el artículo: “Quiptic Ta Lecubtesel”, Revista El Caminante.

³³ Éxodo: en referencia a la huida del pueblo hebreo de Egipto guiado por Moisés, liberándolos así de la esclavitud.

³⁴ Coello. Op. Cit., pags. 28 y 67.

la posibilidad de una vida mejor, pues la colonización de la selva es reinterpretada como la llegada a la tierra prometida.

La nueva catequesis también pretendía estimular la participación en el análisis de todos los miembros de la comunidad y la creación de una consciencia crítica de su realidad.

“Así, los catequistas interpelan a sus comunidades para que reflexionen a la luz de la Palabra de Dios sobre la situación de la esclavitud en las fincas, sobre la inseguridad en la posesión de la tierra, la corrupción de los funcionarios agrarios, forestales, judiciales, comerciantes, etc. Toda esta reflexión se expresa posteriormente en un nuevo catecismo escrito en tzeltal llamado “Lecciones Catequísticas. Los Tzeltales de la Selva Anuncian la Buena Nueva”. que no era tanto lo que iban a enseñar, sino el resultado vivencial de su reflexión teológica cristiana sobre la vida y sus problemas concretos.”³⁵

El trabajo de promover la participación de las comunidades en el análisis de sus problemas y la analogía con el Éxodo, contribuyeron a generar e intensificar en los indígenas de Las Cañadas una actitud por buscar mejores condiciones de bienestar, a reconocer que tenían derechos y a desarrollar expectativas de una mayor calidad de vida. Esta forma de evangelización desplazó las justificaciones religiosas de la pobreza y las ideas que propiciaban la sumisión y la interiorización de las anteriores formas de dominación y control. Se desarrolla con esta influencia cultural un proceso de ruptura de su vieja identidad, de deconstrucción y reconstrucción de una nueva identidad colectiva.

³⁵ Coello. Op. Cit. pag. 68.

Con el fin de propiciar la superación de los efectos psicosociales de la discriminación en los indígenas de la región, los agentes de pastoral tratan desde esta época de poner especial atención al fortalecimiento de su autoestima promoviendo la valoración de su identidad cultural.

“En la Diócesis la evangelización intenta llevar a todos los grupos indígenas y campesinos a una valoración de su dignidad como persona, al conocimiento de sus derechos y a un aprecio por su identidad cultural y valores comunitarios. Pretende romper las ataduras ideológicas que lleva a los indígenas-campesinos a infravalorarse ante el mundo occidental-mestizo. Impulsa una nueva actitud que permita valorarse como agentes activos de su propia liberación.”³⁶

Para ello, desde 1970 los sacerdotes de la Diócesis tomaron cursos de antropología para tratar de conocer e interpretar más sistemáticamente a las comunidades indígenas.³⁷ A su vez impartieron cursos a los catequistas sobre la cultura maya, sobre la conquista y sus consecuencias para los pueblos indios. Estos cursos se convirtieron desde entonces en el principal mecanismo con el que la misión de Ocosingo sostiene su influencia, legitimada por el discurso científico antropológico de la época.

Como resultado de esa capacitación, los indígenas reforzaron su sentimiento de que toda su injusticia proviene de su contacto con los “cashlanes”. También se reforzó la noción mítica de que antes de la llegada de los españoles vivían en una sociedad justa, igualitaria, y que ellos eran y son de manera “natural” hombres “buenos”.³⁸ En la plática cotidiana es recurrente argumentaciones de

³⁶ Coello. Op. Cit. pag. 69.

³⁷ Coello, Ídem. pag. 121.

³⁸ En la visión clásica de Hobbes, el hombre es por naturaleza malo. “El hombre es un lobo para el hombre”. Rousseau contesta esta visión y contrapone que el hombre “natural” (“dans l'état de nature”) es bueno, y que es la PROPIEDAD quien lo corrompe. Esto lleva a la creación del mito del “bon sauvage”, que algunos europeos humanistas proyectan y tratan de encontrar en las Américas descubiertas por los españoles.

los tzeltales en el sentido siguiente: "Todo lo que hacemos mal no es culpa nuestra, porque esas costumbres no eran de nosotros, todo lo malo nos ha venido y lo hemos aprendido de los españoles".³⁹

Aún cuando los propios mitos étnicos-milenaristas de los indígenas también los han puesto en ocasiones incluso en resistencia hacia los "cashlanes" que dirigen y participan en la iglesia católica de la Diócesis de San Cristóbal, los miembros de este clero han sido en las últimas tres décadas los principales agentes en la reproducción de esta ideología.

"Es en este marco donde se ha desarrollado el proceso que han llevado las comunidades indígenas-campesinas, y algo que subyace en dicho proceso es la utopía de una sociedad justa, igualitaria, SUYA, abierta a otros pueblos y que tendría como gran mito inspiratorio el Reino de Dios, asumido este por la predicación misionera".⁴⁰

Con todos estos elementos vertidos a través de la evangelización, los agentes de pastoral de la Iglesia local se ganaron una gran confianza y ascendencia sobre las comunidades indígenas de Las Cañadas. La utopía de la liberación que promovieron y mantienen, comprende dos aspectos centrales que la Iglesia los mantiene como parte medular de su oferta política, derivada de la definición ideológica en la que se fueron identificando los agentes de pastoral de la Diócesis, la cual ha sido producto de una síntesis entre marxismo, indianismo milenarista y cristianismo: 1) El desarrollo del mito indianista, que justifica y refuerza las reacciones indígenas espontáneas de exclusión de los cashlanes, que supone la posibilidad de la justicia absoluta, en el que se recuperen las virtudes "naturales" de los indígenas, evitando el mayor contacto

³⁹ Estos argumentos han sido expresados en diversas entrevistas de los dirigentes de la ARIC Unión de Uniones con el Obispo Samuel Ruiz y otros sacerdotes, en la que la autora ha estado presente; así como en pláticas que ha sostenido con miembros de la ARIC entre 1985 y 1994.

⁴⁰ Coello. Op. Cit. Pag. 116.

posible con el desarrollo capitalista para salvaguardar su dignidad y conformarlos como la evidencia del pueblo y reino de Dios en la tierra, y 2) Participar e impulsar, a partir de esta idealización indianista de las comunidades de Las Cañadas, en una lucha de carácter nacional, por la liberación de todos los pobres y oprimidos de México y América Latina.

Como señala uno de sus seguidores: "la Teología de la liberación no considera a la pobreza simplemente como un hecho individual y mucho menos la interpreta sólo como vicio (asistencialismo) o como fruto de un mero atraso económico y social (interpretación liberal o burguesa), sino que la ve como un fenómeno social y conflictivo de opresión, que para su superación exige un sistema alternativo al capitalista liberal."⁴¹

Esta será una de las corrientes de la época que, como señala Paramio, "compartieron la ilusión central de Marx, según la cual un cambio en el modo de producción permitiría la conciliación de la ordenación social con la exigencia de una naturaleza humana explícita o latente, y consiguientemente el mito de una sociedad reconciliada y transparente que habría sido el origen de la historia humana y debería ser su inevitable o cuando menos deseable culminación. El regreso al comunismo primitivo o al hombre natural de Rousseau".⁴²

Contexto Nacional

Para dar cuenta de los procesos que a continuación se dieron en la historia de estos pueblos y explicar cuáles fueron el conjunto de elementos que permitieron el origen del movimiento campesino en este particular contexto chiapaneco, es necesario dejar de lado los acontecimientos locales y atender

⁴¹ Concha M. Miguel., Ídem. pag 1559.

⁴² Ludolfo Paramio, Tras el diluvio, la izquierda al final del siglo, Siglo XXI Edit. 1989, 2a.ed. México, pag. 171.

procesos en la escala nacional, ya que entonces se estaban desarrollando cambios, inclusive a nivel internacional, que influirían de manera decisiva en las transformaciones que se desarrollarán en Las Cañadas en la década de los setenta.

Mientras que en Chiapas se vivía un proceso de cambio en las relaciones sociales, como producto de la liberación de los mozos de las fincas, en México lo que entraba en crisis era, ni más ni menos, que el modelo de desarrollo, por lo que la década de los sesenta también representa un parteaguas a nivel nacional.

En estos años se inicia la crisis del modelo que se había adoptado para propiciar el crecimiento industrial del país. Con todo ello se acrecienta la desigualdad social, se observan los rezagos que se acumularon en la atención a los servicios sociales, en educación, salud, alimentación, caminos y vivienda. Se pierde la autosuficiencia alimentaria. Se evidencia que el desarrollo económico no llevó de manera directa a una distribución más equitativa de los ingresos; y sin haber respondido a las expectativas de desarrollo en la época de bonanza, miles de obreros y profesionistas se enfrentan al desempleo, los empleados reciben salarios cada vez más bajos, se reduce el poder adquisitivo, campesinos de todas las regiones del país buscan en la migración hacia las ciudades medias y grandes, o al extranjero, formas de sobrevivencia que ya no son posibles en el campo.⁴³

“El México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios

⁴³ Datos tomados del artículo: “Economía y política del gobierno de LEA”, tomado de la revista Punto Crítico, “El desastre de la economía mexicana: saldo de un sexenio”, México, 1977, Núm. 69, enero, pp. 4 y 9.

sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión, y el debilitamiento del sector público.”⁴⁴

El sector agropecuario era uno de los más afectados, de manera muy particular los campesinos, pues en la etapa del llamado “milagro mexicano” les había correspondido generar alimentos y mano de obra baratos para las ciudades. En la medida en que estuvieron sujetos a un intercambio tan desventajoso, no tuvieron oportunidad de capitalizarse ni de lograr avances tecnológicos. Se incrementó de manera masiva la migración a los Estados Unidos y a las grandes ciudades, que tampoco les ofrecieron empleo permanente. Así, mientras que muchos indígenas de Ocosingo se encuentran aún en la lucha por pasar de peones acasillados a campesinos libres, el resto de los campesinos del país se encontraban en entredicho como tales por la crisis del modelo de sustitución de importaciones.

Sin embargo la profunda crisis de ese período no sólo fue económica, pues abarcó todos los niveles de la sociedad: la economía, la política y la cultura, y aunque fue muy significativo el desmoronamiento del modelo de desarrollo estabilizador, la característica esencial de este período es el auge de la lucha de clases.⁴⁵

Movimiento Estudiantil del 68 y Tercermundismo

Sin duda el mayor fenómeno que demostró la intensidad de la crisis política fue el movimiento estudiantil de 1968, que representó “una protesta de los sectores medios emergentes, contra los excesos de una clase dirigente

⁴⁴ Tello, Carlos, 1990, La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI Editores, 10a. edición, pag 40.

⁴⁵ Cf. Fernández Nuria, “La Reforma Política: Orígenes y Limitaciones”, México, 1978, Revista Cuadernos Políticos, Núm. 16, Editorial. Era, pp. 16-27.

engordada, satisfecha e impune en su estabilidad; una protesta contra la cerrazón y el monolitismo de un sistema político que veía llegar a su fin sus acuerdos transitorios tomados en épocas anteriores, y empezaba a ser rebasado por las nuevas exigencias que brotaban del seno de la sociedad. Ese movimiento trajo al sistema por lo menos la conciencia de que era necesario establecer un nuevo acorde institucional y político, así como algunas medidas prácticas. Una buena parte del proyecto echeverrista -y desde luego su Apertura Democrática- no pueden entenderse sino como sucedáneos de la explosión del 68.”⁴⁶

A raíz de los acontecimientos del 68 en México, así como el mayo del 68 en Francia y el 69 en Italia, se provocaría el renacimiento de la tradición radical y, de hecho, un auge de la izquierda a nivel mundial. Precisamente se pondrán en boga y se fortalecerán en el mundo entero las ideologías tercermundistas, en sus dos vertientes el guevarismo y el maoísmo.⁴⁷

Con la Batalla de Argel se retoma la leyenda de la guerra popular, cuyo origen se encuentra en la Revolución China, de la posible movilización de las masas campesinas pobres del Tercer Mundo para poner cerco a las ciudades industriales. El cerco de las ciudades por el campo. Las naciones campesinas y subdesarrolladas harán su revolución e irán cercando al mundo desarrollado, industrializado, hasta asfixiarle y llevarle a su fin. La revolución que ha comenzado en la periferia del sistema capitalista llegará finalmente hasta su centro.⁴⁸

“Se entrelazan las ideologías del tercer mundo con las críticas de la sociedad desarrolladas por el marxismo occidental. La escuela de Francfort había

⁴⁶ Zermeño, Sergio. “México: El deseo de una democracia”, México, 1978, Revista NEXOS, Núm. 9, pp. 13-19.

⁴⁷ Cf. Paramio. Op. Cit. Pag. 135.

⁴⁸ Paramio, Op. Cit. Pag. 136.

difundido la concepción de que todo el desarrollo de la civilización industrial (capitalista) suponía un extravío respecto a la razón emancipadora. Ya en la ilustración había algo equivocado, un predominio de lo instrumental sobre lo crítico, que había desembocado en una sociedad en la que el consumo de masas era a la vez la forma de frenar los impulsos emancipadores y una profunda corrupción de los valores culturales más nobles. Integrado en la sociedad burguesa el proletariado ya no tenía nada que ofrecer a un proyecto de liberación, sólo los marginales y los aún no integrados. Si en la sociedad industrial la esperanza sólo viene de los marginados, parece evidente la posible alianza con los marginales del mundo, con las masas campesinas de los países subdesarrollados”.⁴⁹

Toda esta radicalidad ideológica, ya sea expresada en el foquismo guevarista o en el maoísmo, generará una fuerte mística de entrega, que lanzará a muchos jóvenes a realizar una intensa labor organizativa y militante en México, impulsada también por el paradigma de una sociedad más justa, cuyo referente más cercano era la revolución cubana. La propia iglesia católica, como ya quedó señalado participará de este proceso de auge ideológico de la izquierda, a través de la conformación en su seno de la teología de la liberación.

Echeverrismo

Inmerso en el contexto internacional de ascenso ideológico y político de las fuerzas de izquierda; teniendo que enfrentar la crisis económica y social de los sectores populares del país, así como la desacreditación política del Estado, derivada de la represión del movimiento estudiantil del 68; el Presidente Luis

⁴⁹ Ídem. pag. 136. En el campo académico es la época de la explosión de los estudios campesinos. De Barrington MOORE, pasando por Hobsbawm, Eric Wolf, Shamin, Landsberger, Singelman y Hamsa Alavi, la cuestión agraria y el campesinado se vuelven el centro del debate académico sobre las revoluciones. Cf. Thèda SKOCPOL, Estados y Revoluciones Sociales, Ed, ERA. (traducción del inglés).

Echeverría (1970-1976) se planteó desarrollar, en términos generales, una política que rectificara la pauta de desarrollo puesta en práctica durante la década de los sesenta y, a fin de conservar el control político, reconquistar cierto apoyo popular y la confianza política de la mayoría de la población.

"La política de la administración del presidente Echeverría parte de la decisión de rectificar la pauta de desarrollo puesta en práctica durante la década de los años sesenta (desarrollo estabilizador) y, mediante la reconquista de cierto apoyo popular, conservar su poder, sobre la base social amplia erigida por la Revolución mexicana a través de su historia. Muy probablemente es en esta decisión en donde hay que buscar la causa profunda de la apertura democrática y de la imponente tarea de reordenación del marco legal e institucional del desarrollo llevada a cabo por el régimen y encaminada, en primer lugar, a que el desarrollo mismo siguiera siendo posible, y en segundo, a que se llevara a cabo dentro de un sistema político que se sustentara en la confianza del pueblo."⁵⁰

Una de las más importantes tesis políticas prevalecientes en esta época era que: "el Estado puede con el apoyo mayoritario y dentro del sistema democrático, por vías legales, transformando las leyes con las leyes, encauzar las fuerzas populares, apoyarse en ellas y construir una nueva sociedad... De no creer en esta hipótesis revolucionaria, tendríamos que resignarnos a la violencia, al desorden y a su resultado: el caos y el retroceso."⁵¹

Las influencias ideológicas y la nueva coyuntura política a nivel nacional generada por las políticas echeverristas, que facilitaron la emergencia de un movimiento campesino generalizado a nivel nacional, también tendrán su forma de expresarse e influir en los procesos de cambio que se estaban

⁵⁰ Tello, Op. Cit. pag. 73.

⁵¹ El día, 22 de octubre de 1972, "Testimonios y Documentos", suplemento núm. 39. Citado por Tello, Op. Cit. pag. 57.

desarrollando en la sociedad chiapaneca en general y entre los indígenas colonizadores de Las Cañadas de la Selva Lacandona en particular.

El Congreso Indígena de 1974

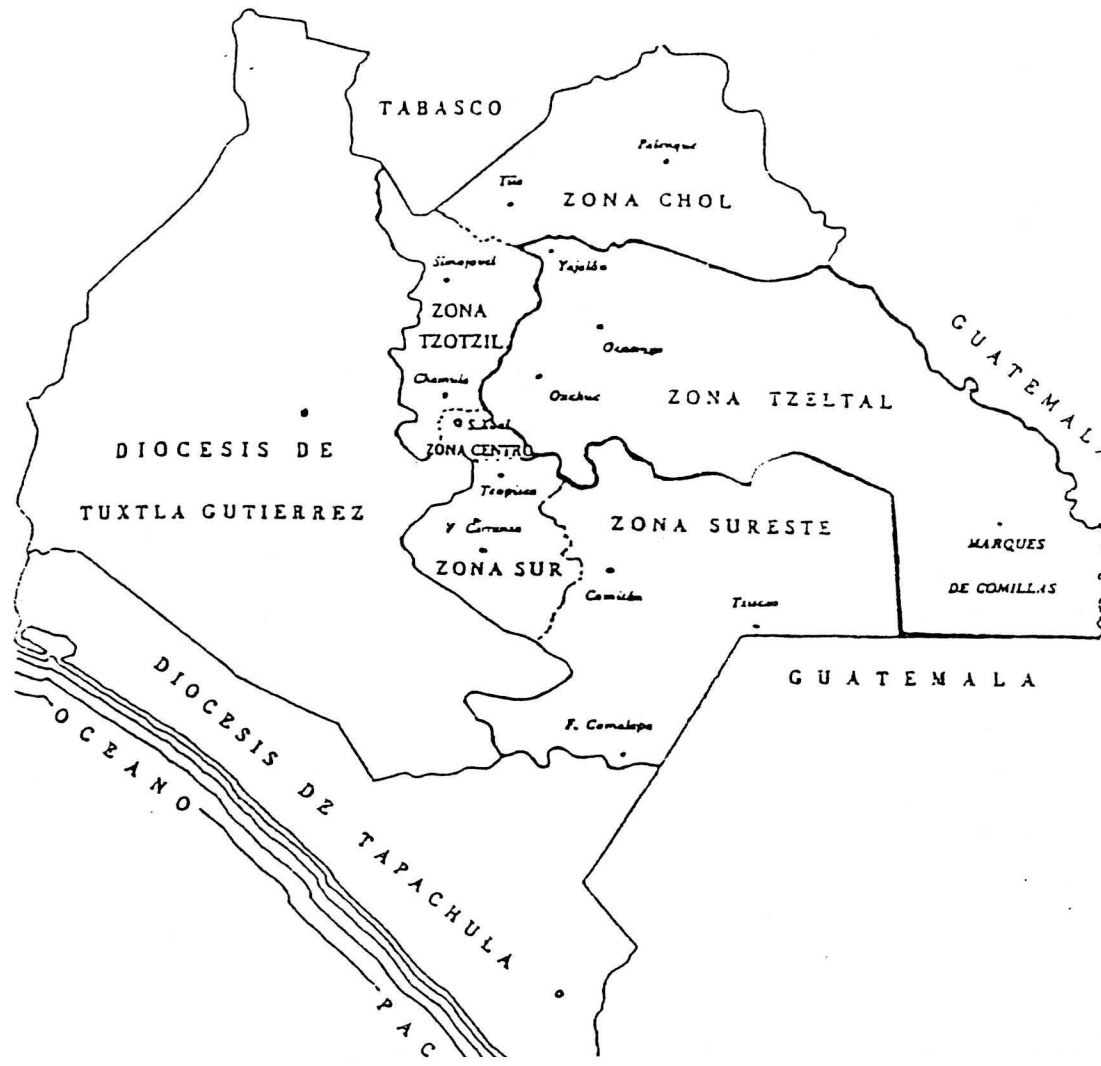
Efectivamente, el conjunto de condiciones políticas, ideológicas y sociales nacionales y regionales arriba señaladas convergen en el Congreso Indígena que se realizó en octubre de 1974, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el cual, más que un evento, representa un proceso que sintetiza esta coyuntura política y le intenta dar una orientación favorable a los intereses de las principales etnias indígenas del estado.

Dicho congreso fue una iniciativa del gobierno del Estado, sin embargo, éste último no tenía ni la estructura ni la presencia en las comunidades indígenas que le permitiera organizar un evento de esta naturaleza. Por este motivo tuvo que apoyarse en la Iglesia, en la Diócesis de San Cristóbal y en el Obispo Samuel Ruiz, que sí tenían las condiciones que les permitían ser los mejores promotores y organizadores del evento anteriormente señalado.

La Diócesis de San Cristóbal de Las Casas tiene una extensión territorial de 36,812 kilómetros cuadrados, lo que representa el 48% de la superficie total del Estado de Chiapas, abarca 41 municipios de los 111 que componen la división política de la entidad. Para principios de la década de los setenta esta Diócesis señalaba que tenía 612 000 parroquianos, que representaban el 50% de la población de todo el estado, de la cual el 40% era indígena. En medio de esta población laboraban 4 500 catequistas, que con sus ayudantes prediáconos y otros ministros indígenas duplican la cifra.⁵²

⁵² Los datos de 1970 se aproximaron a partir de la información de Coello, Op. Cit. pag. 27.

DIOCESIS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS



En efecto, la Diócesis de San Cristóbal, a partir de la llegada de Samuel Ruiz, había desarrollado una estructura de catequistas y Thuneles indígenas así como monjas y sacerdotes, con presencia y arraigo en las comunidades, que constituían el aparato ideológico de mayor influencia en las comunidades de Los Altos y Selva de Chiapas.

La conmemoración de los 500 años del natalicio de Fray Bartolomé de las Casas, fue un buen pretexto para proponerle al obispo Samuel Ruiz la organización de dicho Congreso, quien tomó con recelo y desconfianza la propuesta, ante el temor de realizar un evento oficial de carácter demagógico, por lo que condicionó su participación a que éste fuera un foro de expresión y de denuncia de las injustas condiciones en las que vivían los indígenas. Es decir que este fuera un Congreso de los indígenas y para los indígenas. El gobierno de Manuel Velazco Suárez aceptó sin discrepancias.

El Congreso se organizó en torno a cuatro temas fundamentales: tierra, salud, educación y comercio.

Justicia agraria: la tierra debe ser de quien la trabaja; demanda de tierra para campesinos indígenas y denuncia de despojos y arbitrariedades por parte de finqueros y terratenientes con el apoyo de funcionarios corruptos. Estos fueron los reclamos expresados por indígenas a lo largo de las montañas y cañadas de los altos y selva de Chiapas en torno a la lucha por la tierra.

Salud y Educación: vacunación para los niños indígenas, atención a las enfermedades más comunes como la tuberculosis, la diarrea, enfermedades infecciosas y parasitarias, la desnutrición endémica, el analfabetismo, el monolingüismo, la falta de escuelas y maestros para atender la educación primaria de los niños.

Comercio: La explotación de los indígenas a través de la comercialización del producto de su trabajo (maíz, frijol, café, cerdos, aves de corral, ganado) y la compra de productos básicos para su existencia (sal, azúcar, ropa, jabón y herramientas, entre otros), en un intercambio por demás injusto y desigual.

En pocas palabras: justicia social; esto fue lo que los indígenas chiapanecos analizaron, discutieron y demandaron en asambleas y reuniones celebradas a lo largo de un año que duró la preparación del congreso, y fueron expresadas por representantes tzotziles, choles, tzeltales, tojolabales, mames y zoques en la celebración del mismo, que tuvo lugar los días 13, 14, y 15 de octubre de 1974 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en conmemoración de los 500 años del natalicio de Fray Bartolomé de Las Casas.

Aquí cabe considerar: ¿por qué?, ¿qué interés tenía el gobierno del estado en promover un congreso indígena en donde se denunciaran las injusticias? Para explicar esto hay que considerar las condiciones de la coyuntura arriba señaladas, como la política populista de Echeverría, el contexto ideológico y político internacional y los antecedentes de la crisis del sistema político mexicano, expresada en la incapacidad para dar una respuesta negociada al movimiento estudiantil de 1968.

El sistema político mexicano requería, como lo señaló el entonces presidente Luis Echeverría, de una apertura democrática, abrir canales de expresión democrática, particularmente en Chiapas, un estado tradicionalmente atrasado, con cacicazgos muy añejos y violentos y enorme desigualdad social. Chiapas necesitaba, más que ningún otro estado de la federación, de un espacio de expresión para las demandas de justicia social. También en lo económico, como una necesidad del desarrollo capitalista, se requería romper con las formas de control político y económico sumamente conservadoras que

mantenían a los campesinos e indígenas en condiciones de opresión y pauperización cada vez mayores. Sin embargo, para enfrentar estas situaciones de atraso, el gobierno federal no tenía muchas fuerzas políticas locales a las que se pudiera aliar para impulsar su modernización; por el contrario, al intentarlo la respuesta más recurrente por parte de los grupos que conformaban a la clase económica dominante era una activa resistencia y que expresa la contradicción más recurrente e importante entre el gobierno federal y las dinámicas propias del estado de Chiapas, las cuales han llevado a conflictos entre el nivel estatal y central de la administración pública.

Se explica entonces, por qué el Gobierno del Estado y un Gobernador como Manuel Velazco Suárez, poco ligado a los intereses propios de los grupos dominantes de Chiapas, que destacaba más como un personaje científico, de reconocido prestigio internacional, y que venía a Chiapas más comprometido con la política del entonces presidente Luis Echeverría; propusieran a la propia Diócesis la celebración del Congreso, pues si se lograba realizar con una amplia base indígena, les permitiría abrir un proceso para impulsar algunas reformas, que a su vez le dieran la posibilidad de romper con las estructuras de poder tradicionales en Chiapas y con algunos añejos cacicazgos regionales que constituían un verdadero obstáculo al desarrollo capitalista y recreaban el atraso económico, político y social de la mayor parte de la entidad.⁵³

Posiblemente también la iniciativa del gobierno de Echeverría de promover un congreso indígena en Chiapas, respondía a la necesidad que tenía el régimen de hacer presencia institucional, a través de la inyección de recursos y el desarrollo de agencias públicas para el campo, para evitar que estas regiones fueran caldo de cultivo de los movimientos armados que habían empezado a incrementarse después del 68, y tratar de cercarlos para evitar que tuvieran una expresión social de masas.

⁵³ La excepción relativa, como ya se ha señalado es la región del Soconusco.

Los agentes de la Diócesis influidos por la Teología de la Liberación, considerando la palabra de Dios como palabra de liberación y de lucha, se interesaron en este proceso, pero con el siempre presente temor de no ser utilizados por el gobierno; por ello los recelos y la desconfianza del Obispo de la Diócesis.

Sin embargo, los sacerdotes y monjas de la Diócesis de San Cristóbal no se consideraban con la formación política suficiente para darle al Congreso la dirección que ellos deseaban, de ahí que se vieron en la necesidad de apoyarse en militantes de una organización de izquierda que permitiera darle esa dirección y un contenido más político al proceso, trascender más allá del terreno puramente peticionista, y evitar no ser utilizados por el Estado como un instrumento para su penetración política en las comunidades indígenas. No se apoyaron en la izquierda tradicional del o surgida del Partido Comunista Mexicano, sino en una de las organizaciones de la izquierda que se formaron después de la represión del movimiento estudiantil de 1968: Unión del Pueblo.

El Congreso Indígena de 1974 se genera entonces con esta convergencia de procesos en el seno de la iglesia, del gobierno federal y estatal, de la izquierda influenciadas por la política de masas, y la propia situación en que se encontraban las comunidades indígenas, así como las necesidades y conflictos que tenían que enfrentar.

Sin embargo, el Congreso Indígena no respondió a las expectativas que generaron los campesinos indígenas que en él participaron, no encontraron ninguna respuesta a sus demandas de justicia, tampoco se volvieron a reunir en un segundo congreso, ni siquiera pudieron integrar una comisión o alguna instancia que les permitiera dar seguimiento a las demandas que habían expuesto. En otras palabras se prepararon, reunieron, demandaron, pero no

acordaron ni encontraron la forma de darle continuidad a su lucha, a fin de que el gobierno diera respuesta a sus reclamos. Por su parte y por razones distintas, ni a la iglesia, ni a los militantes de izquierda les interesó apoyar en la búsqueda de soluciones de las demandas planteadas por los indígenas en el Congreso.

En ese momento los principales ideólogos y asesores de la Diócesis, se plantearon como objetivos para darle continuidad al Congreso, ni más ni menos que: "Luchar por la toma del poder político, y acabar con la explotación del hombre por el hombre".⁵⁴ Mientras tanto quedaba postergada por tiempo indefinido la lucha por las necesidades de salud, educación tierra y comercio, por las que había sido convocada la población indígena al Congreso, bajo el supuesto de que estos problemas solo se podrían resolver hasta después de haber destruido el actual sistema. En los hechos los agentes de la Diócesis no volvieron a retomar nunca el seguimiento de esas luchas, y cada etnia y comunidad continuó enfrentando como pudo sus problemas y necesidades.

Los militantes políticos de izquierda, por su parte, también vieron al Congreso como un medio para crear "conciencia" en los indígenas de su condición de explotados y prepararlos para su "liberación definitiva"; por ello estaban más preocupados por su formación ideológica y por construir la vanguardia revolucionaria, que por buscar soluciones a las demandas de tierra, educación, salud y comercio, entre otras, de las comunidades indígenas.

Estas posturas explican la radicalización del discurso expresado en la preparación y en el desarrollo del mismo Congreso; le muestran al gobierno la falta de voluntad para establecer una alianza, no de los indígenas, sino de quienes en ese momento representaban su dirección política. Se cancela en

⁵⁴ Morales, Bermúdez, Jesús, "El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio", en *Anuario 1991*, Instituto Chiapaneco de Cultura/Departamento de Patrimonio Cultural, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992. pp. 242-370.

este proceso la posibilidad de llevar al Congreso más allá de lo que fue. A su vez ni el Gobierno Federal, ni del Estado derivaron del Congreso ningún programa de atención social o desarrollo, ni tampoco se buscó otra manera de hacer presencia institucional, al margen de la Diócesis de San Cristóbal, por medio de la cual diera respuesta a los reclamos de justicia social de la población indígena. Continuó de esta manera el vacío de las instituciones civiles en la región.

Con todo, la preparación y realización del Congreso Indígena permitió, aunque de una manera limitada, crear cierto grado de conciencia de una problemática común entre las diferentes comunidades y etnias indígenas de Chiapas. Permitió también destacar a los líderes naturales que más tarde promoverían un trabajo de organización más sólido. Por ello, el Congreso Indígena de octubre de 1974 es un referente obligado para entender y explicar la organización y lucha de los campesinos indígenas que en él participaron, y en particular los de las Cañadas de Ocosingo.

Dicho Congreso sentó las bases para que meses más tarde se iniciara el proceso de organización de las dos primeras uniones de ejidos de Las Cañadas de la Selva Lacandona y Altos de Chiapas: "Quiptic Ta Lecubtesel" con campesinos mayoritariamente tzeltales (participan también choles y tzotziles del ejido Emiliano Zapata), de la cañada de Patihuitz y el valle de San Quintín del municipio de Ocosingo; y la Unión de Ejidos "Lucha Campesina", con indígenas tojolabales del municipio de Las Margaritas, Chiapas. Estas organizaciones serían el núcleo para la formación en 1980 de la Unión de Uniones y que posteriormente habrían de constituir la principal base social del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Las Cañadas de la selva Lacandona.

Se puede afirmar que después de la colonización de la selva, el factor más decisivo en el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos de Las Cañadas, en los años que van de principios de la década de los sesenta a casi mediados de la década de los setenta, fue la influencia ideológica-política de los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, los cuales a partir de entonces se fueron inscribiendo en la influencia de la Teología de la Liberación, que se desarrolló a lo largo de este mismo período.

De hecho, los casi doce años que van de febrero de 1963⁵⁵ a octubre de 1974⁵⁶, marcan una primera etapa en la influencia que, por más de tres décadas, ha tenido la Diócesis de Samuel Ruiz sobre las comunidades de Las Cañadas; y es durante estos primeros años cuando su presencia resultó más en favor del desarrollo social, y sobre todo cultural, de las comunidades. Así mismo fueron los años decisivos que sentaron las bases del poder de la Iglesia sobre los habitantes de la región y que determinaron que fuera, para las siguientes tres décadas, la institución social con más fuerza y poder político en este espacio social.

En esta etapa los agentes de pastoral de esta Iglesia jugaron un papel que se podría denominar como progresista, si se consideran las condiciones culturales que mantenían los indígenas de Las Cañadas antes de su influjo. En estas comunidades, como en otras del estado, predominaban prácticas culturales como el incesto, la brujería, el alcoholismo y el asesinato como forma legitimada para deshacerse de quien consideraban les hacía daño, entre otras. Con el acercamiento de la Diócesis estas costumbres fueron cuestionadas, y en gran medida erradicadas, conforme la población fue asimilando los elementos de la moral cristiana que les aportaba la nueva evangelización. Estos nuevos elementos culturales y religiosos también

⁵⁵ Fecha en la que regresan los Dominicos del Santo Nombre de California, ya bajo la dirección de Samuel Ruiz como Obispo de la Diócesis.

⁵⁶ Fecha en que concluye el "Primer Congreso Indígena",

contribuyeron a consolidar nuevos mecanismos en las relaciones al interior de la comunidad, a conformar una nueva vida cotidiana comunitaria y una nueva identidad, al mismo tiempo que los motivó para luchar por mejorar sus condiciones sociales. Es decir en estos primeros tiempos la labor evangelizadora, y el aporte de nuevos elementos culturales, representó una contribución real a la necesidad de estos pueblos indígenas de darse nuevas bases de convivencia interna, con las que sustituyeron este tipo de costumbres cargadas de factores de autodestrucción.

Pero sobre todo, su labor representó una contribución importante para impulsar el desarrollo social de estos pueblos, al ser la primera y única institución que se les acercó pensando en ayudarlos a superar sus condiciones sociales de pobreza. Por ejemplo, contribuyó a cuestionar los argumentos con que tradicionalmente se justificaba su situación social como indígenas y que les reproducían una autoimagen de seres inferiores, incapaces y condenados, que ayudaban a legitimar y mantener las dramáticas condiciones de marginación, dominación y explotación que venían soportando.

Sin duda alguna, el esfuerzo por valorar su cultura indígena, y sobre todo la exigencia de dignidad, fueron demandas que integraron los grupos indígenas a su movimiento social, a partir de las orientaciones de la Diócesis.

Los agentes de pastoral de esta nueva Diócesis promovieron nuevas ideas, como por ejemplo, que era posible el reino de Dios en la tierra, que se podía luchar por una vida mejor y elementos para elevar la autoestima de los indígenas; estos nuevos elementos ideológicos contribuyeron a que estos pueblos reforzaran sus esfuerzos encaminados a cambiar las anacrónicas relaciones sociales a las que seguían sometidos. Con ello contribuyó a despertar a la principal fuerza social que podía pugnar por la transformación

de las ominosas relaciones sociales, de uno de los estados más atrasados económica, política y socialmente en el país.

El Congreso Indígena es un claro ejemplo de esta aportación, al mismo tiempo que de su principal limitación. Después de este momento se evidenció que los agentes de pastoral ya no pasarían del discurso a acciones políticas concretas y efectivas; es decir, después de "la sacudida ideológica de los primeros años", la "Palabra de Dios" les enseñó que debían de luchar, pero también desde ese momento fueron incapaces de resolverles cómo.

2.2.- Unión del Pueblo y Política Popular en la Formación de la Quiptic Ta Lecubtesel.

Concepciones Teóricas, Estrategia y Tácticas de Unión del Pueblo y su Alianza con la Diócesis de San Cristóbal.

Como antes se mencionó, desde el proceso de preparación del Congreso Indígena los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal buscaron el apoyo de militantes de una organización de izquierda, debido a que se dieron cuenta de sus limitaciones para hacer que en el Congreso los indígenas trascendieran el nivel de las peticiones asistencialistas, tal como era su intención. Efectivamente aún cuando contaban con el argumento y la fe sobre el reino de Dios en la tierra, sus conocimientos de la teoría política en boga eran muy limitados.

El líder principal de la organización en la que se apoyaron recuerda que: “el inicio del trabajo de construcción de una base de apoyo en Chiapas se realizó a partir de la experiencia de Oaxaca, aprovechando la relación que establecieron miembros de la organización con la Diócesis de San Cristóbal para la preparación del Congreso Indígena de octubre de 1974. Aunque estaban ocupados en la preparación del mismo, no tenían un planteamiento claro, ni la forma de manejarlo, lo que pensaban era muy de iglesia, entonces, cuando se presentó la posibilidad de hacer un planteamiento sociológico más amplio, diferente al de ellos, sustentado en el marxismo se interesaron mucho”.⁵⁷

Las personas que se acercaron y apoyaron el trabajo de preparación del Congreso, asumiendo más tarde la formación y dirección política de las dos primeras Uniones de Ejidos en Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas,

⁵⁷ Entrevista Héctor Zamudio, ex-dirigente de Unión del Pueblo. Marzo de 1996.

fueron militantes de una organización que se llamaba Unión del Pueblo⁵⁸. Esta organización se formó hacia finales de 1969 y principios de 1970. “Fue resultado del Movimiento Estudiantil del 68, y sobre todo de la forma en que fue reprimido y exterminado. Algunos de los que participamos en él estábamos convencidos de que no había opciones de acción política democrática en el país, para los que queríamos la transformación de la situación económica y política del mismo, en beneficio de los sectores mayoritarios de la población. Decidimos entonces crear una organización armada, que tuviera capacidad de defensa y de respuesta ante las agresiones de las fuerzas represivas. No una organización militar, sino un partido político. Aunque tuvimos discrepancias y en realidad surgió una fracción militarista”.⁵⁹

Las corrientes ideológicas de las que se nutrieron fueron fundamentalmente dos: en primer lugar el marxismo, con la teoría de la organización de Lenin y la guerra popular de Mao, fuertemente motivados por dos ejemplos latinoamericanos: la Revolución Cubana y el movimiento Tupamaru de Uruguay; y la segunda la Revolución Mexicana, especialmente por las luchas de Villa y Zapata.

El ambiente político internacional y el de los círculos izquierdistas nacionales, estaba muy influido por el triunfo de Fidel Castro y el Che Guevara y “la construcción del socialismo en Cuba”, pero sobre todo por la derrota que los Vietnamitas le infligían a los Norteamericanos. “Para muchos de nosotros no cabía duda que el mundo transitaba hacia el socialismo. Nuestra preocupación era como conseguirlo en nuestro país. Aunque la estrategia elegida fue la de la “guerra popular prolonga ininterrumpida y por etapas”, tratamos de no hacer una importación dogmática y acrítica de este planteamiento, sino de adecuarlo a las condiciones y la historia del país. Sabíamos que en la conciencia popular

⁵⁸ La mayor parte de los cuales provenían de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, después Universidad Autónoma Chapingo.

⁵⁹ Entrevista Héctor Zamudio, ex-dirigente de Unión del Pueblo. Marzo de 1996.

había muchos recuerdos de la Revolución de 1910 y en particular de las luchas de Villa y Zapata. También urgimos en los relatos de levantamientos y luchas indígenas desde la Conquista hasta la lucha de los Yaquis y los Jaramillistas.”⁶⁰

Los militantes de Unión del Pueblo mantenían una actitud de crítica hacia las organizaciones más viejas de izquierda, pues señalaban que: “parten de declaraciones de principios muy “teóricos” y “científicos”. Pero que son muy abstractos y que no están directamente relacionadas con las necesidades políticas, en cada momento, de grupos importantes del proletariado, de los trabajadores o del pueblo en general”.⁶¹ Por ello una de sus principales preocupaciones era establecer relación orgánica estrecha con grupos sociales de los sectores populares, así lo señalaban en sus documentos: “Es necesario desarrollar las luchas que surjan del pueblo e ir propiciando la madurez política de las grandes masas mediante la propaganda y la agitación para que las luchas de la clase trabajadora cada vez sean más decididas contra el enemigo, es decir, que las luchas económicas se transformen en luchas políticas y finalmente en insurrección armada”.⁶²

Hacia finales de 1971 se presentó una discrepancia interna en torno a la dirección de esta organización. Una fracción consideraba que la primera etapa era de preparación política y militar de un número considerable de militantes, así como de establecimiento de algunas bases de apoyo, con sus organizaciones de masas y un frente legal, y que este trabajo debía ser preámbulo para su participación pública; en tanto que la otra se proponía pasar directamente a una etapa de “hostigar al enemigo”. En esta segunda fracción pesaron más los planteamientos foquistas del Che Guevara y sus argumentos de que: “lo único que necesita un guerrillero es su mochila, pues

⁶⁰ Entrevista Héctor Zamudio. Marzo 1996.

⁶¹ Unión del Pueblo, México, 1972. Pag. 85.

⁶² Unión del Pueblo, México, 1972. Pag. 112.

se consideraba que hay un deterioro de las condiciones objetivas y subjetivas tan grande que bastaba que el revolucionario comenzara a andar para que los pueblos se levantaran. Entonces, todas las formas de acción inmediata debían ser directas, armadas”.⁶³ A partir de las diferentes apreciaciones sobre estos planteamientos, la tendencia radical proponía que paralelamente al proceso organizativo por solución de problemas del pueblo, se debía organizar militarmente. La tendencia menos radical planteaba que la forma de lucha en cada etapa, la debía de decidir el pueblo de acuerdo a su nivel de desarrollo y a través de su organización.⁶⁴ Estas diferencias fueron las que llevaron a una primera escisión de Unión del Pueblo.

“Algunos militantes que trabajaban la parte central de Oaxaca, la parte occidental de Michoacán y Jalisco iniciaron acciones, colocando petardos en oficinas públicas, bancos y empresas. Esto provocó la persecución policiaca contra la organización y llevó a la detención de algunos de los integrantes de esta fracción, la cual con el tiempo condujo a la conformación del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP)”.⁶⁵

La otra fracción de Unión del Pueblo se orientó a tratar de construir las bases de apoyo para el movimiento revolucionario, retomando los planteamientos de ir de la periferia al centro y del campo a la ciudad, a partir de la influencia maoísta que predominaba en ella. “La estrategia nos llevó a plantearnos la “construcción” de “bases sociales de apoyo”, es decir, la formación de enclaves en los que se pudiera desarrollar un poder político diferente y opuesto al del gobierno”.⁶⁶ El resultado de la actividad que desarrollaron se ubicó primordialmente entre campesinos e indígenas: “hicimos intentos con grupos de obreros, realizamos trabajos en fábricas y barrios obreros de la

⁶³ Entrevista Héctor Zamudio, enero de 1996.

⁶⁴ Entrevista Rolando Robles, ex-militante de Unión del Pueblo, agosto del 96

⁶⁵ Entrevista Héctor Zamudio. Marzo 1996.

⁶⁶ Entrevista Héctor Zamudio. Marzo 1996.

ciudad de México y con campesinos no indígenas del centro y centro-norte y el occidente del país, pero donde obtuvimos la mejor respuesta fue en algunos grupos indígenas del Estado de Oaxaca. Ahí establecimos la primera de nuestras bases, la que nos proporcionó la experiencia y los medios para el trabajo posterior en las cañadas de Chiapas”.⁶⁷

Son los militantes de esta segunda fracción de Unión del Pueblo los que establecen la alianza con la Diócesis y deciden apoyar el Congreso, porque al definirse como organización revolucionaria bajo una concepción maoista-leninista, se plantean el objetivo de construir la vanguardia revolucionaria a partir de los dirigentes naturales obreros, campesinos y del pueblo en general. Entonces, el que la Diócesis les ofreciera el acercamiento con los indígenas era visto como una gran oportunidad para el cumplimiento de uno de sus objetivos estratégicos.

A partir de su relación con la Diócesis y en coordinación con algunos agentes de pastoral de la misma, los militantes de Unión del Pueblo promovieron, como parte de las actividades preparatorias del Congreso, la realización de asambleas para el análisis y discusión de los temas que se abordarían en el mismo. En el caso de esta zona tzeltal, al igual que en la zona Chol, se adoptó la modalidad de asambleas itinerantes.

“La asamblea decidía el sitio de la siguiente reunión y allá se congregaban representantes y dirigentes, por muy distante y accidentado que fuera el lugar. Esta modalidad se originó y desarrolló gracias al entusiasmo de las comunidades: llegaba a tal punto el sentir un instrumento propio que todo el mundo quería albergarlo en su casa, verlo acordar allí, sentir la fuerza, el fervor de los dirigentes... De un sitio a otro el entusiasmo crecía, las

⁶⁷ Entrevista Héctor Zamudio. Marzo 1996.

asambleas crecían, el aprendizaje de la discusión, de la toma de decisiones. Las mujeres y aun los niños, en todos cundía el aire nuevo.”⁶⁸

Este método de organización se retomará y será recreado después, desde la formación de la primera Unión de ejidos en Las Cañadas los habitantes de la región lo adoptan, no sólo por los nuevos elementos de aprehensión de la vida social que les habían dado los sacerdotes con la reciente evangelización, sino además por un conjunto de factores que confluyeron en desarrollar un nuevo proceso de unidad comunitaria, tales como: las adversas condiciones que tenían que enfrentar al inmigrar hacia la selva, y que los obligaba a enfrentarse de manera colectiva en la comunidad; las relaciones de parentesco existentes entre los miembros de una comunidad; el conocimiento de un pasado común en la finca y, finalmente, la constitución de algunas de las comunidades como ejidos, lo que llevaba a adoptar el reglamento y forma de funcionamiento mediante asamblea, propia de la legislación ejidal.⁶⁹ Sin embargo, es necesario señalar que este proceso de cohesión y solidaridad comunitaria se desarrolla en permanente contradicción con la pugna de intereses individuales o familiares, sobre todo de los principales cabecillas, que por momentos indefinidos se encuentran subordinados a los intereses colectivos, pero que en otros momentos se expresan con intensidad e incluso con violencia, haciendo que por tiempo indeterminado sean los dominantes.

También en este mismo momento, como parte de las actividades preparatorias del Congreso, se formará el grupo de traductores que posteriormente ocuparán los principales espacios políticos de las comunidades al legitimarse como líderes de las mismas. “Se quería que el Congreso se realizara mediante un

⁶⁸ Morales Bermúdez, Jesús. Op. Cit.

⁶⁹ La colonización se fue dando de manera gradual en el tiempo y en el espacio. Por ejemplo las primeras familias que salieron de una finca se establecían lo más cerca que podían de la vieja finca, pero en los siguientes años, otros parientes suyos de la misma finca se adentraban más a la selva y ahí fundaban otros poblados, de tal manera que los inmigrantes más antiguos son los que viven más cerca de Ocosingo y los más recientes en el tiempo, son los que están en el corazón de la selva.

formato de discusiones simultáneas en los cuatro principales idiomas indígenas en el estado y en español, por lo tanto nuestra propuesta fue preparar como traductores a indígenas de los cuatro idiomas, al tiempo que se promovía la participación de las mismas comunidades mediante asambleas en las que se les invitaba a plantear, reflexionar y sistematizar sus problemas. La Preparación consistió en proporcionarles el instrumental del materialismo histórico a fin de que utilizaran sus categorías para el análisis de la problemática y hacerlos exponer estos conceptos en su propia lengua, de modo que los demás los oyeran y aprendieran a interpretarlos”.⁷⁰

Por ello, desde el punto de vista de los militantes de Unión del Pueblo, el Congreso había sido todo un éxito. Los mismos cursos de preparación del Congreso fueron una aplicación del criterio de clandestinaje utilizado por esta organización, porque la preparación de esos indígenas como traductores permitía al mismo tiempo iniciar su formación como cuadros políticos para el desarrollo de la base social de apoyo. Entonces este proceso además de servirles de mecanismo de cooptación y preparación de cuadros, les proporcionó una buena relación con el Obispo y con algunos de los religiosos de la Diócesis.

⁷⁰ Entrevista con Héctor Zamudio, marzo de 1996.

Unión del Pueblo y la Formación de la Unión de Ejidos "Quiptic Ta Lecubtesel"

Aunque después de la realización del Congreso los agentes de pastoral ya no siguieron promoviendo ninguna actividad política, los militantes de Unión del Pueblo aprovecharon el contacto que habían establecido con los traductores y líderes indígenas que habían destacado en el Congreso para darle continuidad a su trabajo de organización. Por ello la familia de Rosario, uno de los traductores, en el Ejido Emiliano Zapata, del valle de San Quintín, construyó una casa para un miembro de Unión del Pueblo⁷¹ que se estableció en esa población, una vez negociado el acuerdo con la Diócesis y con la propia comunidad. Juntos siguieron impulsando las reuniones entre los delegados de la región.

De esta forma los miembros de esta organización cumplían uno de sus objetivos: "conocer en forma directa las disposiciones y las formas de conducta de nuestro pueblo, participando con él en todas y cada una de sus acciones políticas y mediante la mayor integración posible con las masas, especialmente obreras y campesinas, detectar a los elementos de avanzada de nuestro pueblo".⁷²

Unión del pueblo inició el trabajo desarrollando cursos similares a los que hacían en Oaxaca. La formación de cuadros se hacía por medio de diversas actividades, dentro de las que se privilegiaba la realización de cursos en español y en idioma indígenas. Algunos de los temas de éstos comprendían el estudio de la Ley Federal de Reforma Agraria, de la Historia de la Revolución Mexicana como una guerra campesina, desde la perspectiva de la lucha de

⁷¹ Que se llamaba Jaime Soto, el cual permaneció sólo con su familia en la región, hasta mediados de 1976 en que se fueron integrando otros militantes.

⁷² Unión del Pueblo, México, 1972. Pag, 80.

clases, de elementos del materialismo histórico, y de la teoría de la organización política y económica.

Mientras los militantes tenían estas ocupaciones, los indígenas por su parte continuaban con sus propios problemas, su migración a la selva no los puso a salvo de las actitudes de abuso y arbitrariedad de la burocracia estatal, inclusive al principio quedaron más sujetos a la extorsión del forestal, del empleado de reforma agraria, e inclusive de los de hacienda, y a los abusos de los comerciantes, así como a mayores problemas de salud por el confinamiento y porque, para enfrentar todos estos problemas ya no contaban con la protección del patrón. En su reciente condición de campesinos libres y ante la incomunicación en que se encontraban, desconocían cuales eran sus derechos como ciudadanos, esto los predispuso a quedar sujetos de nuevos abusos por parte de burócratas y comerciantes.

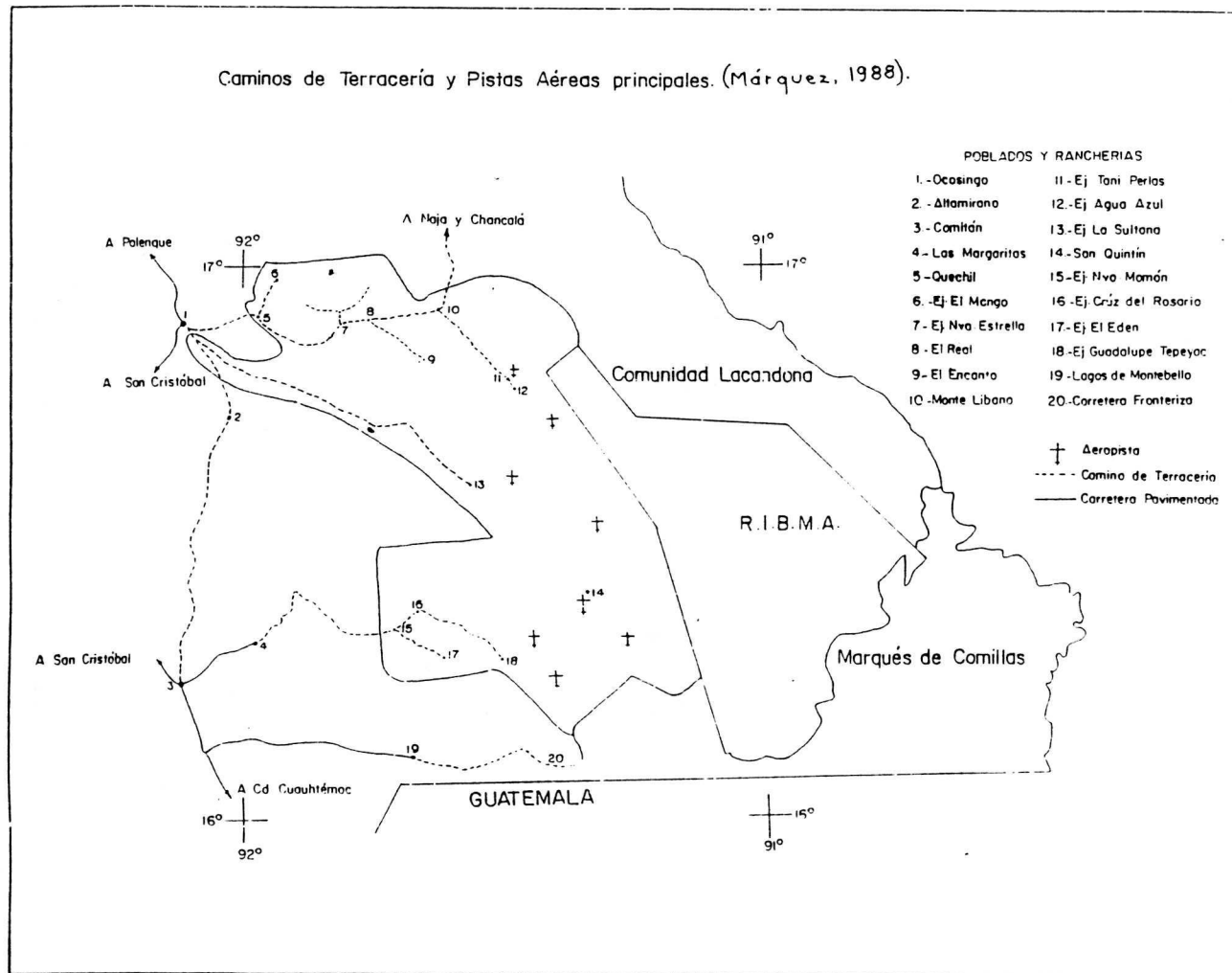
La mayoría de las comunidades tenían algún tipo de problema agrario, por lo que se presentaba un abanico de demandas que iban desde solicitudes de tierras hechas por indígenas que estaban en terrenos nacionales, o bien la afectación de fincas de propiedad privada de sus peones; hasta el problema de amenaza de desalojo de sus tierras, aunque contaran con la posesión real o formal con más de 10 años de anterioridad. Era común que cuando las comunidades solicitaban topógrafos a la S.R.A., para realizar estudios técnicos, llegaban primero con el finquero, quien le entregaba dinero para que su comisión no lo afectara, o bien le exigía sumas significativas de dinero a las comunidades para realizarles los trabajos, aunque fueran de rutina, como depuraciones censales, entregas de certificados de derechos agrarios o trabajos técnicos informativos.

Por su parte las autoridades forestales iban a visitar a las comunidades cuando era la temporada de iniciar la roza-tumba y quema, con el fin de cobrarles multa por la tala que realizaban del bosque o la selva.⁷³

En recaudación de Hacienda se les exigía el pago de *impuestos por la carretera*, cuando no existía ninguna. Tenían servicio de transporte por parte de particulares, pero era muy deficiente y tenían que aceptar un trato despótico. Los problemas de comunicación eran enormes, el camino de terracería solo llegaba al ejido Suschilá, que se encuentra a 15 km., aproximadamente de Ocosingo, y una de las últimas comunidades al interior de Las Cañadas, como Tierra y Libertad o Zapata está a más de 160 km. La principal forma de comunicación era a pie, por caminos de herradura. La comunicación entre una comunidad y otra podía llevar más de cinco días de camino, dependiendo de los retirado que estuviera y de las montañas que tuvieran que atravesar, así como de la época de lluvias o secas. La transportación aérea era poco usual, además era inaccesible para la economía de una familia indígena, sólo se utilizaba en casos de extrema necesidad, como cuando alguien estaba en riesgo de muerte y su traslado podía garantizarle la vida. Es a principios de la década de los ochenta que se inicia la construcción de caminos de terracería en la región. Las principales vías de comunicación existentes para 1987 se muestran en la figura tomada de Márquez (1988).

⁷³ La Ley Forestal Federal establece que no se pueden tumar sin permiso árboles, cuyo diámetro sea mayor de diez centímetros, esto es por una normatividad de orden federal diferente a la veda que años más tarde estableció de facto el gobernador Patrocinio González Garrido.

Caminos de Terracería y Pistas Aéreas principales. (Márquez, 1988).



Derivado de la falta de comunicación, uno de los problemas más agudos que enfrentaba la población eran los referentes a la salud, pues no se contaba con ningún servicio, ni con conocimientos básicos en los cuidados más elementales; entonces eran frecuentes las muertes por enfermedades y problemas relativamente sencillos, como deshidratación por diarreas, partos complicados e incluso normales mal atendidos.

Los militantes de Unión del Pueblo consideraron que podían retomar estas condiciones para promover un proceso organizativo de la población, en la perspectiva de cumplir su objetivo estratégico de constituir bases de apoyo. Entonces pensaron que además de dichas condiciones, podían aprovechar la política federal que estaba impulsando fuertemente la formación de Uniones de Ejidos, y en general la política echeverrista de organización en el campo.⁷⁴

Bajo este contexto, desde finales de 1974 y principios de 1975, el militante de Unión del Pueblo integrado a la región, apoyado por un empleado de la SRA y por "Chayo", el líder indígena del ejido Zapata, empiezan a impulsar la formación de la primera Unión de Ejidos denominada en tzeltal "Quiptic Ta Lecubtesel", que significa "nuestra fuerza para progresar", aglutinando a la población en torno a un proyecto que denominaron "BAC",⁷⁵ y mediante la realización a lo largo de casi un año de cursos de capacitación a los delegados de los ejidos.

"La actividad de Jaime Soto una vez instalado en el ejido Zapata se centró en realizar cursos en cada uno de los ejidos y/o comunidades que aceptaran recibirlo. Cada curso se realizaba en una reunión a la que se invitaba a todos

⁷⁴ Figura asociativa que se empezaba a proponer con la recién elaborada Ley Federal de Reforma Agraria; la cual acababa de ser aprobada a finales de 1971 por el Congreso de La Unión, habiendo sido presentada como una iniciativa del ejecutivo federal.

⁷⁵ Que correspondía a la lucha por una bodega, un avión y un camión, dado que uno de los principales problemas ha sido la incomunicación.

los miembros de la comunidad y duraba dos días. En promedio se realizó un curso cada semana, de manera que al cabo de 52 cursos se constituyó la Quiptic Ta Lecubtesel".⁷⁶

Un día antes de la constitución formal de la Unión de Ejidos se elaboraban los estatutos y reglamentos, los cuales reflejaban aspectos de la influencia maoísta-leninista expuesta por los asesores de Unión del Pueblo, que a partir de ese momento se conformaron como su dirección. Por ejemplo se señala que: "el "CENTRALISMO DEMOCRÁTICO": combina la dirección centralizada con la democracia y se gobierna por esta idea principal: *"De los campesinos a los campesinos"* y esto quiere decir: *"Tsobel, Sna'el, C'asesel lequil c'op"*, o sea que los dirigentes deben recoger las ideas de los campesinos y ordenarlas para volverlas a llevar a los campesinos, explicarlas para que las entiendan los mismos campesinos y las sientan suyas, saquen los acuerdos, los lleven a la práctica, miren en el trabajo lo justo de las ideas y acuerdos, y otra vez: *Tsobel, Sna'el, C'asesel lequil c'op"*..., así siempre.. El *Tsobel, Sna'el, C'asesel lequil c'op* pide: Confiar en los campesinos, respetar a los campesinos, consultar a los campesinos, informar a los campesinos, educar a los campesinos, organizar a los campesinos, movilizar a los campesinos, AMAR DE TODO CORAZÓN A LOS CAMPESINOS".⁷⁷

De esta manera el 12 de diciembre de 1975 se aprueban dichos estatutos en el ejido San Juan o Rómulo Calzada y queda formalmente constituida la primera Unión de Ejidos de las cañadas de Ocosingo, con la asistencia de delegados de 18 ejidos que la conformaron inicialmente.⁷⁸

⁷⁶ Entrevista con Héctor Zamudio. Marzo de 1996.

⁷⁷ Documento interno de la Quiptic Ta Lecubtesel, titulado "La Organización",

⁷⁸ Se trata de los primeros ejidos que se ubicaron a lo largo de la cañada de Patihuitz, que parte del ejido San Miguel, a un lado de la vieja finca Santa Rita, hasta el ejido Zapata en el Valle de San Quintín.

Pocos meses después de la constitución formal de la Quiptic se integraron a la misma las comunidades de la cañadas de Avellanal y del valle de Amador Hernández⁷⁹; y con esta dinámica se empezó a crear entre las comunidades de Las Cañadas una intensa práctica participativa, que se fue cristalizando en una estructura organizativo-política muy arraigada.

“Con los cursos se fue creando como práctica el hacer reuniones para analizar algún tema de tipo teórico, pero con la intención de llegar a la problemática de las comunidades y analizar como resolverlas, y así se fue convirtiendo en un método de trabajo hacer asambleas para analizar los problemas y buscar soluciones. En este proceso fueron destacando algunos líderes comunitarios, que generalmente eran los que habían recibido cursos de catecismo o ya eran catequistas, entonces estas personas acompañaban a los asesores a las visitas a las nuevas comunidades para orientar e ir juntándose, y así se fue formando la estructura organizativa, con las asambleas de cada comunidad, que mandaba a su delegado a la asamblea de todas las comunidades de una misma región o cañada; y cuando se integran las regiones de Avellanal y Amador a la que se hacía entre los delegados de las tres regiones”.⁸⁰

Para tomar una decisión común era necesario que primero se discutiera en la asamblea de la comunidad, luego en la asamblea de la región o cañada y que se llevaran los acuerdos y propuestas a una asamblea general, considerada la máxima autoridad para los asuntos que afectaban a todas las comunidades y era la instancia que tenía la competencia de nombrar al Consejo de Administración que representaba al conjunto de la organización. No había un período predeterminado para realizar la Asamblea General de Delegados, se llevaba a cabo cada que era necesario. Las asambleas que se realizaban en los tres niveles: comunidad, región e interregional se constituyeron como el

⁷⁹ Con lo que se anexaron 25 comunidades, a las 18 ya organizadas.

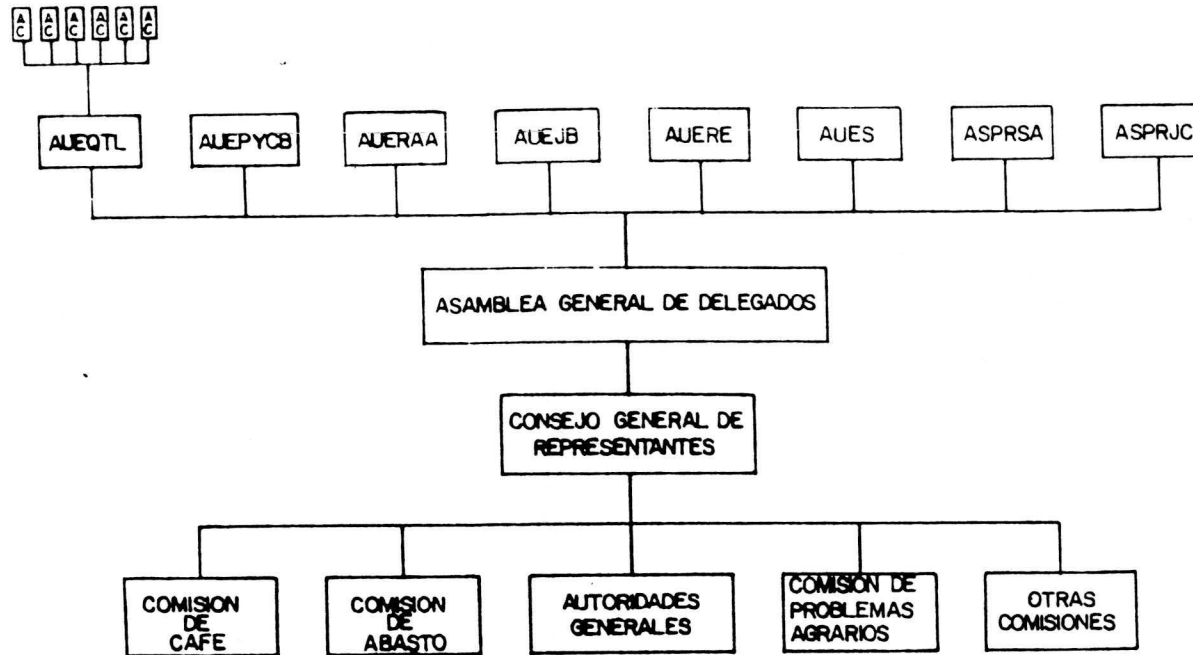
⁸⁰ Entrevista con Rolando Robles, ex-militante de Unión del Pueblo, agosto de 1996.

espacio de operación política, tanto para los conflictos internos como externos. Por su parte, los militantes de Unión del Pueblo se esmeraban en que todas las comunidades aprendieran los detalles del método de organización por asambleas, pues para ellos este era el espacio en el que se estaba concretando el máximo principio de línea de masas: "el pueblo manda".

En el intervalo de las Asamblea Generales, se reunía el Consejo de representantes, dicho consejo estaba integrado por tres representantes generales de cada región, por lo que se conformaba de por lo menos 9 miembros; tenía la función de generar la discusión en las comunidades y regiones y centralizar, coordinar y verificar que se ejecutaran los acuerdos de todas las áreas de trabajo, tenían la posibilidad de tomar decisiones sobre la organización y sobre negociaciones con otras fuerzas cuando se requería y el asunto no ameritara una decisión de toda la Asamblea General. En esta época se iniciaron también las comisiones especializadas por área de trabajo, por ejemplo de comercialización de la cuestión agraria, de ganadería, del transporte, de la salud, del abasto, que con el tiempo irían aumentando. (ver organigrama de la estructura organizativa de la Unión de Uniones, el cual es una adecuación del organigrama de la Quiptic).

Algunos meses después de la constitución de la Quiptic, y como parte de un proceso paralelo, también impulsado por militantes de Unión del Pueblo, se promueve la organización de la Unión de Ejidos Lucha Campesina en la zona tojolabal del Municipio de Las Margaritas, la cual quedó formalmente constituida hasta el 4 de agosto de 1978. Es a partir de estas organizaciones regionales que los indígenas de Las Cañadas empiezan a luchar de manera más organizada por la defensa de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Organigrama de la Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción de Chiapas



AC=Asamblea de Comunidad.
 AUEQTL=Asamblea de la Unión Ejidal Quiptic Ta Lecubtesel.
 AUEPYCB=Asamblea de la Unión Ejidal Pajal Ya Cotal Bajtic.
 AUERAA=Asamblea de la Unión de Ejidos Región Agua Azul.
 AUEJB=Asamblea de la Unión Ejidal Junax Bajtic.

AUERE=Asamblea de la Unión de Ejidos de la Región Estrella.
 AUES=Asamblea de la Unión de Ejidos de la Selva.
 ASPRSA=Asamblea de la Sociedad de Producción Rural Snopel Ayotic.
 ASPRJC=Asamblea de la Sociedad de Producción Rural Junax Cotantic.

El trabajo inicial se reforzó con la llegada de nuevos militantes de Unión del Pueblo que se integraron a vivir en las comunidades del valle de san Quintín por oleadas sucesivas,⁸¹ su forma de integración permitió el fortalecimiento del proceso organizativo; pues ésta se dio por medio de dos tipos de actividades, mediante la continuación de los cursos y la asistencia a necesidades inmediatas de la población, entre las que destacaban la atención a la salud.

“Cuando llegamos a establecernos en Betania vimos que cortaban los ombligos de los niños recién nacidos con el machete oxidado, a causa de eso no duraban ni tres días, se morían. En nuestro trabajo de asistencia a los problemas de salud tratábamos de quitar esa costumbre, con toda la resistencia de las comadronas”.⁸²

La integración de los nuevos asesores a la organización fue tolerada por la Diócesis, pues en un principio no fue sentido como un factor que disminuyera su presencia política, porque a través de los cursos se fortalecía y se daban nuevos elementos políticos a los agentes indígenas de la diócesis (catequistas y Thuneles), de esta manera la Diócesis consideraba que era ella misma, a través de sus cuadros, que se extendía a lo político. Por ejemplo, en una investigación de un ayudante de los agentes de pastoral se señala: “los catequistas de toda la región (de las cañadas) fundan, asesorados por los agentes de pastoral y otras personas, una organización.... que se estructura a imagen de la organización catequística, y son dirigentes y animadores de la misma en general catequistas y prediáconos”.⁸³

⁸¹ En una de las cuales se integraron René Gómez Orantes y Martha Orantes Gamboa, que se convirtieron con los años, en los asesores con más larga trayectoria en los procesos organizativos de la región, su larga experiencia y capacidad política convirtieron a René Gómez en el principal dirigente de las organizaciones indígenas que se fueron desarrollando en la región.

⁸² Entrevista Martha Orantes. Miembro en esos años de Unión del Pueblo. Diciembre de 1995.

⁸³ Coello. Op. Cit. Pag. 82.

De esta manera se estableció de manera implícita una división del trabajo, en la que los agentes de pastoral de la Diócesis se dedicaron a la predicación religiosa e ideológica de la lucha de los pobres, y del advenimiento de una sociedad más justa a través de los cursos a sus catequistas, mientras que los asesores políticos, militantes entonces de Unión del Pueblo, se encargaron además de la orientación de la misma ideología, y de la organización y lucha por la solución de los problemas económicos, políticos y sociales que enfrentaban las comunidades. De esta manera la Iglesia encontró la forma de superar las limitaciones de un discurso, que aunque era contestario, no daba el siguiente paso a la acción política que dicho discurso exigía.

Sin embargo, aunque todo esto indicaba la continuidad de la alianza, o por lo menos una tolerancia tácita, también con la llegada de nuevos militantes se empezó a gestar el embrión de una contradicción entre la diócesis y los asesores políticos, que estará presente a lo largo de toda la historia del movimiento social, debido a la reproducción y legitimación que hacía el clero de la Iglesia de la estructura jerárquica que formaban los catequistas y Thuneles, por encima de los intereses de la mayoría de la población.

Los cursos fueron en estos orígenes del proceso organizativo el medio formación y legitimación de una nueva élite indígena que ya mostraba sus vicios y tendencias caciquiles. No obstante este efecto negativo de los cursos, también tuvieron cierta utilidad para la defensa de los intereses de las comunidades, por ejemplo en un documento señalaban: "Durante este año hicimos otras luchas: Contra los forestales que, año con año, venían a sacarnos dinero por los acahuales que tumbábamos para sembrar maíz; ya organizados decidimos no pagarles ni un centavo; dejamos de pagar el

impuesto de la carretera, pues ya habíamos aprendido que los campesinos de acuerdo con la ley, solamente debíamos de pagar el impuesto predial”.⁸⁴

Efectivamente con los nuevos cursos que realizaban los militantes de Unión del Pueblo, además del proceso de politización que desencadenaron, aportaron a la población indígena información importante para enfrentar con menos desventaja su contacto con los empleados de gobierno y los comerciantes, de hecho fueron el único recurso disponible para capacitarse y obtener información de la sociedad global a la que estaban integrados, pero que les era casi totalmente desconocida. Estos cursos representaban la primera oportunidad que tenían de obtener conocimiento de las leyes que establecía el gobierno mexicano para regular la vida en las comunidades, y le mostraron tanto interés y atención como el que mostraban por el conocimiento de la Biblia. Representaban junto con ella otra posibilidad más de acceso a la modernidad.

Ello contribuyó a agregar un aspecto nuevo a la construcción abierta de su identidad, más allá de los elementos del indianismo dados por la Diócesis; dicho aspecto fue el deseo o aspiración de adquirir esos derechos, de ser amparados por esas leyes y en consecuencia, ser plenamente reconocidos como mexicanos.

Por otra parte, con la conformación de estas uniones de ejidos una parte de los indígenas de Las Cañadas tuvieron la posibilidad de superar la principal limitación de las reuniones dominicales que hacían con la palabra de Dios. Encontraron en la promoción y participación en asambleas y cursos, ya no de carácter religioso sino eminentemente político, nuevos elementos de participación como el tomar acuerdos y decisiones para enfrentar sus

⁸⁴ “Nuestra Historia, Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel”, Chiapas, México, No. 1, Folleto publicado por el Departamento de Sociología Rural de la UACH.

problemas y no sólo analizarlos. A su vez, la utilidad práctica de las asambleas permitió que la población siguiera interesada en asistir y estar presentado su problema en ellas.

Es decir, fue el pleno ejercicio político el que posibilitó la permanencia de la organización, expresada en una estructura de participación de la comunidad y del conjunto de comunidades indígenas de la región orientada a la toma y ejecución de acuerdos. De este hecho también se desarrolló con los años otra contradicción de la diócesis, derivada de que quería permanecer como la influencia y dirección principal, demandando lealtad y obediencia a los indígenas, sin que fuera la que les resolviera en la práctica sus principales problemas sociales.

El resultado de esta etapa no se aprecia tanto en avances en la solución de los problemas que empezaron a enfrentar,⁸⁵ como en la constitución y permanencia de su organización. También cabe resaltar que se plantean desde entonces una atención integral o del conjunto de sus problemas y necesidades, y no sólo de los económicos, de hecho en la concepción maoísta de los militantes de Unión del Pueblo ya existía, aunque de manera poco elaborada, la noción de que no se podían separar la atención de las demandas económicas de "la construcción de la vanguardia" y de una fuerza política propia.

⁸⁵ Del programa de trabajo que se planteó la Quiptic inicialmente sólo consiguieron el camión.

Quiptic Ta Lecubtesel y el Decreto de la Comunidad Lacandona.

Además de los problemas señalados, unas 2,000 familias indígenas de Las Cañadas enfrentaban un problema de mayor magnitud que los otros, éste consistía en la amenaza que tenían por parte de instancias oficiales de ser desalojados de las tierras colonizadas.

Bajo el pretexto de hacer justicia a los indígenas lacandones, el gobierno de la República decretó una Resolución Presidencial de fecha 26 de noviembre de 1971, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1972 que confirmó y tituló 614,321 hectáreas de la selva Lacandona para beneficiar a 66 padres de familia lacandones. Con este decreto se afectaba la superficie de tierra que ocupaban más de 4,000 familias tzeltales y choles ubicadas en la zona de Las Cañadas de la selva.

La población no se enteró de este decreto sino hasta 1974, dos años después de su publicación, cuando en un Congreso de la CNC⁸⁶ en Ocosingo, les informan que tenían que abandonar sus tierras.⁸⁷ Más tarde lo confirmaron cuando llegaban topógrafos de la SRA a sus comunidades para realizar mediciones de la brecha o lindero del Decreto de la "Zona Lacandona".

El procedimiento de titulación de los Bienes Comunales exigía, de acuerdo a los artículos 360 y 374 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en vigor en esas fechas, la opinión del INI, institución que para este caso emitió una opinión errónea que señalaba:

⁸⁶ Lo cual refleja la fiel tradición de la CNC de responder a las necesidades y demandas de grupos del gobierno y no a las de los campesinos.

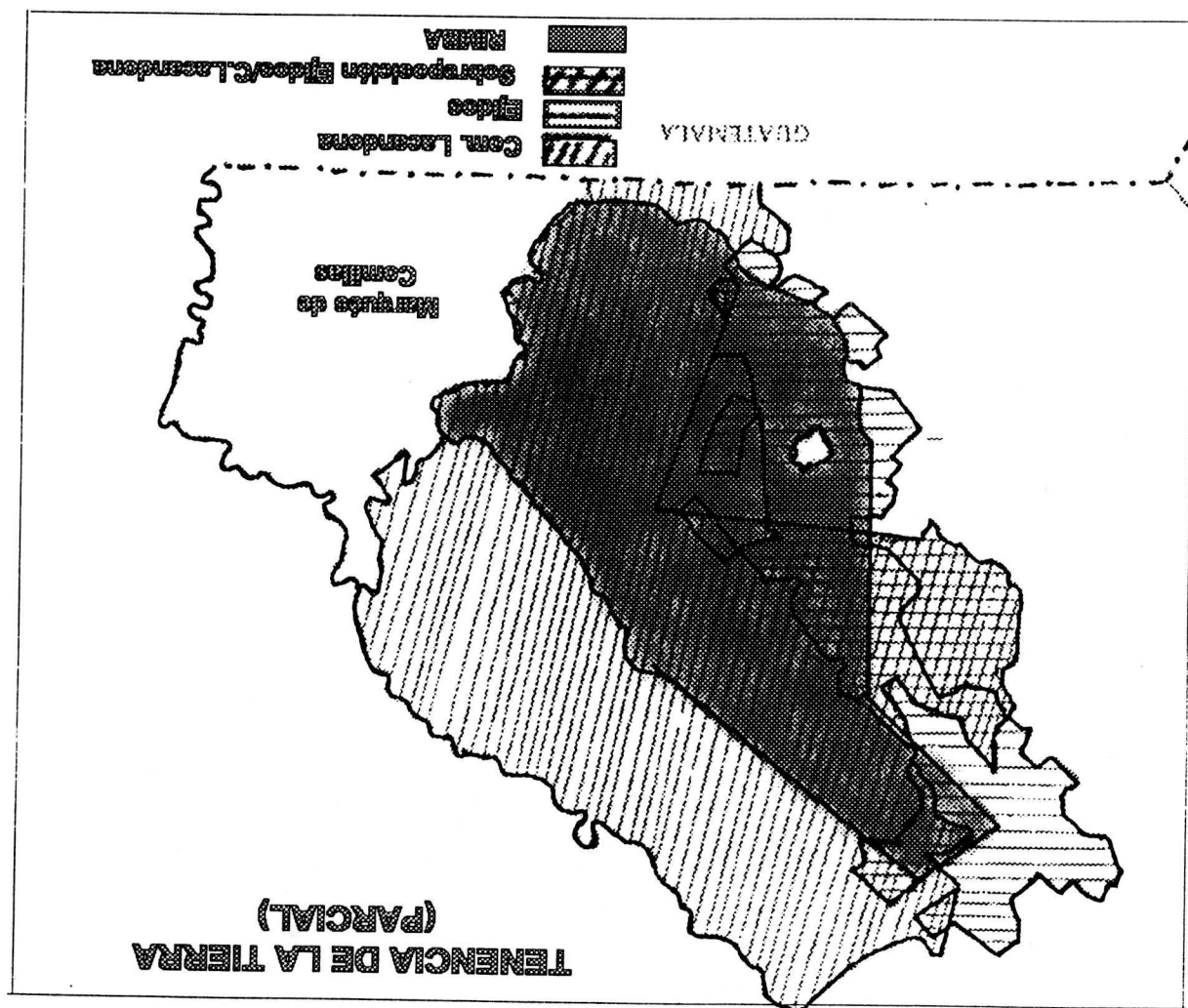
⁸⁷ "Nuestra lucha por la tierra en la selva lacandona, balance de una acción campesina con apoyo obrero", Unión de Uniones Ejidales y grupos campesinos solidarios de Chiapas, Textual No. 13 Chapingo, México, 1993, pag. 152

“El segundo problema radica en la existencia de diversos predios particulares enclavados dentro de terrenos comunales propuestos para confirmar. No se trata de pequeños o medianos poseedores que con frecuencia se localizan dentro de los terrenos comunales, en el ámbito de todo el país, que aunque con carácter precario o fraudulento, de todos modos explotan la tierra que ocupan, sino de grandes propiedades cuyo origen data del porfiriato, con base en las Leyes de Colonización y de Baldíos de aquella época. Tal situación implica un acaparamiento de tierras, contrario a los principios y preceptos del artículo 27 constitucional, tanto más negativa por cuanto que *en la mayoría de los casos los actuales supuestos dueños, (en número no mayor de 20 personas) son clásicos ausentistas que ni siquiera conocen físicamente sus extensas heredades.*”⁸⁸

En realidad los supuestos dueños en la zona de Las Cañadas para 1971 eran más de 3, 500 familias ubicadas en más de 30 poblados, de los cuales más de 11 estaban definitivamente constituidos, porque contaban con su respectiva resolución presidencial de dotación de ejido; y más de 28 tenían procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra instaurados en el Departamentos de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC); también había más de 6 ranchos de indígenas, que tramitaban sus títulos de propiedad y todos ellos tenían más de 10 años en posesión de las tierras.⁸⁹

⁸⁸ Opinión que emite el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, Director General del INI al Ing. José Pacheco Loyola, Director General de Bienes Comunales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con fecha 5 de noviembre de 1971.

⁸⁹ Los ejidos de la zona de Las Cañadas que ya estaban legalmente constituidos son: Amador Hernández, Plan de Guadalupe, Guanál, Ibarra, Las Táctas, Sta. Lucía, San José, La Culebra, Perla de Acapulco, Agua Azul y Zapotal. Los poblados que tenían procedimientos instaurados eran: Zapotal (ampliación), San Jerónimo, Sta. Martha, Pichucalco, Laguna Sta. Elena, Guadalupe Trinidad, Perla de Acapulco (ampliación), Amador Hernández. (ampliación), Tierra y Libertad, Villa de Las Rosas, Candelaria, Galilea, San Francisco, Ibarra, Sta. Lucía (ampliación), Chuncerro la Laguna, San Caralampio, El Calvario, Nuevo Huitiupán, Benito Juárez, Velazco Suárez, Ojo de Agua San Jacinto, Plan de Guadalupe (ampliación), Sta. Rita, La Sultana (ampliación), Jardín (ampliación), Táctas (ampliación), Agua Azul (ampliación), Guanál (ampliación), Nuevo Chapultepec, San José (ampliación) y El Porvenir, entre otros más, ubicados en otra zona fuera de Las Cañadas, en la región Fronteriza. Predios particulares: San Gabriel con 200 has., La Aurora, con 200 has., San Pedro con 200 has., y San Sebastián con 200 has, entre otros.



Obviamente la existencia de los poblados indígenas era del conocimiento de las dependencias agrarias, pues ellas mismas habían sido una de las principales promotoras de la colonización, a fin de evitar la afectación de las fincas de Ocosingo, Altamirano, Comitán y Las Margaritas, y quienes por varios años tuvieron la responsabilidad de regularizarlas. Sin embargo en este momento la misma dependencia pretendía negar su existencia.

Cuando los indígenas vivían en las fincas alrededor de Ocosingo y Comitán, estorbaban a los intereses de la expansión ganadera y mediante diversos mecanismos fueron expulsados de esas tierras, ahora en la selva estorbaban a los intereses de capitales interesados en la explotación de las maderas tropicales, por lo que una nueva y más poderosa amenaza de desalojo se cernió sobre sus cabezas.

Las razones de fondo de los términos en que se elaboró el decreto de la comunidad lacandona, legalizando a nombre de 66 familias lacandonas 614, 321 has, que implicaba una superficie de 9, 310 hectáreas por comunero, eran los intereses de NAFINSA para explotar en exclusiva las maderas preciosas de la selva. Situación que se evidenció con el primer "Contrato de compraventa de maderas de la especie cedro y caoba, así como corrientes tropicales"⁹⁰, que celebraron los representantes de la Comunidad Lacandona y NAFINSA por 10 000 metros cúbicos de madera al año. Contrato que curiosamente se elaboró sin fijar ningún precio por la madera. Con este contrato la Compañía Forestal de la Lacandona, S.A. (COFOLASA) sustituía a diversas empresas madereras que operaban en la región ("Aserradero de Bonampak, S. de R.L.", "Chiapas y Triplay, S.A.").⁹¹

⁹⁰ Este es el título que le pusieron al convenio señalado.

⁹¹ Cf. Oficio de fecha 11 de febrero de 1975 del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, Director General del INI, al Lic. Augusto Gómez Villanueva, Secretario de Reforma Agraria, en el cual realiza algunas sugerencias que nunca fueron tomadas en cuenta para extender los beneficios del contrato a los demás indígenas que se reubicaron en la Comunidad Lacandona.

Ante estas circunstancias los indígenas de las Cañadas afectados por el decreto, que se encontraban para esos momentos sin ninguna cohesión política, se enfrentaban ya no ante la amenaza de un propietario, sino del mismo gobierno federal y estatal, a una situación presentada como legal por las mismas autoridades, en un procedimiento en el que no tuvieron ninguna audiencia, que estaba ya consumado, ante el cual les informaban que ya no tenían salida legal y que anulaba todos los derechos agrarios y políticos de los ejidos ya constituidos, o en procedimiento de regularización. El que estos grupos indígenas llevaran más de 10 años viviendo e invirtiendo su trabajo ahí, que hubieran hecho un esfuerzo por regularizar legalmente su posesión, que fuera el único lugar que habían encontrado para vivir en paz no importaba, ahora estorbaban y si no se salían estaban amenazados de ser desalojados.

El problema se recrudece a mediados de 1976 cuando la Secretaría de Reforma Agraria reubica a 600 jefes de familia de 8 comunidades choles y 900 de 15 comunidades tzeltales a los Nuevos Centros de Población "Frontera Echeverría" o "Frontera Corozal" y "Velazco Suárez" o "Nueva Palestina". Estas comunidades se encontraban ubicadas en la cañada del río Santo Domingo. COFOLASA empezó a explotar la madera de esa zona, por encontrarse con un camino que facilitaba la extracción, entonces intenta detener las actividades agrícolas de estas comunidades prohibiéndoles el desmonte, porque temían que al realizar las labores de la roza-tumba y quema destruyeran las maderas preciosas.

Entonces el gobierno del estado y la Secretaría de la Reforma Agraria deciden reubicarlos y 1, 500 familias aceptan la reubicación, porque las tierras que tenían eran de muy mala calidad, los que no aceptaron de esta cañada se regresaron a sus lugares de origen, la mayor parte de los choles regresaron a Tumbalá, algunos inclusive se reintegraron de nuevo como peones a las fincas

de las que habían salido, pues el proceso organizativo que se desarrollaba en las cañadas era desconocido e incomprendido para ellos; inclusive en el resto del país eran una novedad las Uniones de Ejidos.

La reubicación de estas comunidades provocó que los habitantes de las demás cañadas afectadas por el decreto, vieran cerca el cumplimiento de la amenaza de desalojo y se acercaran a la asamblea de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, pues era la única instancia política a la que podían recurrir para pedir apoyo en su problema. A partir de este proceso la organización crece, integrándose a ella las comunidades de la cañada de Avellanal y de la región donde se encuentra el ejido Amador Hernández. El llamado problema de la brecha es el detonador y la Quiptic es el centro en torno al cual se nuclea la inconformidad. Desde entonces cada cañada empieza a hacer sus propias asambleas regionales. El conflicto común crea una identidad política.

A partir de ello, se amplía cuantitativamente la Unión de Ejidos y la población de las cañadas, recién integradas, quedan sujetas a un proceso de aprendizaje en la práctica de cómo organizarse, hacer asambleas en cada comunidad, promoviendo que todos opinen y participen, tomar el acuerdo sobre los puntos a analizar, nombrar un delegado por cada comunidad y reunirse todos los delegados de la misma cañada, en lo que empezaron a llamar asamblea regional. Estas comunidades se integran a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, pero como las dificultades geográficas para ir a las asambleas de todas las comunidades eran muy grandes, se adopta el método de que primero hubiera asambleas por cada región o cañada y, con menos frecuencia, se reunieran en una asamblea general con los delegados de todas las comunidades. En un corrido que crearon mostraban parte de este nuevo

aprendizaje: "Ya se juntan las cañadas, delegados vengan, vengan, la voz de la asamblea da la orden al consejo ejecutor".⁹²

Por su parte las autoridades estatales y federales tenían que decidir cómo resolver legalmente el problema de las comunidades indígenas, ubicadas dentro de la superficie del Decreto de la Zona Lacandona y que no estaban consideradas en la Resolución presidencial de la misma, tanto de las reubicadas en los dos nuevos centros de población, como las que no aceptaban la reubicación.

En otro informe dirigido por el mismo Director General del INI al Secretario de la Reforma Agraria se reconoce que: "Dentro de la superficie que comprende la Zona Lacandona se localizan numerosos grupos predominantemente indígenas, *cuyos expedientes agrarios se encuentran paralizados desde hace años, pese a las diversas gestiones que sus representantes han hecho ante las autoridades correspondientes para que se regularice no solo su situación agraria sino también la explotación de sus recursos forestales de los que están en posesión.*"⁹³

Pero no obstante que este documento demuestra que estaban conscientes de los derechos de los indígenas tzeltales y choles de Las Cañadas, el 22 de marzo de 1977 se reunieron el gobernador del Estado de Chiapas, el Secretario de la Reforma Agraria, el Coordinador General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), el Director y Subdirector del INI, el director General de Nacional Financiera, el vocal del consejo de administración, el Delegado Consejero de COFOLASA, el procurador de Justicia del Estado de Chiapas; entre otros subsecretarios, delegados y subdirectores, para analizar y tomar decisiones en torno a la

⁹² Comentario en la mesa de "Democracia y participación Política del Encuentro de la Unión de Uniones", celebrado en mayo de 1993 en el ejido "La Unión".

⁹³ Oficio del 11 de febrero de 1975, OP. Cit. Pag. 2

problemática de la selva Lacandona. Entonces deciden mantener la superficie establecida en la Resolución Presidencial de noviembre de 1971, reubicar a todos los campesinos y darle superioridad política al grupo lacandón. Después, deciden que estos puntos quedarán establecidos en un convenio que se celebraría el 30 de marzo del mismo año, con los representantes de todos los grupos indígenas relacionados con el problema de la "Zona Lacandona",⁹⁴ convenio que como en el mismo señala: "servirá de base a la Resolución Presidencial correspondiente y *que hará posible regularizar los trabajos de la Compañía Forestal de la Lacandona, S.A.*"⁹⁵

El coordinador del INI en la zona Lacandona llegó a una asamblea de la Quiptic, en la que intentó llevar a una representación de las comunidades indígenas de Las Cañadas, identificadas como "del Valle de San Quintín y demás parajes", para legitimar el convenio antes señalado, pero los representantes de las comunidades afectadas y, los demás asistentes a la asamblea, se niegan e incluso retienen al funcionario, dejándolo libre tres días después.

En el primer punto del mencionado convenio se reiteraba que se conservaría la unidad de la comunidad lacandona, respetándole la superficie que le otorgaba la Resolución Presidencial. En el tercer punto se señala que también serán reconocidos en la misma Resolución Presidencial los derechos de los campesinos del Valle de San Quintín y otros parajes, pero en el segundo punto se acotaba que los grupos choles y tzeltales quedan reconocidos como comuneros, pero que en la nueva resolución presidencial "*deberá señalarse*

⁹⁴ Minuta de la reunión de funcionarios de fecha 22 de marzo de 1977, titulada: "Puntos de acuerdo Básico PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA SELVA LACANDONA".

⁹⁵ Cf. "Convenio sobre los derechos de los grupos choles y tzeltales en la zona lacandona", de fecha 30 de marzo de 1977.

*con toda precisión las áreas exclusivas para la explotación agropecuaria de cada grupo. Los recursos forestales se explotarán en forma **comunal**.*⁹⁶

Asimismo el convenio sienta las bases para establecer la hegemonía del grupo lacandón sobre los demás grupos indígenas de la comunidad. El punto número ocho del convenio señala al respecto: "Tomando en consideración que la comunidad de la zona lacandona la integran grupos indígenas muy distantes físicamente entre sí por lo que es sumamente difícil que se reúnan todos sus integrantes y que tienen formas propias de organización social y económica, se establece una modalidad que haga compatible la realidad de estos hechos con la necesidad de proteger al grupo Lacandón, numéricamente inferior, de acuerdos de asamblea general que puedan avasallarle; por lo tanto, se conviene que, para su funcionamiento, *la asamblea General no efectuará reuniones plenarias* sino que expresará su voluntad a través de un consejo representativo de la comunidad que se integrará por tres representantes, uno por cada grupo indígena, el que será presidido honoríficamente, con voto de calidad y derecho de veto, por la representación lacandona, *de tal manera que no podrá tomarse ninguna decisión sin el voto aprobatorio del representante lacandón.*"⁹⁷

Por último y para que no quedara duda de los verdaderos intereses existentes en torno al "problema de la selva lacandona", se señala en el punto noveno: "los grupos indígenas se comprometen por su parte a brindar todo el apoyo (a las dependencias para la ejecución de los trabajos), *así como a facilitar el funcionamiento de la compañía Forestal Lacandona, S.A. en los términos del convenio existente*".⁹⁸ Refiriéndose al convenio de compraventa de maderas preciosas ya mencionado.

⁹⁶ Convenio sobre los derechos de grupos choles y tzeltales en la zona lacandona, del 30 de marzo de 1977.

⁹⁷ Convenio sobre los derechos de grupos choles y tzeltales en la zona lacandona, Op. Cit.

⁹⁸ Convenio sobre los derechos de grupos choles y tzeltales en la zona lacandona, Op. Cit.

Todos estos hechos evidencian que la preocupación de los interesados era apropiarse legalmente de la madera y quitar a la competencia que operaba en la zona, para ello pensaron crear al sujeto con el que iban a negociar el contrato, tenía que ser un sujeto manipulable, como los lacandones, por eso plantearon concentrar el poder en ellos. Cuando se enfrentaron con el problema de la demás población indígena que habitaba en la región, enfrentaron estas circunstancias en función de asegurar la explotación de la madera por parte de COFOLASA, es decir, en función del verdadero objetivo del propio decreto de la "Zona Lacandona".

En razón de lo anterior, a los campesinos de las demás cañadas les ofrecían un pedazo de tierra, a cambio de que perdieran sus derechos políticos, anularan sus posibilidades de participación y dirección en el destino de la Comunidad Lacandona, se sujetaran a los lacandones y, más precisamente, a los intereses de quienes aparentaban defenderlos, y renunciaran a sus derechos en la explotación del principal recurso de la zona, el forestal; todo ello después de desconocerles todos sus derechos establecidos como ejidatarios o solicitantes.

Además, ya se habían repartido la tierra en el Nuevo Centro de Población de los tzeltales y como ésta estaba limitada a una superficie, a ellos les tocaría poca tierra y la más alejada del poblado, pues los que habían sido reubicados primero se habían apropiado de lo que cada familia pudo desmontar.

Estos hechos también evidencian la impunidad en el manejo de las leyes al más alto nivel, con un discurso demagógico, pues se pretendía disfrazar de actos de justicia a la defensa de voraces intereses.

Es evidente que el ejercicio político de la Quiptic la llevaba a enfrentar las relaciones económicas y políticas que inevitablemente tenían los indígenas de Las Cañadas con los intereses de fuerzas y grupos políticos; y que el sólo análisis de la realidad que continuaban haciendo los domingos en las ermitas con los misioneros de la parroquia de Ocosingo no permitía enfrentar y resolver los conflictos que estas relaciones generaban.

Hasta este momento la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel se había mantenido en una lucha defensiva, pero logró una demostración de fuerzas. El no a la brecha y el detener de facto a los soldados significó que el gobierno del Estado ya no podría tomar decisiones unilaterales y mover a los indígenas a su voluntad, lo que expresa aspectos de la transformación en la correlación de fuerzas estructural en Chiapas. Pero, por otra parte, el costo de esta libertad fue sin duda alto, porque como castigo a su rebeldía la población de la región tuvo que soportar en consecuencia la marginación sistemática de la inversión pública en la que la mantuvieron los gobiernos estatales por más de dos sexenios.

El Enfrentamiento de la Nueva Providencia y sus Consecuencias Políticas y Organizativas.

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel apenas acababa de frenar un acto de impunidad propio sólo de gobiernos autoritarios, al impedir que llevaran a los afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona a legitimar un convenio que atentaba contra sus intereses, cuando tuvieron que enfrentar otro de diferentes proporciones, pero cuyo factor común era la prepotencia y desconsideración hacia los derechos de los indígenas por parte de las mismas autoridades gubernamentales.

El día 8 de julio de 1977 se dio un enfrentamiento entre miembros de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y policías de seguridad pública en el ejido La Nueva Providencia,⁹⁹ del Municipio de Las Margaritas, en el que, como resultado de la acción de autodefensa de los indígenas murieron, 6 policías y un cacique de esa comunidad. El problema por el que se desató el conflicto, consistía en el acaparamiento de una fracción de tierras por parte de una de las familias del ejido. Ya la mayoría había solicitado en varias ocasiones que la SRA mandara a un comisionado para verificar y rectificar el problema de acaparamiento de parcelas; sin embargo, unos días antes del enfrentamiento, las instancias de gobierno federales y estatales decidieron enviar a ocho elementos de la seguridad pública para proteger a las familias que violaban la ley, en vez de al comisionado.

La siguiente cita, además de describir lo anterior, permite a su vez apreciar las dificultades de comunicación que han tenido que enfrentar las comunidades

⁹⁹ "La Nueva Providencia" era jurídicamente un ejido, pero en los hechos era una finca con todo y peones acasillados, que vivían en condiciones de extrema miseria, controlados por un grupo de caciques, los cuales eran acusados por los demás miembros del poblado de acaparamiento de parcelas, pues el cacique principal tenía 700 cabezas de ganado y los hacía pastar en los terrenos de todos los ejidatarios. Cf. Rene Gómez Orantes, "De Cuando Los Soldados Llegaron a la Nueva". Ed. UNACH., 1989.

para realizar sus gestiones agrarias y la respuesta siempre insensible y burocrática con que se encontraban por parte de los empleados de la Reforma Agraria.

“En más de seis ocasiones los campesinos habían tenido que esperar la llegada del comisionado de la Reforma Agraria, y otras tantas veces habían tenido que caminar dos días a pie, hasta salir a Santa Elena o Amparo Agua Tinta, tomar el camión a Comitán y de aquí a Tuxtla Gutiérrez, a la delegación de la Reforma Agraria, para después de uno o dos días de espera en los pasillo de las oficinas, recorrer nuevamente el camino de regreso con una copia del oficio de comisión para el ingeniero, o con la convocatoria de la asamblea para tal día, que no se cumplía.” Analizaron respecto a esta situación que: “el gobierno, después de que tantas veces se lo pidieron, no había sido capaz de mandar a un sólo representante de la reforma agraria; ahora para aquellos que fabricaban y vendían aguardiente en terrenos ejidales, a los que se habían adueñado del ejido, a quienes engañaban a los más débiles para comprarse un rancho, mandaban una decena de policías armados para darles protección. ¡eso no lo podían entender!”.¹⁰⁰

Una vez que llegaron los policías a la comunidad, uno de los caciques hirió y detuvo, con el apoyo de los miembros de seguridad pública, a un joven campesino, su padre llegó entonces a pedir ayuda a una asamblea de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, que se realizaba coincidentemente en el mismo momento en un poblado cercano. Después de tener la información del problema se decidió que todos los asistentes fueran a rescatar al joven del cual no se sabía si estaba vivo o muerto. Al verlos llegar, la policía abrió fuego contra ellos y los indígenas para defenderse contestaron, con el resultado arriba señalado.

¹⁰⁰ René Gómez Orantes, “De cuando los soldados llegaron a la “Nueva”. Ed. UNACH, 1989.

Samuel Ruiz, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal, se encontraba en un ejido cercano a la Nueva Providencia y al enterarse de los acontecimientos, pudo salir de la región¹⁰¹ y hablar inmediatamente con el gobernador del problema. El gobernador le aseguró que fue un error cometido por malos funcionarios y pésimos colaboradores de su gobierno, y se comprometió a ver que fuera personal de la SRA para dar solución al problema que ocasionó el conflicto. Finalmente se levantó un acta en la que se convocó a la asamblea de depuración censal.

Casi inmediatamente después Jorge De La Vega Domínguez, en calidad de gobernador del Estado, promovió y realizó una reunión con los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel, en la que les ofreció su apoyo y les dio una explicación de los hechos.¹⁰² Sin embargo, los gobernadores que le sucedieron no reaccionaron de la misma manera, pues cuando De La Vega se fue a México a ocupar el cargo de secretario de comercio y quedó como interino Salomón González Blanco, su respuesta fue tratar de militarizar la región;¹⁰³ después, en un segundo interinato, Juan Sabines¹⁰⁴ intentó controlar a la Unión, presionándola para que se integrara a la CNC. Meses después, como consecuencia de estas ofensivas, los únicos ejidos cuya población era evangelista se retiraron de la organización.¹⁰⁵ También, a partir de estos

¹⁰¹ Inmediatamente después del enfrentamiento se tomó el acuerdo de bloquear todas las pistas de aterrizaje, como medida para evitar una probable represión. Sin embargo, el Obispo pudo salir antes de que bloquearan la de la comunidad en que se encontraba.

¹⁰² La llegada del gobernador, Jorge De La Vega Domínguez, abrió un espacio de negociación, "desafortunadamente la recién nacida unión de ejidos inexperta en estos terrenos no supo aprovechar del todo el espacio logrado, sin embargo esta era la primera acción de masas de los campesinos de esta parte de la selva, que habían demostrado gran capacidad de movilización, organización y sobre todo negociación." René Gómez Orantes *Ídem*.

¹⁰³ Padre de Patrocinio González Garrido, de quien se decía que realmente gobernaba el estado, pues el gobernador era de edad avanzada.

¹⁰⁴ El gobierno del Estado de Chiapas que corresponde al sexenio de 1972 a 1982 estuvo ocupado por cuatro gobernadores. Primero por el Lic. Jorge de la Vega Domínguez de 1976 a 1977. Posteriormente por el Lic. Salomón González Blanco, de finales de 1977 a finales de 1979. Después por Juan Sabines Gutiérrez, de 1979-1982; y por último por Gustavo Armendariz Ruiz, quien concluyó el período en 1982. Cf. Marco A. Orozco Zuñiga, *Síntesis de Chiapas*. Ed. EDYSIS, Chiapas, México, 1994. Pag. 65.

¹⁰⁵ Los ejidos que se retiraron son: Agua Zarca, San Quintín, Balboa, y la misma Nueva Providencia; y posteriormente se integraron a la CNC, orientados por sus pastores

acontecimientos, el gobierno se preocupó por la construcción de los dos primeros caminos de terracería de Las Cañadas, con objetivos claramente militares.¹⁰⁶

Sin embargo, el mapa político de la región se modificó, no sólo por la salida de estos ejidos de la Quiptic Ta Lecustesel, sino también porque, a consecuencia del prestigio que tomó la organización en la región, se integraron a la misma las comunidades de la cañada del río Perlas¹⁰⁷ que también se encontraban amenazadas de desalojo por el decreto de la Comunidad Lacandona, por lo que a partir de este momento se integraron a la "lucha por la brecha" que impulsaba la Quiptic. Asimismo se incorporaron varias comunidades tojolabales del Municipio de Las Margaritas¹⁰⁸ que colindan por el norte con algunas de las comunidades de las cañadas de Ocosingo. En este proceso también se volvieron a reunir por primera vez, después del Congreso Indígena del 74, los miembros de las dos Uniones de Ejidos que se impulsaron después de éste, pues se empieza a desarrollar la coordinación directa entre los tzeltales de la Quiptic y los tojolabales y mestizos de la Unión de Ejidos "Lucha

evangélicos. Con todo ello se delimitó una frontera política que permanece hasta después del levantamiento armado del 94. Los miembros de estos ejidos fueron los únicos que no se integraron en ningún momento al movimiento armado.

¹⁰⁶ Aunque ya existía un camino de terracería, éste sólo llegaba al rancho Quechil, que se encuentra aún en el primer valle de Ocosingo, antes de que empiecen las cañadas. Los caminos que se planearon entonces fueron el de la ruta: Ocosingo-Carmen, Patathé-San Quintín y Las Margaritas-El Edén-San Quintín, por lo que debían de llegar hasta el fondo de la región. Posteriormente durante los años 1980-1981 se realizaron movilizaciones de la Unión de Ejidos Lucha Campesina, que formaba parte de la Unión de Uniones, para lograr que el camino Las Margaritas-San Quintín se desviara por los ejidos Momón-Cruz del Rosario-Guadalupe Tepeyac, para que se beneficiaran más familias campesinas. Cf. René Gómez Orantes. Op. Cit. pag 25.

¹⁰⁷ Entonces se integran las comunidades: Chiviltic, Plácido Flores, San José, San Caralampio, Zapotal, Agua Azul, El Censo, Santa Elena, Monte Líbano, Villa de las Rosas, Jardín, Culebra, Santa Rita, Perla de Acapulco y Velázco Suárez. Las cuales posteriormente formaran la Unión de Ejidos o Región Agua Azul de la Unión de Uniones y después de la ARIC.

¹⁰⁸ Las comunidades de Las Margaritas que inician en ese momento su proceso organizativo al lado de las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo son: Guadalupe Tepeyac, La Realidad Trinidad, Cruz del Rosario, Nuevo Momón y su anexo Monte Cristo, y el anexo del ejido San Lorenzo, llamado Flor del Río. También estas comunidades se constituirán, junto con otras, para junio de 1985 en la "Unión de Ejidos de la Selva", miembro a su vez de la Unión de Uniones y después de la ARIC

Campesina” de Las Margaritas¹⁰⁹. Entonces a pesar de la ofensiva de los gobiernos interinos del estado y del retiro de las cuatro comunidades, se logró, después del problema de La Nueva Providencia, la coordinación e incorporación de más de 35 comunidades de la misma región, con lo que se ampliaron las bases y la unidad orgánica de lo que más tarde sería la “Unión de Uniones”. Es en este momento que se empezó a consolidar la presencia de una organización indígena de masas sobre una amplia región de Las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Más que responder a las expectativas y planes antisistémicos de los militantes de Política Popular, la organización que habían creado estaba respondiendo realmente a los problemas y necesidades existentes de la población, pues aunque los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel tuvieron que soportar de imprevisto una situación sumamente delicada y lamentable con la muerte de 7 personas, el conflicto de la “Nueva Providencia” también significó para ellos haber afrontado y resuelto, con la fuerza de su organización, un problema concreto; y fue esto lo que atrajo a otras comunidades, por lo que la consecuencia efectiva que se logró fue la ampliación y consolidación del movimiento indígena de la región, que respondía a su lucha por superar las anacrónicas relaciones semicoloniales a las que estaban sujetos.

El conjunto de cambios que se derivaron de estos acontecimientos determinaron el fin de una etapa y el inicio de otra en el proceso organizativo de Las Cañadas; pues por una parte la organización creció y se consolidó en su interior; y por otra se modificó su relación con los gobiernos estatales, pues

¹⁰⁹ Aunque formalmente la Unión de Ejidos Lucha Campesina se formaliza hasta agosto de 1978, desde el inicio de su proceso organizativo y hasta ese momento participaban las siguientes comunidades del Municipio de Las Margaritas: El Vergel, Nuevo México, Justo Sierra, Sonora, González de León, Plan de Ayala, Tabasco, San Caralampio, Piedra Huixtla, La Piedad, Palma Real, Rosario Bahuitz, Bajocú y Lomantán que se conformo en la cabecera de la organización, así como Villa Hermosa Baluma del Municipio de Comitán. Posteriormente esta Unión de Ejidos se divide y para diciembre de 1985, la mitad de las comunidades integran una nueva Unión de Ejidos a la que nombran “Unión de Pueblos Tojolabales”

a partir de este conflicto ya no volvieron a tener una posición indiferente hacia la misma. Sin embargo, destaca también el hecho de que la respuesta autoritaria que predominó en los gobiernos estatales que se sucedieron, no correspondía ni con la capacidad política de la población de Las Cañadas, ni con los esfuerzos que hicieron para establecer por medio de su organización una relación de diálogo y respeto recíproco.

Uno de los dirigentes de la Unión de Ejidos, comentaba al respecto: "Aunque intentamos establecer una relación de diálogo con los gobiernos del estado, esto no fue posible, para ellos sólo había dos tipos de organizaciones, o éramos blanco o negro, o estabas con ellos, o estabas en contra de ellos. Por más que les tratamos de decir que no éramos ni lo uno ni lo otro, que queríamos una nueva relación, no lo aceptaron".¹¹⁰ Lo que demostraba que la clase política local aún no quería asumir una relación plural y de verdadero diálogo, lo que pretendía era la subordinación y control de las fuerzas organizadas de la sociedad civil.

Otra de las razones por las que después de estos acontecimientos se inicia una nueva etapa en la historia del movimiento indígena de las cañadas, es porque inmediatamente después de los mismos los dirigentes, entonces militantes de Unión del Pueblo entraron en contacto con otra organización llamada Política Popular, la cual se constituyó en una de las influencias ideológicas más trascendentes en el devenir histórico de las comunidades indígenas de Las Cañadas.

¹¹⁰ Entrevista con René Gómez Orantes. Enero de 1983.

La Fusión de Unión del Pueblo y Política Popular en la Organización Ideológica Dirigente (OID) y sus Efectos para la Organización y Lucha de los Indígenas de Las Cañadas.

Política Popular fue una de las organizaciones de izquierda que surgieron a partir del Movimiento Estudiantil de 1968; estuvo en sus orígenes formada por profesores y estudiantes, provenientes fundamentalmente de la escuela de economía de la UNAM, pero posteriormente logró la organización de amplios sectores de colonos, obreros y campesinos. Aunque se ubicaba en el paradigma general de la izquierda, del cambio total del sistema capitalista por el socialismo, desde sus inicios se identificó con un perfil particular, cuyo aspecto central era "hacer política con las clases populares y al servicio de éstas".¹¹¹

En un proceso que va de 1968 a 1976 fue ampliando y profundizando más este planteamiento programático e ideológico, hasta que después de un conflicto interno, de carácter más político que ideológico, dado en 1976 se escinde en dos fracciones, una denominada "Línea de Masas", y la otra "Línea Proletaria", y es esta última, casi de manera simultánea a este proceso de división, la que estableció la relación primero con los dirigentes y militantes de Unión del Pueblo y meses después con el proceso organizativo de las comunidades indígenas de Las Cañadas.

Su trabajo más importante se encontraba en el norte del país, de donde eran originarios la mayoría de sus militantes, y fue con obreros y en colonias populares donde logró más avances organizativos. Es a partir de su vinculación con los militantes de Unión del Pueblo, y de su acercamiento con

¹¹¹ "Hacia una Política Popular", Folleto, III Edición, 1971.

el movimiento social de Las Cañadas, que se interesaron más por el trabajo con indígenas y campesinos.

A diferencia de asesores o líderes de otras regiones de Chiapas que rechazan a los brigadistas de Política Popular por las reservas que les causaban los nuevos planteamientos, los militantes de Unión del pueblo los aceptan y asimilan. Esto es posible porque Unión del Pueblo, además de la coincidencia anterior, tenía elementos fundamentales en común con Política Popular, como el interés de hacer participar de manera masiva a las bases populares e ir ganando espacios políticos para estas fuerzas, en lo que los primeros concebían como ir generando bases de apoyo. Ambas eran de origen maoísta, del cual se derivaba su orientación de que fueran las mayorías populares las que hicieran el cambio de la sociedad. Compartían el anhelo de lograr la sociedad reconciliada que ofrecía el modelo ideal del socialismo y, al igual que las otras corrientes de izquierda de la época, no descartaban la vía armada, aunque tampoco la privilegiaban.

Después de algunos meses de acercamiento y de conocerse en el trabajo cotidiano se dio la fusión, que de facto implicó la integración de los miembros de Unión del Pueblo a la Organización Ideológica Dirigente de Política Popular, y aunque había tantas coincidencias entre las dos organizaciones, no dejó de haber discrepancias y dificultades; algunos de los militantes de Unión del Pueblo se retiraron inconformes de que no se defendiera su espacio de trabajo y su organización.

Le denominaban Organización Ideológica Dirigente al aparato que habían formado desde 1976, para establecer la coordinación de los militantes o “brigadistas” profesionales de Política Popular y después de Línea Proletaria, con el propósito de evitar que se convirtieran en un nuevo partido burocrático, como los de la izquierda tradicional. Es decir, para evitar que tendieran a

controlar a las organizaciones populares que conformaban, para propiciar que la toma de decisiones y el cambio social los hicieran las propias clases populares mismas y no el partido.

Con la integración de los nuevos militantes se fortaleció el proceso organizativo de los indígenas tzeltales de Las Cañadas de la selva Lacandona organizados en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, que para ese momento había integrado a 75 comunidades y 20 rancherías, pero además se impulsó el trabajo ideológico y organizativo en casi todas las regiones indígenas de Chiapas, de las cuales se consolidó la de los tojolabales de la Unión de Ejidos Lucha Campesina con 22 comunidades; y se empezaron a conformar procesos similares con los tojolabales de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, integrando a 31 comunidades, choles de Sabanilla, Tila y Huitiupán, que conformarían "la zona Chol", con 24 comunidades; tzotziles de Simojovel y el Bosque, que conformaban "la zona tzotzil" con 9 comunidades, campesinos mestizos de Motozintla, que conformaban otra zona con 4 comunidades y la zona Comalapa con 11 comunidades¹¹². La formación de estas organizaciones regionales fue una de las consecuencias más importantes de la presencia de Política Popular o Línea Proletaria en Chiapas.

Sin embargo, a pesar del gran número de brigadistas que llegaron a Chiapas y la enorme mística de trabajo que mostraron, no fue en este primer momento cuando más trascendió esta corriente en el movimiento indígena de Las Cañadas, pues como se verá más adelante fueron expulsados de la región por la Diócesis de San Cristóbal antes del año de su estancia; por ello el momento de la trascendencia que llegaron a tener se ubica a partir de su regreso a finales de 1979, cuando uno de sus primeros asesores los invita a que se

¹¹² Cf. Cronología de la Unión de Uniones. Documento Interno. 1982

integren al proceso de construcción de la Unión de Uniones impulsado por Línea Proletaria.¹¹³

La relación del movimiento social indígena de Las Cañadas, a través de sus organizaciones, con esta corriente ideológico-política ha sido uno de los acontecimientos más decisivos en el devenir de la región, no sólo por los efectos que tuvo en la continuidad del movimiento, sino también por el significativo salto cualitativo que representó en su dirección. La sistematización precisa de nuevos elementos ideológicos y de teoría política, más complejos y profundos le permitió a la dirección histórica del movimiento responder con capacidad política a los auténticos y más importantes problemas de las comunidades y superar poco a poco su visión moral de la política, desde la cual consideraban suficiente el que la lucha y las demandas fueran justas para resolverlas.

Ello implicó adquirir una capacidad efectiva de enfrentar las relaciones sociales reales de los indígenas de esta región con las fuerzas y actores políticos con los que han tenido contacto y la capacidad de ir construyendo y abriendo espacios de poder en donde se expresaran sus intereses. Por todo ello, los elementos ideológicos aportados por Política Popular fueron los que llevaron a la definición de la forma que adoptó el movimiento indígena de la región para hacer política.

Es decir, los asesores que estuvieron en la etapa de los orígenes y le dieron continuidad a la dirección del proceso organizativo adquirieron en su contacto con Política Popular la capacidad para hacer política y tener mayores márgenes para cambiar en la práctica los procesos y tendencias sociales

¹¹³ Para finales de 1979 René Gómez Orantes restablece la coordinación y dirección de Línea Proletaria con la Quiptic Ta Lecubtesel. Aunque había sido miembro de la dirección de esta organización desde 1976, como militante de Unión del Pueblo; dado que participa en la fusión de Unión del Pueblo con Política Popular para esos momentos era miembro de Línea Proletaria.

reales, lo que representó la oportunidad de superar la incapacidad tradicional de la izquierda de resolver los problemas en la verdadera acción política.

Estrategia y Métodos de Organización de los Brigadistas de Política Popular y Línea Proletaria

La capacidad política de esta corriente ideológica, que la diferenció de lo que denominaban la izquierda tradicional, se derivó del hecho de que, desarrolló hasta el detalle una serie de principios y métodos de organización popular nuevos, algunos de ellos fundamentados en la ciencia política, que la llevaron con el tiempo a tener una mayor capacidad de superar los esquemas cerrados propios de la izquierda de la época. Una de sus más fundamentales diferencias, fue su esfuerzo por vincularse con los sectores populares.

Al respecto señalaban: "El planteamiento esencial del que debe partir una política popular es que la emancipación del pueblo solamente puede ser obra del pueblo mismo. Y que ninguna persona, presidente, líder, dirigente, dictador u organización, sean cuales fueren sus intenciones, puede hacer esa emancipación por el pueblo, en vez de él. Si este principio fundamental no se cumple, pueden ocurrir una revolución, o varias, sin que el país sea transformado profundamente, para lo cual se requiere forzosamente que el pueblo rijá sus propios destinos".¹¹⁴

Al igual que los militantes de la fracción de Unión del Pueblo que trabajaban en Las Cañadas, la influencia ideológica dominante en Política Popular era el "pensamiento Mao Tse Tung"; sin embargo, su nivel de apropiación y reelaboración de estos planteamientos teóricos e ideológicos era superior al de esta organización;¹¹⁵ de hecho desarrollaron planteamientos propios y

¹¹⁴ "HACIA UNA POLÍTICA POPULAR". Folleto. III Edición, 1971. pag.15.

¹¹⁵ Este hecho siempre fue reconocido por los militantes de Unión del Pueblo. Por ejemplo su principal dirigente señaló al respecto: yo estoy convencido de que es el planteamiento más elaborado y avanzado de lucha social que se haya desarrollado en la izquierda en México. Entrevista a Héctor Zamudio. Enero de 1996.

novedosos derivados de los principios más importantes del maoísmo al intentar adaptarlos a la situación política y social de México.

En primer lugar retomaron los aspectos centrales de la definición estratégica de Mao de realizar una “Guerra Popular Prolongada” en su defensa contra la invasión japonesa;¹¹⁶ sin embargo, dado que ésta respondía a una lógica y situación militar que de facto se enfrentaba en China, Política Popular y luego Línea Proletaria se plantearon cambiarle este carácter para darle una aplicación política así, en lugar de guerra se propusieron desarrollar en el país una “Lucha Popular Prolongada”.

Consideraban que lo único que llevaría a un cambio real y profundo, a una verdadera revolución sería: “eliminar del poder a cualquier minoría e ***ir instalando en su lugar un poder popular.***”¹¹⁷ Por ello, más que la toma del poder político en el sentido clásico del término, su objetivo era la “construcción de un poder popular alternativo”.

Sin embargo, planteaban que el principal obstáculo para el logro de este objetivo era lo que denominaban la “ideología oficial”, a la que caracterizaban de la siguiente manera: “Uno de los rasgos más sobresalientes de tal ideología es el paternalismo, que pretende convertir al gobierno en el supremo hacedor de todo aquello que es importante en el país; es El Sujeto activo por

¹¹⁶ Mao argumentaba en estos términos la definición de su estrategia. “cuando decimos que la guerra de resistencia contra el Japón es una guerra prolongada, se trata de una conclusión derivada de la correlación entre los factores tanto del enemigo como de nuestro país. El enemigo es fuerte y nosotros somos débiles; en eso reside el peligro de nuestra subyugación, Pero en otros aspectos el enemigo tiene sus puntos débiles, y nosotros nuestras ventajas. La ventaja del enemigo puede ser reducida, y sus defectos agravados, mediante nuestros esfuerzos. Por otra parte, nuestras ventajas pueden ser acrecentadas, y nuestro punto débil superado, mediante nuestros esfuerzos. Por tanto, podemos lograr la victoria final y evitar la subyugación.” Se hace referencia a la Guerra de Liberación sostenida por China contra la invasión de Japón durante las décadas de 1930 y 1940. “Estrategia y Táctica”. J. Stalin, Mao Tse Tung, Lin Piao Troung Chink. Folleto de Línea Proletaria. Sin Fecha. Pag. 11.

¹¹⁷ “HACIA UNA POLÍTICA POPULAR”. Op. Cit. Pag. 14 y 19.

excelencia, mientras que el pueblo no pasa de ser el objetivo pasivo de las acciones del primero, es decir, no pasa de ser "los gobernados".¹¹⁸

Considerando lo anterior y retomando las ideas centrales de la estrategia de guerra prolongada de Mao los dirigentes de esta corriente concluían que se encontraban en una situación de "defensiva estratégica", en términos de llegar a establecer un nuevo poder popular (económico, político, cultural), y que el cambio de la correlación de fuerzas en función de este objetivo no era algo que pudiera lograrse en un plazo corto, que por lo tanto también en México tenían que adoptar la estrategia de una lucha popular prolongada; en la que avanzaran "poco a poco" en "irle quitando pueblo al enemigo".¹¹⁹

Por ejemplo en uno de sus documentos señalaban: "Si en estos momentos el México de los ricos es poderoso, mientras que el México popular es débil, el balance de fuerzas desde un punto de vista estratégico nos es francamente favorable: nuestra lucha será victoriosa a la larga... No hay que imaginar que de la noche a la mañana todo el pueblo de México, a quien por tantas décadas se le ha tenido oprimido, se levantará a luchar."¹²⁰

La conformación de bases de apoyo fue otra de las propuestas que Política Popular retomó del maoísmo transformando su significado militar-territorial¹²¹ y definiéndolo como bases sociales de apoyo para darle un sentido político.

¹¹⁸ "Hacia Una Política Popular", Folleto, III Edición. 1971. Pag. 5.

¹¹⁹ Adaptaban de esta manera el principio maoísta de "quitarle dedo por dedo al enemigo".

¹²⁰ "Hacia Una Política Popular", Folleto, III Edición. 1971. Pag. 9 y 19.

¹²¹ Mao también había definido las bases de apoyo en el contexto de la lucha de resistencia contra el Japón de esta manera: "Son las bases estratégicas sobre las cuales se apoyan las fuerzas guerrilleras para cumplir sus tareas estratégicas y lograr el objetivo tanto de conservar y aumentar sus fuerzas como de aniquilar y arrojar al enemigo... son principalmente de tres tipos: las de montaña, las de llanura, y las regiones fluviales, lacustres y de estuarios". "Estrategia y Táctica". J. Stalin, Mao Tse Tung, Lin Piao Troung Chink. Folleto de Línea Proletaria. Sin Fecha. Pag. 59 a 61.

La siguiente cita expresa la definición que hizo Política Popular de las bases sociales de apoyo: "Cuando en una fábrica los obreros participemos sistemáticamente en las discusiones, en la toma de decisiones y hasta en la resolución de nuestros propios problemas (sin depender de gestores o intermediarios -aunque sean nuestros propios representantes-); cuando eso lo hacemos programadamente el interior de una organización proletaria que controla incluso a los dirigentes sindicales; cuando resolvemos nuestros problemas a base de movilizaciones de masas (internas o externas a la fábrica); cuando luchamos por extender nuestra organización a otras fábricas y otras clases trabajadoras, es decir, a pensar y actuar más en interés de toda la clase proletaria que de nosotros mismos; cuando, por lo tanto, se va desarrollando nuestra conciencia de clase, nuestra capacidad organizativa y nuestra fuerza, avanzando en el cumplimiento de nuestros objetivos históricos como clase -de transformar esta sociedad- en fin, cuando estemos haciendo todo eso, estaremos construyendo una base social de apoyo en el movimiento obrero para la lucha proletaria."¹²²

En vez de ser entendidas como regiones que sirven de retaguardia a los grupos guerrilleros dispersos, que corresponde con la idea original maoista, para Política Popular y Línea Proletaria las bases sociales de apoyo eran concebidas como organizaciones de masas o poblaciones amplias, espacios sociales, en donde se le iría ganando pueblo al enemigo y estableciendo el poder popular, a través de la creación de nuevas relaciones sociales; por lo tanto no tenían un papel de apoyo a movimientos militares, sino que debían constituir en sí mismas los avances del movimiento de construcción del poder popular. En lugar de recuperar el territorio se trataba de recuperar al pueblo del control de la ideología dominante y las relaciones sociales capitalistas.

¹²² "La Construcción de Bases Sociales Obreras de Apoyo". Folleto de Línea Proletaria. Junio de 1978. Pag. 11

Dentro de todos estos planteamientos también destacaba una posición que fue fundamental para tener mayor capacidad de vincularse con los sectores populares que las otras corrientes de izquierda; esta diferencia consistía en que en los planteamientos de Política Popular, y las fracciones que de ella se derivaron, predominaba una tendencia a adoptar más una acción constructiva que destructiva, considerando que el nuevo poder tenía que ser creado a partir de las prácticas cotidianas y en una constante participación directa de las masas.

En un documento señalaban: "La vieja izquierda, con su concepción metafísica, piensa y actúa como si hasta la toma del poder político nacional se tratara simplemente de destruir el sistema burgués y que la construcción no se inicia sino hasta después de ese suceso. Por eso han fracasado. El proceso revolucionario exige que se vaya construyendo conforme se va destruyendo para avanzar por etapas. A veces lo principal es destruir lo burgués y a veces lo principal es construir lo proletario... se requiere ahora para avanzar estratégicamente dedicarnos con mayor atención a la construcción más detallada de los aparatos y mecanismos proletarios y a afinar las ideas y las actitudes proletarias de los agentes".¹²³

En esta propuesta radicaba una de las diferencias fundamentales con respecto al planteamiento más generalizado de la izquierda en México; pues en vez de la tesis de primero orientar los esfuerzos a la destrucción del sistema capitalista, y hasta después construir, se planteaban ir construyendo zonas liberadas, donde se desarrollaran otras formas de ejercicio del poder, sustentadas en una mayor participación popular en los procesos políticos.

¹²³ "La construcción de una organización ideológica proletaria y el momento actual". 1era. Ed. mayo de 1978. Pag. 15.

Uno de los elementos más importantes y trascendentes que Política Popular toma de la estrategia maoísta es la idea de que el avance de la lucha se tenía que dar por etapas, este aspecto constituye uno de los componentes que definen la estrategia, denominada de manera completa como: "lucha popular prolongada ininterrumpida y por etapas".

Lo anterior llevó a los militantes maoístas de esta organización a asumir la lucha social y política como una pugna de fuerzas, y a partir de esto considerar que el estado inicial de dichas fuerzas puede cambiar en el curso de la lucha. Por ejemplo al enseñárselo a la organización campesina-indígena en Las Cañadas expresaban que: "las luchas no se ganan sólo porque sean justas sino que ello depende de la correlación de fuerzas"¹²⁴. Esta consideración se conformó en una de las bases más sólidas e importantes en la formulación de sus estrategias de lucha; al respecto señalaban: "Los objetivos se alcanzan si hay capacidad de construir la fuerza necesaria para ganar, en consecuencia **el logro de los objetivo depende de que se pueda modificar la correlación de fuerzas**"¹²⁵.

Para ello tomaban en consideración que las fuerzas de cada parte no corresponden únicamente a la cantidad de población que está de uno y de otro lado, sino también a un conjunto articulado de factores económicos, políticos y culturales; asimismo planteaban que siempre es una correlación relativa, que depende de cada objetivo, y que sólo es posible evaluar las fuerzas de cada parte en su relación con las fuerzas contrarias, no de manera aislada y abstracta.

¹²⁴ Cf. por ejemplo "Nuestra Lucha por la Tierra en la Selva Lacandona, Balance de una Acción Campesina con Apoyo Obrero." Revista Textual, No. 13, Ed. UACH, septiembre de 1983.

¹²⁵ Apuntes en libreta de campo de las reuniones de la dirección de la Unión de Uniones, a las que la autora asistió.

Es dentro de este planteamiento que retoman la estrategia¹²⁶ como el plan para cambiar la correlación de fuerzas de cualquier problema a fin de garantizar, al final de cada proceso de lucha, el triunfo o el cumplimiento de sus objetivos más importantes. Mao señalaba tres etapas cuya denominación aludía precisamente al cambio en las condiciones, o correlación de fuerzas en los procesos de lucha. "La primera es el período de ofensiva estratégica del enemigo y defensiva estratégica nuestra. La segunda será el período de consolidación estratégica del enemigo y de nuestra preparación para la contraofensiva. La tercera será el período de nuestra contraofensiva estratégica y de la retirada estratégica del enemigo".¹²⁷

Retomando estas etapas como método de análisis, los militantes de Línea Proletaria definieron las acciones que debían realizar para avanzar en cada una de ellas, pero en su caso en relación a procesos políticos, las cuales se definieron así: a) La preparación de las propias fuerzas: que implica actividades como la preparación de las demandas para la negociación, apropiación política de la demanda y participación en el análisis y acuerdos del problema por parte de todos los miembros de la organización, entre otras, las cuales deben realizarse en la etapa de defensiva estratégica;

b) generar corriente de opinión; la cual estaba orientada a su vez a tres propósitos: ganar aliados, neutralizar enemigos y favorecer la opinión pública, y se desarrollan en la etapa que corresponde al equilibrio de fuerzas;

c) movilización política y negociación definitiva, que se debe dar en la etapa de "ofensiva estratégica", aprovechando la máxima concentración y demostración

¹²⁶ En el planteamiento que toman en cuenta de Mao se define que: "La tarea de la estrategia como ciencia es estudiar las leyes de la dirección de operaciones militares que influyen sobre la situación de guerra en su conjunto. El principio (de la estrategia) consiste en concentrar nuestra atención en los factores principales de que depende la situación en su conjunto". Cf. "Estrategia y Táctica". Mao Tse Tung. Op. Cit. Pag. 4, 7 y 8.

¹²⁷ "Estrategia y Táctica". Mao Tse Tung. Op. Cit. Pags. 15 y 16.

de fuerzas, ya que corresponde al momento en que ya se transformó la correlación de fuerzas de manera tal que se tiene superioridad sobre las fuerzas contrarias.

Para transitar de una etapa a otra y convertir una situación adversa en una favorable también adoptaron y afinaron una serie de lineamientos y métodos de acción política derivados del maoísmo, entre los que destacaban, mantener la iniciativa en todo momento, proponerse objetivos viables, definir una política de alianzas conveniente a fin de debilitar a las fuerzas contrarias, y aumentar las propias; dar la lucha en diversos "terrenos", como los que comprenden la movilización política, la fundamentación moral y legal de las demandas y la negociación.

Aunado a lo anterior también se retomó la idea de Mao de privilegiar la "lucha de movimientos", por sobre la "lucha de posiciones", lo que significaba en su interpretación política que se debía evitar las luchas frontales o directas, en las que se pretendiera de un solo golpe ganar todo, o alcanzar la victoria definitiva, a costa de un gran desgaste; que por el contrario se debían dar luchas en las que se pensara en objetivos que sí se pudieran lograr, más modestos, que representaran un avance, y luego aceptar retirarse; lo que implicaba el lineamiento de sólo dar luchas que se pudieran ganar, y no proponerse en consecuencia luchas de todo o nada.¹²⁸

En un documento de Política Popular se hacía alusión a algunos de los elementos de la estrategia mencionados de la siguiente manera: "Al emprender una lucha o un movimiento de masas debemos investigar la fuerza de los partidarios activos, de los enemigos y de los que mantienen una

¹²⁸ En una versión original de Mao se planteaba: "Una de las características de la guerra de movimientos es su fluidez, que no sólo permite, sino que exige que un ejército de campaña avance y se retire a grandes zancadas...". "Estrategia y Táctica". Op. Cit. Pag. 31 y 48.

posición intermedia, así como los puntos donde los enemigos y nosotros somos fuertes o débiles. No debemos tomar decisiones sin fundamento, ni de manera subjetiva, recordando que las luchas deben tender a plantearse siempre en nuestro terreno y por nuestra iniciativa, adecuándola a la magnitud de los objetivos por los que se está luchando y al balance de fuerzas. Si una lucha no nos conviene, la táctica a adoptar es desplazarse de "lugar" y de "tiempo" procurando no presentar una lucha popular cuando no hay posibilidades de ganar.¹²⁹

Más que como parte de un planteamiento cuyo objetivo final era cambiar al sistema, como ya se mencionó, este conjunto de lineamientos tuvo verdadera importancia porque dotó a la dirección de las organizaciones de masas formadas por Línea Proletaria de herramientas políticas eficaces para enfrentar y solucionar los problemas y demandas de sus miembros, y capacidad para comprender y moverse en la lógica de los procesos políticos reales. Poco a poco, con el tiempo, fueron dejando de lado las ideas antisistémicas al confirmarse la desproporción analítica implícita en ellas, sin embargo, los principios de la correlación de fuerzas, el orientarse a propósitos constructivos, mediante acciones propósitivas; y sobre todo los pasos de la estrategia para cambiar las condiciones adversas en favorables, permanecieron y se consolidaron como los métodos por excelencia para hacer política de los militantes y organizaciones que se formaron en esta corriente.

Aunado a lo anterior otro de los aspectos trascendentes de esta corriente fue su sistematización también llevada hasta el detalle de métodos para la formación de organizaciones de masas, las que eran exigidas por los objetivos estratégicos y el perfil ideológico con el que se habían definido.

¹²⁹ "Hacia Una Política Popular", Folleto, III Edición. 1971. Pag. 35.

- Métodos para la Formación de Organizaciones de Masas

Como ya se señaló, uno de los aspectos con los que Línea Proletaria definió su perfil político fue mediante la crítica a la "vieja izquierda". Por eso al igual que los militantes de Unión del Pueblo que llegaron a Las Cañadas, criticaban el divorcio del Partido Comunista Mexicano y de otras organizaciones similares, respecto a las grandes masas de la sociedad; pero mientras que los militantes de Unión del Pueblo no cuestionaban la tesis leninista de la necesidad de una vanguardia formada por un pequeño grupo de cuadros, es decir: "el suponer que tiene que ser una élite o vanguardia la que ha de liberar a las masas"¹³⁰, ni la concepción de que la "conciencia revolucionaria" se forma a través de la capacitación teórica, Línea Proletaria hizo de la crítica a estos planteamientos la base para la definición de su propio perfil político.

En uno de sus documentos centrales señalan: "... las organizaciones ideológicas dirigentes socialdemócratas son organizaciones de cuadros. Con ellos forman pequeños grupos clandestinos tomando como actividad fundamental la formación ideológica libresca. Esta es una formación ideológica burguesa porque está desligada de las luchas concretas de los trabajadores. En estos círculos de estudio, las masas conocen a sus enemigos a través de las palabras, de la teoría muerta... Cuando llegan a generar movimientos de masas y apoderarse de los gobiernos sindicales, quienes deciden sobre el movimiento no somos las masas, sino los cuadros que se integraron y aquellos que fueron seleccionados en lo individual para la formación de los círculos obreros. Se forma así una burocracia de partido, donde las relaciones entre las masas y la dirección son burguesas, al decidir por ellas un pequeño grupo, reproduciendo con un lenguaje diferente, con ideas diferentes, las mismas relaciones existentes bajo el control y los métodos tradicionales del charrismo... Las consecuencias de esta concepción socialdemócrata que

¹³⁰ "Hacia una Política Popular". Op. Cit. Pag. 11.

divorcio a las masas de la dirección, y por lo tanto que impide el que seamos las masas el sujeto de nuestra propia historia, son más negativas para las masas que el poder que produce el poder charro... porque su naturaleza burguesa no aparece a simple vista, porque todavía aparece enmascarada detrás de ideas supuestamente revolucionarias".¹³¹

Relacionado con lo anterior, uno de los más interesantes aspectos de su crítica a la "vieja izquierda" relativa a sus limitaciones para integrarse con grupos sociales populares, consistió en el cuestionamiento de que sus luchas no correspondían con los ritmos y niveles de las luchas del pueblo. Por ejemplo señalaban: "La propaganda es su medio más eficiente para generar corriente de opinión alrededor de sus planteamientos y debido a que es una propaganda desde afuera (de las masas), el aspecto principal son sus posiciones sobre asuntos generales y no la orientación concreta sobre los problemas de las masas... lo que nos pone, a las masas, por debajo de sus organizaciones partidarias, haciendo que sus posiciones estén "más allá" de lo que las masas necesitamos en cada momento de nuestras luchas con planteamientos "nacionales" y "revolucionarios" o bien a la zaga del avance político e ideológico de las masas".¹³²

Para superar las decisivas limitaciones de las corrientes que denominaban "socialdemócratas",¹³³ arriba señaladas, planteaban que la forma básica de su trabajo debía estar en las masas, orientando y promoviendo su participación consciente en las movilizaciones, como el camino fundamental para que conocieran a sus enemigos y elevaran su conciencia de clase, de esta manera

¹³¹ "La Construcción de Bases Sociales Obreras de Apoyo". Folleto de Línea Proletaria, (?) Junio de 1978. Pags. 2 y 3.

¹³² "La Construcción de Bases Sociales Obreras de Apoyo". Folleto de Línea Proletaria. (?) Junio de 1978. Pag. 4

¹³³ Expresión usada sobre todo en los folletos de Línea Proletaria, que corresponden al año de 1976.

es que debían llevar a cabo la integración de su línea. En esta perspectiva el estudio de la teoría revolucionaria era algo complementario.

Dado que lo que denominaban como democracia proletaria constituía la piedra angular de su opción social de cambio, insistían mucho en que la relación de la dirección y los cuadros más capacitados con las bases debía ser muy estrecha.

Planteaban que para que las masas fueran verdaderamente el sujeto de la historia, y no sólo un buen deseo de la boca para afuera, debían de tener en sus manos el poder de decisión. Que dicho poder para tomar decisiones dependía de la información que tuvieran, y de los mecanismos de los aparatos políticos, como las asambleas generales, asambleas departamentales, etcétera, que rigieran actividades de las personas.¹³⁴

Señalaban al respecto: "el que la democracia y el centralismo sean o no proletarios depende más de la naturaleza de los organismos o aparatos y mecanismos políticos que del tipo de las actitudes o intervenciones personales. Debe haber organismos donde las masas expresen sistemáticamente sus deseos y necesidades, donde tomen sistemáticamente sus decisiones, y que permitan que esas decisiones se lleven a la práctica (...) Es la implantación de estos aparatos y mecanismos lo que significa un salto cualitativo".¹³⁵

Desde su punto de vista esta participación se debía desarrollar a través de un método de preguntas y con la discusión de muchas propuestas, pues consideraban que la lucha ideológica era el motor de la organización; pero que

¹³⁴ Cf. "La Construcción de Bases Sociales Obreras de Apoyo". Folleto de Línea Proletaria. Junio de 1978.

¹³⁵ "No olvidemos el centralismo democrático", doc. de difusión interna de Línea Proletaria. 17 de agosto de 1976. Pag. 2.

después de discutir había que tomar acuerdos y decisiones. "la toma de decisiones "es una práctica política que une a los compañeros, que da unidad política."¹³⁶ Con estos métodos de organización, entre otros, fueron consolidando gradualmente la participación política de las comunidades con las que trabajaron.

Para fortalecer los elementos de la estrategia desarrollaron y sistematizaron métodos más precisos de organización interna, como el tratar de evitar las escisiones y mantener la fuerza acumulada mediante un método que denominaron "unidad política-lucha ideológica".

De todos los métodos de organización que sistematizó esta corriente el de pretextos y objetivos fue el más importante en el desarrollo de su capacidad para conformar amplias organizaciones de masas. Con la concepción que se derivaba de este método desarrollaron trabajos organizativos en los que procuraban atender las demandas de los sectores populares con que trabajaban, para que através del interés que despertaban por ello, consolidaran procesos de amplia participación política. Es decir los pretextos eran las demandas populares, los cuales eran utilizados para el objetivo político real de los militantes, que era desarrollar la capacidad política de los sectores populares.

En esta concepción, también implícita pero menos desarrollada en los militantes de Unión del Pueblo, radicaron los fundamentos democráticos que adoptó el movimiento social-indígenas de Las Cañadas, los cuales fueron decisivos porque contribuyeron a la permanencia y continuidad del mismo.

¹³⁶ "Línea Proletaria", Folleto de divulgación, No. 2, junio de 1977.

La Lucha a Muerte Contra la Socialdemocracia y Expulsión de Los Asesores de Las Cañadas.

Al poco tiempo de haberse integrado los dos grupos se decide que los anteriores militantes de Unión del Pueblo, que venían trabajando con la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, se vayan al norte del país, en un intercambio de experiencias para que conocieran el trabajo en las colonias populares que habían hecho los miembros de Política Popular.

“Los norteños” se quedan solos en la región de la Quiptic Ta Lecubtesel, a la que se integraron por pareja en cinco comunidades de las regiones: San Quintín, Patwitz, Amador, Avellanal y Taniperla. En cuanto llegaron observaron que los catequistas y Thuneles y la estructura campesina de la iglesia, así como los delegados de la Unión de Ejidos concentraban poder por los cargos que ocupaban, y que las acciones de los asesores políticos y agentes de pastoral facilitaban y reproducían esta situación.

Sin tener antecedentes de la historia de la región ni del estado, deciden combatir directamente el poder que tenían los líderes religiosos y políticos que los llevaban a desarrollar prácticas caudillistas, o caciquiles, a este intento, como ya se señaló; le llamaron: “lucha a muerte contra la Socialdemocracia”, trasladando bruscamente a la región el proceso que habían iniciado en el norte del país, donde existían condiciones muy diferentes.

Tanto los sacerdotes como los asesores políticos consideraban que debían de formar a los cuadros dirigentes mediante cursos, suponiendo que a través del conocimiento que vertían en los mismos, generarían en los indígenas una verdadera conciencia de lucha por la justicia y la igualdad. Este presupuesto generó toda una época de cursos, de glorioso recuerdo entre los indígenas de Las Cañadas.

Lo cierto era que los delegados a los cursos se hicieron unos expertos en decirles a sus asesores religiosos y políticos el discurso que esperaban oír, mientras que en la comunidad aprovechaban la condición de superioridad que les daba esta capacitación para tener privilegios, y concentrar en ellos la toma de decisiones. Por ejemplo los delegados programaban las fechas de los cursos, entonces decidían la fecha en la que tenían que hacer las labores agrícolas más pesadas, como la rozadura y la siembra; ya que existía el acuerdo de que los demás miembros de la comunidad les tenían que hacer sus trabajos mientras ellos se capacitaban. Además exigían que los cursos fueran de por lo menos quince días. Con este tipo de actitudes se fue desarrollando una nueva élite campesina-indígena, con una importante capacidad para controlar y manejar a las comunidades, no obstante que su interés principal era mantener y ampliar condiciones de privilegio personal.

Sin embargo, los cursos también tuvieron un evidente papel positivo, porque eran el primer mecanismo educativo que tenían los indígenas de Las Cañadas para tener un poco más de información y comprensión de diversos temas. De alguna manera a través de ellos obtuvieron información que tuvo niveles significativos de socialización sobre salud, política, derecho, técnicas de producción agrícola, entre otros. Conocimientos que resultaban particularmente valiosos cuando uno de sus problemas principales es de falta de información.

No obstante esto, los cursos fueron criticados a partir de la llegada de los nuevos asesores, cuestionando que en los hechos se estaban convirtiendo en un instrumento de dominación, que servían para formar una élite de indígenas, y que se generaban mecanismos de opresión propios, más difíciles de desarraigar. Que sí no había toma de decisiones en el que la mayoría asumiera responsabilidades políticas, no se podía desarrollar la democracia,

porque esta no es un problema de estudio sino de prácticas. Se argumentó a partir de la nueva línea antivanguardista que los cursos no eran la base para hacer a nadie "proletario", "revolucionario", o consecuente, que las personas piensan como viven, y que su comportamiento no dependía de su ideología, sino de sus prácticas y actitudes cotidianas.

Quienes más concentraban poder, "dada la religiosidad de estos pueblos", eran los representantes de la iglesia, que percibieron inmediatamente los efectos que les causarían las preguntas de los nuevos asesores, sobre ¿quien manda?, ¿quien toma las decisiones?. Por otra parte, la iglesia auspiciaba más la concentración del poder en una élite porque consideraban desde entonces que debían perdonar los "pecados menores" de los catequistas y Thuneles en las comunidades, argumentando que los indígenas no eran por naturaleza antidemocráticos; de tal manera que finalmente siempre era justificable cualquier actitud de abuso, señalando que lo esencial era comprender que son inocentes porque han aprendido las relaciones de abuso de los cashlanes, y que en vez de cuestionarlos se les debía inculcar confianza en ellos mismos, para que recuperaran su cultura indígena de igualdad. A su vez este marco de interpretación ideal y ahistórico sobre "la cultura indígena" cumplía la función de generar una relación de dependencia de los líderes hacia los sacerdotes.

En una evaluación de la Diócesis sobre la actuación de los nuevos asesores se decía: "se ha dado una profusión de partidos políticos que tratan de controlar los procesos populares y una invasión casi repentina de gente de oposición con ideas maoístas (unas 36 en un par de meses) que actúan con vertiginosa rapidez y con dispares intenciones tratan de cooptar membresía y

apoyar a la gente que busca ansiosamente instrumentos, organismos, personas o instituciones que los implementen en esta coyuntura histórica".¹³⁷

El que no sólo los Thuneles y Catequistas reaccionaran contra las nuevas orientaciones y lo que podían desatar los nuevos asesores, sino el conjunto de la estructura del clero demostró el aspecto central del asunto. La Iglesia necesitaba de cuadros que tuvieran poder y estuvieran muy cercanos a ellos, para que su propia influencia tuviera efecto con las bases. Veían amenazada su presencia si sus dirigentes religiosos eran desplazados de la escena política.

Ellos no tenían la posibilidad como los nuevos asesores de integrarse en las comunidades, y dedicarse de tiempo completo a la política, como señala un trabajo de análisis de la misión de Ocosingo. La siguiente cita da una idea la dinámica de su relación con los pueblos: "Los agentes de pastoral o equipo misionero, con cabecera en Ocosingo y Altamirano, visitan cuando mucho una vez al año cada comunidad de la parroquia. Tienen como objetivo tomar contacto con las comunidades, evaluar conjuntamente con ellas el trabajo que se va realizando, celebrar la eucaristía de una forma participada y dar algunas pistas para el mejoramiento de la comunidad y respuestas a inquietudes y preocupaciones del pueblo. En general estas visitas las realiza un sacerdote y una religiosa acompañados de catequistas u otros ministros de la zona respectiva."¹³⁸

Entonces más allá de justificar o no a sus catequistas y Thuneles, la Iglesia los necesita, no sabía y no pudo crear otro mecanismo alternativo para mantener una presencia permanente en las comunidades. Los catequistas y Thuneles eran su estructura de transmisión que reproducía las prácticas verticales de la

¹³⁷ Diócesis de San Cristóbal de Las Casas Chiapas. Documento auxiliar para una evaluación diocesana, San Cristóbal Las Casas, Chis. 1979.

¹³⁸ Coello Castro, Reina M. Op. Cit. pag 53.

propia estructura de la Iglesia, y que les resultaba efectiva para efectos religiosos y políticos. Era para ellos la única forma posible de tener presencia en los dos sentidos. Y la orientación de los militantes nuevos atentaba contra las dos influencias, porque promovía una nueva participación al margen de la Biblia, de la palabra de Dios, pues además los nuevos asesores eran irrespetuosos con las creencias religiosas.

Entonces la Iglesia local le demostró a estos asesores quien tenían el control político de los habitantes de la región, pues como señalan los agentes de pastoral, en esta región estaba el trabajo y la presencia más importante de toda la Diócesis de San Cristóbal. De esta manera interpretó uno de los militantes de Política Popular este proceso: "En la selva habían pasado algunos meses cuando aparecieron los primeros recelos. Por un lado, la iglesia se sentía desbordada por la juventud de este grupito de activistas que se dedicaban 100% de su tiempo a servirle al pueblo, enseñándoles con esta mística propia de los seres inocentes, a mandar, pero en cuyo discurso era ausente Dios. Además, paralelamente a la estructura de los diáconos y catequistas, los brigadistas estaban echando a andar nuevas instancias de reflexión en y entre las comunidades que afectaron el orden existente."¹³⁹

Los asesores fueron expulsados por la Diócesis y toda su estructura a finales de 1978, ordenando que en sus más de dos días de camino a pie para salir de la selva, no fueran recibidos en las comunidades y que no les dieran ni agua para beber. "Con toda la fuerza que genera el manejo de la palabra de Dios en aquellas comunidades, la asamblea celebrada en Ibarra terminó en una corrida general de los brigadistas de todas las comunidades... los "norteños" que no tenían ninguna afición particular para ir a misa, habían tocado los intereses del poder religioso."¹⁴⁰ La mayoría de los brigadistas expulsados de Las Cañadas

¹³⁹ Cristina Agostini. Op. Cit. Pag 35

¹⁴⁰ Cristina A. Op. Cit. Pag. 35 y 36

se integraron después en las otras zona abiertas al trabajo organizativo por los demás miembros de política popular.

Aunque uno de los planteamientos principales de Política Popular era privilegiar el trabajo de construcción de nuevas prácticas, en los hechos desde que nace esta organización se dedica de manera prioritaria a confrontarse con la corriente que ellos denominaban "socialdemócrata", y en especial durante 1977 su principal contradicción era la crítica a líderes naturales con tendencias caudillistas o caciquiles en las colonias populares de Torreón.

Llegaron a Chiapas enfrascados en esa contradicción, y sin detenerse a conocer cuales eran los procesos particulares de los indígenas de Las Cañadas, por lo que haciendo abstracción de las situaciones económicas, políticas y culturales e históricas concretas de esta población, impusieron su esquema, planteando en esta región también como conflicto principal: "La lucha a muerte contra la social democracia".

Todo ello evidencia que le dieron prioridad a la lucha ideológica por encima de la unidad política, y a la destrucción por encima del ejercicio de prácticas constructivas. Finalmente, como la vieja izquierda, respondían a sus propios esquemas ideológicos y con ello se alejaban de los principales intereses y problemas de la población.

Lo que estaba en disputa para la Diócesis era el ser desplazada del control de la región. Por ello después de este proceso hay una cerrazón de la Diócesis, impidiendo la entrada de cualquier otro tipo de influencia ideológica, pretendiendo quedarse como la única influencia política de la población indígena de Las Cañadas, intentando ser la dirección de los procesos políticos en los que éstos últimos ya estaban inevitablemente involucrados.

Sin embargo, en la medida en que los Agentes de pastoral recuperaron el control de la población, con la expulsión de los asesores se fue abandonando el seguimiento de las luchas por la tierra, por la comercialización, por mejorar la producción; aunque llegaron a Las Cañadas algunos frailes como asesores, los cuales se fueron al poco tiempo sin avanzar en nada. Después cuando los indígenas se quedaron sin opciones para enfrentar sus problemas se acercaron a un bufete jurídico “gratuito”, cuyo responsable era un político priísta de la famosa banda del pañal, y después líder estatal de la CNC.

Esto evidenciará la contradicción entre los asesores y la elite indígena que aunque en muchos momentos estuvo latente no dejó de estar presente a lo largo del proceso organizativo y de lucha del movimiento social indígena de Las Cañadas. Esta elite nunca pudo ser derrotada porque contaba siempre con el apoyo de la Diócesis.

Después de este proceso y con los elementos teóricos los asesores habían perdido la ingenuidad sobre el verdadero papel de los líderes religiosos, a diferencia de la diócesis que no veía o no quería ver los abusos de autoridad de la élite formado al calor de sus cursos de capacitación. Esto llevó a una contradicción permanente aunque la mayor parte de las veces velada entre asesores, y la élite indígena.

CAPÍTULO 3

LA ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LAS CAÑADAS EN LA UNIÓN DE UNIONES 1979-1983

3.1.- De las Luchas Regionales a la Construcción y Consolidación de una Amplia Organización de Masas: La Unión de Uniones.

La Lucha Ideológica y Ruptura de la OID y la Construcción de Organizaciones de Masas.

La integración de los militantes de Línea Proletaria¹ a las regiones indígenas, en las que la Diócesis de San Cristóbal había creado una estructura religiosa, permitió que se ampliaran las organizaciones políticas de base. Se integraron nuevos brigadistas a realizar trabajo organizativo en la zona tzotzil, chol y tojolabal, como consecuencia se logró un intenso proceso de participación política por parte de amplias bases campesinas e indígenas, en el que algunos dirigentes naturales tuvieron oportunidad de destacar.

Todos estos brigadistas-asesores se coordinaban entre sí en un aparato que denominaban la Organización Ideológica Dirigente (OID) la que, como se señaló anteriormente, pretendía ser diferente a los demás partidos de izquierda, bajo el supuesto de que estaría unida a las "masas".

Como resultado del intenso trabajo político realizado durante 1978 y principios de 1979, los "brigadistas" de la OID habían logrado que los indígenas y campesinos de las regiones a las que se habían integrado a trabajar, crearan una estructura político-organizativa interna, sustentada en una amplia

¹ Para estos momentos la fracción de Política Popular que se había integrado a Chiapas, se identificaba más como Línea Proletaria, para distinguirse de la otra fracción de la que se había escindido, denominada Línea de Masas.

participación de las comunidades y en la creación de instancias intermedias de representación política. Con ello habían logrado un avance significativo en lo que era para esos momentos su propósito fundamental: ir conformando aparatos donde la mayoría aprendiera a participar y tomar decisiones. En ese momento Línea Proletaria se planteaba como problema central, vencer las “prácticas socialdemócratas” que se expresaban en el seno de las organizaciones populares; dichas prácticas consistían en la toma de decisiones por una minoría a nombre de la mayoría, lo que llevaba a actitudes de control del pueblo en función de intereses particulares y ambiciones de poder. Por este planteamiento se habían dado como tarea prioritaria conformar estructuras organizativas que trataran de garantizar que la mayoría participara y tomara sus decisiones.

No obstante los avances en este sentido, la concentración y el empeño que habían dedicado en hacer que la gente fuera formando nuevos espacios de toma de decisiones o, como ellos decían, en la tarea de “llenar con masas los cuadritos”², los había llevado a desatender los problemas de interés de los campesinos e indígenas; lo que llevó a que la participación de las comunidades empezara a decaer en todas las organizaciones creadas. La misma actitud había provocado unos meses antes la expulsión de los asesores de esta corriente de Las Cañadas.

Por otra parte, cada Unión de Ejidos y Grupo Solidario luchaba por separado; estaban muy aislados entre sí y los dirigentes no lograban avanzar en las soluciones de los problemas más sentidos por los indígenas y campesinos en cada región. La única relación que se daba entre las bases de una y otra región era a través de los brigadistas en la OID, y ésta era la que tomaba las

² Así se ironizó la función de hacer que la población generara prácticas sistemáticas de participación que permitieran crear y mantener una estructura organizativa de carácter político, en la que se ejerciera la toma de decisiones. Los cuadritos representaban la organización de una estructura democrática ideal y las masas eran las bases indígenas de cada región.

decisiones sobre las acciones políticas. Los dirigentes de Línea Proletaria empezaron a considerar que era un problema que los campesinos de las Uniones de ejidos u organizaciones regionales no tuvieran una coordinación directa entre ellos; efectivamente no había ninguna instancia ni mecanismos que permitieran la vida orgánica entre los miembros de las organizaciones de las diferentes zonas, excepto entre las comunidades de cada zona y región. Como cada brigadista trabajaba por separado, tampoco se hacía explícito a nivel de las bases la pertenencia a una corriente ideológica o proyecto político.

Estas dinámicas y formas de organización empezaron a ser cuestionadas por los más destacados brigadistas. En esas críticas se señalaba que al mismo tiempo que la OID crecía, la lucha y la organización de los campesinos decaía. Se cuestionaron que se concentraran más en cumplir los objetivos de la OID, que en las necesidades de la población. Por lo mismo tenían abandonadas la lucha por la tierra, por la comercialización de los productos y por los caminos, entre otras. En consecuencia, casi todas las comunidades de las Margaritas en la parte de la montaña, se retiraron de la organización y las comunidades de la zona Chol y la zona Tzotzil empezaron a integrarse a otras organizaciones.

Se planteaba que la OID debía de ser una organización de militantes profesionales cuya función fuera dar orientación ideológica, pero que no debía tomar decisiones, para no sustituir a las bases en el ejercicio de su poder. Desde el punto de vista de una parte de sus miembros, no estaba cumpliendo esa exigencia y las contradicciones ideológicas, se imponían por encima de las luchas que debían librar los pueblos. En este sentido la autocrítica principal de una parte de los brigadistas era que la OID estaba reproduciendo prácticas partidarias; decidieron que la mejor forma de superar este error era desintegrando el aparato de coordinación de los brigadistas.³

³ Cf. "Una organización fuerte debe estar tejida como una telaraña para que resista los golpes y pueda crecer", Folleto de la OID, abril de 1986.

Por otra, parte Línea Proletaria se había caracterizado por la capacidad de sistematizar su experiencia, con ello intentaba hacer teoría para orientar su acción social, pero los ejercicios de sistematización sólo los hacía un pequeño grupo de la Coordinadora General y la gran mayoría de los brigadistas quedaban al margen de esta práctica. Consideraron que esta deficiencia también se superaría con la desaparición de la OID. En un documento hacían referencia a esta situación: "En forma general se estaba buscando caminos para socializar, es decir hacer colectivas las funciones de orientación, las funciones de organización, las funciones de sistematización y de *producción teórica*".⁴

Sin embargo no todos los brigadistas estaban de acuerdo con la propuesta, pues algunos consideraban que era necesario mantener la OID, mientras que otros planteaban que sólo su destrucción podría llevarlos a atender más las necesidades inmediatas de los campesinos e indígenas, e impulsar la formación de una amplia organización de masas. A mediados de 1979 esta lucha desembocó en la renuncia del equipo de la Coordinadora General, en la que se concentraba la dirección, y con ello la desaparición de las estructuras de coordinación de los brigadistas. De esta manera desaparecieron las instancias que centralizaban la dirección de los procesos políticos que impulsaba esta corriente ideológica.

Con la ruptura de la OID, los militantes que continuaron haciendo trabajo político bajo esta corriente política, tomaron la decisión de identificarse sólo como seguidores de una "línea", para hacer alusión al hecho de que lo único que les daría cierta unidad eran sus coincidencias en lineamientos y principios ideológicos comunes, evitando de esta manera las prácticas partidarias.

⁴ "Renuncia irrevocable, consenso en la coordinadora general", febrero de 1979.

Tal y como se lo propusieron en un primer momento, la ruptura de la OID tuvo repercusiones positivas para las organizaciones sociales de base con las que trabajaban. Lo significativo en este momento, fue que se le dio más importancia a los llamados “pretextos” para el desarrollo de la organización social, y los objetivos se determinaban en función de las necesidades concretas y reales de los indígenas y campesinos. A partir de entonces dejaron de lado la confrontación radical contra las tendencias caciquiles, lo que le llamaban la lucha a muerte contra la socialdemocracia, para darle prioridad a las luchas concretas de la población.

Efectivamente los brigadistas que se quedaron después de la fractura de la OID decidieron integrarse más al trabajo en cada región, para después formar un amplio frente de masas, retomando la idea del movimiento de Solidaridad de Polonia. A algunos no les causó problema, ya tenían avanzado el trabajo de integración en diversas regiones; pero a partir de este momento acordaron que los procesos de participación de las bases campesinas e indígenas en las regiones en las que trabajaban, serían los que marcarían los ritmos y contenidos del trabajo político, mientras desarrollaban de manera paralela la capacidad organizativa de las comunidades y regiones.

Sin embargo, una de las consecuencias negativas de la destrucción de la OID, fue que a partir de ese momento los asesores políticos rechazaron todo tipo de reuniones entre ellos. Dejaron de realizar reuniones de análisis que les permitieran tener intercambios para profundizar y sistematizar los problemas derivados de su trabajo de orientación; con lo que negaron la posibilidad de transmitir su experiencia y capacidad de dirección a los nuevos brigadistas que se iban integrando al trabajo político. Esto tuvo consecuencias en la continuidad de los procesos de dirección de las organizaciones populares que conformaron. Sólo aceptaban coordinarse cuando estuvieran en alguna asamblea de masas, consideraban “que lo correcto” era que confrontaran sus

opiniones y diferencias sobre la dirección en el seno mismo de las asambleas de masas.

El Convenio para la Comercialización del Café como Pretexto para la Formación de la Unión de Uniones.

Durante el año de 1979 los militantes de Línea Proletaria en Chiapas se dedicaron a realizar un intenso trabajo para impulsar la formación de una amplia organización de base, en la cual se integrarían los indígenas de Las Cañadas. Como se señaló, el objetivo central de los principales dirigentes políticos y de algunos brigadistas al romper con la OID, era crear condiciones para superar la falta de coordinación que tenían los indígenas y campesinos de cada Unión de Ejidos y zona de trabajo en la que tenían influencia, y promover una relación política orgánica y permanente entre sus bases, que les permitiera conformarse como una sola y amplia organización de masas.

Uno de los problemas principales, desde el punto de vista de los miembros de la recién formada Línea Proletaria, había sido el concentrarse en discusiones de carácter ideológico y haber abandonado la atención de los problemas de la población campesina e indígena, por ello decidieron “cambiar el terreno de la lucha”⁵, lo que implicaba, entre otras cosas, la exigencia de avanzar

⁵ El señalarlo en este sentido, no significaba que abandonaran la lucha política y ahora sólo se interesaran por la lucha económica o por la apropiación del proceso de producción, como se ha señalado en algunas interpretaciones sobre la historia de la Unión de Uniones. Cf. Pérez Arce, “Historia de la Unión de Uniones”... Bajo el contexto ideológico de Línea Proletaria el cambio de terreno, era dejar las luchas ideológicas como prioritarias y dar mayor atención a los “pretextos”, para volver a acercarse a las bases populares. En el marco de su proyecto de transformación social, los problemas agrarios, políticos, económicos, técnicos, financieros, etc., servían de pretexto a la implementación de prácticas organizativas. El cambio de terreno no fue de la lucha agraria, a la lucha económica, sino del ideológico, al de las necesidades concretas, para a partir de ellas crear y consolidar la organización. Fue un cambio de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto no sólo lo económico, aunque si lo incluyó, sino sobre todo lo político.

simultáneamente en los aspectos ideológicos, políticos y económicos del proceso organizativo. Habían entonces desarrollado más su método de pretextos y objetivos, y entonces se planteaban como principio organizativo que: "la economía debe estar en la base, la ideología en la dirección y la política en el puesto de mando".⁶

Para ello necesitaban atacar un problema común entre los indígenas y campesinos de sus regiones de trabajo, que cumpliera la función de eje aglutinador y que propiciara prácticas de participación y toma colectiva de decisiones; asimismo se planteaban que fuera un problema susceptible de solución, es decir que para la organización de masas el "pretexto" fuera un objetivo viable y alcanzable en el corto plazo. El problema de la comercialización del café cumplía estos requisitos y por eso fue en torno a él, que empezaron a promover la unificación de las Uniones de Ejidos y zonas.

La comercialización de los productos destinados al mercado era, y es efectivamente, uno de los problemas más importantes que tienen los indígenas y campesinos en Chiapas. Los principales productos que se destinan al mercado son: el café y el ganado, y su comercialización es la fuente de ingresos más importante para la economía familiar, dichos recursos les son indispensables para comprar ropa, sal, aceite, instrumentos de trabajo y demás insumos que no producen. Generalmente estos productos los venden con intermediarios que les pagan por debajo del precio del mercado.

No obstante que el café es uno de los productos que más ingresos genera en el campo chiapaneco y uno de los principales productos de agroexportación en el país, los pequeños productores se han beneficiado muy poco con su producción. Algunas de las razones de esta situación para finales de la década de los setenta eran: a) su baja productividad, pues tenían un promedio de 7

⁶ Notas en cuadernos de brigadistas.

quintales por hectárea, mientras que en una plantación bien cuidada se obtiene un promedio de 30 quintales en la misma superficie; b) aumento de los costos, por falta de caminos y de transporte. Dada la incomunicación de las comunidades de Las Cañadas, la mayor parte de los productores se veían obligados a transportar su mercancía en avioneta; y por último las desventajas que enfrentaban en su condición social de indígenas para la comercialización, ya fuera con el intermediario o con el INMECAFE.

La mayor parte de los pequeños productores comprometían su producción con algún tipo de intermediario particular, mucho antes del tiempo de cosecha y a precios muy por debajo del precio promedio en el mercado, o del precio de garantía, frecuentemente era la mitad o inclusive la tercera parte. Esta forma de comercialización era común, por el sistema de endeudamiento que tenían los indígenas con este tipo de compradores, pues éstos eran al mismo tiempo prestamistas que ofrecían crédito durante todo el año, y de manera particular cuando se necesitaba acopiar el grano, con tasas usureras de 15% y hasta el 20% de interés mensual, y al mismo tiempo comprometían al productor a venderle la cosecha al precio que en ese momento establecieran. Estos mecanismos de intercambio económico se reforzaban con otras costumbres, como el que los prestamistas fueran buscados como padrinos, pues era y es considerado entre las familias campesinas-indígenas muy útil tener como "compadre", alguien con poder y dinero, de esta manera se refuerzan prácticas clientelares y de compadrazgo que atan moralmente al productor a este tipo de intercambios.

En el caso de los productores que lograban salirse del círculo vicioso del acaparamiento por deudas, tenían la opción de llevar su café a uno de los centros de recepción que el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) había creado en esa época, con el objetivo de que los pequeños productores no quedaran a expensas de los intermediarios.

Sin embargo, aquí también tenían que enfrentar una gran cantidad de problemas para no perder tanto en la comercialización, pues en los propios centros de acopio del INMECAFE les robaban al momento de pesarles, particularmente a los que no sabían leer; además les imponían castigos injustos a su producción, como bajarles el precio por manchas y grado de humedad, aunque no los tuvieran, incluso les cambiaban sus costales por otros más maltratados. También tenían que soportar los malos tratos y, en ocasiones, esperarse varios días para que les recibieran su producción, mientras veían que el encargado del centro de recepción recibía inmediatamente el café de algunos de los intermediarios.

Para 1979 se sostenía como política agrícola a nivel nacional "La Alianza para la Producción". En este contexto el INMECAFE había mantenido el perfil que se le asignó en el gobierno de Echeverría⁷, en el sentido de tener como objetivos el aumentar la producción y la productividad, y mejorar los canales de comercialización para el sector social, promoviendo la organización campesina. De manera particular su nuevo Director Nacional enfrentaba el problema de recuperar la confianza de los productores, pues su antecesor había sido culpado por fraude.⁸

Para implementar esta nueva política, se buscaban mecanismos para proporcionar créditos a la producción y a la comercialización y apoyar a los pequeños productores con infraestructura del Instituto. Los centros de acopio estaban diseñados para hacerle competencia a los intermediarios privados, que se convertían en el obstáculo que más impedía el mejoramiento de la

⁷ Antes de esa época este Instituto sólo tenía funciones de investigación y experimentación orientadas al mejoramiento de las técnicas de producción.

⁸ Se hace referencia al proceso penal que se le siguió al Sr. Cantú Peña, anterior director del INMECAFE y a seis de sus colaboradores en 1978.

productividad, pero en Chiapas, los encargados de los mismos se habían convertido en los principales socios de los llamados “coyotes”.⁹

Con todos estos problemas, al impulsar la lucha para lograr mejores términos de intercambio en la comercialización del café, los brigadistas de Línea Proletaria fueron afianzando su influencia en las regiones, además de que se retomaron simultáneamente otras demandas particulares de cada región.¹⁰ Desarrollaron entonces lo que llamaban “mecanismos de masas a masas”, nombraron comisiones de campesinos para orientar a otros grupos en la lucha por la comercialización del café. Con estos métodos de trabajo realizaron entre julio y septiembre de 1979, la promoción de la lucha por la comercialización del café en la zona Tzotzil y Chol, y empezaron a trabajar en comunidades nuevas de los municipios de Motozintla, Independencia, Altamirano, Chapultenango, Francisco León, Amatán y en la zona de montaña alta del municipio de Las Margaritas. Se promovieron reuniones de campesinos e indígenas en las comunidades y zonas nuevas, en las que los brigadistas ponían especial cuidado en que la gente fuera aprendiendo en la práctica los pasos del proceso organizativo y político; impulsando que todos discutieran los problemas de la comercialización del café, que hicieran propuestas y acuerdos de soluciones reales y que se definieran mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de los acuerdos.

Del proceso de promoción y discusión de la comercialización del café formaron, el 3 y 4 de octubre de 1979, una Coordinadora de Comercialización de café de Chiapas (COCOCH). En el seno de esta organización provisional discutieron cómo resolver los problemas comunes que enfrentaban; decidieron

⁹ Desde el Congreso Indígena se denunciaba esta situación y uno de los acuerdos de la mesa de Comercio fue: Exigimos que el INMECAFE no se venda con los acaparadores, que compre con precios de garantía con el representante elegido por la comunidad.

¹⁰ Por ejemplo en la Unión de Ejidos Tierra y Libertad del Municipio de Las Margaritas se retoma la demanda del camino de Las Margaritas, Nuevo Momón, Guadalupe Tepeyac, San Quintín.

entonces hacer una alianza con el Director del INMECAFE que les permitiera mejorar los términos del intercambio con este Instituto; teniendo mucho cuidado de presentar muy bien su propuesta para llevar la iniciativa en esta negociación.

Antes habían desarrollado, paso por paso, todos los lineamientos de una estrategia. Habían preparado sus fuerzas, sistematizado en las discusiones colectivas los principales aspectos de su problemática, definido cual sería su demanda, también antes de llegar a la negociación habían pensado cuáles eran los puntos en común que tenían con la política de ese momento del INMECAFE, a fin de soportar en esto su alianza. Toda esta preparación fue la base del éxito que tuvieron en la negociación.

El 14 de noviembre de 1979 firmaron los dos primeros convenios con ese Instituto, uno con la delegación de Tuxtla y el otro con la delegación en Tapachula, en términos muy favorables para los productores, lo que representó un importante impulso al proceso de unidad política orgánica que buscaban los dirigentes. Esta negociación también resultó favorable para el INMECAFE, que buscaba aumentar su presencia en el mercado frente a un sector privado más fuerte y poderoso.

Entre otras ventajas, el convenio establecía que el INMECAFE pagaría la mitad del flete aéreo y todo el flete terrestre, con ello se impactaba de manera directa el gasto que más aumentaba los costos de producción¹¹; así mismo se convino que se programarían las entregas de un conjunto de productores y que serían recibidas inmediatamente en un Centro de Acopio comúnmente acordado, se

¹¹ "El flete aéreo con capacidad de 300 kg. de carga costaba \$2,700.00 en 1981, si era media hora de vuelo de la base de aviación, a la comunidad, en 1982 el vuelo costaba \$5,500.00, en 1983 \$7,500.00 y en 1984 11,200.00". Durante todos estos años el INMECAFE cubrió la mitad de estos costos en función de los convenios que siguieron celebrando con posterioridad con la Unión de Uniones.

pesaría el café antes de calarlo, los receptores serían nombrados por la comunidad, para tratar de evitar los abusos tradicionales en la pesada, el Instituto se comprometía a proporcionar costales en buenas condiciones y no habría retrasos en ese primer pago, porque la programación previa les permitiría tener listo el dinero de la preliquidación. En fin, se establecieron un conjunto de condiciones que trataban de asegurar que se superara el mal trato y abuso del que eran víctimas los productores cuando vendían al centro de acopio de manera individual.

Las ventajas que se abrieron con la negociación provocaron que se llegara a comercializar con el INMECAFE el 80% de la producción. En el ciclo 82-83 se entregaron alrededor de 11 mil quintales.¹²

Con relación a la producción, el INMECAFE se comprometía a dar a tiempo los créditos a cuenta de cosecha, así como a dar cursos de capacitación técnica para combatir la roya, técnicas de cultivo y control de otras plagas y enfermedades del café y proporcionar plantilla para aumentar la producción.

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel no había participado hasta ese momento en este proceso, debido a la expulsión en 1978 de los asesores de esta corriente ideológica. Sin embargo, en ese tiempo hubo cambios en la postura de la Iglesia que permitieron de nuevo la relación.

Durante los dos años que la Diócesis había impedido que hubiera otras influencias políticas, se había dado cuenta de sus limitaciones para resolver los problemas de los miembros de la Quiptic. Por ejemplo, en un documento lo señalaban: "A finales de 1979 era evidente que una acción pastoral se había desarrollado hasta llegar al terreno más marcadamente político... A través de

¹² "Uniones Ejidales y Soc. campesinas de producción rural de Chiapas", por Conrado Márquez, México, 1988, pp 106-107.

su relación con Dios y con la comunidad encontraron una más clara conciencia de su situación, de su capacidad humanizante y de su ser histórico, lanzado al futuro, a la transformación... Después de una reflexión amplia, vieron que la iglesia no puede cumplir con las condiciones que requiere una organización: no es su papel encabezar y dirigir un movimiento político...”¹³

Los agentes de la Diócesis, con presencia en Las Cañadas, consideraron ante esta situación que tenían tres alternativas:

“1) se frenaba el proceso del pueblo sujetándolo a una dirección de la Iglesia que en su estructura y función probablemente no iba a dar una respuesta política adecuada; o 2) Asumía la Iglesia una dirección netamente política, con todo el riesgo que dimana de su propia limitación estructural y experiencial; o 3) se trasmitía al pueblo su propia responsabilidad. Se optó por este tercer modo, y así se compartió la reflexión con Quiptic Ta Lecubtesel.”¹⁴

Después de este cambio de actitud en el interior de la Diócesis, René Gómez, uno de los ex-militantes de Unión del Pueblo, que era conocido por los miembros de la Quiptic Ta Lecubtesel desde que se había integrado a vivir en la región en 1976,¹⁵ tuvo oportunidad de invitar a las comunidades de las Cañadas de Ocosingo a que participaran en el proceso organizativo que estaban desarrollando a través de la comercialización del café.

¹³ Quiptic Ta Lecubtesel, en El Caminante, revista de la Diócesis de San Cristóbal. Pág. 34.

¹⁴ Quiptic Ta Lecubtesel, Op. Cit. Pág.34.

¹⁵ Hay que recordar que después de 1976 Unión del Pueblo envió a nuevos militantes a Las Cañadas de Ocosingo, entre los cuales se encontraban René Gómez Orantes y Martha Orantes Gamboa, los cuales se integraron a vivir en comunidades de la región para participar en el proceso de organización y dirección de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel; pero a principios de 1978, al integrarse los miembros de Unión del Pueblo con los militantes de Política Popular, los dos fueron enviados por la OID al estado de Durango, por lo que ellos no viven el proceso de expulsión de los asesores que se da en diciembre de 1978. En 1979, con el rompimiento de la OID, regresaron al estado de Chiapas y ellos son quienes invitan a la Quiptic Ta Lecubtesel a integrarse al proceso de comercialización del café, como parte del plan de Línea Proletaria de constituir una organización de masas en la que se integraran las organizaciones regionales.

“En diciembre de 1979 me encontré con Lázaro Hernández, me dijo que nadie los estaba apoyando para resolver los problemas de la gente, que los frailes que envió la Diócesis ya se habían ido, y que iba a las oficinas del PRI para pedir apoyo, porque se estaba desbaratando la Quiptic. Le platiqué lo que estábamos haciendo en Margaritas, y los invité a que participaran. Me dijo que sí, que llegáramos a la próxima asamblea de representantes de la Quiptic, y a partir de ese momento volvimos a trabajar con ellos”.¹⁶ Así, al restablecerse la relación con Línea Proletaria, las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo se integraron al proceso de conformación de la organización de masas que los militantes de esta corriente estaban impulsando, del cual se formaría la Unión de Uniones.

La reintegración de la influencia maoísta en el proceso organizativo y en la dirección del movimiento indígena de Las Cañadas de Ocosingo, fue posible porque se dio la convergencia de dos condiciones: por una parte, los agentes de la misión de Ocosingo y la Diócesis de San Cristóbal asumieron, con los líderes indígenas de las Cañadas, sus limitaciones para ayudarlos a resolver los problemas de las comunidades; por otra, los militantes de la Línea Proletaria, al decidir impulsar la conformación de una organización de masas, restablecieron su contacto con el proceso político-organizativo de esa región. La Iglesia asumió en estas condiciones el reencuentro de las comunidades con sus anteriores dirigentes políticos; sin embargo, su relación ya no dejó de ser un poco distante, por ejemplo en un documento de análisis, sólo hicieron un breve comentario: “Hoy día Quiptic Ta Lecubtesel es asesorada por un grupo de la OID”.¹⁷

¹⁶ Entrevista con René Gómez Orantes. febrero de 1993.

¹⁷ Quiptic Ta Lecubtesel, Op. Cit. Pág. 34.

Entre diciembre de 1979 y enero de 1980 comisiones masivas de la COCOCH promuevieron el convenio con la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, al mismo tiempo en todas las comunidades y regiones en las que tenían influencia los brigadistas de línea proletaria, se promovió la discusión sobre: 1) Si su lucha era sólo por la comercialización del café, o también daban otras luchas, 2) sobre la conveniencia o no de formar una sola organización entre todas las regiones; y la forma legal que le darían a ésta en caso de que se formara. Acto seguido, acordaron enfrentar la solución de otros problemas, como la tierra, el crédito, la venta de madera, miel, etc., y nombrar a una comisión para investigar qué forma legal de organización les era más útil, de acuerdo con sus necesidades.

Posteriormente tuvieron oportunidad de confirmar los conflictos que preveían desde su marco, al señalar que: "la alianza con una institución no sólo tiene puntos de unidad, sino también de lucha", porque después de la firma del convenio con el INMECAFE tenían que enfrentar los verdaderos problemas, hacer que se cumpliera lo pactado, en el proceso se habían encontrado diversas dificultades para la implementación del convenio, por lo que de diciembre del 79 a febrero del 80 desarrollaron reuniones de coordinación general y movilizaciones masivas para que se cumplieran los compromisos, y a la vez que luchaban por sus problemas concretos, hicieran prácticas de conjunto que les permitieran irse uniendo.

Pasada la cosecha, el 31 de mayo y 1o. de junio de 1980 realizaron una asamblea y reunión de trabajo con el director del INMECAFE y con un representante de la SARH, a la que asistieron también representantes de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora, como método para darle seguimiento al trabajo y fortalecer la alianza con la institución y con otra organización campesina con la que coincidían en las formas de organización y lucha.

Entre febrero y junio 1980 realizaron la investigación y promoción de una Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), que consideraron sería la figura asociativa más acorde con sus necesidades y condiciones, pero necesitaban regularizar la situación legal de los ejidos en cada una de las Uniones y formar Sociedades de Solidaridad Social (SSS) en cada uno de los grupos que no formaban ejidos.

Dado que tenían que superar muchas dificultades para organizarse en base a la Ley de Reforma Agraria, en julio y agosto de 1980 se propusieron la formación de la "Unión de Uniones", "como una organización que fuera reconocida por los campesinos, aunque no fuera reconocida por la S.R.A., con el fin de dar una lucha más unida y firme contra los enemigos".¹⁸

Los dirigentes y comunidades de las diferentes zonas, se terminaron de convencer que tenían que hacerse presentes como fuerza política legal y abierta en el escenario político estatal, debido a las dificultades para implementar el primer convenio con el INMECAFE, porque crecía la necesidad de coordinación entre las zonas y Uniones de Ejidos, y porque con la llegada de Juan Sabines al gobierno del estado se apreciaba un aumento del autoritarismo y represión.

Se planeó elaborar un proyecto que también fuera de interés para el gobierno en el contexto de su política de "Alianza para la Producción", para lo cual, en cada zona y unión, censaron sus potencialidades productivas. A finales de 1980 ya estaban listos.

El 3 de septiembre de 1980, un día antes de la constitución de la Unión de Uniones, realizaron una primera movilización en Tuxtla Gutiérrez junto con

¹⁸ "Nuestra lucha, nuestra historia", Unión de Uniones, septiembre de 1982, Pág. 3.

compañeros de otras uniones, para exigir a SAHOP la construcción de 3 caminos.¹⁹

El 4 de septiembre, después de varios meses de preparación, 2,000 representantes de 149 comunidades de 13 municipios, reunidos en el ejido Bajucú, del Municipio de Las Margaritas, acordaron formar una sola organización, independiente de todos los partidos políticos y centrales, a la que denominaron Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas. En esta convergencia se aglutinaban 56 comunidades tzeltales de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, 22 comunidades de Tojolables de la Unión de Ejidos Lucha Campesina; 38 comunidades tojolabales de la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, 10 comunidades choles de Sabanilla, Tila y Huitiupán, 10 comunidades tzotziles de Simojovel, El Bosque y Jitotol y 13 comunidades de campesinos mestizos de Motozintla y Comalapa, los mismos que se venían aglutinando desde un año atrás en torno a la lucha por encontrar mejores condiciones de comercialización del café. Lo que hizo que se constituyera en la organización de base más fuerte de Chiapas para esos momentos, agrupando a 12,000 familias aproximadamente.²⁰

El día siguiente, 5 de septiembre, se reunieron en una Asamblea General de Delegados con el gobernador del estado y otros funcionarios, para plantear sus problemas de tierra, producción, comercialización y servicios, y proponer algunas alternativas.

La organización ya había definido cuál sería su perfil político, y un dirigente campesino lo describía de esta manera: "En nuestras luchas aprendimos que la verdadera fuerza de la organización es la de las bases y que, por lo tanto, deben ser ellas las que discutan, decidan y actúen; puesto que son las bases

¹⁹ Uno de ellos El Real- Agua Azul.

²⁰ Distribuidas en los Municipios de: Ocosingo, Tila, Simojovel, Motozintla, Yajalón, Chilón, Huitiupán, Bellavista, Sabanilla, Socoltenango, El Bosque, Larrainzar, Comitán y Margaritas.

las fuerzas reales de la organización y el sujeto del proceso, no hace falta un pequeño grupo que discuta y decida aparte. Por eso, en nuestra organización, no necesitamos un partido político o una central campesina, hemos escogido una lucha independiente; aprendimos que nuestra forma de lucha depende de nuestra fuerza y de la del enemigo y que no podemos luchar de golpe, o sea sin que la mayoría esté consciente de los pasos que hay que dar; que nuestra forma de organización se tiene que adaptar a las necesidades de las masas y cambiar en función de los avances políticos e ideológicos; que hay que hacer alianzas con el enemigo para poder avanzar más seguro. Estas alianzas las debemos hacer cuando tenemos la iniciativa, en posición de fuerza, sabiendo que nos fortalecerán a nosotros y ellos, pero tratando que nos fortalezcan más a nosotros”.²¹

El 22 de septiembre de 1980 el Consejo de Representantes de la recién constituida Unión de Uniones se reunió con el Gobernador, en donde se discutió el problema agrario con la Comunidad Lacandona y se le invitó a participar en la firma del segundo convenio con el INMECAFE; el gobernador aceptó, pero también les propuso que ingresaran a la CNC, o cualquier otra central del PRI. El 27 de octubre de 1980, cuando firmaron el segundo convenio con el INMECAFE, no asistió el gobernador porque la organización se había negado a pertenecer a la CNC. Por ello tampoco después obtuvieron el apoyo de las autoridades en la atención de sus problemas.

El autoritarismo con que gobernó Sabines, no permitió que se concretara ninguna alianza, por el contrario buscó boicotear a la organización y estableció, como señalaba entonces la Unión de Uniones: “una nueva táctica, pues antes intervenía el Ejército o nos amenazaba la Secretaría de la Reforma Agraria, pero ahora estaba la CNC al frente de la agresión.”²²

²¹ “Nuestra lucha, nuestra historia”, Unión de Uniones, septiembre de 1982, Págs. 4-5.

²² Comentario de los dirigentes de esa época.

No obstante esta cerrazón, trataron de mantener la alianza con grupos de la federación e hicieron un segundo convenio el 27 de octubre de 1980, ya como Unión de Uniones y Grupos campesinos Solidarios de Chiapas. Posteriormente para la comercialización del ciclo 81/82, realizaron un tercer convenio en octubre de 1981, junto con otras 2 organizaciones, la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil del estado de Guerrero y la Unión de Pequeños productores de Café de la sierra Mazateca del estado de Oaxaca.

La Unión de Uniones nacía como una organización amplia, producto de la promoción, de la participación democrática de la base, había sido posible constituir la a partir de la lucha por un problema concreto de las bases y, desde los primeros momentos, buscaba abrirse espacios de negociación y de influencia política con el gobierno, los convenios con el INMECAFE le reconocían este espacio, al interactuar con ella como un interlocutor válido, pero también recibía como respuesta del gobernador la decisión de no reconocerla sino no se metía a los canales corporativos tradicionales.

La constitución de la Unión de Uniones significó la conformación de un sujeto social sólido y amplio, no sólo por su extensa y masiva base social, sino también en el sentido de la diversidad de sus aspiraciones, al mismo tiempo que la apertura de un espacio democrático de poder no sólo en la relación entre los indígenas y campesinos que la conformaban y las fuerzas políticas en el gobierno, sino también al interior de las relaciones sociales que se establecían entre las comunidades que integraban a la organización.

La Unión de Uniones y su Lucha por la Tierra en Las Cañadas de la Selva Lacandona.

En el contexto de hostilidad política contra la Unión de Uniones ya señalado, el 22 de septiembre de 1980, el Gobernador Juan Sabines informó a las familias afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, que tenían que desalojar las tierras y trasladarse a cualquiera de los nuevos centros de población: Velasco Suárez, Frontera Echeverría, o a un tercero que denominarían Quetzalcoatl, el cual formarían para las comunidades de Las Cañadas de Ocosingo. Días después, el 8 de octubre, el delegado de la SRA les reiteraba que quisieran o no, tendrían que desalojar sus comunidades.

Ninguno de los gobiernos anteriores había vuelto a insistir en el problema de la Comunidad Lacandona ni tampoco habían utilizado, como lo hizo el gobierno de Sabines, la táctica de enfrentar a indígenas contra indígenas. A través de la Reforma Agraria, se manejó a los indígenas tzeltales y choles que se habían reubicado en los Nuevos Centros de Población Ejidal, la versión de que los grupos de la Unión de Uniones que no habían aceptado la reubicación eran invasores y que por su responsabilidad no se regularizaba la tenencia de la tierra de la Comunidad Lacandona. Como consecuencia grupos de tzeltales del Centro de Población Velasco Suárez quemaron las casas y cultivos de los poblados de la Unión de Uniones que tenían más cerca.

El autoritarismo del Estado no quedaba sólo en el conjunto de arbitrariedades cometidas en la elaboración del decreto de la Comunidad Lacandona, los siguientes gobiernos castigaban la rebeldía de los indígenas de Las Cañadas, dejando a la región marginada del presupuesto público, sin inversión de ningún tipo, mientras que se canalizaba la mayor parte del presupuesto a la Comunidad Lacandona, por medio de la CNC.

Esta situación obligó a que la organización intentara tomar la iniciativa en este problema agrario, pues la condición defensiva en la que se encontraban la estaban utilizando las fuerzas contrarias, para provocar inclusive este tipo de enfrentamientos entre indígenas. Hasta ese momento sólo se habían negado al deslinde de la brecha, pero no tenían una propuesta para solucionar su problema. Por su parte, el gobierno del estado estaba haciendo corriente de opinión para decir que eran invasores, y al provocar los enfrentamientos entre campesinos estaba preparando las condiciones políticas para justificar la intervención del ejército con miras a desalojar a los afectados.

Los dirigentes de la Unión de Uniones volvieron a plantear la solución de este problema a partir de su método fundamental de lucha, que consistía en considerar que la lucha por sus necesidades inmediatas no estaba separada de la lucha por construir su propio poder, el poder popular, pues señalaban que: "Antes al contrario, la lucha por nuestras necesidades inmediatas y la lucha por construir el poder proletario son aspectos de una misma unidad que no podemos separar. Por esta razón hemos dicho que la lucha por la tierra de la Selva Lacandona es un medio para avanzar en la consolidación de la "Unión de Uniones", lo que no quiere decir que no nos interese ganar la lucha por nuestra tierra, puesto que si no ganamos esto, tampoco cumplimos con los objetivos, sino ganamos lo uno, tampoco ganamos lo otro, ya que, como dijimos, son aspectos de una misma cosa, de una misma unidad."²³

A partir de lo anterior tenían que resolver, por un lado el que fuera una lucha de toda la organización, que le sirviera para cohesionar y consolidar a toda la Unión de Uniones; y por otro tenían que cambiar la correlación de fuerzas que tenían en torno al problema de la brecha, que los llevara o acercara a una solución, considerando que el problema no lo iban a resolver porque su

²³ "Nuestra lucha por la tierra en la selva lacandona", Unión de Uniones, Textual No. 13, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1983., Pág. 156.

posición fuera la justa, o porque tuvieran la razón, sino que dependía de su propia habilidad política para cambiar la correlación de fuerzas que se expresaba en torno al problema.

En los objetivos iniciales se plantearon además de tomar la iniciativa, encontrar una alternativa de solución que no los colocara en lucha frontal con varios frentes a la vez y que tuviera que ser aceptada por las autoridades en el momento de la negociación. Completan la estrategia con tres etapas más: 1) preparación de sus fuerzas; 2) generar una corriente de opinión favorable a ellos; y 3) movilizarse y negociar en el momento en el que tuvieran la correlación de fuerzas más a su favor.

Para preparar sus fuerzas nombran una comisión de masas compuesta por los afectados por el decreto, para que se movilizaran al interior mismo de su Unión de Ejidos, la Quiptic Ta Lecubtesel y en las otras Uniones y regiones de la organización, para promover la apropiación del problema de la brecha, como un problema de toda la organización. Esta comisión era una base social dentro de la misma organización que como “motorcito” impulsó el funcionamiento y participación de toda la organización en torno a esa lucha.

En este mismo proceso promovieron la propuesta central de solución, cuyo aspecto decisivo consistió en no oponerse al conjunto del Decreto de la Comunidad Lacandona, sino en plantear el ajuste de linderos de la parte que afectaba sus derechos. Así, en vez de imponerse como enemigos a más fuerzas que las que podían combatir, decidieron enfrentar la parte del problema que les afectaba, el desconocimiento de sus derechos agrarios. Fundamentaron su propuesta en términos legales de acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria y entonces demandaron: “La rectificación de los linderos de la Comunidad Lacandona para que dejara a salvo la superficie que

nosotros ocupamos; Regularización de los derechos agrarios de los poseisionarios; y respeto a los derechos de los ejidatarios.”²⁴

Pensando que el problema no lo solucionarían con el Gobierno del Estado porque tenía un carácter más general, buscaron negociar con la Reforma Agraria a nivel nacional y encontrar el apoyo de otras organizaciones de masas en Chiapas y en otras partes del país.

En el primer aniversario de la Unión de Uniones, el 4 y 5 de septiembre de 1981, al que asistieron, como organizaciones invitadas, la sección 147 y 288 del Sindicato de mineros de Monclova, Coahuila, las secciones 67 y 68 de Monterrey, Nuevo León; la sección 7 del magisterio chiapaneco, colonias populares del Frente Popular “Tierra y Libertad” de Monterrey, y estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma Chapingo. Acordaron realizar una marcha-plantón en Tuxtla Gutiérrez para el 12 de octubre siguiente, con la participación de algunas de las organizaciones presentes, considerando que era el mejor momento para la manifestación pública de sus fuerzas.

“Para principios de octubre ya habíamos desarrollado la parte de nuestro Plan de Lucha, de la Estrategia; llevábamos ya la iniciativa, teníamos un planteamiento de solución sólido y legalmente bien formalizado; habíamos preparado bien nuestras fuerzas al interior de la “Unión de Uniones” y desarrollado una red de apoyos a nivel nacional; teníamos neutralizada la posición del gobierno del estado y de la SRA. a nivel local; habíamos pues, cambiado la correlación de fuerzas y era el momento de la manifestación política de nuestras fuerzas.”²⁵

²⁴ “Nuestra lucha por la tierra...” Op. Cit. Pág. 157.

²⁵ “Nuestra Lucha por la tierra...” Op. Cit. Pág. 160.

Para preparar la movilización asistieron a un pleno de la Unidad Obrera Independiente (UOI) y decidieron juntos hacer un mitin frente a la SRA en México, en apoyo a la comisión negociadora.

Durante los días 12, 13, y 14 de octubre movilizaron en Tuxtla Gutiérrez a cerca de dos mil campesinos, acompañados de comisiones de secciones obreras mineras del norte del país, maestros de la sección 7 del magisterio, estudiantes y campesinos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora. La demanda central era el respeto y el reconocimiento de los derechos agrarios de los campesinos afectados por el decreto de la Comunidad Lacandona. El 13 de octubre la UOI movilizó a 600 obreros frente a la oficinas de la SRA, de las que se retiraron hasta que se recibió a la comisión negociadora. Como resultado de las negociaciones firmaron un convenio en el que como decían “lo más importante es que se establece ya una búsqueda de solución, en donde el problema ya no es *cómo sacarnos, sino de qué manera nos quedamos legalmente con nuestra tierra*”.²⁶ Es decir, se aceptaba rectificar el Decreto y respetar las tierras legítimamente pertenecientes a los ejidatarios y solicitantes amenazados de despojo. Entonces, como resultado de esta movilización, se sentaron las bases para el posterior reconocimiento de los derechos agrarios de 26 comunidades afectadas por el decreto. Aunque tardarían más de 7 años para alcanzar su solución final.

La defensa de sus derechos sobre la tierra permitió, primero a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel aglutinar e integrar a decenas de comunidades de casi todas las cañadas de la Selva Lacandona; y después de la Unión de Uniones consolidar sus estructuras organizativas. Por ello la mayor parte de los campesinos de las cañadas se formaron y aprendieron, durante muchos años, al calor de esta lucha agraria y ésta constituyó el eje principal en la formación de la organización.

²⁶ “Nuestra Lucha por la tierra...” Op. Cit. pag 161.

Por otro parte, el que la Unión de Uniones hubiera logrado negociar favorablemente un problema difícil, que cuestionaba un decreto presidencial, habiéndose mantenido independiente de las centrales oficiales, a pesar de las presiones en ese sentido del gobernador, significaba que había propiciado el que una parte del gobierno aceptara una relación diferente a las tradicionales entre el Estado y un grupo organizado de la sociedad.

Aún con presiones, se había dado una relación de diálogo y respeto mutuo con una instancia de la sociedad civil, que no aceptó sujetarse al corporativismo vertical y oficial. Entonces, los resultados políticos de la negociación significaron el reconocimiento de una parte del gobierno a una organización autónoma, al mismo tiempo que se comprometía a solucionar el problema que había generado en los términos en los que la organización se lo proponía; de esta forma, también se contribuía a la democratización de las relaciones sociedad y Estado, en una entidad donde eran dominantes las relaciones autoritarias. Esto había sido posible por aplicar una hábil estrategia política, que les permitió convertir la situación desfavorable, en que los había colocado el gobernador, en una situación favorable para ellos.

Lo trascendente de este proceso no fue que se estuviera avanzando en el camino de hacer bases sociales de apoyo para la liberación definitiva, como creían y querían aún una parte de los asesores de Línea Proletaria, sino el que habían puesto conocimientos de estrategia política al servicio de las necesidades de un sector popular, sin los cuales hubiera sido muy difícil llegar a resolver este difícil problema a favor de los grupos indígenas afectados.

La lucha por la consolidación de la organización y por abrirse un espacio de poder propio, representó desde estos momentos la lucha por su autonomía política, es decir la conquista de una relación con los grupos políticos del

Estado en la que no fueran objeto de los intereses de estos grupos, sino que dicho espacio respondiera primordialmente a los intereses de las bases indígenas. La Unión de Uniones se consolidaba de esta manera y de nueva cuenta a partir de un problema concreto, viable y del interés de una parte importante de sus bases, en el que ellos participaron de manera directa y avanzaron en el proceso de hacerse más sujetos de su desarrollo.

3.2.- La Unión de Crédito y la Crisis Política de la Unión de Uniones.

- La Unión de Uniones y su lucha por la Concesión de una Unión de Crédito.

Hasta principios de 1981, y por lo menos desde 1977, con los acontecimientos de la Nueva Providencia, la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel primero y la Unión de Uniones después, habían mantenido una dinámica política ascendente, con logros y triunfos que se sucedían uno tras otro. Esto había llevado a los asesores, los dirigentes campesinos y las bases, a una situación de confianza y apropiación de la ideología de política popular y de sus métodos de organización y lucha.

Uno de los principales dirigentes de la Unión de Uniones, asesor también de la Unión de Crédito de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora, retomó de esta última, la idea de impulsar en Chiapas la formación de una Unión de Crédito como una nueva lucha para seguirle dando impulso a la organización.

La mayor parte de los indígenas y campesinos nunca habían recibido crédito de las instituciones bancarias privadas o públicas, debido a que les exigían documentos que ampararan la posesión de la tierra y que generalmente no

tenían, así como por otras trabas que imponían los bancos. Con la Unión de Crédito trataban de combatir el problema del acceso al financiamiento, ante el hecho de que sólo lo obtenían con tasas de interés del 15 y 20% mensual, lo que representaba 192% a 240% de interés anual; mientras que los intereses en las instituciones bancarias oficiales normalmente eran, en aquella época, del 20% anual.

Como ya se señaló, a partir del caso del café, los prestamistas particulares también acaparaban la producción de los pequeños productores y la pagaban a un precio muy bajo, debido al sistema de endeudamiento que establecían; así el productor tenía que pagar un crédito más del 100% arriba que el oficial y al mismo tiempo vender su producción a la mitad del precio de garantía, además de tener que enfrentar el aumento de los costos por los problemas de incomunicación.

Considerando esta situación y evaluando que para ese momento habían avanzado en construirse como una fuerza política e ideológica propia, pero que también debían desarrollar su propia fuerza económica; la Unión de Uniones decidió formalmente, a fines de 1980 y a pocos meses de haberse constituido, iniciar la lucha por conformar una Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial, a partir de la experiencia y con el apoyo de los campesinos de los Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora.

Antes de tomar la decisión, se hizo un intenso trabajo de promoción en todas las comunidades de la Unión de Uniones, en el que señalaba qué significaba y para qué podía servir una Unión de Crédito. Se promovió como el instrumento para combatir los problemas financieros y como una poderosa palanca para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades. Se plantearon que les serviría: para aumentar los niveles de productividad en los productos de autoconsumo, como el maíz y frijol; en los productos destinados al mercado,

como el café y el ganado; para obtener sus propios medios de transporte, porque con los servicios con que contaban aumentaban hasta el doble sus costos;²⁷ y para poder realizar aprovechamientos forestales y no tener que salir a buscar trabajo mal pagado²⁸. Asimismo señalaban: "también se pueden construir bodegas, adquirir camiones o avionetas, tractores, comercializar al extranjero, construir aserraderos, construir agroindustrias, comprar mercancías, insumos, maquinaria en grandes cantidades, materias primas, insumos, conseguir asistencia técnica, avanzar en la comercialización de todos sus productos, etc."²⁹

Asimismo expusieron a las comunidades las ventajas que iban a obtener de la propia administración de la Unión de Crédito. Se señalaba:

"es una forma de unirnos para obtener los créditos más baratos y en el tiempo en que los necesitamos, y con la ventaja que nosotros mismos los administramos. Nosotros vamos a aportar un capital social, el cual va a ser nuestra garantía para manejar por ley, hasta 10 veces más crédito que el capital que aportamos. O sea que si ponemos un millón de pesos de capital, tendremos derecho de manejar 10 millones de pesos de crédito *para cualquiera de nuestras necesidades*. Además con la Unión de Crédito tenemos derecho a obtener el crédito con 1% ó 2% menos de interés que cualquier banco. Y nosotros, haciendo por cada comunidad nuestros proyectos según el acuerdo de sus asambleas generales de que es lo que quieren trabajar, vamos a decidir como se reparte el crédito."³⁰

Como se reiteraba entonces, no se trataba de solicitar crédito, sino de que la Unión de Uniones tuviera su propio banco, en el que ellos mismos decidirían y

²⁷ De cada 4 bultos de café que producían, uno tenía que destinarse al pago del flete aéreo.

²⁸ El salario que obtenía un campesino en 1981 era de 50 pesos diarios.

²⁹ "Nuestra Lucha por la Unión de Crédito", folleto para promover su constitución, que se repartió entre los miembros de todas las regiones. Unión de Uniones, 1981.

³⁰ "Nuestra Lucha por la Unión de Crédito". Op. Cit.

administrarían el crédito. Era por todo ello que consideraban que la Unión de crédito sería la palanca que levantaría su economía.

Como si esto no fuera suficiente, derivado del planteamiento ideológico antisistémico de Línea Proletaria, también se pretendía que con la Unión de Crédito se conformara un bastión de la nueva "economía proletaria", bajo la idea de ir logrando una sustitución gradual del sistema capitalista; de una manera semejante a como el capitalismo había sustituido en la historia europea al feudalismo.

Así, se planteaba que la Unión de Crédito también serviría para que: "junto con nuestra organización para el trabajo levantemos una economía del pueblo, hecha y controlada por el pueblo y para el pueblo, *una economía proletaria*. Para que con la participación de compañeros campesinos de Oaxaca, Campeche, Guerrero en nuestra Unión de Crédito hagamos una relación permanente, sólida sobre nuestros problemas concretos y no sólo de palabra. Para poder comercializar nuestros productos con las cooperativas obreras, adquirir productos de origen obrero, poder apoyar política y económicamente sus luchas y hacer una relación más estrecha y permanente con ellos, HACER EN CONCRETO LA UNIÓN OBRERO-CAMPESINA".³¹

En otras palabras, con la Unión de Crédito, concebida como la gran palanca capaz de remover montañas, se exigían: iniciar un profundo e integral proceso de desarrollo económico para todas sus comunidades, que descansara en su trabajo y en el desarrollo de sus propias potencialidades productivas; generar desde el principio la capacidad en los campesinos-indígenas para realizar un manejo democrático de la administración de la Unión de Crédito; hacer que ese manejo no fuera sólo del aparato técnico administrativo, sino que fuera el pretexto para ir fundando nuevas relaciones sociales de producción entre las

³¹ Ídem.

comunidades y las regiones de la Unión de Uniones; y por último, tender los nexos con otras organizaciones obreras y campesinas, para que de la misma manera fuera creando nuevos términos de intercambio y nuevas relaciones sociales entre los sectores productivos de la sociedad.

Todo ello generó expectativas enormes en la población de Las Cañadas y en sus asesores. Con esa perspectiva se dedicaron intensamente a tratar de llegar a la primera meta, obtener la concesión de la Unión de Crédito Agropecuaria e Industrial, ante la incredulidad de los funcionarios del ramo sobre la posibilidad de que un grupo de indígenas pudieran administrar un instrumento financiero de ese tipo. El reto que tenía, significaba cubrir sus propias expectativas y remontar la renuencia y desconfianza de la Comisión Nacional Bancaria, en un contexto de ascenso de la presión y hostilidad política del gobernador, que insistía en que la Unión de Uniones se integrara a alguna de las centrales campesinas oficiales, o de lo contrario debilitarla.

En estas condiciones, la sola lucha por la concesión representó un esfuerzo enorme. De manera especial, los indígenas de Las Cañadas y sus asesores tomaron muy en serio el trabajo e hicieron un gran esfuerzo en la promoción de la Unión de Crédito de comunidad en comunidad, habían levantado en este proceso más de 130 actas de asamblea, habían enviado comisiones de indígenas-campesinos a la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora, con el fin de capacitarse en la operación de los créditos; habían realizado censos y estudios socioeconómicos, con el fin de soportar su solicitud; y tuvieron que depositar 50,000 pesos, necesarios para garantizar el trámite. Además, se habían conseguido cartas de bancos expresando su disposición de trabajar con la Unión de Crédito. Este proceso de preparación les había llevado por lo menos un año y medio de trabajo muy intenso, al mismo tiempo que se preparaban para retomar la iniciativa en el problema agrario con el Decreto de la Comunidad Lacandona.

En un acto celebrado el 27 de mayo de 1981 en Tuxtla Gutiérrez, firmaron un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo, ahí mismo se firmó el acta de solicitud a la H. Comisión Nacional Bancaria para la Unión de Crédito y se nombró al Presidente, Secretario y Tesorero de la misma. El 4 de julio de 1981 se presentó la solicitud de Concesión de la Unión de Crédito ante la Comisión Nacional Bancaria. Durante los meses de julio, agosto y septiembre, una comisión de la organización trabajó con funcionarios de esta institución hasta agotar las dudas y confusiones en sus planteamientos.

Los Campesinos y la Aportación del Capital Social.

El llegar a obtener la concesión para la operación de una Unión de Crédito, representaba el primer obstáculo a vencer, no obstante los esfuerzos que esto significó. Por ley, la Comisión Nacional Bancaria condicionaba la permanencia de la concesión, una vez otorgada, a que en dos meses se entregara una primera parte del capital social, el cual en este caso era de un monto de 25 millones de pesos.

En un primer y considerable esfuerzo, todas las Uniones de Ejidos y Grupos Solidarios de la Unión de Uniones habían logrado juntar tan solo 4 millones, les faltaban 21 millones más. De noviembre del 81 a julio del 82 se dedicaron a tratar de reunir el capital social al interior de la Unión de Uniones y con obreros, maestros y campesinos de otras organizaciones. Se visitó a los sindicatos obreros de la UOI, para que apoyaran en la Unión de Crédito, así también con la Unión de Pequeños productores de café de la sierra Mazateca del estado de Oaxaca. Se consiguió también el apoyo de la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo, que aportaron dos millones de pesos y de la Unión de Ejidos Valerio Trujano del estado de Guerrero, que aportaron un millón seiscientos mil pesos. Este trabajo lo realizaron al mismo tiempo que

implementaban los acuerdos de las negociaciones hechas durante la movilización de octubre del 81.

Después de distintas encuestas de campo, la realización del estudio socioeconómico de los productores y la propuesta de un plan de desarrollo basado en tres actividades (café, madera y ganadería), acabaron por vencerse los prejuicios de la Comisión Nacional Bancaria en cuanto a la capacidad técnica, económica y financiera de esta Unión, conformada en un 80% por campesinos analfabetas e indígenas. Finalmente, después de más de dos años de promoción, gestiones y búsqueda de apoyos, el 21 de mayo de 1982 la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros otorgó la concesión de la Unión de Crédito.

La Lucha Ideológica en Torno a la Construcción de la Unión de Crédito.

En el proceso de formación de la Unión de crédito se expresaron fuertes discrepancias entre dos grupos o tendencias de la dirección de la Unión de Uniones, una de ellas encabezada por el dirigente principal del grupo de Política Popular y la otra por uno de los primeros asesores de la Quiptic, que provenía de Unión del Pueblo. Dichas discrepancias generaron una serie de contradicciones y luchas internas, que concluyeron con la división de la organización.

Las divergencias sobre la Unión de Crédito no sólo se daban entre los asesores, sino también entre dos grupos de base. Cuando la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel volvió a tener relaciones con los brigadistas de la OID, establecieron una relación más estrecha con los asesores que habían sido miembros de Unión del Pueblo, por dos razones: porque habían estado en los orígenes y las primeras luchas de esta Unión de Ejidos, y porque ellos no eran

expulsados de la región en el 78, al encontrarse en esos momentos fuera de la zona. Esto permitió que, en la etapa de construcción y consolidación de la Unión de Uniones, los anteriores militantes de Unión del Pueblo tuvieran más ascendencia en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y en la Unión de Ejidos Tierra y Libertad; y los anteriores militantes de Política Popular tuvieran mayor influencia en la Unión de Ejidos Lucha Campesina y en los Grupos Solidarios de los demás municipios.

El grupo de asesores más relacionados con las Uniones de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, mantenía la original perspectiva ideológica de buscar un cambio del sistema global y, en este contexto ideológico, ubicaron el trabajo y las características que debía tener la Unión de Crédito. En este sentido asumieron el proyecto más como un medio para fortalecer la organización, que como un objetivo en sí mismo; insistiendo en que este instrumento financiero se tenía que construir con prácticas nuevas. Señalaban al respecto: “queríamos que entre las comunidades y regiones se fueran formando nuevas relaciones sociales de producción en la economía. Sabíamos que era difícil pero no queríamos empezar mal. Esa era nuestra utopía.”³² Mantenían su esquema central de luchar por cambiar el sistema, “cortando dedo por dedo al enemigo”.³³

El grupo de asesores provenientes de Política Popular, y de los cuales se presentó la iniciativa de la Unión de Crédito, ya no se mantenía en la original lógica antisistémica, ni con las pretensiones ultrademócratas de antes; y adoptó la idea de la Unión de Crédito como un objetivo en sí mismo y no como un medio para mayores propósitos políticos, en una perspectiva de impulsar el desarrollo económico de las organizaciones, con formas más pragmáticas de operación. Dichos planteamientos hacían más viable el proyecto.

³² Entrevista a René Gómez O. Enero de 1996.

³³ Expresión de uso frecuente entre los militantes de Unión del Pueblo y Política Popular, retomada del maoísmo.

A los asesores de la Quiptic y Tierra y Libertad les pareció intolerante e inaceptable la perspectiva del otro grupo, y convencidos de que tenían que parar las desviaciones que se estaban cometiendo, decidieron combatirlas, ubicándolas como una posición con intereses políticos en los que sólo se iba a utilizar a los campesinos.

En una reunión de discusión sobre el problema, el grupo que se le identificaba como de la Quiptic señalaba que: "en 1979 se había luchado por destruir la pirámide en la organización,³⁴ pero quedó algo, por eso está el problema. Por ejemplo en Polonia, ahí el que manda es el partido, tenemos que evitar que lleguemos a eso. Por eso aquí el problema es como destruir esa pirámide para que después no seamos explotados por ir en ese camino... por eso aunque haya 100 divisiones, pero no permitiremos alimentar esa pirámide, los compañeros (que mal orientan) no son ricos, pero el problema es como organizan. Así nace el PRI, la CNC."³⁵

A las contradicciones que tenían los dos grupos por estos aspectos de organización interna, se articularon diferencias de cómo asumir la coyuntura política nacional ante el cambio sexenal.

El grupo de asesores que provenía de Política Popular tenía otras expectativas y, en parte, a ellas obedecían sus diferentes objetivos y dinámicas en torno a la Unión de Crédito. Bajo el planteamiento de que nadie se podía escapar del influjo de las esferas de poder dominantes a nivel nacional e internacional, ubicaba el proceso de creación de la Unión de crédito en la lógica de tratar de apuntalar la candidatura de David Ibarra Muñoz a la Presidencia de la

³⁴ Aludiendo, de manera figurada, a una dirección política en la que una o pocas personas tomaban las decisiones, situación que pretendían erradicar a ultranza.

³⁵ Apuntes de trabajo de un "brigadista", de fecha 10 de febrero de 1983.

República, argumentando que el otro candidato, Miguel de La Madrid, significaba un cambio de rumbo hacia la derecha, en la política nacional.

Ibarra Muñoz era Secretario de Hacienda y la creación de una Unión de Crédito con indígenas de Chiapas resultaría algo espectacular para su competencia. Por ello, para el grupo proveniente de Política Popular, la Unión de Crédito era un objetivo directo y ya no coincidía con las ilusiones del cambio social total que aún mantenía la otra tendencia. Esta diferencia determinaba posiciones diferentes e inclusive antagónicas sobre las tareas, ritmos y prioridades en la construcción de la Unión de Crédito.

El principal dirigente de Política Popular había sido el más importante ideólogo de los planteamientos políticos de esta corriente en México, había sistematizado detalles de la línea en el contexto nacional e internacional del 68 y 69, había tenido una influencia directa de Betelheim, cuando éste se encontraba seducido por la experiencia ascendente de la Revolución Cultural China. Sin embargo, para 1982 catorce años después, se apreciaba un evidente cambio de perspectiva en aspectos centrales de su planteamiento original.³⁶ Para estos momentos, con la premisa de que no era posible escaparse al influjo de las esferas mundiales de poder y a la expresión de éstas en las fuerzas políticas nacionales, se ubicó en la perspectiva de ir ganando directamente, y para su base social, espacios de poder dentro del sistema, con fuerzas propias y en alianza con alguna de las esferas políticas nacionales.

Así, aunque el dirigente de Política Popular ya había cambiado sus parámetros sobre los alcances de la lucha social, con la búsqueda de la candidatura de Ibarra Muñoz enfrascó a la organización en un proyecto que tampoco era

³⁶ Al parecer es más difícil para los principales ideólogos de una corriente, encontrar mecanismos para hacer extensiva la evolución de su pensamiento entre las bases que adoptaron sus primeros planteamientos.

viable, ni estaba en las posibilidades de la Unión de Uniones determinar. Entonces, aunque se expresaba en menores grados y en otros espacios, también las decisiones de este grupo se veían determinadas por planteamientos poco viables.

Por su parte, el grupo de asesores que provenían de Unión del Pueblo estaban más preocupados porque el problema agrario con la Comunidad Lacandona aún no se había resuelto del todo y porque el gobernador que entraría en funciones, Absalón Castellanos Domínguez, era un miembro de la oligarquía chiapaneca y terrateniente en la misma región de influencia de la organización. Ante ello decidieron buscar y fortalecer una alianza con el gobierno federal. En este contexto aceptaron una invitación de la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora y de la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), para participar en una reunión con Miguel de La Madrid, junto con otras organizaciones.

Los asesores de la Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad también le dieron prioridad a la alianza con la Coalición de Ejidos Colectivos de Sonora y la URECH, por ser éstas organizaciones de bases amplias y por la relación directa entre campesinos que les daban oportunidad de desarrollar. En la convergencia de estas organizaciones tendrá su origen, más tarde, la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (UNORCA).

El hecho de que en lo referente a los candidatos presidenciales, el grupo de la Quiptic optara por una vía más viable y el que los dos grupos de la dirección tuvieran en esto opciones diferentes, se convirtió en otro detonador de las contradicciones políticas que se expresaban en la Unión de Crédito. Este conjunto de diferencias ideológicas y políticas, sin hacerse explícitas, eran el trasfondo de la serie de conflictos entre los dos grupos de la dirección, que se expresaban en cómo manejar la Unión de Crédito.

La Unión de Crédito y la Lucha Por la Tierra.

Las diferencias y la pugna política que había entre las dos tendencias, se expresaron en el momento en que los afectados por el decreto de la Comunidad Lacandona, tuvieron que enfrentar una fuerte agresión del gobernador y de grupos de la CNC.

El 11 y 12 de agosto de 1982, indígenas del Nuevo Centro de Población Ejidal Velazco Suárez o Palestina, quemaron 139 casas de los poblados Nuevo Progreso, Flor de Cacao, Cintalapa y San Antonio Escobar, que eran los poblados más cercanos a la Comunidad Lacandona y también miembros de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. Como resultado de este acto, desalojaron a las familias de esas comunidades, secuestraron a 58 campesinos y murieron: un anciano de 90 años y un niño de tres años.³⁷

Ante esta situación, los asesores de la Quiptic consideraron que el problema agrario se convertía en principal y que las acciones en torno a la Unión de Crédito se hacían secundarias. Mientras que la otra parte consideraba que lo más importante seguía siendo la Unión de Crédito; y a juicio de los afectados, mostró menos interés en el problema agrario y en la movilización y negociación que impulsó la Quiptic, como respuesta a la agresión de la CNC. Este ataque obligó a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel a movilizarse con una comisión grande a México.

Los dirigentes de la Quiptic esperaban una respuesta más solidaria de todos los miembros de la organización, más aún, cuando habían hecho un esfuerzo porque se asumiera el problema de la tierra en la comunidad lacandona como un problema de toda la organización, habían trabajado desde 1980 y 81 con ese presupuesto y era considerado por ellos más como un objetivo estratégico

³⁷ Testimonio de los Comisariados Ejidales de los pueblos desalojados.

de consolidar la organización. Con esos esquemas, la respuesta menos interesada de las otras regiones ante la gravedad del asunto, la evaluaron como incorrecta. Para el otro grupo, la demanda de apoyo para la movilización a México significaba una distracción del objetivo principal de lograr la concesión de la Unión de Crédito. En el contexto de diferencias ideológicas y políticas ya expresadas, no se supieron reconciliar los diferentes intereses de las Uniones Ejidales y los Grupos Solidarios.

La Lucha por la Dirección de la Unión de Crédito y la Ruptura de la Unidad Política en la Unión de Uniones.

Debido a que los asesores ya no tenían el espacio para dirimir estas diferencias ideológicas y políticas desde la ruptura de la OID, al expresarse éstas en el espacio de las asambleas de base, se transformaron en una franca lucha política, cuyo objeto era definir qué tendencia llevaría la dirección de la organización y de la Unión de Crédito.

Los asesores de la Quiptic creían que la única posibilidad de ganar la lucha ideológica y política que se venía dando, era en el espacio de las asambleas de base y éstas eran las únicas capaces de hacer que se diera unidad política, ante lo agudo de las contradicciones.

Sin embargo, esta lucha en vez de llevarlos a una dirección unitaria definió, entre los meses de junio a diciembre del 82, un proceso de ruptura de la unidad política de la Unión de Uniones, que se expresó fundamentalmente en los mecanismos para resolver la sede de la oficina, la aportación del capital social y el nombramiento del Consejo de Administración de la Unión de Crédito. Es en medio de este conjunto de contradicciones, cuando se otorgó la concesión de la Unión de Crédito.

Al tener que tomar la decisión de dónde ubicar el domicilio legal de la Unión de Crédito, los miembros de las Uniones de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Lucha Campesina, proponían que fuera en Tuxtla, porque ahí llegaban todas las comisiones de todas las zonas y uniones a realizar sus trámites de todo tipo, porque ahí se encontraban las dependencias que tenían que ver con sus problemas; mientras que los Grupos Solidarios y Lucha Campesina proponían, bajo sus propios argumentos, que fuera San Cristóbal. En una reunión de Consejos, ante la ausencia de los consejos que representaban a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, se tomó la decisión de poner las oficinas en San Cristóbal.

Como se señaló, más allá del problema de dónde convenían las oficinas, lo que reflejaba este asunto era que las diferencias ideológicas se habían convertido en una clara lucha política, en la que en el seno de la organización se hacía uso de este tipo de métodos, y se continuó en una espiral de reacciones que agudizaron la lucha política. El problema del domicilio fue asumido por el grupo de la Quiptic como un problema de sometimiento político, y reaccionaron ante él en esa dimensión.

Más tarde se expresó otra fuerte contradicción. Los asesores que iniciaron la propuesta de la Unión de Crédito sabían que el capital social se podía juntar con pagarés y promuevieron esta forma de pago inicial con las bases de Lucha Campesina y los Grupos Solidarios, esto fue interpretado por el otro grupo, como una actitud oportunista, dado que los indígenas de la Quiptic Ta Lecubtesel y Lucha Campesina habían hecho el esfuerzo de aportar su capital social con efectivo y los intereses que estos recursos generaban servían para las comisiones y gastos de operación de toda la organización. Ante ello estas dos Uniones ejidales decidieron retirar su capital social y depositarlo como pagarés.

Un tercer y último problema, consistió en que el nombramiento de los suplentes del Consejo de Administración de la Unión de Crédito se hicieron precipitadamente, ante el hecho de que la fecha para la constitución formal de la Unión de Crédito ya estaba determinada para el 7 y 8 de octubre del 82.

Entonces, en medio de estas contradicciones y pugnas políticas; y después de más de dos años de preparación y esfuerzo de los campesinos, en especial de los de Las Cañadas organizados en la Quiptic y Tierra y Libertad, la Comisión Nacional Bancaria autorizó la concesión para la operación de la Unión de Crédito Agropecuario e Industrial de los estados de Chiapas y Oaxaca, Pajal Ya Kactic, S. A. de C.V., que podía empezar a operar con un capital social inicial mínimo de 25 millones de pesos y un máximo de 75. El monto máximo de operación podía llegar a 100 millones de pesos si se justificaba. En el acto de formalización, participaron campesinos de Guerrero, Oaxaca, obreros, maestros, la representación del Gobernador del Estado y del Gobernador electo, así como funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Sin embargo esto se dio ante una profunda situación de división interna.

Una vez pasada la constitución, las dos uniones inconformes con el Consejo de Administración, Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, acordaron proponer para la siguiente Asamblea General de la Unión de Uniones, entre otros puntos, que se volviera a nombrar el Consejo de Administración. Esto ya no se realizó, porque el otro grupo presentó a su vez la decisión de que se dividiera la organización. Así, una vez que una de las partes había tomado la decisión de separarse, la asamblea del 22 y 23 enero de 1983 tuvo que sujetarse a ello, dándose formalmente, en ese momento, la división de la Unión de Crédito en el ejido Rizo de Oro, del Municipio de Las Margaritas.

Ambos dirigentes y tendencias estaban parcialmente equivocados; y también en parte tenían la razón, pero el no haber un espacio para la confrontación de

ideas e intereses, fue el aspecto esencial que convirtió las contradicciones en una batalla política al interior de los aparatos políticos de la organización, en la que ambos dirigentes aplicaron sus conocimientos y habilidades adquiridas en el manejo de estrategias políticas, pero ahora para vencerse entre sí. En este contexto, cuando la correlación era más desfavorable para la Quiptic Ta Lecubtesel, y sobre todo para los indígenas de Tierra y Libertad; y cuando era más favorable al grupo de Lucha Campesina y los Grupos Solidarios, éstos tomaron la determinación de separarse, manteniendo la posibilidad política y legal de quedarse con la Unión de Crédito.

En la fracción que posteriormente sería identificada como Unión de Uniones, quedaron dos Uniones de Ejidos: la "Quiptic Ta Lecutesel", en el Municipio de Ocosingo y la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, que después se transformaría en la actual Unión de Ejidos de la Selva, en el Municipio de Las Margaritas; aglutinando a más del 60% de la anterior organización. Con la organización que posteriormente se identificaría como Unión de Crédito, se quedaron la Unión de Ejidos Lucha Campesina y las zonas o grupos solidarios: Tzotzil, Cho'l, Tzeltal y Comalapa.

Como resultado de este proceso, los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas volvieron a quedarse solos, sin ninguna relación política con indígenas y campesinos de otras regiones del estado, aún cuando tenían los mismos problemas y necesidades para avanzar en su desarrollo, como después del Congreso Indígena. A su vez, los asesores de los indígenas de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas, dejaron de tener relaciones con el grupo que se identificaba como Línea Proletaria y se autodefinieron, a partir de ese momento, sólo como asesores de las Uniones de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad, y más tarde de la ARIC Unión de Uniones. Sin volver a tener ningún tipo de relación, ni política ni ideológica, con otra

organización o institución política, lo cual los puso en una situación de extrema debilidad.

¿Por qué fracasó un proyecto tan ambicioso, no obstante la apropiación y el esfuerzo que habían puesto en ello los indígenas de Las Cañadas y demás regiones que conformaban entonces la Unión de Uniones? Evidentemente no fue un problema de falta de voluntad ni de la dirección, ni de las bases. Muy posiblemente fue por el conjunto de expectativas que hacían que el proyecto fuera sumamente inviable. La forma en la que fue adoptada la idea de la Unión de Crédito por los asesores de la Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad significaba, como después lo reconocerían estos asesores, querer dar un salto mortal, en las posibilidades de cambio real de estos pueblos.

Por una parte se exigían y exigían a las comunidades una organización democrática a ultranza que no correspondía con los conocimientos, expectativas y capacidades reales de sus miembros. La crisis que se desató a partir de la ruptura de la Unión de Crédito, fue producto de querer observar de manera absoluta su planteamiento de que “el pueblo manda”. Tal exigencia no sólo no era viable, sino que se convirtió en uno de los obstáculos y problemas para los mismos dirigentes que querían impulsarla. Alcanzar los niveles de democracia a los que aspiraban los asesores de la Unión de Uniones, era un asunto que requería la construcción de una cultura democrática y de otros complejos procesos, que sólo se podían alcanzar a largo plazo.

Este error, se hace patente en el hecho de decidir que el presidente del Consejo de Administración fuera un tzotzil de mayor edad, quien al igual que sus padres, había sido durante más de cuarenta años peón acasillado de una hacienda en la región de Bochil y no sabía ni leer ni escribir. A este hombre, que ya había pasado cambios significativos en su vida, de liberarse de su vida de mozo, que aún no terminaba de asimilar sus nuevas posibilidades de vida,

con su propia tierra, su propio cafetal, su propio dinero, su propia libertad, se le exigían, en nombre del cambio absoluto de la sociedad, que fuera ni más ni menos que el administrador principal de un banco, que se debía manejar como empresa social y por medio del cual dirigiría el impulso de la productividad, comercialización y manejo financiero, de manera, por lo menos semejante, a como lo hacían campesinos aparentemente similares de los valles del Yaqui y Mayo de Sonora. Mientras se esperaba este tipo de cambios y respuestas, los indígenas de Chiapas comentaban, cuando veían a los campesinos nortños, ¿son campesinos o son finqueros?, porque no se parecen a nosotros. Obviamente, los ritmos de cambio que esperaban los dirigentes no correspondían con las dinámicas de cambio reales de las comunidades y de los condicionamientos socio-culturales de sus miembros.

De igual manera que en lo político, el modelo abstracto del proyecto, encarnaba una visión maniquea y simplista de las relaciones sociales (económicas, políticas y culturales de carácter histórico y presente), que se sintetizan en torno a los procesos económicos. Complejidad de las relaciones que, incluso, no pudieron ser percibidos por el grupo más dogmático ni en esta dura derrota; tendrían que pasar episodios aún más dolorosos en lo personal para estos dirigentes, y más tarde para muchos de los indígenas, para poder apreciarla y plantearse propuestas de cambio más humanas y viables. En ese momento, tenían al otro grupo menos ajeno a la realidad, para responsabilizarlo como único responsable del fracaso del proyecto.

Ambos supuestos, la posibilidad de una democracia inmediata, que incluía el manejo administrativo por parte de las bases de las comunidades de un instrumento financiero sofisticado aún para empresarios; y la posibilidad de una economía proletaria, en la que se fundarían relaciones de intercambio más solidarias y justas; estaban a su vez fincados en una utopía mayor: la posibilidad de ir construyendo un sistema social (económico, político y cultural)

alternativo, con el cual se llegaría a sustituir gradualmente al capitalista. El problema era, que todo ello seguía basado en definiciones abstractas y absolutas, de carácter ahistórico y sustentadas en voluntarismos.

Fue precisamente lo alejado de sus pretensiones, con respecto a las posibilidades reales de cambio contenidas en ese momento histórico, lo que provocó a los pueblos de Las Cañadas de Ocosingo y Las Margaritas que su fracaso, respecto a la Unión de Crédito, fuera más intenso y significativo, y que se expresara como una crisis prolongada en la dirección de su primera organización política.

Por lo que respecta al otro grupo, el error principal, en términos de promover el desarrollo de los miembros de la organización, consistió en subordinar a ésta a intentos de cambio nacional que estaban fuera del alcance directo de las bases, implicó por lo tanto, su utilización para perspectivas ajenas a sus procesos concretos de desarrollo. El querer involucrar a la organización en la disputa política que se libraba en torno a la Presidencia de la República, significaba comprometerla en un proceso de cambio externo, ajeno a las acciones que podían desarrollar las bases de la organización. En los hechos, representó otro callejón sin salida para la Unión de Crédito.

Sin embargo el problema principal no radicó del todo en estos errores de perspectiva, sino en otro más, que se expresó en que ninguna de las dos lógicas políticas e ideológicas, ambas igual de ajenas a los intereses concretos y a las posibilidades de desarrollo de la población indígena y campesina, tuvieron oportunidad de ser ni expuestas, ni confrontadas entre los asesores para intentar orientarlas bajo una misma dirección política.

Era evidente que una parte de la dirección ya había llegado a posiciones menos radicales y ya no estaba bajo el influjo mágico del mito de la lucha

antisistémica, pero la ausencia de espacios de discusión de los asesores, quienes realmente eran los principales responsables de la dirección política, había impedido que se diera la discusión y socialización de las nuevas perspectivas entre todos los asesores. Entonces se enfrentaron con una evolución ideológica desigual, precisamente en el espacio de las asambleas donde las diferencias no se podían exponer y procesar de la misma manera, y al ser incomprendidas desataron la pugna política y el ulterior rompimiento.

En 1979, con el rompimiento de la OID, habían hecho que desapareciera el espacio de discusión para darle unidad a la verdadera dirección, porque una de las razones de destruir totalmente a la OID, era mantener a ultranza y acriticamente su principio de evitar prácticas partidarias, negando de manera total la necesidad de un grupo dirigente, con estatus y responsabilidades diferentes a las bases, ello bajo el supuesto asumido de manera radical, de que la dirección política la debían de hacer las bases en los aparatos políticos de masas.

Como dice uno de los dirigentes: "Posiblemente hubiéramos aceptado la propuesta de una administración de la Unión de Crédito más viable, y hubiéramos podido superar nuestras diferencias, lo que hubiera propiciado que se mantuviera la unidad, pero el hecho de que rompiéramos con la OID, aunque resultó positivo en el corto plazo, en el largo plazo fue fatal."³⁸

El rompimiento de la OID tenía un aspecto positivo, representaba una crítica a la supremacía de lo ideológico, de lo abstracto sobre lo concreto, sin embargo esto encarnaba también una nueva idea absoluta, con el planteamiento político de que "el pueblo manda". En esta crisis se reflejaban los dogmatismos de todos los procesos anteriores y la realidad se hacía patente al expresarse los efectos de haberla evadido.

³⁸ Entrevista a René Gómez O. Enero de 1993.

El principal error en este caso consistía en suponer que, porque las comunidades habían creado espacios propios de participación y discusión, tenían la capacidad de tomar las decisiones “más correctas” sobre la dirección y que, por lo tanto, ésta dependía de las bases; cuando simultáneamente eran los propios asesores quienes les heredaban, de manera más reducida y esquemática, sus interpretaciones de la realidad, que los llevaban a formularse una imagen estereotipada del entorno social en el que tenían que actuar. De nueva cuenta exigiendo una respuesta que aún no estaba al alcance ni de la dirección ni de las bases. Tendría que ser años más tarde, cuando concluyeran que no se tenía que abandonar el principio de pugnar cotidianamente porque las bases ampliaran su capacidad de toma de decisiones, pero que el llevar con éxito este proceso dependía de establecer una interacción constante e intercambio de ideas y propuestas entre la base y una dirección asumida como tal.

Ni el problema de construir un enclave de economía socialista, ni el problema de impedir que la derecha llegara a la presidencia de la República, estaban ni en los intereses, ni posibilidades de influencia política de los indígenas de Las Cañadas, pero sus principales dirigentes actuaron en función de esas necesidades ideológicas y políticas, y el tiempo confirmó que con ambas fueron afectados los indígenas.

Mientras, los indígenas se quedaron de nueva cuenta con el vacío que causa la desesperanza y la frustración. Con su propia utopía de superar la brecha histórica que los separaba, cada vez más, de los modelos de bienestar social del resto de la población mestiza; de resolver los problemas de falta de tierra; trabajo, salud para su familia, saber leer y escribir; evadir al coyote; y tener buena educación para que también los tzeltales pudieran ser médicos, ingenieros o licenciados. De su parte no habían escatimado ni ilusión, ni

esfuerzos económicos y físicos. Habían puesto todos los recursos con que contaban, en el empeño de la hermosa tarea: tener su propia palanca para impulsar el desarrollo como producto de su propio trabajo; demostrando una vez más con ello, que seguían siendo un pueblo con una formidable convicción de lucha por alcanzar mejores niveles de bienestar.

En conclusión, el proyecto de la Unión de Crédito fracasó en su perspectiva de servir como instrumento de desarrollo a la población indígena de la Unión de Uniones. De manera semejante que en la continuidad del Congreso Indígena, sus asesores estaban más preocupados por cambios que si consideraban trascendentes. Se cerraba así un capítulo más en la lucha de estos pueblos por su desarrollo. Sin embargo, la forma en que concluyó este proceso sería parte del tejido de condiciones que los llevaron a aceptar el uso de la violencia política como un medio más para superar sus condiciones de marginación y pobreza.

CAPÍTULO 4

LA GESTACIÓN Y DESARROLLO DEL EZLN EN LAS CAÑADAS Y EL AUTORITARISMO EN CHIAPAS (1983-1988)

Después del levantamiento armado del 1o. de enero de 1994, una vez superadas las sorpresas iniciales, se fue conociendo poco a poco la situación real del EZLN. Se supo, entre otras cosas, que no todos los indígenas se habían levantado en armas, que se trataba más bien de una minoría. Sin embargo tampoco se podía negar que dicho movimiento tuviera una importante base social de apoyo, y que ésta se ubicaba fundamentalmente en Las Cañadas de la selva Lacandona. Asimismo se abrió paso la información de que coexistía con la población indígena miembro de la ARIC Unión de Uniones; organización que venía de un largo e intenso proceso de formación, y a través de la cual se expresaba políticamente el movimiento indígena de la región. Finalmente se comprendió que más que levantarse por resolver las necesidades inmediatas de los indígenas que conformaban el movimiento, la dirección del movimiento armado se orientaba a generar cambios profundos en el conjunto de la sociedad nacional, en un esquema de cambio del sistema capitalista por el socialismo.

Lo que destaca del periodo que va del 83 al 88 en la historia de los pueblos de Las Cañadas, es el hecho de que prácticamente todos sus miembros, no obstante estar la mayoría organizados en la Unión de Uniones, se integraron al movimiento armado que les propusieron las Fuerzas de Liberación Nacional, como no lo habían hecho ni lo harían otras personas en ninguna otra región u organización de Chiapas, ni del país.

¿Por qué en esta región tomó su máxima expresión el proyecto de lucha armada por el socialismo que promovían las Fuerzas de Liberación Nacional?,

¿Por qué no pudo desarrollarse en otras regiones de manera similar a como lo logró en Las Cañadas de la selva Lacandona en Chiapas?, ¿Por qué fueron los indígenas de la Unión de Uniones, los que aceptaron de manera generalizada en el período que va de 1985 a 1988 al movimiento armado?. Explicarse esto no es algo sencillo, ni se puede hacer considerando aspectos parciales del proceso; solamente un conjunto de condiciones muy particulares e irrepetibles de esta región pudieron permitir el desarrollo de las bases amplias del movimiento armado.

Por ello tan incorrecto es pretender comprender el movimiento armado partiendo exclusivamente de las condiciones de pobreza, marginación y discriminación de las comunidades indígenas de Chiapas, como suponer que es promovido por agentes externos. Dicho movimiento tiene efectivamente como una de sus razones la marginación de los indígenas, pero es inexplicable sin la presencia de una organización político-militar con un origen distinto al de los indígenas, que encontró terreno fértil para el proselitismo ideológico, político y militar, dada la existencia previa de una amplio movimiento social.

Pero para comprender el éxito de dicho proselitismo es también indispensable considerar que la base de dicho movimiento había desarrollado ya justas aspiraciones por mejorar sus niveles de bienestar, y sin embargo veía con profundo escepticismo su satisfacción por medio de la negociación política, debido a la marginación que le habían impuesto los gobiernos estatales, como represalia por no sujetarse a su control político. De ello resulta que los dos factores decisivos que explican la formación masiva del movimiento armado son por una parte el cerco que los gobiernos estatales autoritarios le impusieron a la población indígena de la región y por otra, la oferta de lucha armada por parte de una organización político-militar que los convenció de que sólo con un cambio global resolverían sus problemas sociales.

Hay que considerar que además de estas condiciones se agregaron otras que jugaron un papel decisivo para garantizar el encuentro del proyecto militar con el movimiento indígena. Una de las más decisivas fue el respaldo de algunos agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal a dicho proyecto, pues ante el contexto de luchas de liberación de Centroamérica, y bajo sus propias perspectivas, definidas por la Teología de la Liberación, se encontraban convencidos de la necesidad de contribuir a la lucha por lo que se consideraba un cambio total del sistema generador y reproductor de la desigualdad.

La posición estratégica de la Diócesis radicaba, como se ha señalado, en la gran influencia política que ejercían sobre la población, en su función de intermediación entre los indígenas y la sociedad global, y por lo tanto en la explicación e interpretación de sus relaciones sociales. De tal manera que es imposible explicarse la penetración de una organización político-militar en esta región sin el apoyo de la estructura religiosa, y a su vez es imposible explicarse el porque dicha estructura y el mismo discurso evangelizador se pusieron al servicio de una propuesta de insurrección armada fuera del contexto político e ideológico internacional y centroamericano.

Para principio de los 80' los movimientos revolucionarios de Centroamérica se encontraban en ascenso, el Frente Sandinista de Liberación Nacional tras el derrocamiento de Anastacio Somoza había tomado el poder por la vía de las armas. El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, estimulado por el triunfo de los Sandinistas incrementaba sus ofensivas guerrilleras. Los diferentes grupos guerrilleros de Guatemala mantenían, con renovadas esperanzas, su estrategia político-militar. En este contexto queda como gobernador de Chiapas en el período 1982-88 el General Absalón Castellanos Domínguez, miembro de una de las familias terratenientes de la oligarquía de la entidad.

De igual manera es importante considerar, para explicarse la aceptación de la guerrilla Liberación Nacional por la población de Las Cañadas, la crisis política en la que entró la dirección del movimiento social-indígena, derivada de sus errores y limitaciones ideológicas, y del desgaste a que la había llevado el cerco político de los gobiernos estatales. Hasta esa fecha la Unión de Uniones constituía la organización campesina-indígena más grande en el estado; no estaba vinculada a ningún partido político, ni central campesina, lo cual había representado un enorme esfuerzo a lo largo de muchos años por parte de los campesinos-indígenas y sus asesores. Su ruptura entonces significó la desmoralización de sus principales dirigentes, así como de las comunidades que habían jugado un papel más activo en este proceso. Es en este contexto que retornan a Chiapas los principales dirigentes de la organización político-militar que ahora conocemos como las Fuerzas de Liberación Nacional.

Este conjunto de condiciones llevó a que para 1988 prácticamente todos los campesinos de la ARIC Unión de Uniones y de las cañadas de la Selva Lacandona en general militaran de manera masiva en el EZLN. Esto fue posible también por el método clandestino de reclutamiento y preparación de cuadros, que les permitió a la organización político-militar protegerse no sólo de las fuerzas de seguridad nacional, sino también evadió la confrontación ideológica en torno a su proyecto, y porque los campesinos no consideraron excluyente su participación simultánea en el EZLN y en la ARIC Unión de Uniones. Sólo este conjunto de elementos interrelacionados puede explicar la participación masiva de los campesinos indígenas tzeltales de esta región en el movimiento armado.

Bajo estas condiciones el movimiento armado representó primero para los líderes indígenas reclutados, una fuente de legitimación de sus liderazgos y

después para las comunidades completas un complemento de su otras formas de lucha, al aceptar los guerrilleros inicialmente coexistir con los otros proyectos políticos de la región: el de la palabra de Dios, el indianista, y el de la Unión de Uniones; de este hecho se alimentó la idea por parte de los caciques de que podían llevar “los cuatro caminos”. Es por el conjunto de condiciones señaladas que los indígenas ven en el movimiento armado una posibilidad más de solucionar sus problemas de marginación y pobreza, los cuales han constituido la razón de su movimiento social.

Por todo ello es impreciso pretender ubicar la integración de las Fuerzas de Liberación Nacional y la opción de los indígenas de Las Cañadas por el movimiento armado fuera del contexto que generaba la interacción de por lo menos estas cinco condiciones, que se conjugaron de manera particular en este período y en la historia de esta región.

Condiciones que se podrían resumir en: 1) La oferta de la lucha armada por parte de las Fuerzas de Liberación Nacional, que mantenían los esquemas del cambio social de la izquierda de principios de los setenta.

2) La cerrazón y el autoritarismo de los gobiernos estatales, que mediante su exclusión de la inversión pública y su discriminación política desalentaron la esperanza de la población de encontrar una solución por medio de la lucha política a su pobreza, marginación y discriminación, a pesar de su real capacidad de participación y su exigencia de una nueva relación política.

3) El respaldo de los agentes de pastoral de la Diócesis, que representaban la instancia de intermediación más importante entre los indígenas y el resto de la sociedad, al trabajo político-militar de las Fuerzas de Liberación Nacional, que llevó a que el mismo discurso evangelizador se pusiera al servicio de la propuesta de insurrección armada.

4) La crisis política e ideológica de la dirección de la Unión de Uniones, que había ayudado a desarrollar nuevas prácticas de participación y de representación política en las comunidades de Las Cañadas, con las que se había mantenido organizada y cohesionada a las bases de dichas comunidades en una escala regional.

5) Por último el que la integración del movimiento armado fuera manejado por los caciques y asumido por el movimiento indígena de la región como una continuidad de su proceso de lucha, compatible con los proyectos precedentes, lo que suponía que estaría sujeto a su control.

4. 1.- Desencanto de los Campesinos de Las Cañadas del Proyecto de la Unión de Crédito y Crisis de Dirección Política en la Unión de Uniones.

Como se señaló en el capítulo anterior la división de la Unión de Uniones devino, entre otros factores, de las diferencias y conflictos que se crearon en torno a la Unión de Crédito. Si bien es cierto que parte de las expectativas políticas de cada uno de los dirigentes que encabezaron las dos tendencias¹ en torno a la Unión de Crédito era equivocada, el hecho más importante de este proceso es que los campesinos de ambas tendencias fueron los más afectados

Durante casi cuatro años los indígenas y asesores de Las Cañadas habían mantenido un esfuerzo constante, junto con los de las otras regiones, para constituir la organización campesina más grande de todo el estado, impulsando sólidos procesos de participación de la base. Todo este esfuerzo se había

¹ Uno de ellos era Adolfo Orive, en torno al cual se aglutinaron el conjunto de asesores y comunidades indígenas que continuaron trabajando con la Unión de Crédito Pajal Ya Kactic, y el otro era René Gómez Orantes, que con un grupo mucho más reducido de militantes continuaron trabajando con la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel en las cañadas de Ocosingo y Altamirano, y la Unión de Ejidos Tierra y Libertad en el Municipio de Las Margaritas, a las cuales se les quedó la identificación como Unión de Uniones.

realizado luchando por no sujetarse a ningún tipo de partido político, ni central campesina. Su ruptura representó la pérdida de esta significativa presencia política, el que los pueblos de esta región se volvieran a quedar solos, y la subsecuente debilidad política ante un contexto de hostilidad y cerrazón permanente por parte de los gobiernos estatales.

Los efectos de la división fueron muy sentidos por los indígenas de Las Cañadas, porque a pesar de que habían realizado un mayor esfuerzo al reunir el capital social en efectivo, no les queda nada de este trabajo; como se señaló, el grupo que se le identificará como la "Pajal" se quedó con la Unión de Crédito y con el dinero, y es quien heredó el esfuerzo invertido. Esto representó para las organizaciones de Las Cañadas una frustración y desgaste total ante las grandes expectativas que se habían generado con la Unión de Crédito.

El desencanto que les provocó la ruptura de la Unión de Crédito, que representaba para ellos en esos momentos el proyecto económico más importante, y a través del cual se habían generado esperanzas de mejorar sus condiciones económicas y sociales, produjo una crisis ideológica y política en la dirección de la organización y la desilusión en las comunidades campesinas de esta región.

Además la Unión de Uniones tenía que enfrentar otras consecuencias de la ruptura, como el tener que recuperar el capital social que las dos Uniones de Ejidos habían invertido, y defenderse política y jurídicamente de una demanda que la Unión de Crédito había presentado contra la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, para exigirles el pago de un crédito que había recibido. Como parte de esta demanda, el juzgado civil de San Cristóbal de Las Casas, giró ordenes al INMECAFE para que les embargaran el 10% del valor de su producción de café a los campesinos de Tierra y Libertad. Aunque la demanda de la "Pajal" se

resuelve a favor de la Unión de Uniones, el atender este problema aumentó durante un año y medio más el desgaste político generado por la división, pues no es sino hasta mediados de 1984 que los indígenas de la Quiptic Ta Lecubtesel y sobre todo los de Tierra y Libertad recuperan el capital invertido.

Todo esto provocó que después de la división se diera un fuerte reflujo en la población organizada de Las Cañadas, que se expresó en un profundo desánimo, bajo nivel de participación de los campesinos, crisis ideológica y política de la dirección, estancamiento en la solución de los problemas de las comunidades y escepticismo por parte de los indígenas y sus asesores sobre las perspectivas de la organización.

La división y la pérdida de la Unión de Crédito representó un duro fracaso político y económico en todos los sentidos, pues no sólo llevó a una reducción del espacio político de participación de la población en Las Cañadas, sino en la relación de la organización con otras fuerzas políticas, como la Iglesia y el Gobierno del Estado. Posiblemente este proceso se reforzó al alejarse la Unión de Uniones de la confluencia de la organizaciones campesinas que estaban en estos momento conformando un espacio de coordinación nacional del que nacería la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), y de las perspectivas de desarrollo económico que las mismas trataban de apuntalar.

Sin embargo, hubo elementos que mantuvieron cierta cohesión de las comunidades de todas las regiones de la Quipitic, como la lucha por la tierra de las comunidades afectada por el decreto de la Comunidad Lacandona², además de otras como la de recuperar el capital de la Unión de Crédito y resistir las hostilidades y el cerco político del gobierno del estado, pero todas ellas eran luchas defensivas que ya no pronosticaban a la población de la

² Por la amenaza que representaba para casi todas las regiones la posibilidad del desalojo.

región ningún cambio profundo en sus condiciones de vida, como el que pronto les ofrecerían las Fuerzas de Liberación Nacional.

La falta de perspectiva para el desarrollo económico estaba dada por la falta de voluntad política del Gobierno del Estado³ para realizar inversiones que permitieran avanzar en la atención de las demandas y necesidades de la población de Las Cañadas. Al haber perdido la Unión de Crédito, no podían tener en lo inmediato otra posibilidad de financiamiento para su desarrollo, que el crédito bancario, sin embargo tampoco tenían acceso a éste por que no estaban regularizada la tenencia de la tierra de la mayoría de las comunidades, afectadas unas por el decreto de la Comunidad Lacandona, y otras por que no avanzaban los procedimientos agrarios de afectación a las fincas de propiedad privada; problemas que no se podían resolver por la falta de voluntad política del gobierno del estado.

Esto obligó aún más a la Unión de Uniones a continuar buscando de manera prioritaria una solución definitiva al problema de la Comunidad Lacandona; por lo que de nueva cuenta intentaron dialogar con el gobernador del estado, sin embargo, el General Absalón Castellanos Domínguez nunca aceptó recibirlos. Ante la cerrazón política del Gobierno del Estado buscaron la negociación con la federación para resolver el problema.

A través de una entrevista con Manuel Camacho Solís, quien era Director de Desarrollo Regional de la Secretaria de Programación y Presupuesto se logró

³ Ante el cerco político del nuevo gobernador, Absalón Castellanos D., la Unión de Uniones realiza a mediados de 1983 una asamblea en la que convocó a todas las instituciones para tratar de romperse el cerco, asisten todas las instancias federales con las que tenían trabajo, pero ninguna del gobierno del estado. Días después en una reunión que tuvo el gobernador con todas las dependencias les llamó la atención por haber asistido con la Unión de Uniones, cuando esta había dejado al margen al gobierno del estado. La propia organización tuvo que enviar más tarde a los delegados federales el oficio para demostrarles que también había invitado al gobierno del estado, que por lo tanto tuvo conocimiento de la asamblea, y fue decisión de ellos no asistir.

que se destrabaran en el gobierno del estado las resistencias para resolver el problema de la Comunidad Lacandona. El nuevo gobernador también se resistía, como los anteriores, a dar una solución a este conflicto que llevara al fortalecimiento de una organización independiente; por el contrario continuaba canalizando todos sus esfuerzos, y la mayor parte de la inversión pública, con ello, para fortalecer la relación clientelar del Gobierno del Estado con la Comunidad Lacandona.

Con la intervención de la federación, se logró que el gobernador aceptara un convenio en el que sentaron de manera formal las bases políticas para la búsqueda de una solución legal al llamado por los indígenas "problema de la brecha".

Después de intensas negociaciones en el convenio se estableció que el deslinde de la Comunidad Lacandona se haría de manera simultánea al de los ejidos de Las Cañadas, lo que implicaba también la resolución al mismo tiempo de los trámites agrarios de cada una de las comunidades y grupos solicitantes afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona.

El gobernador, sin aceptar entrevistarse con la Unión de Uniones condicionó el acuerdo político a que también se firmara con la CNC, pues insistía en que el problema principal era que no se debía fortalecer a la oposición, y tenían la idea de que la Unión de Uniones era filial del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Esto evidenciaba las resistencias políticas que la clase política estatal involucraba en el solución de los conflictos.

Aún cuando con este convenio la organización había logrado un avance en la búsqueda de un espacio político con las fuerzas políticas federales, la voluntad política del gobernador y los grupos locales de poder continuaba siendo adversa a la organización y por ende a la población de Las Cañadas, por lo

que esta continuó al margen de la inversión pública, y sin ninguna fuente de financiamiento que le diera perspectivas de desarrollo, toda la inversión se canalizaba a la Comunidad Lacandona, y a los ejidos de Marques de Comillas, privilegiando a la CNC.

Las negociaciones con las instancias gubernamentales se les cerraban aún más a la Unión de Uniones porque a partir de la división de la organización ninguna institución estatal quería reconocer su personalidad jurídica, ni política como organización, argumentando que la Unión de Uniones era la fracción que se quedó con la Unión de Crédito. Esto los llevó a la necesidad de atender su regularización jurídica mediante la adopción de una figura legal.

El cerco de Gobierno del Estado hacia la Unión de Uniones se cerró aún más con la llegada de los refugiados Guatemaltecos al estado, aún cuando en la región no se establecieron campamentos, algunos funcionarios insistían en lo contrario y acusaban a la Unión de Uniones de oponerse a la decisión del gobierno federal de trasladarlos a otras partes del país. Esto, entre otras cosas, hacía evidente las pugnas que se desarrollaron al interior del gobierno respecto a cual era la respuesta que debía dar México a los retos de seguridad nacional que le imponía el conflicto centroamericano, en el sentido de reforzar una respuesta predominantemente militar, o política.

4.2.- La Sociedad Chiapaneca y el Contexto Centroamericano a Principios de la Década de los Ochenta.

- El ascenso de los movimientos revolucionarios en Centroamérica

Desde principios de la década de los años ochenta toda la política hacia y en Chiapas estaba determinada por el contexto de los cambios políticos en Centroamérica. A partir de los movimientos armados que se desarrollaban en El Salvador y Guatemala, así como por el triunfo de la revolución sandinista en

Nicaragua. Chiapas como frontera sur había tomado especial interés para México, Guatemala y Estados Unidos en una dimensión de seguridad nacional.

El triunfo en 1979 de la Revolución Sandinista sobre la sangrienta dictadura de los Somoza, y el hecho de que se mantuviera en el poder el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) habían levantado nuevas expectativas sobre la viabilidad de la lucha armada para la transformación del sistema capitalista. Con el triunfo sandinista un número significativo de la izquierda tercermundista de los años setenta mantuvieron sus esquemas de interpretación de los problemas sociales, y su confianza en los métodos de lucha armada para lograr la toma del poder y el cambio social.

La participación directa de sacerdotes adscritos al movimiento de la Teología de la Liberación en estos procesos de lucha era muy destacada, y se daba a todos los niveles; resaltaba por ejemplo la presencia del padre Ernesto Cardenal, entre otros. La participación de los sacerdotes de esta corriente fue tan decisiva que hicieron que a la revolución nicaragüense se le caracterizara como un movimiento social cristiano.

Por otra parte la popularidad y simpatía hacia la revolución en Nicaragua aumentaban en estos años porque la dirección sandinista enfrentaba una fuerte ofensiva militar de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la administración Reagan de Los Estados Unidos, que apoyaban las operaciones que realizaban desde Honduras el grupo de oposición sandinista que se le identificó como "los contras".

En su entorno más inmediato la Revolución Sandinista influyó alentando las esperanzas de triunfo de los procesos revolucionarios que se libraban en el Salvador y Guatemala, contra dictaduras militares sumamente conservadoras y represivas. Por ello a principios de la década de los ochenta la lucha armada

se encontraba en estos dos países en momentos de máxima intensidad. También dentro de la gama de la izquierda que se oponía a los gobiernos de estos países destacaban las organizaciones cristianas, y los sacerdotes de la teología de la Liberación.

De manera particular en El Salvador los movimientos armados contaron de manera abierta con el apoyo de la Iglesia desde el arzobispo hasta las comunidades cristianas de base, y por esta razón, en 1980, grupos que actuaban bajo la responsabilidad del ejército asesinaron a Monseñor Oscar Arnulfo Romeo, Arzobispo de El Salvador, y nueve años más tarde a seis jesuitas de la Universidad Centro-Americana (UCA).

En el caso de Guatemala, después del derrocamiento del General Lucas García por el General Efraín Ríos Montt, se dio una sanguinaria oleada de represión contra las comunidades campesinas, a las que trataron de arrasar bajo el argumento de que ayudaban o podrían ayudar a los guerrilleros, y que la forma de combatir a la guerrilla era "quitándole el agua al pez". Esta acción militar se realizó, entre otras, en la región inmediatamente fronteriza con Chiapas, en la que tenía presencia el Ejército Guerrillero de los Pobres. Esto provocó el éxodo masivo de miles de guatemaltecos que huían del genocidio de los kaibiles, cuerpo militar de élite del gobierno Guatemalteco.

- Seguridad Nacional y Violencia en Chiapas

Decenas de miles de estos refugiados guatemaltecos cruzaron a partir de 1981 la frontera con México por el estado de Chiapas con el fin de salvaguardar sus vidas, lo que implicó más problemas de seguridad nacional para el país, pues al aceptarlos como refugiados tuvo que enfrentar el disgusto y las presiones políticas y militares del gobierno guatemalteco, quien llegó inclusive a incursionar el territorio nacional para atacar los campamentos de refugiados.

Independientemente de la interpretación que las diversas fuerzas nacionales le daban a los riesgos que representaba para México el conflicto Centroamericano era evidente que el mismo ponía a la frontera sur en el orden del día de la agenda de seguridad nacional, y que esto permitía y justificaba en mayor medida la presencia del ejército mexicano en el estado de Chiapas, aún cuando fue evidente que el gobierno federal privilegió una atención más política que militar a las presiones que le causaba el conflicto Centroamericano.

En este contexto llega como gobernador del estado un general, que además era miembro de la oligarquía chiapaneca, siendo él mismo y su familiares de los principales finqueros y de los que se mantenían como terrateniente en el Municipio de Las Margaritas.

Chiapas era formalmente considerado por el Gobierno Federal como parte de las "regiones que por sus recursos y ubicación son estratégicas para el futuro del país".⁴ Este hecho aunado a que es una de las regiones con mayor pobreza y desigualdad, con presencia de organizaciones políticas ajenas al control corporativo del partido en el poder, provocó las más polares reacciones sobre cuales eran los riesgos para el país y como se tenían que enfrentar.

Una parte de los grupos políticos del gobierno insistieron en que el mayor riesgo era que se podía contagiar a Chiapas con el virus revolucionario, dadas sus características sociales y políticas, y que la mejor forma de enfrentar este riesgo era aumentando la presencia militar en la frontera sur, y aplicando mano dura para combatir a las organizaciones y movimientos independientes en el estado, lo que también llevaba a resolver la presión que en el mismo sentido

⁴ Gobierno de Miguel de la Madrid H. Plan Nacional de Desarrollo, Suplemento de El Mercado de Valores, junio 13, de 1983, pag. 194.

ejercían los gobiernos guatemalteco y norteamericano sobre el gobierno mexicano.

Otros grupos políticos de la administración pública opinaban que lo que estaba afectando en lo inmediato la seguridad nacional era la violación a la soberanía territorial que el gobierno guatemalteco realizaba de facto al cruzar la frontera en persecución de los refugiados ubicados en Chiapas. Opinaban que a éstos se les debía de reconocer el status de refugiados de guerra y apoyar como tales, no obstante las presiones del gobierno guatemalteco. Asimismo señalaban que los riesgos de que se contagiara el virus revolucionario, dadas las condiciones sociales y políticas de Chiapas, se debían combatir, no cercando y tratando de destruir a las organizaciones independientes ni militarizando la zona, sino atendiendo los justos reclamos de sus bases y tratando de atenuar los rezagos y la polarización social en el estado.

En esta perspectiva, a los pocos días de haber asumido la Presidencia de la República Miguel De La Madrid Hurtado, el gobierno federal presentó tres planes de desarrollo, de los cuales el primero fue el "Plan Chiapas", después el "Plan Nacional de Desarrollo" y en tercer lugar el "Plan del Sureste", con el que se volvió a recalcar la importancia que adquirió la región para el gobierno federal.

Las medidas generales que se tomaban en estos planes correspondían a la perspectiva de dar prioridad a una respuesta más política que militar a la situación de la frontera sur y centroamericana. Por ejemplo los objetivos centrales del Plan Chiapas fueron: "consolidar su integración territorial y regional, y reafirmar su inserción en el Proyecto Nacional de Desarrollo..." y para desarrollar la estrategia económica los puntos de apoyo "eran la ampliación de las bases productivas y de la infraestructura de comunicaciones

y transportes, la preservación de los recursos naturales y la regularización de la tenencia de la tierra para su correcto aprovechamiento.”⁵

El Gobernador Absalón Castellanos Domínguez, como miembro de la vieja oligarquía chiapaneca y como general, era parte de los grupos políticos que opinaban que se debía combatir a como diera lugar a las organizaciones independientes, las cuales eran entonces la Unión de Uniones, la CIOAC y la OCEZ. Por ejemplo en un informe de gobierno se refería a sus dirigentes como: “incentivadores del anarquismo, atizadores del fuego, pescadores de aguas revueltas que no son ajenos a la basura que lleva el río, etc”.⁶ Este tipo de opiniones reflejaban no sólo el conservadurismo de la clase política local, sino también de la clase dominante, que conservaba sus convicciones de superioridad racial sobre los indígenas.

La clase política estatal actuaba en función de dos lógicas de relación con las organizaciones campesinas e indígenas; o estaban subordinadas a su control, como la CNC, o se atenían a la confrontación y la represión del gobierno del Estado. Por su parte la CIOAC y la OCEZ eran más proclives a responder bajo la misma lógica, dados sus esquemas ideológicos de establecer luchas frontales y mostrar una oposición radical contra cualquier fuerza gubernamental; de tal manera que se enfrascaban en relaciones destructivas, que llevaron a sus bases con el tiempo a la atomización y al desgaste.

La OCEZ reportaba para principios del 86, veinticinco muertos, cuatro desaparecidos y decenas de heridos y presos; y la CIOAC recibió un dramático golpe en su dirección al ser asesinados dos de sus principales dirigentes, entre otros de sus militantes. Ante la represión y violencia a la que se sometió a esta

⁵ Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional de Chiapas, *Plan Chiapas*, México, 1983. pag. 15

⁶ Informe de Gobierno de Absalón Castellanos Domínguez. Citado por Sergio Aguayo, “Chiapas: Las Amenazas a la Seguridad Nacional”, Pag. 6

organización sólo pudo sobrevivir con tal mediante el cambio constante de su base social.

A partir del predominio de estas formas de ejercicio del poder el gobierno del estado no tuvo ni voluntad, ni capacidad para aceptar la relación que buscaba la Unión de Uniones. Esta proponía un nuevo trato con el gobierno basado en el diálogo y el respeto recíproco para atender con corresponsabilidad las demandas y propuestas de la población organizada, pero rechazando al mismo tiempo la subordinación y el control que se establecía con las organizaciones oficiales, y la confrontación con las organizaciones radicales.

La Unión de Uniones, aunque enfrentó ofensivas de algunos finqueros, no quedó atrapada en la dinámica de confrontación y represión; entonces intentó a toda costa evitar la violencia, derivando esta diferente respuesta de los elementos y concepción que le permitía su estrategia, es decir procurando el cambio gradual de la correlación de fuerzas, y por el contrario tuvo capacidad de crecer y fortalecerse en un período en el que agudizó la violencia política. De esta manera, aunque fue más producto de la habilidad política de la dirección de la Unión de Uniones, que de una vocación de respeto a los derechos humanos por parte del gobierno del estado, la población de Las Cañadas fue la menos afectada por la violencia política, y de facto fue la única que escapó de la represión gubernamental en este período.

Sin embargo, el gobierno del estado mantuvo la política de los gobiernos anteriores de no canalizar nada de la inversión pública hacia la región, continuando de esta manera el cerco, y la falta de voluntad para dialogar y atender los problemas de las comunidades. Las necesidades más elementales de la población no sólo no se solucionaban, sino que se agravaron porque la poca presencia de las instancias gubernamentales servía para aumentar el abuso, extorsión, e impunidad que ya padecían los indígenas por parte de los

grupos locales de poder. Fue de esta manera como se expresó el autoritarismo del gobierno del estado sobre la Unión de Uniones.

El problema real que representaba la Unión de Uniones no era que atentara contra la institucionalidad, como insistía parte de la clase política en Chiapas, sino que en los hechos había conformado un nuevo poder, que aunque no se expresaba en las elecciones, demostraba la posibilidad de una nueva relación política cotidiana con la población; cuestionando al partido oficial justo en el punto en el que dependía su fuerza, en el de la resolución de los problemas de la vida cotidiana. Esto ponía en evidencia la incapacidad de la CNC para controlar a la población, representaba una amenaza a las formas tradicionales de ejercicio del poder de la clase política chiapaneca y afectaba sus márgenes de autonomía ante la federación.

Lo significativo de esto era que la cerrazón política del gobierno del Estado provocaba una contradicción, entre la capacidad política real de la organización de las Cañadas, al desarrollar y mantener un nivel organizativo que exigía nuevas respuestas políticas, y el que la vieja clase política se empeñara en mantener sus métodos tradicionales de gobierno, semejantes al paternalismo y autoritarismo que se ejercía en las fincas con los acasillados.

Esto será uno de los factores más importantes que propiciará en este mismo período, y aprovechando el acceso que les proporcionaron algunos agentes de pastoral, la integración y crecimiento masivo del proyecto de las Fuerzas de Liberación Nacional entre la población indígena de Las Cañadas.

El gobierno del Estado desaprovechó de esta forma la oportunidad de atender las demandas de la población organizada de Las Cañadas y de disminuir la presión en una área geopolítica estratégica desde la perspectiva de seguridad nacional presente en este momento.

Aunque al interior del gobierno federal se expresaba con claridad y de manera hegemónica una posición que insistía en reconocer a las fuerzas sociales independientes, considerando que ya estaban consolidadas, y que sus acciones reales no atentaban contra las instituciones de gobierno; la otra posición conservadora tuvo más capacidad de bloquear en estos años los propósitos de apertura política de la primera. Los grupos tradicionales de poder en el estado no habían querido contribuir con un cambio en las formas de gobierno porque les afectaba directamente a sus intereses y porque no pudieron concebir nuevas formas en el ejercicio de sus gobiernos; esto se evidenciaba en su resistencia a reconocer o dar legitimidad a los grupos que escaparon a su control. Por ello, no obstante el esfuerzo del gobierno federal, el resultado de la política que dominó agravó más la situación social y política de Chiapas, provocando más polarización, violencia y empobrecimiento de la población.

4. 3.- Conflictos Agrarios y Reproducción de las Relaciones Tradicionales de Poder en Chiapas.

Ante el reconocimiento del gobierno federal de la importancia social y política del problema agrario en la entidad, expresada en el Plan Chiapas, el gobierno del estado presentó la iniciativa de crear el Programa de Rehabilitación Agraria bajo los siguientes argumentos, entre otros: "ante la imperiosa demanda que prevalece en el estado por parte de núcleos campesinos, carentes de tierra para subsistir y ante el engranaje burocrático de las dependencias que atienden los problemas relativos a la tenencia de la tierra, mismas que no han dado una respuesta satisfactoria en el tiempo procedente a los solicitantes, quienes incentivados por las carencias alimenticias y laborales, han sido campo fértil para la acción de grupos, centrales y partidos políticos opuestos a la institucionalidad, los que han vanguardizado poco a poco las luchas por el

reparto agrario, en especial en la zona norte, centro y costa del estado, logrando con ello ir copando paulatinamente regiones donde la presencia del Partido Revolucionario Institucional, representado en este caso por su sector campesino (C.N.C.) presentaron poca atención en el pasado a las necesidades de la capa social más desprotegida del estado de Chiapas... la ausencia en el pasado inmediato, de una acción concertada y planificada de la Confederación Nacional Campesina CNC y de las dependencias oficiales en las regiones indicadas (norte, centro, costa) preferentemente, plantea en el presente régimen la agudización y explosión de muchos problemas que son herencia de una serie de contradicciones de orden social y económico, que se suceden en el agro chiapaneco y que repercuten seriamente en la estabilidad política del estado y consecuentemente del país.”⁷

Sin embargo, más allá de los argumentos los recursos del PRA destinados a resolver la presión de la demanda agraria, se utilizaban para comprar tierras que ya habían sido repartidas, de tal manera que a los propietarios afectados por algún dictamen de la Reforma Agraria les ofrecían el pago de cierta cantidad por su predio, firmando por otra, a cambio de dejar la diferencia a funcionarios del estado.⁸

Ante la evidencia de estos actos de corrupción algunos funcionarios del gobierno federal detuvieron el presupuesto que la federación otorgaba al estado por este concepto, lo que desató un conflicto por los recursos. En respuesta el gobierno del estado realizó algunos desalojos y actos de represión y violencia para provocar el envío de recursos. En medio de este conflicto fue asesinado el abogado Andulio Galvez líder agrario de la CIOAC.

⁷ “Programa de Rehabilitación Agraria para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Chiapas” (PRA), México, mimeografiado, p.1.

⁸ Información obtenida por testimonio de un propietario de Chiapa de Corzo, entre otros.

La ola de represión que se desató después de la suspensión del presupuesto por parte de la federación y el asesinato de Andulio Galvez, diputado federal del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), provocó muchas reacciones, entre ellas la condena a la violencia por parte de la Cámara de Diputados Federal. Como respuesta la federación volvió a canalizar inmediatamente los recursos para que continuara funcionando el Programa de Rehabilitación Agraria, con lo que obviamente la corrupción también continuó.

Sin embargo, en términos generales y para el conjunto del estado, después del PRA, y los millones que se invirtieron en la compra de tierras, los conflictos agrarios no solo siguieron dándose, sino inclusive en algunos casos se agravaron. El uso de la violencia no disminuyó, entre 1981 y 1985 la prensa local informó de más de 96 movilizaciones por conflictos agrarios. El gobierno del estado mantenía una enorme rigidez para negociar con las organizaciones independientes. Para él y la mayor parte de la clase política local la única institucionalidad válida era la del PRI. De ahí que programas aprobados por el gobierno federal para dar respuesta a estos grupos, como el PRA, fueron bloqueados o distorsionados por sectores locales lo que sólo agregaron mayor tensión al estado.

Bajo este contexto, aunque el gobierno federal realizó un esfuerzo presupuestal sin precedentes a través del Plan Chiapas para responder a los viejos retos en materia de rezago social y los nuevos pero concomitantes de seguridad nacional en el estado, el plan no sólo no tuvo los resultados esperados, sino que agravó la situación, debido a la corrupción, cerrazón y conflictos que provocó el conservadurismo e incompetencia de la tradicional clase política en esta entidad.

Esto evidenciaba las dificultades de entendimiento entre los gobiernos federal y del estado, que respondían a dos realidades e historias distintas. Una

federación, que con todos sus limitaciones y errores se había fundado sobre la base de una revolución; y un estado de viejas y permanentes tendencias conservadoras, que se escudaba en el pacto federal para mantener sus anacrónicas formas de ejercicio del poder, y que se resistía, con el concurso de la mayoría de sus fuerzas sociales, a modernizarse y fundar sobre nuevas bases sus relaciones sociales.

- Cultura Política de Exclusión e Intolerancia en Chiapas

Esto llevaba a dos preguntas obligadas: ¿Que razones o condiciones impedían al gobierno federal, con una visión política más moderna, imponer cambios a la clase política regional?, ¿Cuáles eran las condiciones de atraso social y político del estado de Chiapas, en las que se atrincheraban sus clases y sectores conservadores?.

Para comprender esto hay que recordar que las relaciones sociales de producción en Chiapas se basaron por cientos de años en la explotación de la fuerza de trabajo de peones acasillados. Al grupo que históricamente había venido ejerciendo esta forma de explotación se le identificaba como oligarquía chiapaneca, la cual estuvo constituida por terratenientes de origen colonial y decimonónico que controlaron la vida social en Chiapas a través de las haciendas. La sobreexplotación de los peones acasillados constituyó la principal base de su modelo de acumulación de capital.

La importancia para estos momentos de lo que fue la oligarquía chiapaneca consistía en que eran las familias de esa oligarquía, ya trastocada, las que continuaban controlando en mayor medida el poder político y económico de la entidad, incluso con resabios de sus formas de explotación extra-económicas. Como se señaló anteriormente sus formas de dominación y explotación

persistieron en Chiapas prácticamente hasta la década de los setenta, debido a que este grupo no fue derrotado durante la Revolución de 1910.

El control casi absoluto sobre la tierra y la gente que la trabajaba, constituyeron las bases del predominio económico y político de esta clase dominante. Dicho control fue completado con determinadas formas de producción de tipo extensivo, con la socialización de una ideología dominante de carácter racista y excluyente y la reproducción a nivel local, regional y estatal de actitudes cerradas y localistas; elementos que le confirieron a los diferentes grupos regionales de la oligarquía su capacidad hegemónica.

Sin embargo, desde la década de los treinta aproximadamente, se inicia una serie de modificaciones en la economía y sociedad chiapaneca que provocaron el resquebrajamiento paulatino de las formas de dominación y regulación política. Esta ruptura fue posible por la separación y autonomía de la comunidad, antes integrada a la hacienda, que se dio a partir del inicio del reparto agrario; dado más por la vía de la colonización de terrenos nacionales, que por la afectación de las fincas.

A partir de estos cambios, la vieja estructura de poder entró gradualmente en un proceso de desequilibrio y resquebrajamiento. Es decir, las formas de regulación política tradicionales se fueron rompiendo, al perder la oligarquía el monopolio que virtualmente tenía sobre la tierra y con ella el control casi absoluto de la fuerza de trabajo. Lo que a su vez precipitó cambios en la ideología política del entonces emergente campesinado libre.

Es esta ruptura de las formas de regulación política la que explica la situación de permanente conflicto que se empezó a expresar en una parte de la entidad después de 1974. Las relaciones de poder en Chiapas se encontraban desde

entonces en un estado de desequilibrio que se expresa en un constante y creciente conflicto entre los sectores y clases más importantes de la sociedad.

En este proceso de búsqueda de nuevos equilibrios políticos es que se inscribe la formación de las organizaciones campesinas e indígenas que han conformado el movimiento campesino en varias regiones de la entidad. Sin embargo, no obstante la nueva correlación de fuerzas política que significaba el desarrollo de estas nuevas organizaciones, los grupos de poder tradicionales continuaron con la cerrazón ideológica que los caracterizaba, acostumbrados a mantenerse en el poder aferrándose a sus conservadurismos. Su respuesta ante este nuevo contexto fue permanentemente de resistencia a establecer relaciones de respeto, o a negociar con las fuerzas populares independientes, de manera especial con el movimiento campesino-indígena, que era el que más afectaba sus intereses y más cuestionaba sus viejas lógicas de dominación.

Era por esta actitud, de práctica inmovilidad de sus "estructuras ideológicas", por la que muchos de los grupos de poder tradicionales no quisieron aceptar la nueva y real situación política de la entidad, por la que muchos de ellos se empeñaron en seguir ejerciendo el poder como cuando eran totalmente los señores absolutos de la tierra; siendo los grupos de poder locales de Comitán, cuya influencia se extendía hacia Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, unos de los que destacaban por este tipo de patrones de conducta; se trataba ni más ni menos de la región donde se ubicó una de las cunas de la más antigua fracción de la oligarquía chiapaneca.⁹

⁹ La mayor parte de esta sección fue retomada de dos artículos de la autora. Cf. Legorreta Díaz María del Carmen, "Reflexión sobre la pacificación y el conflicto armado en Chiapas", Pags. 53-72, en Chiapas, los problemas de fondo, Coord. David Moctezuma Navarro, Ed. CRIM-UNAM, México 1994. Y, Legorreta Díaz María del Carmen, "Chiapas", Pags.117.145. Capítulo del libro: La República Mexicana; Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas, Coordinadores Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa., Vol. 1 Ed. La Jornada y CIIH-UNAM, México, 1994.

Esta reacción llevó a un uso generalizado y frecuente de la violencia como forma de enfrentar el desequilibrio político, el cual se ha mantenido dado su carácter estructural, a pesar de la estrecha relación entre los gobiernos estatales y la clase dominante en su esfuerzo por superarlo.

En el contexto arriba señalado es que cobra sentido las irracionales respuestas de los grupos de poder tradicionales, ante el cuestionamiento de la injusticia en que viven campesinos e indígenas. También cobra sentido su resistencia al diálogo, porque esta demanda afecta una de las piedras angulares de sus formas de poder tradicional; trastoca el núcleo de sus mecanismos de dominación, al cuestionar su cultura política, sustentada en la violencia y discriminación que han adquirido aquí las relaciones del ladino hacia el indio.

En consecuencia las prácticas de la cultura política dominante, basadas en la exclusión e intolerancia, han sido uno de los aspectos que más ha contribuido a la crisis política de los últimos años en Chiapas. Al parecer éstas tienen sus orígenes en la épocas prehispánicas, pero es el período colonial en el que conocemos más precisamente como se fomentan y promueven, con el fin de provocar una mayor fragmentación entre las etnias, por lo que sus raíces son muy profundas y generalizadas, e impiden cambios acelerados hacia actitudes de mayor tolerancia, pluralidad y respeto a las diferencias ideológicas.

Bajo este contexto si algo caracteriza a la sociedad Chiapaneca es la diversidad y profundidad de sus fracturas sociales, pues existe un intenso resquebrajamiento y distanciamiento real y muy vivo entre todos los sectores sociales y espacios del territorio estatal: entre las etnias, las regiones, las ciudades, las localidades rurales, e inclusive al interior de las comunidades. Así apreciamos que los conflictos están presentes en las relaciones entre ladinos e indígenas; entre "coletos" o san cristobálences y tuxtlecos; entre zinacantecos y chamulas; entre tzotziles evangelistas y tzotziles católicos. Lo

mismo se expresan cuando cada una de las etnias, ya sea la tojolabal, o cualquiera de las otras considera que sólo sus miembros son los "hombres verdaderos", lo que los ha llevado a negar o despreciar el valor cultural de los otros grupos indígenas. En esta perspectiva es equivocada las ideas esquemáticas que se mantienen en algunos análisis en el sentido de concebir que hay unidad política y homogeneidad en las situaciones sociales en que vive la población indígena chiapaneca, reduciendo el problema a un conflicto entre finqueros, o clase dominante contra campesinos e indígenas.

Los problemas de conflicto y enfrentamiento entre campesinos e indígenas, ya sean generados entre ellos mismos, o promovidos por miembros de la clase dominante o de la clase política, es un fenómeno antiguo, muy recurrente e importante de las relaciones de poder, y de las relaciones entre los indígenas en Chiapas.

De igual manera, el conservadurismo económico se expresó tanto en los sectores de la clases dominantes, como entre las subalternas, de manera especial, entre algunos de los grupos indígenas, por ejemplo entre los tzotziles de Los Altos. Por ello, a pesar de la ruptura de fondo de las viejas formas de dominación, las formas y contenidos que presentan las contiendas de hoy nos muestran la fuerza el pasado en los dos actores antagónicos principales.

Tanto la burguesía agropecuaria, como los campesinos e indígenas basan buena parte de sus acciones económicas y políticas en conservadurismos que se aferran a reproducir añoradas formas de vida: la finca señorial, por un lado, la comunidad indígena autárquica por el otro. Ello les impide en gran medida desencadenar nuevas formas de producción y de organización social. Sin embargo, a pesar de esta contradicción, es el movimiento campesino-indígena el que viene obligando al replanteamiento de las viejas relaciones sociales en la entidad.

Hay que considerar estos aspectos, no porque sean los únicos de la cultura política chiapaneca, en la que también se pueden encontrar otros rasgos positivos y negativos, sino porque han sido un factor decisivo para que sobresalgan y se reproduzcan las prácticas conservadoras y se fortalezca la resistencia al cambio social y a la modernidad.

Aunque también es importante reconocer que esta respuesta no es única o absoluta. Hubo y hay sectores de la clase dominante de corte empresarial, que con limitaciones pero han pugnado por la modernización del estado. De igual manera hay sectores entre los indígenas que luchan precisamente por entrar a la modernización. Por ejemplo esta es una de las más importantes diferencias entre los indígenas de Las Cañadas de la Selva Lacandona y los de Los Altos.

Es en este marco de resistencias al cambio y conservadurismo donde cobra su verdadera dimensión el conflicto agrario de la entidad, y de manera particular el de las cañadas de Ocosingo.

Las formas de explotación de los recursos agropecuarios, predominantemente extensivas, junto con las expectativas y necesidades económicas y culturales de los campesinos e indígenas de reproducirse, provocaron una gran competencia por la tierra, debido a que ésta constituye el recurso fundamental que sustenta materialmente a las dos formas principales de producción y reproducción social de Chiapas: la finca y la comunidad.

En este contexto, la problemática de fondo de la creciente demanda agraria en Las Cañadas de Ocosingo consistía, no tanto en la existencia o no de latifundios simulados, sino en que seguía sobreviviendo la finca para la producción extensiva de ganado bovino, como unidad de producción dominante. Mientras coexistían a su alrededor ejidos con tierra de muy mala

calidad, que prácticamente no tienen vocación agrícola, y que por sus mismas condiciones de marginación presentan una creciente población joven, demandante de tierras, a falta de otras fuentes de empleos e ingresos.

Los finqueros no generaban empleo, su comportamiento correspondía a su condición de descendientes de una oligarquía, que después de haber extraído sus riquezas del trabajo intenso de los peones acasillados, en condiciones en las que no les dieron lugar más que a una deplorable sobrevivencia, no sentían la más mínima responsabilidad ante la actual pobreza que les heredaron a los pueblos indígenas. Sin embargo, buscaron en el gobierno la defensa exclusiva de sus privilegios mediante cualquier mecanismo, incluso el ejercicio de una represión sistemática si era necesario. En la mayor parte de las disputas por la tierra las autoridades no sólo estatales, sino también federales respondieron precisamente en función de estos intereses.

4. 4.- Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN)

Tal y como se preveía, los procesos de lucha revolucionaria en Centroamérica no sólo tuvieron efectos en los gobiernos federal y chiapaneco. Justamente Las Fuerzas de Liberación Nacional que regresarían a Chiapas en esta época se revitalizaron y publicaron sus estatutos en 1980, un año después del triunfo de los sandinistas en Nicaragua. Estos señalaban: "Las Fuerzas de Liberación Nacional son una organización político-militar cuyo fin es la toma del poder político por los trabajadores del campo y la ciudad de la República Mexicana, para instaurar una República Popular con un sistema socialista".¹⁰

Sus métodos de lucha correspondían con sus propósitos de acabar definitivamente con el actual sistema social, derrotando "política y militarmente a la burguesía" e instaurando un sistema socialista que, mediante la propiedad

¹⁰ FLN, Estatutos, México, 1980.

social de los medios de producción, suprima la explotación de los trabajadores.”¹¹ por ello desarrollaron la lucha política e ideológica, pero sobre todo, pugnaron por lograr la insurrección armada a nivel nacional. Consideraban “la lucha armada como una extensión y expresión superior de la lucha política de masas”.¹²

Era un grupo político de izquierda que se formó en la década de los años setenta. En 1974 la policía dio con una de sus casas de seguridad en el estado de México. Inmediatamente después de este operativo, en febrero del mismo año, ubicaron otra fracción del grupo que efectuaba entrenamientos en un rancho denominado el Diamante en la Selva Lacandona. Este grupo fue sorprendido. Varios indígenas de la región supieron del enfrentamiento y persecución de los guerrilleros que se dio durante varios meses, e inclusive el entonces máximo jefe de las FLN, Cesar Yañes (Pedro) moriría en la fuga en manos de un indígena de la región, cerca del ejido El Censo.¹³ Sin embargo, a pesar de la represión de esta época no acabaron con todos los miembros de este grupo, lo que permitió que sobreviviera la organización.

Para 1979 miembros de las Fuerzas de Liberación Nacional reclutaron a un agente de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, que había participado en el Congreso Indígena del 74, y que mantenía la preocupación de darle continuidad a la dirección e influencia política de la Diócesis en las comunidades; esta persona mantenía una presencia directa con las comunidades de Las Cañadas y de otras regiones indígenas en el norte del estado, no sólo por razones religiosas, sino por el apoyo que les podía otorgar con financiamiento para proyectos de desarrollo comunitario.

¹¹ FLN, *ibid.*

¹² FLN, *ibid.*

¹³ Plática con ejidatario de la Cañada del Río Perlas, de la Selva Lacandona.

Como las Fuerzas de Liberación Nacional planteaban que la lucha armada la debían proponer “en aquellos lugares donde las masas irredentas estén dispuestas a empuñar las armas, aprovechando las determinaciones geográficas y estratégicas debidamente valoradas por nuestros mandos”¹⁴ Chiapas era una de las regiones que cubría las condiciones planteadas, por lo que regresan a la región de Las Cañadas a través del apoyo de este agente de pastoral. El hermano de Cesar Yañez al cual se le conocería después como el Comandante Germán, y que fue uno de los dirigentes de las FLN que sobrevivieron a la persecución del 74, fue quien encabezó al grupo de militantes más jóvenes¹⁵ con el que las Fuerzas de Liberación Nacional regresaron a Las Cañadas, el 17 de noviembre de 1983.¹⁶

4.5.- La Diócesis y la Gestación del EZLN en Las Cañadas.

Era evidente que los agentes de pastoral de la Diócesis que influían en Las Cañadas no estaban dispuestos a realizar una labor de acompañamiento al proceso político que representaba la Unión de Uniones. La relevante presencia de los sacerdotes de la Teología de la Liberación en las luchas revolucionarias de Nicaragua, y El Salvador, con quienes mantenían una relación muy estrecha, propia de ser todos miembros de la misma corriente teológica dentro de la Iglesia, les daba seguridad de que ellos tenían mejores opciones políticas para las comunidades indígenas. Acontecimientos como el asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador, eran considerados como atentados propios y se les daba la mayor importancia en el

¹⁴ FLN, Estatutos, México, 1980

¹⁵ entre los cuales estaban la comandante Elisa, el Comandante Rodrigo, y Marcos, que para entonces tenía el rango de Capitán. Información obtenida en pláticas con varios tzeltales de Las Cañadas que fueron miembros del movimiento armado en los primeros años de su formación.

¹⁶ Entrevista con varios ex-insurgentes zapatistas, que fueron miembros en los orígenes del movimiento.

análisis y dinámica de la Diócesis y las parroquias de Ocosingo y Las Margaritas.

Por otra parte, la Diócesis de San Cristóbal, se había imaginado que la llegada de un general, miembro de la oligarquía terrateniente, al gobierno del estado, representaba la decisión de aplicar en Chiapas medidas represivas similares a las de los gobiernos militares de Centroamérica, como política para tratar la problemática social de los indígenas.

Bajo esta perspectiva más abstracta los agentes de pastoral de Las Cañadas no entendían ni veían con simpatía los esfuerzos que hacia la Unión de Uniones por abrirse un espacio de negociación con las fuerzas gubernamentales, a quienes, de acuerdo a los esquemas ideológicos de la época, identificaban como el principal enemigo a vencer, y no comprendían ni aceptaban que esta organización buscara negociar e inclusive aliarse con algunas fuerzas gubernamentales; por ello condenaban a la Unión de Uniones ante los indígenas de Las Cañadas como “economicista y gobiernista”.

En los años de construcción de la Unión de Uniones, después de 1979, no se había vuelto a dar ninguna coordinación política entre los militantes de la OID, y los agentes de la pastoral de Las Cañadas, por el contrario se tenía el antecedente de la expulsión de los primeros promovida por los sacerdotes en 1978. No había ningún nivel de comunicación o coordinación y ambos grupos de asesores establecieron mecanismos y estructuras de organización paralelas en las comunidades y en la región, que obedecían a sus diferentes lógicas políticas, con ellas pudieron mantener cada uno su influencia en las mismas comunidades pero distanciados entre sí. Aunque los líderes indígenas se quejaban de vez en cuando de las contradicciones en que los ponían los diferentes criterios de sus asesores, lo más frecuente es que no trataran de modificar esta situación pues les favorecía en términos de la mayor presencia

política que podían adquirir al no haber coordinación de lo que para ellos eran dos fuentes de poder. Por otra parte, la mayoría prefería confiar en los dos grupos de asesores bajo la lógica de que ambos actuaban de buena fe y hasta entonces sentían que cada uno les servía para atender diferentes aspectos de su problemática social.

Por otra parte, a raíz de la incapacidad de mantener la dirección política mostrada por los agentes de pastoral entre 1978 y 1979, cuando se quedan solos y no pueden dar seguimiento a los problemas de las comunidades, los asesores políticos de la Unión de Uniones consideraron que la Diócesis no volvería a tratar de comprometerse en la dirección política; lo que representó una subestimación de la influencia política que continuó ejerciendo diversos grupos de la Iglesia en la región.

- Slop y la Reivindicación Indígena

Ante la disputa real no declarada que sostenían los agentes de pastoral de Las Cañadas con los asesores de la Unión de Uniones por mantenerse como la principal influencia política, a partir del 83 tuvieron la oportunidad de aprovechar la crisis en la que se encontraba la dirección para tratar de recuperar el control del proceso político de la región. Para ello formaron una instancia de coordinación con los principales líderes campesinos, bajo el argumento central de que los indígenas debían recuperar la dirección de la organización porque los asesores eran quienes dirigían, argumentando que era incorrecto porque eran "cashlanes". De esta manera la Diócesis de San Cristóbal continuaba activando la exaltación de la etnicidad; el cual se constituyó en uno de sus principales discursos para definir y retroalimentar su relación con las comunidades indígenas.

A esta instancia de coordinación la denominaron “Slop” (palabra que en tzeltal significa raíz) que era: “una organización clandestina que crearon los sacerdotes y asesores de la Diócesis en Las Cañadas, que reunía a los principales líderes religiosos y políticos de la región, la gente más cercana a la Iglesia”¹⁷. Se autodefinían como la raíz o la base de todas las organizaciones de las Cañadas, utilizando la idea figurada de que los habitantes de la región conformaban un árbol, en el cual cada rama era una de sus organizaciones (en ese momento Unión de Uniones y palabra de Dios), pero que todas partían de la misma raíz, que era la que ellos representaban. A través de esta idea argumentaban que aunque se perdiera una rama, lo que nunca se debía de quebrar era la raíz,¹⁸ porque era de lo que dependía lo demás.

En este organismo participaba la elite de los catequistas y Thuneles de la estructura organizativa de la Diócesis, algunos de los cuales habían tenido problemas con la Unión de Uniones, porque no podían mantener sus liderazgos por encima del poder de la mayoría expresado en las asambleas. El poder y alta jerarquía política de estos líderes provenía fundamentalmente del reconocimiento que la Diócesis les otorgaba, y de todos ellos, el más importante en esta estructura vertical era un líder de la región Avellanal al que el Obispo había nombrado Thunel de Thuneles.¹⁹

El indianismo en el discurso de la iglesia y de los líderes indígenas religiosos era en los hechos una fuente ideológica que retroalimentaba el poder de una élite campesina sobre las bases de las comunidades, lo cual seguía siendo contrario a las expectativas ultrademócratas de los asesores de la Unión de

¹⁷ Entrevista con un líder de las cañadas que fue miembro de Slop en esta época.

¹⁸ Que en términos prácticos significaba su relación con los agentes de pastoral de Las Cañadas.

¹⁹ El poder de este líder natural había sido reforzado por los agentes de pastoral de Las Cañadas, por ejemplo opinaban que si pudieran hacer sacerdote a algún indígena, él sería el escogido, simultáneamente era el hombre de más confianza de la Diócesis en Las Cañadas. Thunel es una palabra tzeltal que significa servidor, y es el título que se le da a los hombres que llegaron a una capacitación equivalente a prediácono en la jerarquía de la Iglesia Católica.

Uniones, por lo que representaba al mismo tiempo el mejor recurso para quitarle influencia a estos últimos.

Entre algunos de los líderes tzeltales de esta región se mantiene como sustrato ideológico propio cierto indianismo o etnicismo-milenarista, por medio del cual conservan viva la utopía de crear un mundo propio "sin cashlanes", argumentando que es la única forma de crear un espacio social sin discriminación, sin injusticia y con posibilidades de desarrollo propio.

La recreación mítica de una sociedad controlada por los indígenas, sin ladinos la han desarrollado prácticamente todos los grupos étnicos de Chiapas como intento de resistencia a las relaciones sociales a las que estuvieron sometidos durante la Colonia, y las que se derivaron después de esa época; ha sido una respuesta casi instintiva a la búsqueda de un camino de justicia y de sobrevivencia étnica. Los principales agentes de reproducción de esta ideología son los brujos y los principales²⁰. Actualmente este indianismo se alimenta entre los indígenas de Las Cañadas de los antecedentes y recuerdos de las injusticias y formas de vida que padeció la generación inmediatamente anterior en las fincas. Sin embargo, paradójicamente esta ilusión mesiánica los ha llevado a reproducir y fortalecer su aislamiento, aumentando sus limitaciones culturales, y recreando cierto racismo hacia los no indígenas, como reacción del que han recibido; lo que en realidad los ha hecho más proclives y vulnerables a la violencia que por igual se ejerce por agentes externos, como por caciques indígenas al interior de las diferentes etnias

A partir de 1980 como resultado del fortalecimiento de la ilusión indianista entre los líderes religiosos indígenas y los agentes de pastoral, inician la creación de

²⁰ Así se le denomina a los hombres de mayor edad, y que forman un consejo de ancianos, cuya función en Las Cañadas era orientar a la asamblea de la comunidad.

Slop, al que concebían como un movimiento orientado a reforzar esta resistencia indígena y "la recuperación de lo propio".

- La Gestación del EZLN

Algunos miembros de la Diócesis reconocían y estaban más apropiados de los procesos de guerra en Centroamérica que de la complejidad de la vida política mexicana, y particularidades de su Estado. Su poco contacto en las negociaciones políticas con el gobierno y sus propios esquemas ideológicos, les imposibilitaron percibir la posibilidad de abrir espacios en el sistema político mexicano, y apreciar sólo los rasgos del autoritarismo chiapaneco similar a los centroamericanos.

Con todo ello se les hizo conveniente que los indígenas pasaran del movimiento de resistencia indígena que promovían a través de Slop, por medio del cual se habían planteado tener entrenamiento militar de autodefensa, a uno ofensivo y de carácter nacional. Por ello, esta instancia fue uno de los espacios en los que se respaldó la integración de las Fuerzas de Liberación Nacional con la población de Las Cañadas. El proyecto que las Fuerzas de Liberación Nacional les ofrecieron a los indígenas les pareció a algunos en sus inicios encantador, entre otras cosas porque fortalecía la esperanza de una venganza militar contra los cashlanes, recreando la expectativa de que se mantuvieran nuevos ciclos de lo que se ha expresado como una guerra de castas en Chiapas.

Hay que recordar que gracias a presencia de los primeros agentes de pastoral de esta Diócesis la población había logrado superar las condiciones de degradación social en que vivían; y en un verdadero trabajo misionero, además de la evangelización, les aportaron elementos para que pudieran desarrollar una vida nueva, les enseñaron a través del cristianismo una moral

más humana, les aportaron elementos buscando su dignificación tratando que revalorizaran positivamente su condición de indígenas. En resumen transformaron las costumbres al interior de las comunidades; y a través de la educación de la moral católica establecieron las bases de nuevas formas de convivencia al interior de las comunidades. Por ejemplo los tzeltales de la región señalan: "Para nosotros nuestra máxima ley por costumbre son los diez mandamientos de la ley de Dios". A partir de la evangelización todas las costumbres, como la del matrimonio, o con quien tener relaciones se establecieron de acuerdo con lo que señala la Biblia.

Sin embargo, a diferencia de otras ordenes religiosas y de otros equipos, este grupo nunca dio el salto del discurso teológico, abstracto, a la acción política directa e inmediata, para concretar la propuesta de crear el reino de Dios en la tierra, negando o limitando de esta manera su propio planteamiento. Esta determinante limitación es la que los llevó a buscar a otros asesores políticos en un primer momento, y político-militares después para que cubrieran la dirección y acción política real.

Por todo lo que representaba para los indígenas de Las Cañadas el trabajo de los primeros agentes de pastoral, la Diócesis había logrado una gran presencia y poder ante las comunidades y hacia el exterior con las instituciones del Estado y agencias internacionales. Esta relación constituía para entonces la fuente de su propia fuerza política. Sin embargo, a pesar de tener ese poder no sabían como orientarlo, y buscaron el apoyo de asesores políticos primero de Unión del Pueblo y de Política Popular, y posteriormente de las Fuerzas de Liberación Nacional. La profunda e intensa dependencia ideológica y religiosa de las comunidades hacia la mediación de los agentes religiosos fue utilizada sucesivamente para atraer y expulsar una u otra de estas orientación políticas.

De esta manera el proceso inicial de integración de las Fuerzas de Liberación Nacional se hizo por medio de personas claves a través de las cuales se expresó y dio continuidad a la presencia histórica de la Diócesis en Las Cañadas. Una de ellas se había integrado como militante a las Fuerzas de Liberación Nacional desde el 79, y también había desarrollado una presencia propia con indígenas choles del Municipio de Sabanilla, los que a su vez eran parientes y conocidos de los indígenas choles de las comunidades de Zapata y Tierra y Libertad, ubicadas en la parte más alejada e incomunicada de Las Cañadas. Es a través de estas relaciones como los principales dirigentes de las Fuerzas de Liberación Nacional pudieron establecer su primer campamento en las inmediaciones de estos ejidos.

Poco tiempo después la dirección de las Fuerzas de Liberación Nacional es presentada con los principales dirigentes indígenas de la estructura religiosa que participaban en Slop. A partir de este momento, el apoyo de estos agentes de pastoral y de la estructura organizativa religiosa de Las Cañadas serán la clave para explicar la integración y amplio crecimiento de las Fuerzas de Liberación Nacional en la región, porque esta estructura no sólo fue el medio a través del cual adquieren los primeros contactos, sino también por el que crecieron. Sólomente con este apoyo se puede comprender la integración de las FLN y que prácticamente toda la población militar tanto el proyecto de lucha armada, como en el de la palabra de Dios.

Así, en un principio a través de los principales líderes religiosos indígenas de las regiones de Amador y Avellanal, que era quienes ocupaban altos cargos en la estructura religiosa, se inicia el proceso de reclutamiento, convenciendo de manera clandestina, uno por uno, a otros líderes que ocupaban un lugar intermedio en la estructura religiosa. La persona que era reclutada quedaba desde ese mismo momento bajo el mando de quien lo reclutó, pero a su vez él tenía la oportunidad de ser el mando o la autoridad de todos los que él

reclutaba, esto provocó que desde su gestación y proceso de crecimiento el movimiento armado se sustentara en la formación de una nueva estructura de poder jerárquica y antidemocrática, que fortaleció prácticas de control de una minoría de la población sobre la mayoría.

En ese momento ni los agentes de pastoral, ni los comandantes le exigieron a la población de Las Cañadas que dejaran la Unión de Uniones, y la gente tampoco pensó en sustituir una organización por otra, les pareció que era posible mantener las dos alternativas. No renuncian a la Unión de Uniones, pero asumen otro proyecto, dado que en ese momento no se apreciaban como antagónicos sino como complementarios.

La oferta que les llegan a presentar desde el inicio los militantes de las FLN contenía entre otros aspectos la propuesta de participar en una lucha armada a nivel nacional para establecer un sistema socialista en México, el argumento de que ese era el único camino para superar de raíz la situación de injusticia y pobreza que viven los indígenas, pero no sólo eso, sino la oferta de que ellos serían parte del nuevo poder: "después de esa guerra nosotros mandaremos".²¹ En el proceso de formación de dirigentes les insistían que: "las armas eran la única vía para la verdadera liberación, que participaríamos en una revolución en la que lucharíamos con todos los pobres de México, que seríamos héroes, como el Che Guevara, porque cambiaríamos al mundo, la historia".²² Desde la percepción campesina se alimentó la idea de que con esa capacidad militar tendrían la posibilidad de derrotar a los finqueros. Es decir, al mismo tiempo se recreaba la ilusión de un espacio social bajo un control indígena total.

La oferta política que les presentaron desde el inicio las FLN ofrecía considerar los dos elementos centrales de la liberación presentados por la influencia

²¹ Opinión de un zapatista en una plática antes del levantamiento del 1o. de enero del 94.

²² Expresión de un ex-insurgente del ejido San Francisco.

ideológica más fuerte, la del clero católico de Ocosingo y San Cristóbal, estos eran la autonomista, de resistencia y autodefensa, al mismo tiempo que resolvía de la manera más revolucionaria la lucha nacional, tal y como se estaba pretendiendo resolver en otros países de Centroamérica

Cuando los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional se integraron a la región de Las Cañadas, se encontraron con otras condiciones políticas que les facilitaron el trabajo de reclutamiento, además de la crisis de dirección de la Unión de Uniones; sobre todo el tipo de desarrollo organizativo que se había realizado en la zona, sustentado y retroalimentado por los agentes de pastoral de la teología de la liberación y por los militantes de la corriente maoísta de línea de masas.

Efectivamente cuando los militantes de las FLN se establecieron en las Cañadas, a partir de 1983 no encontraron un pueblo fragmentado, desorganizado, y depauperado por la pobreza extrema²³. Encontraron una región cohesionada, organizada, con cierta experiencia política y esperanzas por alcanzar mejores condiciones de vida, que se había dignificado en su proceso organizativo; con la herencia de una dinámica de apropiación, y participación real de las bases, es decir donde se había impulsado la participación de las comunidades en la solución de sus propios problemas sociales.

La infiltración de estas redes existentes dieron la posibilidad a las FLN de que conformaran al EZLN como una organización amplia, aprovechando el carácter de masas con el que se había mantenido la Unión de Uniones. Ello implicó facilidad y rapidez en un momento dado para la comunicación y extensión del proyecto, a cambio de sacrificar la calidad en el entrenamiento militar y en la formación ideológica, porque no tuvieron capacidad de atender a toda la

²³ como se afirmó en la mayor parte de la información periodística que se publicó durante 1994.

población que ingresó de repente. También implicó el encontrar una población sensible, politizada y dispuesta a imponerse el esfuerzo físico y económico que exigía el proyecto militar, bajo las aspiraciones legítimas y justas que ya habían desarrollado las comunidades de la región por mejores niveles de vida.

Las Fuerzas de Liberación Nacional se encontraron con una estructura interregional que establecía la comunicación y participación política de la mayor parte de los pueblos en un vasto territorio, y que aglutinaba a por lo menos 12 mil familias, con capacidad de convivencia y permanencia pacífica entre todas las comunidades, que habían alcanzado un mínimo nivel económico, lo que permitió canalizar excedentes para el esfuerzo que implicaba tratar de desarrollar una lucha armada. Aunque esto no representaba la solución total a las condiciones de marginación y pobreza que padecen estas comunidades, sí representaba situaciones económicas, políticas y culturales excepcionales, condiciones que prácticamente no existían en ninguna otra región de Chiapas.

En el resto del estado donde prácticamente todas las comunidades indígenas se encontraban aún más depauperadas, con intensos niveles de minifundismo, atomizadas políticamente y con relaciones permanentes de choque y confrontación, que las había sumido en situaciones constantes de violencia y represión, y las habían llevado a un desgaste general.

En las regiones divididas por la represión y conflictos políticos internos, como lo eran por ejemplo la zona norte del estado y el municipio de Venustiano Carranza, no hubiera sido posible que las Fuerzas de Liberación Nacional lograran tener tanta gente, y por tanto tiempo como lo tuvieron en Las Cañadas, dado el carácter clandestino del proyecto. El que en esta región no prevaleciera todo el desgarramiento de la violencia y la represión, elementos constantes en otras regiones donde había organizaciones indígenas de

Chiapas no era coincidencia, o un hecho fortuito, había sido resultado de la política deliberada que había llevado la Unión de Uniones para evitar los enfrentamientos y la represión al máximo posible, cuidar la fuerza social que había acumulado, y establecer la lucha por sus intereses, como el de la tierra, o el de una nueva relación con el Estado, en terrenos más ventajosos que el del uso político de la violencia. Su planteamiento en este sentido era que se tenía que evitar hacer una lucha de enfrentamiento directo, porque esto constituía una táctica en la que los sectores populares están en desventaja, que era conveniente desarrollar luchas de movimientos, entendiendo por esto el tratar de debilitar con recursos políticos en varios frentes a las fuerzas que impidan en un momento dado el avance de los legítimos intereses de las comunidades indígenas.

4. 6.- Continuidad de Las Prácticas Políticas y de Lucha de la Unión de Uniones y la Maduración Clandestina del EZLN

Pero además, como ya se señaló, cuando empiezan en esta etapa a trabajar las Fuerzas de Liberación Nacional en Las Cañadas se coincide con el inicio de la crisis de dirección de la Unión de Uniones, que representaba por un lado no darle continuidad ni salida a las expectativas de desarrollo que recién acababa de generar con la Unión de Crédito, y por otro el dejar de promover los espacios de participación política de la mayoría, es decir las asambleas, que constituían el fundamento organizativo de la Unión de Uniones; aunque si se mantuvo la atención a exigencias políticas y económicas elementales de las comunidades, lo que sirvió para que se mantuviera cierta vida orgánica en torno a la organización. Se atendieron a manera de gestión demandas como la agraria, en lo que respecta a los asuntos relacionados con la afectación de fincas, o la comercialización del café, o la regularización administrativa de cada Unión de Ejidos, entre otras, pero lo más importante fue que se dejó de hacer

política en el sentido de continuar abriendo los espacios para la búsqueda de solución de las necesidades de las comunidades, tanto al interior de la organización, como con las demás fuerzas políticas externas con que se relacionaban, mientras que el movimiento armado crecía clandestina y rápidamente.

- La Lucha por la Recuperación del Espacio Político de la Unión de Uniones

Efectivamente durante estos años se trabaja en torno a la necesidad de regularizar legalmente a la organización bajo una figura que correspondiera con su tamaño y sus características. Ya se sabía por la experiencia anterior que la A RIC era la forma que permitía entre otras cosas la asociación entre ejidatarios y pequeños propietarios, que era una de las características que tenía la confluencia de los habitantes de la región, por otra parte permitía que la dinámica organizativa real que se daba por cañada o región se le formalizara como Unión de Ejidos, y que el conjunto de las Uniones de ejidos se les representara a través de la ARIC, es decir, representaba un marco organizativo jurídico más acorde con la estructura política real en Las Cañadas.

Este trabajo se inscribía en la dificultad que enfrentaba la organización para ser reconocida formalmente por las instituciones después de la ruptura con la Unión de Crédito. Su constitución no sólo significaba un proceso administrativo, sino sobre todo de reorganización de la estructura política, porque implicó la renovación de delegados y consejos de administración de cada región, la conformación de las regiones de Amador, Avellanal, La Estrella, Agua Azul, en Uniones de Ejidos, dado que en las cañadas del Municipio de Ocosingo sólo estaba regularizada la cañada de Patwitz y Altamirano en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, a su vez la Unión de Ejidos Tierra y Libertad de Las Margaritas se renovó durante este proceso como Unión de Ejidos de La Selva.

La Unión de Uniones asistía regularmente a audiencias con la delegación de la S.R.A. por el proceso de regularización de las Uniones de Ejidos, y para dar seguimiento a expedientes agrarios, cuando en una audiencia de diciembre de 1984 le informan que había efectuado veinte invasiones en el segundo valle de Ocosingo, lo cual fue recibido con total sorpresa porque no había ninguna iniciativa en este sentido. En una revisión inmediata del problema con las autoridades agrarias les evidenciaron que no había más que cinco casos reales de invasión, y que ninguna de esas comunidades eran de la organización.

Se trataba a todas luces de un problema creado por la política de corrupción que caracterizaba al gobierno de Absalón Castellanos Domínguez, de manera particular en el contexto de los negocios fraudulentos que en torno al Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) realizaban los funcionarios del gobierno del estado.

En la zona de Ocosingo aún cuando la Unión de Uniones ya había iniciado una ronda de negociaciones desde enero del 85 para resolver la problemática de los cinco grupos, los días 10 y 11 de agosto agentes de seguridad pública, de Gobierno del estado junto con algunos propietarios desalojaron violentamente a 60 familias de los poblados Independencia y Nueva Estrella, y les quemaron sus casas.

En este contexto de represión la Unión de Uniones fue la única organización que tuvo capacidad de respuesta inmediata y contundente, pues a los dos días de los desalojos realizaron una movilización y plantón, primero en Ocosingo y después en Tuxtla Gutiérrez, para exigir la reinstalación de los desalojados y se respetaran las negociaciones y convenios que se tenían con el gobierno estatal.

Al continuar las negociaciones con la Unión de Uniones, que se retomaron y agilizaron después de su movilización, se llega a una solución al conflicto del segundo valle de Ocosingo, con el compromiso de gobierno del estado de adquirir predios, con los se favorecieron a los poblados afectados.

Este proceso aunque fue a partir de un proceso defensivo, volvió a evidenciar la eficiencia de la estrategia de lucha de la Unión de Uniones para convertir una situación desventajosa en una posibilidad de avance, por la capacidad de abrirse espacios de negociación en función de los intereses concretos de las bases.

También es un claro ejemplo de como la política represiva y autoritaria del gobierno del estado fue respondida por las organizaciones independientes de diferentes maneras, mientras que las otras organizaciones campesinas quedaron atrapadas en el esquema del enfrentamiento, y soportaron un proceso de represión prolongado, en el que asesinaron a varios de sus líderes; la Unión de Uniones modificó la iniciativa gubernamental de represión en un proceso en el que en primer lugar detuvo la violencia, y después hizo que dominara una dinámica de diálogo y negociación con los propietarios y autoridades de gobierno del estado, en la que fueron tomadas en cuenta y resueltas las demandas y necesidades de los grupos de base.

También como parte de este proceso creció la organización, pues las rancherías de tzeltales asentados alrededor de los cinco poblados confluyeron y participaron en este proceso a partir de la movilización, y empezaron a conformar lo que más tarde sería otra de las Uniones de Ejidos de la Unión de Uniones, a la que llamaron "Relámpagos de Agosto", en conmemoración de la rápida movilización que realizaron entonces. Por otra parte, en la medida en que se iba extendiendo paralelamente la oferta del movimiento armado, este

proceso también coadyuvó para propiciar un más acelerado reclutamiento en el EZLN.

Además del problema agrario con el Decreto de la Comunidad Lacandona, la Unión de Uniones tenía la demanda de 20 grupos que recientemente habían dejado la finca en las que trabajaban como mozos o acasillados, carecían de tierras y solicitaban la afectación de las fincas de las que provenían de los valles de Ocosingo y de las inmediaciones de Las Margaritas, de acuerdo a la vigente Ley Federal de Reforma Agraria.

Para atender esta demanda la Unión de Uniones mantuvo la gestión de estos asuntos, a través de audiencias con las instituciones agrarias, sin embargo la fundamentación legal de las condiciones de afectación no fue suficiente para darles solución. Debido a la crisis de dirección en la organización ya señalada no se desarrolló una estrategia de lucha en la que se tuviera la iniciativa, y en las que se fueran modificando la correlación de fuerzas que se oponían a la solución a favor de los solicitantes; es decir se atendió sólo el aspecto legal, sin movilización y sin negociación política.

Con esta incapacidad los solicitantes de tierra de la Unión de Uniones se encontraron con un dique impenetrable de injusticia, corrupción e impunidad, que entre otros aspectos se reflejaba hasta en la sólida red de relaciones entre la burocracia agraria y los propietarios, que hacían que la ley no valiera de hecho para los campesinos. Esto provocó la desesperanza en los solicitantes de tierra de poder resolver por medio de la justicia sus problemas agrarios con los finqueros. A su vez todo esto era aprovechado para reforzar la propuesta de que no quedaba otro camino que el de las armas, que sólo con la revolución se resolverían estos y toda la injusticia en general.

- Conflicto y Negociación por la Conservación de los Recursos Naturales.

A mediados de la década de los ochenta fue creciendo una corriente de opinión mundial preocupada por la preservación de los recursos naturales no renovables y la ecología, dentro de este movimiento tomó atención específica la destrucción de las selvas tropicales. Lo que hacía voltear la atención de nuevos y diversos grupos de interés hacia la selva Lacandona, entre otras, y dentro de ella, hacia la subregión natural de Las Cañadas.

Dentro de los diferentes enfoques para afrontar el problema de la destrucción resaltó una perspectiva de conservación a ultranza, que argumentando lo valioso del ecosistema de la selva y las graves consecuencias de su destrucción pugnaba por tomar todo tipo de medidas a fin de garantizar por encima de todo su conservación. En este enfoque se señalaba que los principales agentes destructores de la selva Lacandona eran los campesinos que la habían colonizado, y pugnaban porque se les detuviera y sacara de la selva para garantizar en lo inmediato su conservación.

En esta lógica grupos ecologistas que se ubicaban en esta tendencia trataron de generar una corriente de opinión en contra de los campesinos que destruían la selva, a quienes se les trató de conformar una imagen pública de grupos enemigos del interés público, que se dedicaban a destruir la selva por gusto e irresponsabilidad. Es decir, eran señalados como delincuentes peligrosos a los que había que detener con todas las medidas necesarias porque cometían un delito de graves consecuencias.²⁴

²⁴ En esta tendencia fue notable por el furor que mostró contra los campesinos un programa de televisión de sesenta minutos que se dedicó al tema en 1985.

La dirección de la Unión de Uniones, de nuevo desde una posición defensiva, consideró riesgosa esta campaña para las comunidades de Las Cañadas, considerando que podía echar por la borda todos los avances que habían alcanzado para generar una voluntad política dispuesta a resolver el problema de las comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona. Dado que todavía no se llegaba a una resolución legal, las comunidades no tenían un sustento legal para defender la posesión de su tierra, ante una nueva iniciativa por sacarlos, proveniente ahora de grupos ecologistas.

La Unión de Uniones respondió a esta nueva ofensiva definiendo en primer lugar su posición con respecto al problema de la conservación y una propuesta general de como se debía enfrentar, a fin de llevar una iniciativa en las negociaciones y revertir esta corriente de opinión, esta posición se definió en la tesis de que: "Una verdadera política de conservación de la selva debe tener como base fundamental considerarnos, a los campesinos pobladores de la lacandona, no como animales de destrucción, sino como personas creadoras capaces no sólo de conservar la selva, sino además de hacerla producir."²⁵

A su vez el Gobierno Mexicano tenía necesidad de definir su compromiso y responsabilidad ante los problemas de conservación y medio ambiente. En esos momentos Manuel Camacho Solís era Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), y la Unión de Uniones buscó de nueva cuenta una alianza y negociación con el grupo de la administración pública al que pertenecía, dado que se coincidía en como enfocar y responder a este nuevo reto.

Se definió establecer un convenio que de nuevo contó con la resistencia del Gobernador del Estado, preocupado en que se fortaleciera políticamente a la Unión de Uniones, así que en vez de firmarse como era natural en alguna

²⁵ Folleto "Unión de Uniones Ejidales y Sociedad Campesinas de Producción de Chiapas", marzo de 1988, México.

comunidad de Las Cañadas, se firmó en el ejido Pico de Oro de la subregión de Marques de Comillas, al mismo tiempo que promovieron convenios similares con la Comunidad Lacandona y la Unión de Ejidos Julio Sabinés de Marques de Comillas.

El convenio con la Unión de Uniones establecía como objetivo: "Establecer un programa único Gobierno-comunidades para la conservación y desarrollo de la Selva Lacandona, cuyo objetivo fundamental fue: "inducir dentro de un esquema de corresponsabilidad, el ordenamiento territorial y la protección ecológica de la selva, a partir de procesos productivos apropiados que generen rentabilidad y beneficios concretos a las comunidades." ²⁶

La negociación y el convenio con SEDUE representaba una oportunidad para que la Unión de Uniones estableciera una alianza de largo aliento por la conservación de los recursos, pero la organización sólo tuvo la capacidad de aprovecharla como espacio político para darle continuidad a la búsqueda de una salida legal del problema de las comunidades afectadas por el decreto de la Comunidad Lacandona.

Así, en el convenio se dejó asentado que: "Con el fin de resolver en definitiva la regularización de la tenencia de la tierra de los 26 núcleos agrarios de la zona de Las Cañadas, la Secretaría se compromete a establecer una consultoría especial que en el lapso más breve posible emita la documentación respectiva". Es decir, las Resoluciones Presidenciales.

Este fue el aspecto más importante que se cumplió del convenio y de la alianza pues permitió que para 1989 el primer acto agrario del gobierno Salinista fuera la entrega de las 26 resoluciones presidenciales de igual número de

²⁶ Acuerdo de Concertación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chiapas con las Comunidades de la Región Cañadas para la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona. Pag. 5, archivo de la ARIC Unión de Uniones.

comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, se cerraba entonces, después de más de doce años, la lucha que más había sostenido la población de Las Cañadas a lo largo de su historia.

El marco político expresado en el acuerdo también fue de utilidad para que se concluyera la regularización de las Uniones de Ejidos y se pudiera constituir la Unión de Uniones formalmente en ARIC. En uno de los compromisos de la Secretaría de la Reforma Agraria, quien también suscribió el acuerdo, se establecía que: "La Secretaría se compromete a realizar todas las gestiones necesarias para que en el lapso más breve posible pueda quedar constituida la ARIC que integrará a las Uniones Ejidales y a las Sociedades de Producción Rural que en la actualidad están funcionando en la zona de Las Cañadas."²⁷ En este contexto el 24 de marzo de 1988 se constituyó formalmente en Ocosingo la ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas, que aglutinaba en esos momentos a 95 ejidos, 26 rancherías, organizadas en 5 uniones y 2 Sociedades de Producción Rural.

Por la otra parte en materia productiva y ecológica, hubo más intenciones que realizaciones; también la acción del Lic. Manuel Camacho Solís, se orientó a resolver los problemas políticos y agrarios que limitaban cualquier otra acción en materia de conservación. "En relación con el ordenamiento territorial y las opciones productivas con ecotécnicas que disminuyeran la práctica de la roza-tumba y quema, no se avanzó nada en estos años"²⁸.

La dirección de la Unión de Uniones no pudo aglutinar en torno al eje de la conservación una nueva dinámica de participación de las comunidades. Por otra parte, un tipo de orientación constructiva como la que requiere la atención del problema ecológico ya entraba en contradicción con la dinámica y

²⁷ Acuerdo de Concertación... Ídem. Pag. 6.

²⁸ Testimonio de Conrado Marquez, asesor del área de producción de la Unión de Uniones, e investigador de los procesos de la producción agrícola en Las Cañadas de Ocosingo.

exigencias que les imponía la lucha armada a la mayor parte de los habitantes de Las Cañadas. Ubicados básicamente en la lógica de prepararse para derrotar al enemigo e instaurar un nuevo sistema social, la mayoría de los campesinos ya se encontraban para estos momentos dedicados principalmente a los entrenamientos militares y demás actividades que les exigía esta perspectiva.

- Una nueva etapa en la lucha por la comercialización del café.

En el contexto del acuerdo con SEDUE, se inició a partir de 1986 un proceso que abrió la perspectiva de orientar a la organización, sin esperar a que concluyera el conflicto agrario, en el avance del desarrollo económico, aunque se intentó retomar la cuestión del aprovechamiento forestal, y la búsqueda de mejores técnicas de producción y canales de comercialización del ganado bovino, lo que más atención tuvo fue la problemática productiva y de comercialización del café.

En este nuevo impulso se comercializó café durante los ciclos: 86-87, 87-88 y 88-89 que benefició sobre todo a los productores de la Región Agua Azul de Ocosingo y de la Unión de Ejidos de la Selva (antes Unión de Ejidos Tierra y Libertad), en momentos en que la política nacional se orientaba a la desaparición del mercado de cuotas. En los dos primeros ciclos de comercialización se apreció un claro avance, pero para el ciclo 88-89 la organización tuvo el mérito de ser la única organización que no quedó con cartera vencida en el banco, pero esta comercialización no reportó mayor beneficio a los productores, debido a la dramática caída del precio internacional del café que ocurrió ese año.

Los avances que se lograron en el café en esos ciclos fueron producto de la dinámica y movilización de la comisión correspondiente, quien atendió con mecanismos de gestión y servicio la demanda de venta de café de los miembros cafetaleros de la Unión de Uniones, pero sin dinamizar, la vida orgánica de la organización, ni el control de las bases sobre esos procesos. Esto aunado a la cambiante dinámica del mercado, que exigía toma de decisiones inmediatas, provocó que hubiera contradicciones y conflictos entre los asesores sobre como darle seguimiento a la comercialización, que concluyeron sin resolverse con el retiro del asesor de la comisión de café de

Ocosingo, dedicándose a partir de entonces a trabajar exclusivamente con la Unión de Ejidos de la Selva en Las Margaritas.

Los métodos de trabajo de la comisión del café, así como la de la agraria no promovieron un proceso de fortalecimiento de la dinámica participativa en los aparatos de base de toma de decisiones, y su acción se limitó a impedir que desapareciera totalmente la organización, manteniendo cierto nivel de actividad y presencia ante las comunidades, y ante las instituciones. Es decir, con estas actividades se mantuvo cierto nivel de funcionamiento de la organización, lo que evitó el que las comunidades la abandonaran totalmente.

- *Maduración Clandestina del EZLN*

La incapacidad de la Unión de Uniones, así como el autoritarismo y cerrazón política del gobierno del estado fue hábilmente capitalizada por los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional en estos años para fomentar su oferta político-militar, con la que le proponían a los campesinos-indígenas de la región cambios profundos y nacionales para transformar lo que desde su perspectiva era el centro de todos los problemas, el mal gobierno.

Aunque el gobierno federal, como ya se señaló, intentó enfrentar los problemas de seguridad nacional que le representaba el conflicto centroamericano, buscando entonces una solución económica, política y diplomática, fue evidente que esta disposición política no era compartida por la clase política estatal, y que la incapacidad de la federación por limitar el autoritarismo del gobierno chiapaneco facilitó la integración y crecimiento de las Fuerzas de Liberación Nacional en Las Cañadas.

Era claro que una de las mayores amenazas a la seguridad nacional estaba dada por la enorme brecha que representa el atraso social estructural de

Chiapas respecto del conjunto del país. Parte de los problemas más candentes podían superarse y hasta resolverse con una política que aceptara una auténtica relación de diálogo con las organizaciones independientes, las cuales, aunque tuvieran perspectivas estratégicas inviables, no se cerraban a las relaciones institucionales, incluso esta relación era demandada de manera explícita precisamente por la población de Las Cañadas a través de la Unión de Uniones.

En este contexto después de 1985 el movimiento armado inicia una etapa de crecimiento acelerado, en la que se modifica la dinámica de reclutamiento lento de hombre por hombre, y comienza a darse un crecimiento en forma masiva, debido al cambio de los mecanismos de integración de los milicianos y las bases de apoyo.

Una vez comprometidos la mayoría de los Thuneles y catequistas se puso a disposición de las Fuerzas de Liberación Nacional toda la estructura que tenía creada la iglesia para el análisis de la "Palabra de Dios" al servicio de la orientación ideológica que promovía este grupo. Los siguientes testimonios ilustran este proceso.

Como constatan múltiples testimonios: "La gente se integró porque se interpretaba la Biblia, a través del Apocalipsis, que enseñaba que el pueblo de Dios tenía que luchar con las armas. Esto se hacía en los análisis de cada domingo y en cada comunidad, bajo la orientación y conducción de los catequistas, quienes ya eran miembros del EZLN".²⁹

El siguiente testimonio ilustra con detalles la función de la estructura de la Diócesis en la ampliación del movimiento armado: "En las ermitas, las ermitas son las iglesias que nosotros les llamamos, entonces en los domingos la

²⁹ Información de ex-milicianos, ex-insurgentes y agentes de pastoral de la Diócesis.

costumbre es de ir al templo todos, las mujeres, los jóvenes, y niños. Pero no se iba a ir a aprender de la Biblia de Dios, es decir de la verdadera Biblia, sino son unos textos, que así les llamamos nosotros, textos que precisamente la gente de la Diócesis lo ha hecho, entonces esa idea de el Obispo que escribe en los textos lo manda en las comunidades, a cada uno de los catequistas coordinadores, ya los catequistas comunitarios, por cada comunidad, ya van ellos a discutir en la Ermita. Pero la verdad no es la Biblia de Dios, porque no es la verdadera palabra, sino que es palabra del Obispo, políticas de este señor, esto es lo que se iba a hacer a través de esa lucha, es lo que se estaba haciendo, eran preguntas de como podías liberarte, como podías defenderte, cual era la idea del gobierno, de como estamos amolados todos los campesinos, y eso es lo que se iba a discutir en el templo.”

Esta ausencia de dirección en la Unión de favoreció las condiciones para que se limitara la satisfacción de sus demandas por la vía política, y para que poco a poco fuera prevaleciendo y dominado la lógica de la lucha armada.

Sin embargo, a nivel de las bases indígenas, esta situación de falta de dirección en la Unión de Uniones no fue muy considerado, y desde su lógica adoptaron el entrenamiento como un camino más alternativo, que no excluía la lucha política que venían desarrollando, pero que si los capacitaba para estar en condiciones de dar otro tipo de lucha si era necesario.

“Ahí va agarrándole la idea, la propuesta. Se llegaba a la conclusión de que el pueblo de Dios luchaba con las armas, pero no porque se dijera en la Biblia, sino que se orientaba con las preguntas, sobre las armas, sobre que todos los profetas antes, es decir los profetas de Cristo, ellos también lucharon en Egipto, que ellos sacaron a los pueblos indígenas que estaban amolados en el trabajo como mozo, de esclavos, entonces: ¿cómo ellos pudieron liberarse?, ¿por qué pudieron liberarse?: porque ellos creyeron en Dios, creyeron en la lucha armada, si pudiéramos llegar así, también como los profetas hicieron y

así también, porque si nosotros no lo hacemos así quiere decir que nosotros no somos profetas de Dios, eso es lo que se decía en esa idea y en el texto te lo decía claro. Y salías en el grupo, hay tres preguntas que se van a analizar por cada grupo, de 10 en 10 salen. Después haber que idea trae el uno, que idea puede traer el otro, haber si coinciden, ya llegan: que sí en el grupo uno aprendimos de que sí nosotros nunca vamos a levantar con nuestra luchas, nunca vamos a hacer una lucha armada así entre todos, que sea parejo, global nivel, nunca vamos a poder lograr nada.”

“Pero de por sí ya estaban ahí los zapatistas, y los catequistas también eran zapatistas; si ya llegaron también, pero decían que era lo que aprendían en el grupo uno, y en el grupo dos decían: “pues no nos está diciendo nadie -dicen- si no que nos está diciendo Dios , en la palabra de Dios está diciendo el mismo Dios lo está diciendo. Y no es la palabra de Dios la que lo está diciendo sino que lo está diciendo el Obispo. Es pura idea de la iglesia, de los textos que los sacerdotes coordinados con Marcos.”

“Ya por eso decía Marcos también ya cuando hacía sus juntas, ahí agarraba una parte de su política y te agarraba también de la iglesia, porque lo que te podía dominar era la iglesia, porque estabas creído de Iglesia, entonces ahí te dominaba de que si te podía comprometer, que les tenías la confianza, que si lo podías creer más al Obispo, porque era el único que hacía todo del mando de la iglesia. Todo lo que decían los sacerdotes era creído, porque en el es la gente estaba confiada, que ellos estaban llevando en un camino bueno, de un camino de que si vas a encontrar tu salvación.”³⁰

Este tipo de dinámica cada domingo y el que el máximo líder religioso, el Thunel de Thuneles, empezara personal y abiertamente a promover el

³⁰ Testimonio de un ex-miliciano de Las Cañadas. La misma información fue confirmada por Thuneles catequistas coordinadores de zona, y catequistas de las comunidades, así como por testimonios de gente de la mayor parte de las comunidades en todas Las Cañadas..

reclutamiento fueron los factores decisivos para que el conjunto de la población se volcara virtualmente a participar en el movimiento armado. Inclusive en un momento hubo personas que le dieron dinero al responsable de su comunidad para ser reclutado, con la preocupación de que si no lo hacía después se quedaría fuera de todos los beneficios que se obtendrían con el triunfo de la lucha armada.

La decisión de la Iglesia de respaldar esta opción política a partir del análisis e interpretación de "la palabra de Dios", llevó a que la mayoría de la población indígena adoptara de una manera religiosa y acrítica la opción armada³¹. El crecimiento fue repentino y acelerado, y no permitió que se formara ideológicamente a toda la población, de tal manera que había todo tipo de razones y convicciones personales para estar dentro de la "organización clandestina".

El movimiento armado les ofrecía, no el medio de lucha y sus consecuencias, sino la promesa de un cambio total. También contribuyó el hecho de que su discurso era similar en algunos aspectos al de las líneas maoístas con las que se había construido primero la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y después la Unión de Uniones, por otra parte las Fuerzas de Liberación Nacional no les exigieron en ese momento a sus miembros que desecharan su anterior organización, dado que para entonces no le representaba ninguna competencia.

Este crecimiento del EZLN sobre las bases de la Unión de Uniones también fue posible por la obvia exigencia de los dirigentes de las Fuerzas de Liberación Nacional de guardar en secreto al movimiento armado, lo que les permitió no solo salvaguardarse de las fuerzas de seguridad nacional, sino también de la

³¹ Por ejemplo en este sentido se lamentaba uno de los sacerdotes de la parroquia de Ocosingo, en agosto de 1993, comentando con la autora los riesgos que podía representar para los indígenas un levantamiento del EZLN.

confrontación ideológica y política con los asesores de la Unión de Uniones, quienes hubieran podido advertir a la población las consecuencias reales del establecimiento de una estructura vertical de mandos militares, y de la inviabilidad del proyecto.

Tanto los comandantes como los agentes de pastoral cuestionaban el tipo de trabajo político de la Unión de Uniones. "Nos decían que no sirve porque no es una lucha revolucionaria, que esa lucha puede ser controlada por el gobierno, y no resuelven los problemas de los pobres de todo el país, es una lucha economicista y regionalista y la de ellos era nacional, la verdadera".³² Esto permitió que el movimiento armado se fuera extendiendo sin que tuviera la competencia de otra oferta política.

Entre los miembros de las comunidades predominó una lógica pragmática que los llevó a considerar que las dos organizaciones eran complementarias, se generó una actitud oportunista e ingenua a partir de la cual consideraban que si no resolvían sus problemas por una vía, tenían oportunidad de hacerlo por la otra.

En la Unión de Uniones continuaba su expectativa de resolver problemas pendientes, como concluir la regularización de las tierras afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona, y el reparto de las fincas ociosas y los latifundios simulados de los valles de Ocosingo, así como avanzar en el desarrollo de algunos proyectos productivos como el aprovechamiento forestal, la producción y comercialización del café, el abasto con tiendas comunitarias, en fin esta organización representaba la oportunidad de satisfacer necesidades concretas, que dada su marginación y rezagos no aceptaban dejar de lado.

³² Entrevista con ex-insurgente del ejido Las Tazas al que le expresaron estas críticas en el proceso de formación ideológica que tuvo en la ciudad de México. Esta información fue confirmado por muchos ex-zapatistas.

Pero por otra parte el movimiento armado les prometía un cambio profundo a cambio del esfuerzo y sacrificio en el entrenamiento inmediato.

Uno de los principales líderes indígenas, Lázaro Hernández Vazquez, considerado Thunel de Thuneles, y principal responsable del enlace de los guerrilleros con las comunidades, insistía aún en que podían "llevar los cuatro caminos" (el de la Unión de Uniones, el del EZLN, el de SLOP, y el de la Palabra de Dios). Sin embargo, en los hechos se iban sustituyendo cada vez más las prácticas organizativas y el proyecto de la Unión de Uniones por las correspondientes a una organización militar. Aunque pretendían no podían mantener dos formas de organización que eran antagónicas. A su vez este proceso de pérdida gradual del poder de la asamblea provocará que se fuera perdiendo el control de los dirigentes por la base y que se agudizara la crisis política de la Unión de Uniones. De hecho esta organización se mantiene de manera más formal que real, pues quien determinaba para 1988 la forma de organización y de lucha en prácticamente todas las comunidades de Las Cañadas era la dirección del EZLN. Este fue el año en que llegó a su máximo nivel de crecimiento.

CAPÍTULO 5

CONFLICTO ENTRE LOS PROYECTOS POLÍTICOS DE LAS CAÑADAS Y CONSOLIDACIÓN DEL EZLN (1988-1992)

Los años que van de 1988 a 1992 están definidos por cambios en la dinámica organizativa de las comunidades indígenas de Las Cañadas, que fueron determinantes para el futuro del EZLN y para la población civil que se quedaría en la Unión de Uniones, de tal manera que pueden ser considerados como una nueva etapa en la evolución paralela y divergente de estas organizaciones.

Se inicia el proceso de deserción en el EZLN de las bases indígenas que empiezan a revelarse contra el autoritarismo en que derivaron sus métodos de organización. Además, se dio una ruptura entre los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal y la dirección del EZLN, ante el contexto de la debacle de los procesos revolucionarios en Centroamérica y de los países socialistas de Europa del Este. Sin embargo, ante la falta de dirección que existe en este período en la Unión de Uniones y la incapacidad de la Diócesis de ofrecer una opción política que resolviera las expectativas de desarrollo de las comunidades, el movimiento armado logra presentarse como la única posibilidad para resolver los problemas económicos, políticos y sociales de la región.

Por ello, a pesar de la deserción de muchos y la oposición de parte de la Diócesis, no toda la población de las Cañadas abandonó el EZLN, una parte importante se mantuvo en el movimiento armado y optó por distanciarse tanto de la estructura organizativa de la Unión de Uniones, como de la influencia política de los agentes de pastoral, contrarios a la lucha armada. La Dirección del movimiento armado aprovechó y promovió el descontento por las nuevas políticas ecológicas, la reforma al artículo 27 constitucional y las políticas de

modernización en general, para evitar una mayor deserción de sus filas; lo que le permitió, a pesar de la deserción gradual, consolidarse con una parte importante de la población de Las Cañadas.

5. 1.- Las Contradicciones entre el autoritarismo de la Estructura Político-Militar y la Vida Comunitaria.

Como se señaló en el capítulo anterior, las fuerzas de Liberación Nacional alcanzaron su máximo nivel de crecimiento en las Cañadas para 1988. En ese momento casi todos los indígenas de esta región pertenecían simultánea y paralelamente a la Unión de Uniones y al EZLN.

Sin embargo, desde poco antes se venía desarrollando un proceso de desgaste y descomposición de las comunidades que obedecía, principalmente, a los efectos provocados por la estructura militar del EZLN en Las Cañadas, lo que llevó a una parte de la población a cuestionar por su propia cuenta, que el movimiento armado representara la posibilidad de liberación definitiva que les ofrecía. Diversos testimonios como el siguiente lo confirmaron: "Por eso me tenían mucho coraje en el Real y por eso no puedo regresar, porque me salí en el 88, no tarde mucho, vi como estaba todo el movimiento, cuando salieron los de Macedonia, Nazaret, la Peña, no se salieron por orientación de la Iglesia, sino cada quien ya por su cuenta. Entonces nosotros buscábamos la mera palabra de Dios, lo que decía la Biblia de verdad".¹

Efectivamente, a partir de 1988 una parte de los militantes indígenas del movimiento armado en Las Cañadas empezaron a desertar por iniciativa personal, cuestionando tanto al EZLN, como al Obispo de la Diócesis de San Cristóbal y demás agentes de pastoral, que en esos momentos aún mantenían

¹ Testimonio de un Ex-miliciano de la región Estrella, que desertó en 1988. En este caso, como en la mayor parte de los testimonios, se omitió el nombre del informante porque así lo solicitaron.

su apoyo al movimiento armado. Comenzaron a promover reuniones de interpretación de la Biblia, al margen de las que dependían de la Diócesis, con el propósito de buscar por su propia cuenta: "si la Biblia orientaba que se debía de luchar con las armas".²

Los siguientes testimonios, entre otros, dan cuenta de esta reacción entre algunos de los indígenas: "Esa idea que daba el Obispo era la idea de los comandantes, lo asesoraba el subcomandante Marcos, que entonces era Capitán, porque como a él no le iban a creer. Samuel lo que dice su texto, ya ven como digo yo, lo dice Dios. Pero no era cierto, era pura política. Ya Dios se le hizo un lado, también eso de que nos respetemos entre hermanos, y sin embargo nos están organizando para que él quede bien y nosotros somos los que vamos a morir. También nosotros dijimos basta." ³

"Yo me salí desde cuando se empezó a ver fuerte, desde cuando empezamos a ver que ya no era la predicación de Dios y lo que me cayó mal eran los castigos, eso era pura mentira. Dice la Biblia que va venir un Cristo falso, haciéndose pasar por Dios, pero no es él, no es su palabra, es otro mentiroso que le van a creer más que a mi. Ahí está, la misma Biblia explica que pasa con el obispo".⁴

Los milicianos y la población que constituía la base de apoyo del movimiento, comenzaron a resentir el sacrificio que hacían para mantener el entrenamiento militar de los jóvenes, sin saber por cuánto tiempo tendrían que continuar. La siguiente cita da una idea de lo que tuvo que hacer la mayor parte de la población para mantener el entrenamiento militar del EZLN: "para que se mantuvieran los hombres y mujeres que entrenan en los campamentos, como ya su propio trabajo en la milpa o en la casa no lo hacen ellos, las personas de

² Explicación de un Thunel o prediácono indígena de la Región del Río Perlas, o Agua Azul.

³ Opinión de un ex-miliciano de la región Patwitz, que desertó en el 88.

⁴ Opinión de un ex-miliciano de la región Avellanal.

las bases de apoyo, inclusive los viejitos, tienen que hacer muchas tostadas, pinole, café, panela y cargarlo muy lejos, hasta el campamento. Empiezan a trabajar a las 6:00 a.m. y no le paran sino hasta las 8:00 p.m.”⁵

Después de más de cuatro años de haberse iniciado los trabajos de reclutamiento, es decir para principios de 1988, prácticamente todas las familias de Las Cañadas estaban dispuestas y decididas a iniciar la lucha armada, pues en el periodo de 1985 a 1988 prácticamente toda la población se había integrado al EZLN.

“Se les junto todos, todos en 86 se le junto tres batallones, batallón machete, batallón martillo, batallón hacha. Cada Batallón tiene alrededor de 1500 milicianos y 300 insurgentes; fue el mayor crecimiento nos juntamos el día 17 de noviembre de 1986 cuando hubo mayor fuerza. El primer batallón machete, segundo hacha, batallón martillo fue el que se formó en ese día”.⁶

“Hubo una reflexión cuando ya lo tuvo bien ganado Marcos, porque vino reclutando y reclutando más gente, cada día más y más; ya se lleno todo, ya somos bastantes somos muchos, porque por el 87, 88 casi nadie se quedó sin participar, todos entramos”.⁷

Ante esto consideraban que no había que esperar más; sin embargo la dirección del EZLN respondió a esta decisión señalando, que todavía no era el momento oportuno porque necesitaban crecer en el resto del país y acumular más fuerzas; esto provocó que una parte de las bases del movimiento empezara a dudar sobre la posibilidad real del levantamiento.

⁵ Explicación de un ex-insurgente de la región Avellanal, que desertó en 1993.

⁶ Testimonio de ex-insurgente de la Región Patwitz..

⁷ Testimonio de un joven que fue insurgente de 1984 a 1990. Los testimonios de indígenas de todas las regiones de Las Cañadas confirmaron esta información.

El intentar formar y mantener un ejército, sin que tuviera en frente su contrincante, hizo que su estructura se volcara como una carga inútil sobre los hombres y la economía de los milicianos y las bases sociales de apoyo del movimiento. Los excedentes económicos en dinero o en especie de la mayoría de las familias, se destinaron por años a financiar su participación en el EZLN, ya fuera para comprar armas o mantener a los hijos que estaban en el entrenamiento. Como después considerarían algunas de las comunidades: “fue tanto lo que tuvimos que trabajar para la lucha clandestina y para nada, esto fue en verdad lo que nos dejó más pobres que antes”.⁸

A la crisis de la dirección de la Unión de Uniones se sumó la sustitución de las prácticas de participación de las bases en las asambleas, por la estructura vertical del movimiento armado, lo que reforzó las tendencias de concentración de poder en unos pocos. La difícil lucha por impulsar relaciones solidarias y democráticas entre las comunidades y los miembros de éstas, perdió rápidamente espacio. En la mayoría de las comunidades se empezó a observar un desplazamiento del mando de la asamblea de la comunidad, hacia los jóvenes con mayor entrenamiento militar, pero comúnmente con poco criterio. En este proceso se fue perdiendo la idea original de que el EZLN era el mejor camino para la liberación.

“Los meros chingones son los mejores para el tiro. Te dan tu grado cuando eras cabrón de tirar, pecho a tierra, ponían una casa simulando ese es un cuartel, pero pecho a tierra, subiendo ese pedregal, ese cerral arrastrando la panza y de repente: ¡fuego!, todos parejos, hasta acabar con la casita. El cerro como contestaba, ¡juta madre! no quedaba ni el tigre, te asustaba, por eso mucha gente se salió ya”.⁹

⁸ Discusión en una asamblea de una comunidad de la Región Amador.

⁹ Testimonio de Ejidatario de Pamala.

"Aunque la gente ya no tuviera que comer en su casa, y él subcomandante en su amaca ordenando y tu cargando, mucha gente lo vio y mucha gente lo mando por un tubo a Marcos y a los demás insurgentes porque te mandaban así." ¹⁰

Se ampliaron las quejas sobre "lo duro de esta lucha" pues, como repetía uno de los líderes ex-insurgente: "la gente no está acostumbrada a tanto maltrato. Yo me molesté y pelié mucho con Marcos en diversas ocasiones por su forma de mandar." ¹¹

"La practica, en sus casas hagan cuevas, y tenías que hacer un hueco así, del tamaño de tu casa, ahí tenías que llevar esa comida, Esa es su idea del Marcos, buscábamos huecos en el cerro, pero ya se ocupaba todo. El ejército entró y lo sacó todo." ¹²

"Eran los puros jóvenes los que entrenaban, parecía un campo deportivo, una hora sin moverse, pecho tierra, pero si te pones a fumar, te dejan cerca del hormiguero. ¿Onde agarro esa idea Marcos?, todo lo que hace, ¿es lo que no entiendo?, yo creo que ya no es así también, ¡uta madre!, es un duro castigo. Te ponen a que aguantes una hora directo al sol, sin moverte." ¹³

Asimismo, se empezó a reaccionar sobre los riesgos que representaba la lucha armada, los cuales habían visto justificados inicialmente. Se cuestionaba el cumplimiento de las amenazas a los "traidores". Uno de los casos que más se difundió al interior, fue el ajusticiamiento de un tzotzil, cuyo nombre de guerra era Benjamín.

¹⁰ Testimonio de un pequeño propietario de una ranchería de la región Avellanal.

¹¹ Plática con Lázaro Hernández. Agosto de 1993.

¹² Testimonio de ejidatario de San Miguel.

¹³ Testimonio de ejidatario de Plan de Guadalupe.

De cualquier manera no se tenía que llegar a estos extremos para que los indígenas zapatistas y la población en general resintieran el autoritarismo de los dirigentes del EZLN. Para estas fechas era común el trato agresivo, las amenazas de imponer castigos e incluso fusilar a la población civil, a fin de intimidar y evitar que los delataran. Los testimonios confirmaban: "Tienen un juramento de que no te ibas a rajar, y les decían el que salga los fusilaremos. La gente nos los denunció por miedo."¹⁴

"Cuando Marcos llegaba a mi comunidad decía que el que se atreviera a informar de la organización clandestina, él mismo vendría a darle un tiro; y le metía el revolver en la boca al que tenía cerca, para enseñar como lo haría".¹⁵ El autoritarismo y las medidas coercitivas se fueron incrementando en la medida en que más personas desertaban del proyecto armado.

"Ahí mismo surgía eso, de que si tu te enojabas, si ya no los pasaban en sus necesidades de bautizo u otra cosa en la ermita, decían ya mejor me retiro de ser zapatista. Entonces se retiraban de ser zapatistas, entonces decían: el que salga uno lo vamos a fusilarlo de una vez, porque ese cabrón ya sabe todo el movimiento de como hacemos, de nuestras reuniones, de todos nuestros prácticas, de toda la idea, ya lo tiene todo el grabado. Entonces ya te dice velo a este cabrón es cierto, si de por si ya no es zapatista, si no le damos en su madre de una vez, este va a convencer a mucha gente para sacar de los zapatistas y nos vamos a quedar solos, mejor desaparecerlo de una vez, para que ya no diga nada, y esa es la idea pues, de que te tienen que fregar, ahí te matan y eso ha pasado en varios casos".¹⁶

¹⁴ Testimonio de ejidatario de Avellanal.

¹⁵ Plática con ejidatario de Prado Pacayal, comunidad en la que se mantuvo el cuartel general de la dirección del EZLN antes del levantamiento del 1o. de enero del 94.

¹⁶ Testimonio de ejidatario de Amador Hernández.

“Hubo un problema aquí en Patate, pero tremendo problema, ya es slop, empieza a reflexionar primero ahí en San Miguel le iban a matar a Santiago Lorenzo, porque anda diciendo que Marcos esta abusando, quiere ser mandón, entonces por que el va a dar casamiento por que el bautiza por que, no, no tiene derecho, entonces nos armo a un grupo este Marcos para venir a callarlo, a matarlo, eliminarlo.. si yo estaba en ese grupo si, y nos mando Marcos, yo no quedé en San Miguel me fui a Pathaté, pero no nos dieron entrada en Pathaté estaba dura la bronca, no, no, regrésense nosotros no vamos a permitir gente, que es problema interno de nosotros, no queremos intervención de ustedes, regrésense y entonces nosotros nos regresamos...”¹⁷

Los riesgos que le representaba al movimiento armado la división en las comunidades aumentó los niveles de intolerancia de la dirección; hasta quienes trataban de promover proyectos productivos u otras actividades se les persiguió y castigó, o se les amenazó de expulsión. “Los comandantes consideraban que con ese tipo de trabajos la población se engañaba con soluciones “reformistas o economicistas”.¹⁸

Las medidas de presión se usaron en todos los espacios, como ha sido reconocido por algunos agentes de pastoral: “los catequistas y prediáconos (Tuhuneles), utilizan su autoridad y posición, para presionar a sus comunidades a hacer la misma opción política que ellos, llegando en ocasiones a negar los sacramentos a quienes no optan por su orientación y propuesta política.”¹⁹

“En primer lugar si tu ya estabas incluido de ser zapatista tenías que estar cumplido los domingos, porque en los domingos ahí es donde más agarraban a

¹⁷ Plática de un ex-insurgente de la región Patwitz.

¹⁸ Testimonio de Ejidatario de Pathathe.

¹⁹ Testimonios de ejidatarios de La Garucha, San Miguel, Nuevo Tuxtla, Dolores Las Palmas, La Sultana. Avellanal, Las Tácitas, Guanál y más ejidos de la región.

todos entre mujeres y hombres, ahí que nadie vaya a fallar los domingos, y el día que falles un domingo estas castigado, si por ejemplo tienes una necesidad, un bautizo, de que un casamiento, de primera comunión, una confirmación ya no te pasan, te castigan entonces sería hasta la próxima, el próximo año, por no cumplir, entonces ahí se empezaron a disgustarse a dividirse, entonces ya empezaban a dividir a forzar. Se sentían obligados, en vez de que tenían esa necesidad ya después ya no los pasaban otra vez, entonces ya la gente quedaba molesta.”²⁰

El desencanto de una parte de los miembros zapatistas también obedecía al deterioro de las relaciones en la comunidad que provocaba la estructura militar de mandos. Empezaron a generalizarse abusos de autoridad por parte de quienes estaban nombrados como "mandos" o "responsables" en cada comunidad. Por ejemplo algunas familias, que no tenían parentesco con el responsable militar o que por alguna situación particular no tenían una buena relación con él, los responsabilizaban de las trabajos más difíciles, además podían sufrir diversas formas de hostigamiento o castigos. Es decir, se agudizaban las pugnas personales o de grupos que se iban desarrollando con las prácticas autoritarias propias de un ejército.

“Tu sigues siendo zapatista, yo ya no, entonces ya eras enemigo, ya no entrábamos juntos a la junta, ni a la ermita, ya cada quien ya separada.”²¹

Una de las comunidades más violentadas, por los efectos que les causó el movimiento armado, es el ejido Ojo de Agua Progreso, ubicado en los márgenes del río Usumacinta en la frontera con Guatemala, que entre otras consecuencias enfrentó la siguiente.

²⁰ Plática con ejidatario de Patwitz.

²¹ Explicación de ejidatario de Pichucalco.

“El mando principal, (que era el principal líder de la comunidad) tenía relaciones con una mujer casada que iba a los entrenamientos, como el señalaba los horarios de entrenamiento, hacia que a esta mujer siempre le tocara ir con él, hasta que toda la población supo que esta mujer le ponía los cuernos a su marido. En una madrugada llegó el responsable a recoger a la mujer para que se fueran al entrenamiento, entonces el marido no se aguantó el coraje, también se levantó enojado y trató de impedir que su esposa se fuera, como ella no lo obedeció la mató de un balazo, entonces el mando le disparó a él, y lo dejó mal herido, luego llamó al resto de los milicianos y contó que el hombre se había resistido a las ordenes militares y que quería obstruir el trabajo de la organización. Les dio la orden de que se lo llevaran arrastrando a la montaña hasta que murió desangrado.”²²

Con todo ello es a partir de 1988 que se inició el desmoronamiento gradual del EZLN, y aunque posteriormente se desarrollarán otros dos momentos de deserción masiva, la importancia de éste es que se da como respuesta de una parte de la población, sin ninguna influencia externa, a los efectos reales que empezó a provocar el movimiento armado en las comunidades.

5. 2.- La Diócesis y su Ruptura con el Movimiento Armado

Antes de exponer las condiciones que llevan a los principales agentes de pastoral de la Diócesis a rechazar a partir del 89 al movimiento armado, es necesario considerar un problema constante en la participación política de la Diócesis en Las Cañadas. Los Agentes de Pastoral de Las Cañadas han tenido permanentemente la contradicción de querer mantenerse como la principal influencia ideológico-política para las comunidades, y no tener por otra parte la capacidad de darle respuesta a los problemas concretos de la población, esto

²² Información de problema por parte del Presidente de la ARIC a una Asamblea de Consejos Regionales. La información la proporcionó una comisión del poblado Ojo de Agua, en la que se encontraba un hermano de la mujer que murió.

los ha llevado a una actitud recurrente de competencia y conflicto con los asesores de las organizaciones políticas, que por las limitaciones de la Diócesis no tardan en restringir en los hechos la influencia de los sacerdotes, esta situación los lleva a que una de sus prioridades sea tratar de reforzar y legitimar a como de lugar su influencia política en las comunidades.

Desde 1985 se empieza a desarrollar un conflicto de esa naturaleza entre algunos de los Agentes de Pastoral de la Diócesis y la dirección del movimiento armado, cuando los agentes de pastoral que más influían en las Cañadas prevén el riesgo de volver a perder su primacía en la influencia política, ante la creciente influencia de la dirección del EZLN. Entonces, sin romper abiertamente la relación con estos últimos, refuerzan a "Slop" como instancia clandestina para tratar de limitar y controlar la influencia de los militantes de las FLN.

Las causas principales de la ruptura que se da a partir de 1989 y hasta 1993 entre los agentes de pastoral de la Diócesis que influyen en Las Cañadas y los principales dirigentes del proyecto armado eran en primer lugar las dudas de los sacerdotes sobre la viabilidad de la lucha armada ante los cambios que estaban ocurriendo en Centroamérica y el bloque socialista de Europa del Este. Efectivamente en 1989 se derrumbó el muro de Berlín y no tardó en expresarse el conflicto de los países socialistas en un reflujo de las luchas armadas de liberación en Centroamérica. Por estos mismos procesos no sólo se empezaron a salir los jóvenes de las Cañadas y de otras partes de Chiapas del EZLN, sino también los obreros y los militantes que se habían reclutado de otras regiones del país.

En segundo término empezaron a ver como una opción la participación de la izquierda en las elecciones; y las diferencias en torno a estos dos puntos agudizó la competencia entre la Diócesis y los miembros de las FLN por ver

que influencia política predominaba sobre los campesinos-indígenas de Las Cañadas.

Los Agentes de Pastoral deciden entonces eliminar la influencias de los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional y miembros de la dirección del EZLN a través de diversas estructuras organizativas con las que trataban de reforzar su influencia; es decir a través de "Slop", "la autodefensa", "la palabra de Dios", y la ARIC Unión de Uniones.

De nueva cuenta, como en otros momentos contra los asesores de la Unión de Uniones, los agentes de la Diócesis retomaban el argumento del "anticashlanismo", a través de Slop para cuestionar, como era evidente en este caso, que el Subcomandante Marcos quería mandar solo, por ende era "necesario recuperar el control de los indígenas". El objetivo de Slop realmente era recuperar el control por parte de la propia Iglesia sobre todos los proyectos que la misma había dado cabida en los pueblos de las Cañadas. El siguiente testimonio expresa algunos de los argumentos usados por los agentes de pastoral en este conflicto.

"cuando se vinieron los mandos, los meros mandos, se vino el teniente Gabino, el primer capitán Ramón, el segundo capitán se vinieron.. entonces ellos agarran a estos mandos de nosotros, lo agarra José Toledo, Juan Toledo, Flabiano, Santiago Pérez Cruz lo agarran a esos hombres, los pescan ahí con política, ya cuando llevo Martín y Hugo y Javier Vargas, cuando llevo a las Tazas. Ahí ya fue el Slop que los hizo reaccionar, .. y se vuelven a regresar ellos en el campamento, y me llamo el de las Tazas, me dijo: quiero hablar contigo, pero con confianza, me soltó muy poquito, al siguiente fue otro poquito, otro poquito, otro poquito, de ahí ya nos juntamos. Dice: Que hay una reflexión del Slop que no esta correcto que lo que esta haciendo Marcos, Marcos esta abusando, Marcos no lo conocemos es un mestizo, es cashlan, no

sabemos que idea trae. Que esperamos, dice, cuando llegáramos a triunfar, por que estamos luchando, por que ya no queremos trabajar de seis a seis, que esperamos va ser más peor, vamos a trabajar las doce horas. No va haber descanso, tal vez nosotros como combatientes, como insurgente, pero vamos a estar ahí cuidando como esclavos a nuestros pobres compañeros; y ¿por que lo estamos haciendo así ?. Tenemos nuestra cultura. Marcos no quiere que seamos subcomandante, no va querer que lo rebasamos, dice: no compañeros no esta correcto".²³

"Desde el 85 Slop se dedicó a revisar qué hacen las demás organizaciones, lo que llamaban los cuatro caminos: la autodefensa y Slop, la Unión de Uniones, la palabra de Dios y la "organización clandestina". Entonces también Slop era clandestino, el resto de los zapatistas (a excepción de los que eran miembros de Slop), no sabían ni quiénes, ni cuando, ni donde se reunían. Aunque se sabía que los meros meros de Slop son de la Diócesis." ²⁴

Sus resultados no fueron muy eficientes porque no dio otras alternativas de participación política real a la amplia base de los pueblos de las Cañadas, sólo influían realmente entre los pocos líderes que la conformaban y cuando mucho tenía ciertos alcances ideológicos sobre el resto de la población.

Entonces, además de reforzar "Slop" la Diócesis trató de crear otra organización armada, clandestina y paralela al EZLN, a la cual denominaron "la autodefensa" a través de la cual trataron de ir sacando a la gente del control de la dirección del EZLN. También la encabezaron con los líderes indígenas con los que la Diócesis había mantenido más relación, es decir con sus cuadros de mayor confianza.

²³ Entrevista con ex-insurgente del ejido La Unión.

²⁴ Entrevista con ejidatario de Pamalá.

Varios testimonios confirmaron el fracaso de este intento: "El movimiento de autodefensa duró sólo seis meses. Cuando un grupo de meros zapatistas les encontraron su lugar de entrenamiento, por el ejido Las Tazas, le avisaron a Marcos. Los rodearon, y como los zapatistas eran más capaces militarmente, los otros salieron huyendo. Después el subcomandante dijo que la autodefensa valía madre, que eso no lo dejaba crecer el gobierno. Y con dos o tres reuniones más los acabó. Todavía no había mucha gente. Se reunían como 80 para la preparación militar, todos eran también zapatistas, pero le querían tapar la cara al Marcos. Sólo existió en la región Patwitz y Avellanal porque estaban empezando. Era clandestina." ²⁵

Después del fracaso de "la autodefensa" ya no era posible que se mantuvieran las contradicciones entre la Diócesis y la dirigencia del EZLN de manera disimulada. A partir de entonces la más alta jerarquía de la Diócesis no ocultaría sus orientaciones contra el movimiento armado.

Las diferencias entre el EZLN y la Diócesis también se expresan con la discusión de si los indígenas debían participar o no en los procesos electorales de 1988. Los agentes de la Diócesis y sus cuadros campesinos de más confianza planteaban votar por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para la Presidencia de la República. Esta iniciativa no prosperó porque la mayoría sintió miedo de que con la influencia de los partidos políticos se provocara más división de la que ya empezaba a haber en las comunidades. Finalmente ganó la orientación contra las votaciones de los miembros de la dirección del EZLN y la gente quedó en los hechos una vez más al margen de las votaciones.

La orientación de cada domingo sobre la "palabra de Dios" fue el medio más eficiente para la Diócesis en su propósito de restarle presencia a los militantes de las FLN. De manera similar a como fue promovido se empezó a cuestionar

²⁵ Entrevista con ex-insurgente zapatista del ejido Pamalá.

al movimiento armado en las reuniones de análisis de cada domingo; pero ahora en lugar de retomar el Apocalipsis, se retomó el evangelio según San Marcos, argumentando que: "el proyecto armado es un proyecto de muerte contrario a Dios, quién quiere un camino de vida."²⁶

No fue sólo la orientación que realizaron algunos catequistas y Thuneles aún cercanos a la Diócesis lo que facilitó la deserción que se llegó a dar en esos años del movimiento armado, sino también la forma en la cual el subcomandante Marcos respondió a esta particular ofensiva de la Diócesis; pues entonces empezó a combatir no sólo la forma que adoptaba la influencia política de los agentes de la Teología de la Liberación, sino a la propia palabra de Dios, lo que provocó resultados de deserción mayores.

"Después del problema de Pathaté y de San Miguel Marcos nos junto en el campamento y entonces ahí dijo: andan diciendo que Dios los va apoyar en la lucha, eso no es cierto compañeros. Dios dice si vino en el mundo, pero lo mataron, por eso no hay Dios ahorita, ahorita Dios vale madres, ahorita vale madres esa Biblia, esa pendejada. nuestro único Dios ahorita es el arma, y levantó su arma. dice, este es nuestro Dios. Por que están aquí por que queremos que salga la liberación a nuestra comunidad, así es compañeros. Así es contestan los altos mandos. Estamos aquí por que queremos que nos liberen o, quieren vivir siempre como están, como pinches animales, por eso vamos a luchar dice, y el que no está de acuerdo que diga, y de una vez que se vaya. Y nos empezó a correr ahí, pues hay alguien que no aguanto. Compañeros de todo eso no estoy de acuerdo y yo me voy. Se va compañero, que se vaya, dice Marcos. Se quitó el uniforme, se lo aventó y se vino".²⁷

²⁶ Testimonio de catequista de la región Amador, confirmado por catequistas y thuneles de todas las regiones.

²⁷ Testimonio de Insurgente que estaba en el Batallón de Marcos en 1989.

Los dirigentes del EZLN eran ateos, y este hecho que no había representado una contradicción con la Diócesis, ahora en la lucha franca, los llevaba a la convicción de que la población debía sacudirse la dependencia religiosa. Plantearon que la lucha por la liberación tenía que ser autónoma de la Iglesia.

“En 88, no me acuerdo en que mes, después de que regresaron de vacaciones, ahí escuchó Marcos la política de Slop, porque hay otros compañeros que no les gustó esa orientación. Entonces les llamaron la atención a los que repetían lo de Slop. Uno de ellos si se enfrentó con él, ya es mando, me voy le dijo. Se fueron como seis de las Tazas. Uno de ellos se llama Lucio, es teniente se regresa también, entonces casi lo iban a mandar desnudo, de castigo le quitaron toda sus armas sus zapatos toda la ropa, lo humillaron, y había trabajado duro. Después de eso dijo Marcos: se van de vacaciones, pero al regreso de los trescientos que estábamos nos quedamos setenta, yo me quedé todavía. Los demás ya no regresaron. Entonces Lloró Marcos, Nos dijo si se van también díganme claro; aunque con uno, con dos, tres, con veinte que estén dispuesto vamos a la guerra”.²⁸

A partir de este proceso cientos de jóvenes empezaron a salirse del movimiento armado: “Yo me salí del EZLN en 1989, porque entonces Marcos nos empezó a decir que: “la palabra de Dios vale Madre”. Algunos de los que se salieron tomaron como un engaño la orientación de los zapatistas, porque se dieron cuenta que sólo utilizaban la palabra de Dios para llevar a la gente a lo que ellos querían y que no les hablaban la verdad. La Mayoría se había metido convencido que era una orientación de la Biblia, pero entonces el mismo Marcos empezó a hablar mal de la palabra de Dios, que Dios no existe y cosas así, la gente se confundió mucho”.²⁹

²⁸ Entrevista con Domingo Pérez Pérez, Insurgente en el 88 campamento de “Las Calabazas”.

²⁹ Testimonio de ex-Insurgente del ejido San Antonio, Las delicias. Plática en septiembre de 1993.

5. 3.- Deserción en el EZLN y Falta de Opción Real para la Población Civil

La deserción del EZLN hace que una parte de la población de las Cañadas trate de retomar como opción política su anterior organización, la Unión de Uniones. Los que se salen y rechazan entonces al movimiento armado desechan la posibilidad de estar simultáneamente en estas dos opciones políticas, y comienzan a exigir que los demás se comprometan a permanecer en la Unión de Uniones como en un proyecto que no puede ser paralelo al otro, porque no sólo son diferentes sino en gran medida contrarios.

Hasta antes de este deslinde la mayor parte de la población se había mantenido en los dos proyectos, como en una lógica de no poner todos los huevos en una sola canasta, muy propia de la vulnerabilidad campesina-indígena, pero a partir de este momento los que desertan empezaron a retomar a la Unión de Uniones para deslindarse del movimiento armado.

Pero por otra parte la ausencia de dirección de la Unión de Uniones llevó a la falta de iniciativas para el desarrollo de las comunidades, al mismo tiempo que se abandonó por completo la orientación ideológica y política de la línea de masas, con ello se desvaneció uno de los fundamentos del proyecto político de la Unión de Uniones, la permanencia y fortalecimiento de los aparatos de toma de decisiones de la base, que representaban la posibilidad de abrirse espacios políticos para atender las necesidades sociales de la mayoría, tanto entre las comunidades de la región, como en su relación con las otras fuerzas y actores políticos de la sociedad y del Estado.

Previo a este abandono total se inició un reacercamiento de los principales asesores políticos de la Unión de Uniones, los cuales sin retomar la dirección aceptaron apoyar aunque fuera marginalmente a la organización. Como parte

de este proceso se trató de superar la falta de inversión pública a la que había estado sometida la Unión de Uniones y con ella la región de las Cañadas. Se consiguió financiamiento para la producción y comercialización del café, del ganado bovino, y para la explotación y venta de madera, también se logró apoyo para atender y dar seguimiento a las demandas y gestiones agrarias de las comunidades que tenían conflicto con las fincas de los valles de Ocosingo y Altamirano.

Para 1989 se nombran nuevos representantes para ocupar los cargos del Consejo de Administración de la ARIC, que es la instancia de representación y dirección general de la Unión de Uniones. La distancia que intentan desarrollar los agentes de pastoral respecto al EZLN se refleja en la nueva conformación del Consejo de Administración, en el que participó como secretario, entre otros, un líder de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel que, además de ser cercano a la gente de la Diócesis, había roto drásticamente con la dirección del EZLN. Con este cambio la población civil esperaba que esa representación general retomara la iniciativa de la Diócesis y de una parte de la población de combatir al movimiento armado.

Sin embargo, la orientación de "Slop" en el sentido de intentar eliminar la participación de los "Cashlanes" en la dirección política, que como se señaló era muy intensa en estos años por la lucha contra el EZLN, también tuvo su influencia en la Unión de Uniones, de donde también son alejados sus asesores políticos.

Antes de su retiro, y con el apoyo distanciado de los asesores, se logra obtener un crédito para una carnicería de la ARIC que al mismo tiempo le serviría de casa y oficina en Tuxtla Gutiérrez, así como créditos para proyectos de intensificación de la ganadería para varios ejidos.

Se había creado una comisión agraria, compuesta de campesinos de cada una de las regiones de la ARIC que tenían problemas agrarios, y a través de la cual se daba asesoría y seguimiento a los grupos solicitantes de tierras. Dada la complejidad y naturaleza conflictiva de estos problemas, la comisión agraria requería de decisiones políticas para enfrentar los problemas reales que presentaba la lucha agraria. Sin embargo, la respuesta de los miembros del Consejo de Administración, que son los representantes generales y dirección de la ARIC fue de indiferencia y desatención de todo tipo de problemas de las comunidades, al mismo tiempo que exigieron, bajo argumentos de que los cashlanes no debían mandar en la dirección, tener el control de los recursos con que operaba esta comisión y todas las demás. Finalmente lograron el control y desvío de prácticamente todos los recursos que obtuvo entonces la ARIC, y por otra parte provocaron una desatención mayor y agravamiento de la problemática agraria de los grupos que solicitaban la afectación de las fincas.

Se impulsó la realización de un diagnóstico a través de encuestas sobre la problemática ecológica, productiva y social de todas las comunidades de la ARIC, con el fin de que fuera la base para impulsar un programa de desarrollo para las Cañadas. Se orienta que sean las propias comunidades con el nombramiento de comisionados capacitados previamente que lo realicen, para fortalecer la apropiación de la problemática, y la estructura de la organización. Como una parte de la población está retirándose del EZLN se entusiasman con esta iniciativa y se logra una intensa participación en el trabajo.

Con los resultados que se obtienen del diagnóstico se perciben las dramáticas tendencias de deterioro de los recursos naturales, y de mayor empobrecimiento, y con ello el problema ya presente de pérdida de la autosuficiencia en la producción de granos básicos, maíz y frijol, derivado de la acelerada pérdida de la fertilidad de los suelos; entonces se aprecia la

importancia de trabajar también en el área de cultivos básicos, así como ir analizando poco a poco la problemática del acelerado crecimiento de la población, de manera discreta dado que la orientación de la Iglesia se oponía a que la población tomara medidas de control de la natalidad.

Con relación a la cafeticultura se hicieron diversos trabajos, como se mencionó en el 88 se participó en la lucha por obtener mayores cuotas de café para la venta en el mercado internacional, la comisión de café empezó a vincular a la ARIC con otras organizaciones que posteriormente fundarían CNOC. En ese mismo año se obtuvo financiamiento de la Fundación Inter-Americana (IAF) no sólo para la comercialización del café, también para mejorar los canales de comercialización del ganado y para continuar con la explotación de la madera en los ejidos de San Miguel, La Garrucha y Patwitz. Posteriormente, en 1990 se hace un diagnóstico más puntual de la problemática del café en las Cañadas, y se impulsan los primeros trabajos para iniciar la producción de café orgánico. Sin embargo, la mayor parte de estos trabajos se abandonan, y se desvían los recursos por la problemática de la dirección arriba señalada.

Para los siguientes años se tenían expectativas de poder hacer mejores alianzas y negociaciones con el gobierno de Salinas, fundadas estas en la relación y la voluntad anteriores que habían tenido varios salinistas con la Unión de Uniones, y sobre todo en la coincidencia de establecer relaciones de diálogo y concertación entre la sociedad y el gobierno, sin embargo esto no se pudo realizar.

La ARIC Unión de Uniones buscaba desde tiempo atrás abrirse un espacio político, tanto en las relaciones con el gobierno del Estado como con el Federal esto había sido particularmente difícil con los gobiernos estatales y, aunque en menor medida, también con grupos políticos de la federación. A lo largo de su historia ha pretendido construir una nueva forma de relación con el gobierno,

basada en el diálogo, en el respeto mutuo, propositiva, constructiva y de corresponsabilidad en el trabajo, que permitiera establecer no sólo negociaciones, sino alianzas con los grupos políticos del gobierno que fueran más sensibles a la problemática de justicia social y a las expectativas de mayor democratización social que necesitaba la ARIC. Por medio de esto la dirección de la Unión de Uniones ha buscado abrir espacios políticos para atender los intereses de sus bases.

Por ello con la administración de Salinas se esperaba que se podría abrir más este espacio dado que se coincidía en el punto de establecer una nueva relación entre el Estado y la sociedad, basada en el diálogo y la concertación, también se tenía la expectativa de superar el castigo presupuestal al que había estado sometida la región con los anteriores gobiernos estatales. Sin embargo, esta relación no se establece porque se agudiza la crisis de la dirección en la Unión de Uniones.

Dado que uno de los dirigente con más iniciativa en el recién establecido Consejo de Administración de la ARIC era al mismo tiempo uno de los principales líderes de Slop, retoma los argumentos en contra de los comandantes del EZLN hacia los asesores de la ARIC con el propósito de evitar las presiones por el mal manejo que hacía de los recursos. Al lograr un mayor alejamiento de los asesores políticos, se prolongaron los efectos de la ausencia de una real dirección, tales como la desatención total de las actividades de desarrollo que incipientemente se venían impulsando, pero sobre todo la inoperancia de los aparatos de participación y decisión política de las bases.

Aprovechando la orientación contra los "cashlanes" promovida desde los agentes de la Diócesis los nuevos representantes generales de la ARIC ven la oportunidad de manejar sin ningún control los recursos económicos

conseguidos para impulsar las actividades del café, ganadería y la madera, y para el funcionamiento de la comisión agraria. De manera persistente van hostigando y marginando a todos los asesores y a las comisiones de trabajo hasta que logran alejarlos de la organización, y quedarse con el control de los recursos y sin ninguna participación de las comunidades.

En la Unión de Uniones se profundiza la crisis de su estructura organizativa y de su actividad política; se desatiende su propia organización interna, se profundiza la falta de comunicación entre la base y sus representantes generales, y se desatienden aún más las relaciones políticas con fuerzas políticas externas. Sin rumbo en la dirección, ni control de las bases, los recursos que llegan se desvían para los intereses de grupo y personales de una parte de los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la ARIC. Este proceso de corrupción se retroalimenta ante los efectos que estaba generando el proyecto armado.

Sólo a través del proyecto de Educación se establece la concertación con la administración de Salinas, y es el único proyecto de la ARIC Unión de Uniones que no es afectado por el desvío de recursos del Consejo de Administración.

En 1989 la organización presentó una propuesta para atender el problema educativo de sus comunidades, el cual en vez de resolverse se agravaba; no sólo por las constantes movilizaciones del magisterio, sino de manera particular porque las condiciones de incomunicación de las Cañadas de la Selva Lacandona provocaban un intenso ausentismo y falta permanente de maestros. Estos problemas, así como la poca voluntad de los maestros de permanecer en esta región³⁰, entre otros, provocaban un estado permanente de desatención a la demanda de educación de las comunidades de la región.

³⁰ La selva es la región a la que se enviaba como castigo a los maestros que tenían problemas políticos o deficiencia en su desempeño profesional.

La propuesta que presentó la ARIC contiene varios aspectos que permitieron que mejorara la cantidad y la calidad del servicio educativo. En este proyecto los maestros son los jóvenes de las mismas comunidades con más alto grado de escolaridad; Su comisión o cargo de maestros se los da la asamblea de la comunidad, y sólo a través de la autorización de ésta se les puede entregar su apoyo económico, con esto se logra un control directo de la comunidad sobre ellos; Son capacitados en cada período vacacional para ir superando sus deficiencias académicas y pedagógicas. No se trata de un programa para sustituir a los maestros del sistema oficial, sino para complementarlo en los casos donde el sistema oficial no cubría de hecho la demanda.

El programa representó una novedosa experiencia de movilización permanente desde la sociedad civil por la educación; pues estableció la participación de la comunidad en torno a este servicio estratégico, que ha quedado de manera generalizada en manos del Estado en las zonas rurales.

El proyecto fue aprobado por el Gobernador, Patrocinio González Garrido en 1989, porque le pareció una buena propuesta para atender uno de los problemas más preocupantes de Chiapas; desde entonces y hasta la fecha ha sido financiado por recursos que el Banco Mundial convino entregar al Gobierno Federal para los cuatro estados más pobres de la República.³¹ Una vez aprobado con un presupuesto propio, el proyecto requirió una administración más profesional, y entonces los recursos y la ejecución técnica y operativa del programa quedaron sujetos a lo que sería una instancia intermedia que se le denominó Programa de Educación Integral de

³¹ Este programa demuestra que la concertación sí puede tener resultados, siempre y cuando a la voluntad gubernamental se le sume la iniciativa de grupos sociales organizados; lo cierto es que sin voluntad gubernamental y sin iniciativa organizada desde la sociedad, no hay concertación posible, son indispensables las dos condiciones.

Campesinos de la Selva Lacandona (PEICASEL), que se pudo sustraer del manejo del Consejo de Administración de la ARIC.

En un principio a través del proyecto de educación se enfrentó el reto de avanzar y construir una administración más eficiente y transparente de la ARIC Unión de Uniones, sin embargo en la medida en que se fue evidenciando que el problema no era solo por falta de capacidad, sino de voluntad de los dirigentes indígenas, y de condiciones políticas, se observó que lo más conveniente para las comunidades era separar su administración, en tanto no se modificaban estas situaciones. De esta manera se pudo sustraer al mal manejo del Consejo de Administración de la ARIC.

Los avances graduales de este programa, así como la solución definitiva del problema agrario de 26 comunidades fueron realmente las únicas actividades propias de la Unión de Uniones que contribuyeron a reforzar la deserción que se venía dando de las filas zapatistas, porque contradecía, desde la percepción de los indígenas, el argumento de que los problemas de los campesinos e indígenas "nunca se resolverían con los gobiernos burgueses del PRI, sólo con un cambio total del sistema social." ³²

Efectivamente para enero de 1989, cuando apenas se iniciaba la administración salinista, se obtiene uno de los más importantes triunfos de la política de la Unión de Uniones, la solución definitiva de lo que había sido el problema histórico de la organización y uno de los mayores problemas agrarios del estado. Se entregaron 26 resoluciones presidenciales a igual número de comunidades afectadas por el Decreto de la Comunidad Lacandona.

³² Argumento usado por el Subcomandante Marcos para descalificar la forma de lucha de la ARIC Unión de Uniones: Testimonio de Ex-insurgente de la región Avellanal.

Pero la crisis de la ARIC en esos años no sólo se debió al mal manejo de los recursos financieros y abandono de la actividades económicas, sino sobre todo al abandono de la dinámica de abrir espacio políticos para los intereses de las bases, que había sido siempre lo más importante en la dirección y el proyecto político de la Unión de Uniones. En este sentido aunque la Unión de Uniones ha declarado ser una organización económica, de trabajo, eso no significaba que su objetivo único o principal fuera la apropiación del proceso productivo, o cualquier otro tipo de actividades económicas, como se afirmó en diversos análisis, estos en realidad han sido objetivos secundarios, en otros años manejado como pretexto, que se han tratado de sujetar a un objetivo constante de tipo político, el fortalecimiento de los espacios de participación de las bases al interior y exterior de la organización; con el fin de tender a que la población fuera cada vez más el sujeto de su propia historia, entendiendo por esto que creara y abriera mejores espacios y relaciones económicas, pero simultáneamente también políticas en función de los intereses de la mayoría.

Al perderse la dirección política propia de la Unión de Uniones se abandonó sobre todo el esfuerzo de fortalecer su capacidad como sujeto social, el esfuerzo constante porque la gente participara, decidiera, tomara acuerdos y los ejecutara con su organización. Al interior la dirección no trató de promover las asambleas generales o regionales, no se fortaleció ningún espacio político de participación de la base. Los dirigentes y miembros de las comisiones de trabajo sólo se valieron de la organización para beneficiarse personalmente.

La ausencia de dirección política llevó a los miembros del Consejo de Administración a reacerarse con los coordinadores nacionales de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), de la que la ARIC era miembro desde su fundación. Sin embargo ante la propia crisis política que tenía UNORCA a sus coordinadores les interesó tener un apoyo y control sobre la ARIC que les ayudara a mantenerse en su

representación nacional, y por este interés en vez de cuestionar las prácticas antidemocráticas y la corrupción prevalecientes en el Consejo de Administración de la ARIC optaron por respaldar a sus integrantes. Ni los coordinadores de UNORCA, ni la Diócesis, que eran quienes entonces asesoraban a la dirección de la ARIC, fortalecieron su organización política interna.

La Unión de Uniones se convirtió en un cascarón, que fue utilizado simultáneamente por el EZLN o ANCIEZ, UNORCA, Slop, utilizada porque no obstante se beneficiaban de una u otra manera de su existencia formal, a ninguna de estas instancias le interesó o preocupó retroalimentar su estructura organizativa, sus prácticas de participación política, su saneamiento administrativo, y en fin los elementos que la llevarían a reproducirse como una organización democrática al servicio de sus bases.

Los agentes de pastoral daban una orientación sólo de carácter ideológico, señalando que la forma de lucha del EZLN era un mal camino, y en todo caso decían que el de la ARIC sí era un camino cristiano, pero como siempre no tuvieron capacidad de mostrarle a la gente como se podían resolver sus necesidades en lo concreto. Por ello con la crisis de la Unión de Uniones la población civil no tenía ninguna otra opción. En algunas comunidades tomaban se tomaban acuerdos en torno a la solución de sus problemas, pero éstos no eran ni orientados ni cumplidos por los miembros del Consejo de Administración de la ARIC, los cuales ya no se presentaban en las comunidades, ni en las asambleas regionales; cuando se reclamaba esta situación a los miembros del Consejo de Administración decían de manera insólita que no importaba porque ellos eran la ARIC. Como se opinaba después "la gente no abandonó a la ARIC, su Consejo de Administración abandonó a la gente".³³

³³ Análisis en Asamblea del Consejo de Representantes de todas las Uniones de Ejidos.

Además como se señaló las comunidades no sólo no contaban con el respaldo de sus representantes generales para la atención de sus problemas y necesidades, sino que además en la franca lucha que se libraba con la ANCLIZ o EZLN, estos últimos les impedían que impulsaran actividades de desarrollo económico y social, bajo el criterio de que las luchas "economicistas", o "productivistas" servían para desviar a la población de la única forma de lucha que debía darse, la lucha armada revolucionaria. Esto llevó a una relación de confrontación, entre las personas. Con la división en el seno de las comunidades dejaron de funcionar los mecanismos que tenían éstas para solucionar sus problemas. Estas condiciones los limitaban también para afrontar el problema del desvío de recursos y el abandono político de los representantes generales de la ARIC. Ante esta crítica situación empezó a imperar en las bases de la ARIC el desánimo, y con ello un círculo vicioso de paralización y zozobra creciente por la guerra. En las asambleas que aún se realizaban dominaba la información y preocupación por las acciones del grupo armado.

Fueron ganando terreno las especulaciones terroristas y espectaculares sobre lo que pasaría con las comunidades si empezara el levantamiento, se abonó a esto todo lo que se sabía o se había oído sobre los horrores de las luchas armadas en Centroamérica. Pero en vez de buscar caminos alternativos de solución, estas reflexiones sólo incrementaban la impotencia y el terror. La preocupación sobre lo que podía provocar el EZLN impedía la acción, inmovilizaba, más que ayudar.

A la inmovilidad de las bases se sumaba el desinterés de la directiva por hacer política en la relación con las demás fuerzas externas, como el establecer alianzas, desarrollar negociaciones sobre las necesidades económico-políticas de sus miembros, deslindarse del proyecto armado. Con esta actitud se había

abandonado uno de los principios básicos de la dirección en la Unión de Uniones: mantener la iniciativa política.

Según los dirigentes de la Unión de Uniones este principio era importante por varias razones: Porque constituía la mejor garantía de mantener la autonomía en la atención de los problemas de desarrollo económico y democracia de las comunidades. Porque si no obtenía y trataba de consolidar un espacio político al exterior se ponía en riesgo el propio espacio político organizativo de las comunidades, es decir si no lograba avances y resultados para las comunidades su fuerza organizativa se desgastaba y se perdía. Y porque el establecer alianzas con las fuerzas progresistas del Estado era su mejor forma de contribuir a la democratización de sus relaciones socio- políticas; no sólo porque con ello había logrado abrir espacios económicos y políticos en función de los intereses inmediatos de los indígenas que la integran, sino también porque al lograr establecer relaciones dialógicas intentaba contribuir al cambio de las relaciones tradicionalmente autoritarias o paternalistas entre el Estado mexicano y la sociedad civil.

Con esta falta de iniciativa la ARIC fue perdiendo el espacio y el reconocimiento político que había adquirido. Durante estos años se perdió el esfuerzo por demostrar que tenía un proyecto intermedio, en el que ni le interesaba someterse y perder su autonomía, al estilo de la CNC, ni enfrentarse y desgastar a sus bases, como sucede con los mecanismos de lucha de organizaciones del perfil ideológico de la OCEZ y la CIOAC.

Después de el Consejo de Administración de estos años la Unión de Uniones no sólo quedó desprestigiada por el incumplimiento de los proyectos económicos que se le financiaron; sino que ante el secreto a voces, que corría desde principios de los 90' sobre la existencia del grupo armado en las

Cañadas, las autoridades estatales y las federales asentadas en el estado empezaron a desconfiar de la organización.³⁴

En resumen en los años que van del 85 al 88 se pierde la forma de dirección histórica de la Unión de Uniones, pero este proceso se agudiza para el período del 88 al 92 porque es cuando los intereses personales de algunos líderes, se suman al caos y conflicto que estaba provocando el movimiento armado en las comunidades, con lo que se profundiza la falta de dirección en la ARIC. Esta es una de las maneras en las que se expresa la ruptura que se va desarrollando en el movimiento social.

La crisis económica y sobre todo política de la Unión de Uniones en estos años obedeció más a problemas internos, que a un fracaso de la política social de concertación impulsada por la administración salinista, de manera particular a los conflictos provocados por las otras corrientes ideológicas que se daban en el seno de la misma población, como el movimiento armado y la Teología de la Liberación y su argumentación a favor de cierto indianismo, ideologías que en los hechos impidieron que se avanzara en las luchas concretas por la democracia y el desarrollo de los pueblos de las Cañadas.

La inconsistencia en la crítica ideológica que realizarán algunos de los agentes de la Diócesis contra el movimiento armado y la falta de una verdadera opción política serán factores decisivos para que una parte de la población permaneciera en el EZLN. No bastaron los argumentos ideológicos del catolicismo para combatir al movimiento armado que entonces todavía

³⁴ En una audiencia agraria que se tuvo en abril del 89, la comisión que se presentó tuvo que discutir las razones de un conflicto entre campesinos de la ARIC y de otra organización en una comunidad y los representantes de ésta aclararon que el problema se debió a que el otro grupo quería que la comunidad se involucrase en la siembra de estupefacientes. Entonces el delegado agrario contestó: "De que se impresionan, pues si de ustedes se dice que son guerrilleros".

representaba una esperanza de desarrollo y además una fuente de poder alternativo.

Entonces, si bien es cierto que la Unión de Uniones se refuerza para esta etapa como resultado de la deserción masiva del EZLN, y de la exigencia de que se le considere como una opción exclusiva, también es un hecho que ésta será una recuperación muy limitada, que obedecerá más a los errores y limitaciones del movimiento armado, que por capacidades propias.

5. 4.- Política Neoliberal y Consolidación del EZLN

A pesar de las contradicciones propias del autoritarismo del EZLN, de la primera deserción masiva, y de ya no contar desde el 89 con el aval de los principales agentes de la Diócesis que influían en la región, no toda la población se salió del movimiento armado. Inclusive el que una parte de la misma decidiera permanecer sólo en la Unión de Uniones obligó a los otros a deslindarse y a definirse por el movimiento armado también de manera exclusiva. Las causas de esta decisión de nueva cuenta son diversas, y se refieren a una combinación de circunstancias ideológicas, políticas y económicas que se tratarán de abordar a continuación.

En primer lugar hay que considerar que no todos los indígenas estaban integrados al movimiento por las mismas causas, ni con los mismos niveles de comprensión y compromiso político-ideológico, la propia jerarquía político-militar expresaba estos desniveles y diferencias, así como los diferentes niveles de información y comprensión política.

Uno de los elementos ideológicos entre algunos de los insurgentes fue verdaderamente la esperanza de acabar con toda la desigualdad de una vez y para siempre; lograr a través de la revolución que ellos iniciarían la justicia

social de manera total, y esto nadie se los seguía ofreciendo más que el movimiento armado. Ellos mismos tomarían el poder del gobierno que se había negado a hacerles justicia, y con ellos se garantizaba que se satisfacerían todas sus aspiraciones de bienestar social. Pero para la mayoría de los milicianos, más interesados en las soluciones concretas, esto significaba acabar de golpe, de manera inmediata con todos sus problemas y con la pobreza que por siempre han padecido.³⁵

Tanto los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, como la dirección del movimiento armado habían fomentado entre los indígenas de Las Cañadas la idea de que era responsabilidad exclusiva y absoluta del Estado el dar solución de manera directa a todas sus necesidades y aspiraciones sociales.³⁶ Esto no contradecía la tradición del paternalismo al que habían estado acostumbrados en su relación con el finquero.³⁷

Pero no obstante las diferencias ideológicas el factor común de todos los que permanecieron en el EZLN después de estos años, ya fueran bases de apoyo, milicianos, reclutas o insurgentes, fue el estar convencidos de que el movimiento armado representaba la mejor posibilidad para superar sus condiciones de pobreza rápidamente, porque resolvería todos los problemas y necesidades: de tierra, salud, alimentación, vivienda, educación, etc. En este sentido la oferta que les hacían los dirigentes del EZLN era muy atractiva, les

³⁵ Esta mayoría se mantenía en el EZLN con la idea de que cuando tomarán Ocosingo, se iban a repartir las casas, negocios y carros que se encontraran, inclusive comentaban, de manera ingenua, que no tendrían problemas de dinero porque también el banco sería de ellos; lo que evidencia cómo las bases del EZLN no se hacían una idea muy elaborada de cómo iban a superar la pobreza, ni lo concebían como parte de un proceso de desarrollo nacional, sino que lo proyectaban en lo concreto, con los elementos que estaban a su alcance. Información obtenida en múltiples pláticas con ex-zapatistas de Las Cañadas.

³⁶ Por lo que algunos inclusive concebían que un buen gobierno les tenía que construir a gusto de cada quien su casa.

³⁷ Esta posición se puede apreciar en las demandas de 34 puntos que le presentó el EZLN al comisionado para la paz del Gobierno Federal, en las negociaciones de enero del 94.

ofrecían todo a cambio de la lucha armada, no poco a poco, sino de un solo golpe.

Obviamente ninguno de estos zapatistas indígenas tenían suficientes elementos o información, ni las mediaciones culturales necesarias para poder evaluar por su propia cuenta si lo que se planteaban era para esta época aún una opción viable. Todos ellos creían lo que les decía la dirección del EZLN en el sentido de que triunfarían militarmente, que en todo el país se estaban preparando como ellos, y que se daría una insurrección y revolución a nivel nacional, a través de la cual se tendrían no sólo conquistas económicas, sino sobre todo su propio gobierno a nivel de toda la república, estatal y municipal. Sus dirigentes se los repetían en todas las prácticas militares y reuniones políticas, era el único camino, el socialismo todavía era posible, todo lo demás, argumentaban, era un engaño de gente manejada por el mal gobierno.

Los agentes de pastoral de la Diócesis que otrora los había convencido a nombre de Dios que se integraran en el movimiento armado, consideraban ahora, ante los cambios mundiales, que el triunfo revolucionario ya no era posible, pero la mayor parte de los campesinos-indígenas con una comprensión ingenua, superficial del problema del socialismo en el mundo, o con un desconocimiento total, que habían adoptado más el camino de las armas por convicción de que así luchaba el pueblo de Dios, como se los habían enseñado en la interpretación del "Apocalipsis", que por una comprensión amplia de los procesos de cambio mundial, preguntaban: ¿por qué ahora los sacerdotes los sacaban, si ellos los habían metido en eso, y las razones que les dieron no habían cambiado?.

Aún cuando la religiosidad de todos los indígenas que se mantenían en el EZLN seguía siendo muy fuerte, la crítica que empieza a hacer una parte de los agentes de pastoral, incluso el mismo Obispo, al movimiento armado a partir

del 89 no logra los resultados que ellos esperaban. El movimiento armado había desarrollado condiciones y capacidades propias para mantenerse aún al margen de la Iglesia, y los indígenas les expresaron entonces a los agentes de pastoral su voluntad de mantener una decisión política autónoma a ellos.

En primer lugar, ya no todos los agentes de pastoral de la Diócesis mantenían una sólo posición frente al movimiento armado. Mientras que unos seguían simpatizando y apoyando, otros ya lo cuestionaban abiertamente.

Es cierto que el hecho de que una parte de los agentes de la Diócesis siguiera respaldando el proyecto armado, influyó significativamente para que los zapatistas siguieran confiando en la viabilidad o posibilidad de triunfo de su proyecto. Pero cada líder tomaba su decisión y se apoyaba en uno u otro grupo de la Diócesis para argumentar su posición con las bases. En el caso de los miembros del EZLN obviamente se respaldaban en quienes seguían apoyándolos.

También estaba el antecedente de los campesinos-indígenas que en el 88 habían mostrado rebeldía a las posiciones de la Diócesis, cuando cuestionaron por si mismos que fuera verdaderamente la palabra de Dios la que orientara hacer la lucha armada.

Pero sobre todo, después de tantos cambios de opinión por parte de los agentes de pastoral, una parte creciente de la población empezó a considerar que "la Palabra de Dios" de los agentes de la Diócesis era inconsistente, porque ahora negaba lo que ella misma había afirmado. Algunos decidieron seguir en el EZLN precisamente porque ya desconfiaban de la Diócesis por su cambio de opinión respecto a la lucha armada.

Además, por asumirse como una institución de carácter ideológico, ni la Diócesis, ni sus agentes buscaron la forma de atender los problemas más terrenales de los indígenas relacionados con sus expectativas de desarrollo y con su relación con la sociedad global, a la que a pesar de sus esfuerzos continuaban integrados; es decir, en los hechos la Diócesis no ofrecía otra opción de desarrollo, mientras que el movimiento armado les ofrecía una promesa y propuesta para superar totalmente su pobreza.

Como se señaló para estos años la población de Las Cañadas no contaba con la opción política de la Unión de Uniones; aunque los dirigentes del Consejo de Administración de la ARIC no coincidían en esos momentos con el movimiento armado, y declaraban estar en su contra, el que predominaran sus intereses personales y la desatención de los problemas de la base reforzaron la incapacidad de la Unión de Uniones de ofrecer una opción alternativa; en estas condiciones el EZLN era apreciado por una parte de la población como la única opción de desarrollo.

Todo este proceso fue provocando la pérdida gradual pero creciente de la influencia política e incluso religiosa de la Diócesis, al ir perdiendo su autoridad moral ante la población de las Cañadas. Para 1989 ya no contaba con la presencia que tenía antes de la integración de los militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional, cuando prácticamente todos aceptaron el movimiento armado porque lo respaldaba "la palabra de Dios", ni entre quienes siguieron en el EZLN, ni entre los que se regresaron por decisión propia a la ARIC Unión de Uniones. Los indígenas fueron comprendiendo que una cosa podía ser la posición política del clero, y otra "la palabra de Dios".

Además de las anteriores había otras razones para que una parte de las bases indígenas del EZLN no dejara su participación en el movimiento armado por las orientaciones de una parte de los agentes de pastoral. En la estructura político-

militar del EZLN muchos jóvenes podían mantener un poder real a nivel de su comunidad o región basado en las armas, que no les ofrecía la estructura organizativa de la Diócesis. Por el contrario, la mayoría de los hombres y mujeres jóvenes se sentían controlados por los catequistas, thuneles y principales, que eran siempre los hombres maduros y los ancianos. Inclusive, como tanto se quejarían posteriormente los padres de familia, los jóvenes ya no respetaban la autoridad ni de sus propios padres. Con la nueva estructura organizativa militar del movimiento armado se crean una gran cantidad de jerarquías y posibilidades de ascenso que ésta no sólo abre nuevos espacios de poder para los más importantes líderes religiosos, sino para los jóvenes.

Para comprender este proceso, no obstante la importante influencia ideológico-política que aún mantenía el clero católico en la zona, hay que considerar que las diversas influencias ideológicas que ha tenido la población campesina-indígena de esta región son sólo un aspecto de su perfil social, pero que simultáneamente mantienen, como también se da entre individuos de cualquier otro sector, intereses personales o de grupo, por medio de los cuales aspiran a tener privilegios económicos o políticos. Las enormes limitaciones sociales (económicas, políticas, culturales) que padecen como indígenas, hacen que las actitudes en función solo de intereses personales sea muy frecuente, y domine por encima de las orientaciones ideológicas de carácter solidario que han recibido. Inclusive estas influencias ideológicas, se han convertido comúnmente, en recursos privilegiados de unos cuantos indígenas para reproducir espacios de poder personal, y por ello no las rechazan, sino que las manejan dentro de ciertos límites.

De todos los proyectos ideológico-políticos que se les ofrecieron a los habitantes de Las Cañadas el movimiento armado es, por el uso inmediato de las armas, el que más oportunidades objetivas les da para obtener un poder con el se pueden beneficiar en lo personal.

Pero el movimiento armado no se sostuvo después de esta crisis sólo por razones ideológicas o interés personal de algunos líderes. Durante el largo tiempo de su desarrollo clandestino en la región de las Cañadas la dirección del EZLN practicó otras medidas de control para tratar de asegurar la lealtad y discreción que requería esta organización dado su carácter militar y clandestino, entre las que estaban diversas y drásticas medidas coercitivas, como las amenazas de muerte, los juramentos que tenían que hacer los milicianos e insurgentes cuando eran reclutados en el EZLN, los ajusticiamientos, así como el trato autoritario e intimidatorio de algunos de los militantes de las FLN, y demás mandos militares indígenas del EZLN. Se creó una estructura de poder militar en el que aunque dominaban las actitudes coercitivas y autoritarias sobre todos los mismos miembros del EZLN y se quejaban de éstas, ellos mismos eran responsables de su reproducción.

Al quedar inmersos en una estructura organizativa que justificaba su carácter vertical, aunque hubieran aceptado inicialmente el compromiso de manera voluntaria, algunos miembros del EZLN sentían después que tenían que soportar con disciplina los riesgos y problemas que representaba haberse integrado al movimiento armado; ya fuera porque se sentían comprometidos, o porque consideraba que tendrían que afrontar más dificultades y consecuencias si optaban por retirarse, incluso la muerte como les pasó, a un indígena de Las Táctas, otro de Avellanal, una más de Amador Hernández, entre otros.

El miedo, el poder de estar armado, la ilusión del ascenso se entremezclaba con sentimientos de solidaridad, con la ilusión de creer que podrían ganar, que el conjunto del país se levantaría en armas con ellos. Esta mezcla de emociones y deseos hacían que muchos, después de tanto prepararse y sacrificarse, prefirieran esperar el desenlace del proyecto armado.

El siguiente testimonio pueda dar una idea de la confusión que frecuentemente tenían las bases del EZLN a partir de estos años. "Me encontré en el camino con mi tío que ya era insurgente, le había echado muchas ganas para que lo subieran, se animó a hablar conmigo y me trató de convencer de que regresara al EZLN, me lo dijo muy convencido, que no había otro camino, que si iban a ganar, que todo lo que quisieran lo iban a tener después de la guerra, cuando cambiaran al gobierno. Me ofreció que me darían un puesto de mando, que ya estaban de acuerdo todos los zapatistas de ahí, me dijo que tendría casa y coche de rico, y que el dinero del banco va a ser para nosotros. Yo le dije que me sentía más seguro con la lucha de la ARIC, que había que pensar que se podía perder, que nos podrían masacrar como lo sabemos que pasó en Guatemala, que era un gran riesgo. Al mes más o menos, me lo encontré en la fiesta de bautizo de otro sobrino. Ahí, como ya estaba más en confianza y se había animado a tomarse unos tragos me dijo otra idea, mi tío se puso a llorar, me confesó que no tenía el valor de salirse de esa chingadera, pero que ya no lo soportaba, que todo eso del zapatismo era un infierno, entonces yo le dije que si algún día se animaba a regresar a la ARIC, lo recibiríamos bien, con respeto, que no tuviera pena, casi todos nos habíamos equivocado y cometido errores, ahora todos nos teníamos que perdonar".³⁸

Además de los factores personales que llevaron a muchos a continuar en el movimiento armado, también se reforzó en este período el autoritarismo y la represión por parte del Gobierno del Estado y se profundizaron las políticas de modernización, que afectaron en lo inmediato la economía de las familias campesinas e indígenas de la región; estos factores fueron hábilmente aprovechados por la dirección del EZLN para consolidar al movimiento armado.

³⁸ Testimonio de un ex-miliciano de la ranchería Jalapa.

De manera especial la dirección del movimiento armado recurrió a justificar ante sus bases la necesidad y viabilidad de la lucha armada dadas las condiciones de represión y violencia que se agudizaban en el estado, derivadas de la política autoritaria de Patrocinio González Garrido, entonces gobernador del Estado; y por las actitudes contestatarias, ilegales y violentas por parte de algunas de las organizaciones campesinas independientes, y algunos miembros de la Diócesis de San Cristóbal. Se desarrollaba entre el gobierno del estado y la mayor parte de las organizaciones independientes un círculo vicioso que se expresaba en una espiral de violencia creciente, ninguna de las dos partes en confrontación hacia mayores esfuerzos por definir nuevos mecanismos y formas para dirimir los conflictos. Mientras tanto una buena parte de la población indígena y campesina del estado quedaba sujeta a situaciones de represión y violencia.

Los diversos conflictos de represión que se dieron por esta época en la entidad, como el encarcelamiento del Padre Joel Padrón, y los rumores de amenazas de muerte al Obispo y otros sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal, la falta de respuesta del gobierno del estado ante las demandas de la organización indígena denominada Xi'-Nich, después de realizar una contundente movilización a la ciudad de México; la toma de la presidencia municipal de Simojovel encabezada por campesinos de la CIOAC; las medidas de presión que tomaron los indígenas del ejido Betania, cerca de San Cristóbal o varios ejidos de la región de Marques de Comillas en la selva Lacandona para continuar con la explotación de los bosques, de lo cual dependía parte importante de sus limitados ingresos, entre otros fueron retomados por la dirección del EZLN para insistir en que estaban dadas las condiciones para iniciar la lucha armada.³⁹

³⁹ Cf. Subcomandante *Marcos* "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía". Selva Lacandona, agosto de 1992.

Los miembros de la dirección del EZLN que insistían en dar la lucha por el socialismo argumentaban a favor de la vía armada en función de las medidas autoritarias con las que el gobernador y la clase dominante se estaban preparando para a su vez tratar de responder al movimiento armado, acciones como el aumento en efectivos e instalaciones militares en el estado, la creación de nuevas cárceles, la condescendencia de las autoridades en la formación de grupos de autodefensa, como los Frentes de Defensa ciudadana de Ocosingo y Palenque, que a su vez eran reacciones de las fuerzas autoritarias y represivas de la sociedad y el Estado, que tenían mayor cabida a partir del conocimiento de la existencia del movimiento armado. En los hechos ambas partes se estaban preparando para la guerra.

Con el cambio de sexenio, y ante las tendencias de descentralización del gobierno federal el problema de la conservación del medio ambiente en Chiapas y las políticas de desarrollo hacia la selva Lacandona quedaron en manos del Gobierno del Estado. A partir de entonces la política que dominó fue el tomar medidas que prohibieran y sancionaran la destrucción de la selva, lo que coincidía con las posiciones que mantenía en esos momentos del Banco Mundial sobre esta problemática; de este organismo por ejemplo provenía la determinación de que no se construyeran caminos en Las cañadas de la selva Lacandona.

Respecto a la problemática forestal, aunque el convenio de la federación con el Banco Mundial no señalaba a la actividad forestal como uno de los factores de destrucción de la selva, la libertad de manejo en este sector operó sólo para la compañía estatal "Corporación de Fomento de Chiapas", con la que el gobierno del estado prácticamente monopolizaba la industria de la madera. El aprovechamiento forestal es una opción económica importante para muchos campesinos e indígenas, porque la mayor parte de las comunidades se ubican

en zonas de bosque y de selva. Al establecerse en los hechos una política de veda forestal con fines ecológicos, no se consideraron opciones para este sector y eso provocó que algunos ejidos de Las Cañadas, entre otros, como San Miguel, La Garrucha, Patiwitz, Altamirano y Morelia, que realizaban aprovechamiento forestal para fines comerciales, se les cerrara, sin otras opciones reales, una de sus más importantes fuentes de ingresos.

A las restricciones derivadas de las políticas ecológicas que tenían los habitantes de Las Cañadas para aprovechar los recursos naturales se agregaron las derivadas de las nuevas políticas de modernización, lo que limitó aún más las posibilidades de desarrollo de los indígenas en general, y de la región de Las Cañadas de manera particular. Esto agudizó aún más la crítica situación económica que tenía la población, porque a sus limitadas opciones se agrega a partir del 89 la caída de precio del café, la falta de apoyos para mejorar la producción y comercialización del ganado, así como la virtual veda para el aprovechamiento y explotación comercial de la madera. Sus actividades productivas tenían muy poca perspectiva comercial, y eran prácticamente inexistentes las posibilidades de mejoramiento de su producción. Cercados por las políticas ecologistas a ultranza, golpeados por las políticas neoliberales de apertura acelerada, y sin la más mínima eficiencia interna, los pocos recursos que se pudieron obtener los campesinos de Las Cañadas en estas condiciones se ocuparon en la compra de armas o se desviaron para beneficio personal de unos cuantos líderes.

- Efectos Económicos de las Políticas de Modernización en el Campesinado

El efecto más significativo de las política económica de modernización para el campesinado fue la crisis en el cultivo del café. Esta se evidenció en 1989

como resultado de la eliminación de las cláusulas económicas y del sistema de cuotas de la Organización Internacional del Café (OIC).⁴⁰

Esa primera caída de los precios internacionales del café afectó severamente la economía de una gran cantidad de campesinos cafecultores, que son los que producen el 75% del café en el estado y constituyen el 98% de los productores dedicados a esta actividad.⁴¹

Con el anterior sistema de cuotas, México estaba en desventaja porque países como Brasil que producen café de menor calidad, tenían en términos relativos mayores cuotas que México. Ante el límite de la cuota de exportación los exportadores de México se quedaban con un excedente que no podían colocar en el mercado internacional. Con la liberalización del mercado estos exportadores tenían la intención de entonces vender esos excedentes, dada su relativa ventaja en calidad, y con ello compensar la caída inicial que pudiera tener el precio con la liberalización. La baja del precio también la iban a compensar con menores costos financieros derivados de tener almacenado por mucho tiempo el café bajo el sistema de cuotas. Estos empresarios pronosticaron que el precio caería cuando mucho de 120 a 80 dólares por quintal.

Sin embargo, la caída del precio del café para 1989 fue significativamente superior a lo esperado, llegando hasta los 60 dólares el quintal. Ante esto, ni los excedentes lograrían compensar las pérdidas. En Chiapas fueron las organizaciones campesinas las que recibieron el más duro impacto. El sector social llegó a controlar el 16% del mercado interno en el ciclo 88-89, con lo que logró su más alto nivel de participación en la comercialización del grano⁴².

⁴⁰ Cf. J. Arturo Luna Luján, et. al. Diagnóstico de la cafecultura en el estado de Chiapas. INCA-Rural delegación Chiapas, Inédito

⁴¹ Ídem, pág. 25.

⁴² Luna, Luján J.A., Pilar 1. Valicerra P. y Conrado Márquez R. Marco Estatal de la Cafecultura en Chiapas, INCA-Rural, Inédito mecanografiado, octubre 1990, p.3.

Sin embargo, este avance coincidió con el año en que se dio la más abrupta caída de los precios internacionales del café, lo cual llevó a la quiebra a casi todas las organizaciones cafetaleras del sector social, y a una descapitalización de la que no se repondrían en un tiempo.

Como consecuencia, para el ciclo 89-90 el sector social cayó al 3.4%⁴³ en el control del mercado estatal, lo cual significa una mayor sujeción a los intermediarios, que agudizó aún más la descapitalización en la que se encontraban. Esta tendencia fue reforzada por el retiro del INMECAFE de la comercialización. Los compradores privados ya no tenían la misma competencia y regulación del precio del mercado interno que generaba el instituto.

No obstante la gravedad de esta crisis, para 1991, cuando se vuelve a discutir la reinstalación del sistema de cuotas, México avala la posición de Estados Unidos para que continúe la liberalización del mercado internacional del café. Ya no respaldado por los beneficiadores, sino presionado por la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC).

Esta situación provocó para 1991 una segunda caída. El precio llegó hasta los 50 dólares por quintal, y de nueva cuenta son los campesinos cafetaleros en Chiapas los que mayormente pagaron las consecuencias. Como lo declaraban los comerciantes intermediarios: "los márgenes de ganancia no han disminuido, los afectados son los pequeños productores porque ahora les compran más barato su café".⁴⁴

Dada la importante presencia del sector campesino en la producción del café en Chiapas, el impacto social de su crisis fue muy significativo, porque a esta

⁴³ Luna, Luján A., op. cit. pág. 15.

⁴⁴ Reporte de trabajo de campo de estudiantes de la Maestría en Desarrollo Rural Regional en Chiapas, de la Universidad Autónoma Chapingo.

situación "coyuntural" se sumaron los grandes problemas estructurales de pobreza y la falta estructural de opciones de trabajo.

Además, a esta crisis de la cafeticultura se agregó la crisis de otros productos: la caída de los precios de la carne de res, debida también a una ligera apertura del mercado; la incompetencia en la producción de leche, que llevó a la fábrica regional de la NESTLE a la adopción gradual de ajustes para alcanzar los niveles de competencia que exigía el mercado liberado; las restricciones reales que se impusieron en el estado para la explotación forestal; y finalmente la virtual incapacidad de los campesinos maiceros para hacer frente a la futura competencia.

Al afectarse, con estas políticas, los principales productos que sustentan la economía de los campesinos y de la mayoría de la población chiapaneca,⁴⁵ se presentó en 1992 un panorama de crisis económica generalizada.

- Efectos de la Reforma al Artículo 27 Constitucional en el Movimiento Campesino Chiapaneco, y en la Problemática Agraria de la ARIC Unión de Uniones de Ocosingo.

En el estado de Chiapas, como se ha señalado la tierra representó la base material de un reducido grupo de familias terratenientes, que sobrevivió como auténtica oligarquía desde el siglo XIX, o antes, hasta prácticamente finales de los setenta. El latifundio representó el sustento para la reproducción social de este grupo, el cual mantenía la hegemonía política en la entidad.

Además, en Chiapas la lucha por la tierra es crucial, no sólo porque en ella se ha sustentado y se sustenta la mayor parte de la reproducción material de la

⁴⁵ Según los datos del censo de 1990, el 58.3% de la PEA en Chiapas se ubicaba en el sector agropecuario y el 99.2% de la población vivía en comunidades rurales.

clase dominante y de su estructura de poder, sino porque a partir de ella se generaron también la mayor parte de los fundamentos de la economía, política y cultura de los campesinos e indígenas.

Por ello, la lucha por la tierra en Chiapas, que empieza a tener sus primeros antecedentes desde la década de los treinta aproximadamente, pero que toma su máxima expresión en el periodo que va de 1970 a 1995, se ha establecido fundamentalmente entre finqueros o hacendados y campesinos indígenas o mestizos. Pero también hay que considerar que en casi todas las regiones y organizaciones campesinas la lucha por la tierra no sólo se ha dado contra el hacendado chiapaneco, sino también contra la federación, cuando ésta tiene proyectos como la explotación de yacimientos de petróleo, el establecimiento de presas hidroeléctricas, o la conservación de ciertos ecosistemas, como la selva.

El reparto de tierras privadas casi no se pudo realizar antes de los setenta porque la reforma agraria se desplegó más por la vía de la colonización que por la de la afectación a los latifundios de la oligarquía, salvo algunas escasas excepciones en el período cardenista, en el que se afectaron algunos latifundios de extranjeros en el Soconusco y otras regiones. Los finqueros eran prácticamente intocables debido a que formaban parte de la clase dominante, pero antes de la década de los setenta los comuneros del municipio de Venustiano Carranza, y más tarde otras organizaciones campesinas empiezan a exigir la afectación de los latifundios o de las tierras afectables.

A pesar del valor y entereza de algunas organizaciones campesinas en esta lucha por la tierra contra los terratenientes (como la CIOAC y la OCEZ) y posteriormente de otras, la solución a la demanda agraria prácticamente no se había resuelto debido al poder local y estatal de los finqueros, y del control que tenían de la burocracia agraria federal.

La CIOAC tenía para 1992 veinte poblados con situaciones de conflicto con propietarios en la Región Norte y en la Fronteriza; Xi-Nich tenía diez y seis casos difíciles por la misma situación; la UGOCEP estaba negociando seis casos del mismo tipo. la OCEZ del centro demandaba la solución definitiva para aproximadamente cinco poblados, y la OCEZ de la región fronteriza manifestaba tener más de diez expedientes con conflicto. Había que agregar los casos de la CCC, SOCAMA, UCD, CNPI, la misma CNC y de los poblados que no pertenecían a ninguna organización.

- El Rezago Agrario de la ARIC Unión de Uniones

En las tierras inmediatas a la cabecera municipal de Ocosingo se encuentra una zona de valle, de la que estaban apropiados los ganaderos privados de la región. Muchos de ellos se apropiaron durante las décadas de los sesenta y setenta de estas hectáreas, destruyendo los ecosistemas de bosque y selva que existían originalmente, durante ese periodo se apropiaron ilegalmente de terrenos nacionales. Sin embargo, otros predios ya existían como propiedad privada desde el siglo XIX. Sus propietarios eran precisamente los que continuaban sujetando a la mayoría de la población campesina-indígena como peones acasillados, quienes posteriormente irían colonizando y formando poco a poco los primeros ejidos de la subregión cañadas de la Selva Lacandona.

Desde estos primeros colonizadores se impidió que los indígenas pudieran usufructuar las tierras del valle, permitiéndoseles asentarse sólo en las zonas de sierra, en tierras de muy baja calidad, hecho reconocido por la propia reforma agraria, al señalar en los planos definitivos de los ejidos el porcentaje de superficie laborable, que rara vez pasa del 25%, siendo en la mayoría de los casos de sólo el 10% de la superficie total entregada.

De la misma manera, las siguientes generaciones de solicitantes de tierras (otros peones acasillados o hijos de los primeros ejidatarios), para obtener tierra y con ella liberarse de la condición de peones, se vieron obligados a internarse aún más en la Selva Lacandona ante la férrea negativa de las autoridades del gobierno del estado y de la delegación agraria de afectar a los grandes propietarios de los valles de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Pero desde la década de los setenta hubo peones del segundo valle de Ocosingo (hoy conocido como región Estrella), de la región de Altamirano, de la cañada de Pathwitz y de la región de Avellanal, que solicitaron la afectación de los latifundios (llamados fincas en la región) de las que eran o habían sido peones acasillados. Dichas solicitudes tenían un promedio de 15 años, y se basaron en fundamentos legales para pedir la afectación de los predios, dichos fundamentos eran en orden de importancia:

- 1.- Las tierras solicitadas se encontraban inexploradas por más de dos años consecutivos sin causa justificada, lo que se señalaba como condición de afectación de acuerdo con el artículo 251 de la entonces vigente Ley Federal de Reforma Agraria.
- 2.- Algunas rebasan el límite de la pequeña propiedad ganadera, condición que según el artículo 250 de la misma Ley permitía su afectación.
- 3.- Algunos eran latifundios simulados, lo que violaba los artículos 209, 210 de la citada ley.
- 4.- Algunos tenían apropiados terrenos nacionales, llamados demásías. Los que debían de utilizarse para reparto agrario de acuerdo con el artículo 204 del mismo ordenamiento.

Para 1992 la Unión de Uniones tenía 50 poblados con problemas de rezago agrario, de los cuales 38 eran expedientes que tenían algún conflicto con propietarios privados, y 12 expedientes en conflicto con la Reserva de la Biosfera Montes Azules y la Comunidad Lacandona. De los 38 expedientes en conflicto con propietarios privados, 21 presentaban situaciones de mayor dificultad en su solución porque habían tenido mayores violaciones a la ley en su procedimiento agrario, el desastre en el que se encontraban los informes, así como las ventas que ya habían hecho algunos de los propietarios de las tierras que debían ser afectadas llevó a la ARIC a negociarlos prioritariamente por la vía de compra. Los otros 17 casos están esperando la afectación y entrega de tierras por la vía del trámite legal.

De los siguientes 12 poblados, 4 se ubicaban dentro del decreto presidencial de la Comunidad Lacandona de 1972, a pesar de que ellos estaban en posesión de las tierras antes de la creación de este decreto. Los otros 8, de igual manera, quedaron ubicados dentro del decreto que creó la Reserva de la Biosfera Montes Azules. Los habitantes de estos poblados llevaban más de 25 años asentados en la zona, y más de 10 años antes del decreto de la Reserva de la Biosfera. SEDUE y ahora SEDESOL, no planteaban la reubicación de estas comunidades, excepto en un caso (Nuevo San Gregorio), porque consideraban que se encontraba en el corazón de la Reserva. El problema agrario para el resto de los poblados, era que las autoridades correspondientes les definieran un mecanismo para regularizar la tenencia de su tierra, sin embargo, después de más de diez años esto no se resolvía.

Para avanzar en la solución de estos problemas, la Unión de Uniones llevaba, aproximadamente, cinco años acudiendo a audiencias periódicas con las autoridades agrarias en el estado (Delegación de la S.R.A., Comisión Agraria Mixta y Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario), sin que se le hubiera

resuelto o dado solución para 1992, ninguno de los expedientes agrarios que ahí había presentado.

Después de más de diez años de lucha y negociación con el gobierno federal, en 1989 se les resolvió el problema agrario que tenían por el decreto de la Comunidad Lacandona. Sin embargo, desde entonces y aún antes, otros poblados de la organización habían presentado solicitudes de tierra de las fincas de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas.

Ante esta falta de respuesta de las autoridades agrarias, tenían aún diez y ocho poblados en Ocosingo y tras en Las Margaritas, que se encontraban en una situación delicada, pues a pesar de tener derecho a la tierra solicitada, se les habían cometido una gran cantidad de violaciones e injusticias para negarles la afectación. Estos poblados eran: Nuevo Balancán, dotación; N.C.P.E. Yach'il kuxlejal; N.C.P.E. Nuevo Egipto; Macedonia, dotación; Nuevo Jerusalem, dotación; 8.- N.C.P.E. Nueva Esperanza, que incluía a los solicitantes de Galeana y Prado Pacayal; N.C.P.E. Yach' ilbe; El Chorro, dotación; N.C.P.E. el Recuerdo, que correspondía a los solicitantes del ejido San Miguel; Patiwitz, ampliación; Avellanal, ampliación; Ampliación de la Unión; Congregación Betania, dotación; N.C.P.E. Josefa Ortiz de Domínguez; Ampliación de Las Tazas; y Ampliación de las Tacitas. Todos ellos del municipio de Ocosingo. En el municipio de Las Margaritas eran: Ampliación del Nuevo Momón; Ampliación de Cruz del Rosario y Ampliación de San Lorenzo.

Una síntesis de los hechos y argumentos más frecuentes con los que la delegación agraria y demás autoridades habían evadido la resolución para estos poblados, puede ilustrar las injusticias a las que habían estado sujetos. Todos estos poblados estaban solicitando tierras que de facto eran afectables conforme a los artículos 203, 204, 210, 215, 250, 251 y demás relativos a la afectación de predios de la Ley Federal de Reforma Agraria, y

fundamentalmente, porque se encontraban inexplorados injustificadamente desde hacía más de 2 años; por ejemplo la finca El Real tenía 20 cabezas de ganado en 900 hectáreas, en situación similar se encontraban la finca Jaibolito, solicitada por el poblado Nuevo Jerusalén; la Fracción San Martín Caballero, solicitada por el poblado Nuevo Tuxtla; la finca el Momón, de más de 5 mil hectáreas de la familia Castellanos Domínguez, y cuyos solicitantes de los poblados Nuevo Momón y Cruz del Rosario, llevaban más de 20 años tramitando su afectación.

Negativa por cinco años a instaurar expediente y publicar solicitud de dotación, aún cuando la Ley Agraria correspondiente señalaba que este tipo de solicitud debía instaurarse y ser publicada inmediatamente, para evitar fraccionamientos simulados y otras ventas ilegales (Nuevo Real y Macedonia).

Retraso de varios meses, e inclusive años, en el envío de comisionados para realizar trabajos técnicos informativos, argumentando falta de viáticos para el personal (Macedonia, Nuevo Jerusalén, El Chorro, Nuevo Tuxtla, Nueva Estrella, Nuevo Real, Cruz del Rosario, Nuevo Momón, San Lorenzo y otros).

Retraso hasta por cuatro años en la entrega de informes de los trabajos técnicos por parte de los comisionados (San Lorenzo).

Entrega de informes falseados por parte de los comisionados que realizaban los trabajos técnicos informativos, ya sea porque recibieron dinero de los finqueros o estaban muy relacionados con ellos. Los datos que habían falsificado correspondían a varios aspectos que evitaban el reconocimiento de la condición afectable de las fincas. Los más importantes eran:

a) Negaron la existencia del núcleo agrario solicitante (El Chorro, cuando los solicitantes nacieron como peones en el finca); b) negaron que existía el

número legal de solicitantes o señalaron falta de capacidad agraria (El Chorro, Nuevo Tuxtla, Macedonia y Carmen Tajaltic); c) negaron la situación de in explotación de la finca, en algunos casos alterando en el informe el número de cabezas de ganado existentes (Macedonia, Nuevo Real, San Lorenzo, Patiwitz, Avellanal, La Unión, Las Tazas y Las Tacitas), en otras sencillamente no informaron del predio in explotado que se encontraba dentro del radio legal de afectación (Nuevo Tuxtla), o señalaron falsamente que se encontraba totalmente explotado (Nueva Estrella); d) negaron la existencia de fraccionamientos simulados (Finca Sta. Rita, ampliación de San Miguel); y e) desconocieron la apropiación ilegal de los finqueros sobre los terrenos nacionales, llamados "demasías" (Macedonia, La Unión, Sloqub Chay, entre otros).

En los casos en que la Unión de Uniones pudo evidenciar que los informes eran falsos y que las autoridades agrarias en el estado se habían visto obligadas a dar dictámenes positivos, se habían negado a ejecutarlos, o demorado a realizar los demás trabajos, como el plano de localización; para darle tiempo al finquero de que ilegalmente vendiera la tierra a otros indígenas y rancheros, con lo que además de impedir la afectación legal, provocaron enfrentamientos entre indígenas (Macedonia, San Lorenzo, Cruz del Rosario, Nuevo Momón, Nuevo Jerusalén, la Unión).

Cuando se había logrado que se entregaran los informes, la mayor parte de las veces habían estado incompletos; por ejemplo, faltando mayores reportes topográficos (Macedonia) o investigación de las historias traslativas de dominio (San Lorenzo y Nuevo Tuxtla, entre otros).

A otros expedientes no se les avanzaba nada por años, y cuando se exigía que se agilizaran, respondían inclusive que los expedientes estaban perdidos,

(Cruz del Rosario y Nuevo Momón), apareciendo después con los trabajos técnicos informativos perdidos.

La Comisión Agraria Mixta había dictaminado negativamente en la mayor parte de estos expedientes o los había declarado improcedentes sin investigación alguna, ya sea porque estuvieron sustentados en los informes falsos arriba descritos, o cuando se evitó que éstos se dieran, se negaron con argumentos igualmente absurdos, como el de que los poblados y predios a afectar se encontraban dentro de la comunidad Lacandona, aún cuando se ubicaban a más de 150 kilómetros del más cercano vértice ésta (Macedonia y Nuevo Real).

En los pocos casos en que la Unión de Uniones logró un dictamen de afectación en primera instancia (mandamiento del gobernador), se había dado solamente sobre tierras de pésima calidad, (Nuevo Tuxtla, por ejemplo).

Estas habían sido las violaciones más importantes en el procedimiento legal, pero además de éstas, los tzeltales de la Unión de Uniones habían recibido agresiones directas por parte de los finqueros y otras autoridades (fuerza pública) como: quema de casas (Nueva Estrella, 1988), encarcelamientos ilegales (Nuevo Real y Nuevo Jerusalén), acusaciones falsas de tala ilegal de árboles (Nuevo Tuxtla y Macedonia, Morelia), acusación de ser invasores, sin que se mencione que en esos casos habían nacido y vivido como peones en las fincas que se les acusa de invadir (Nuevo Real, Carmen Tajaltic y Nuevo Jerusalén).

Esto evidencia que si existían lugares en el que no se había aplicado la ley de reforma Agraria y había tierras que se debían repartir, estos eran precisamente en los municipios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, entre otros de Chiapas.

La mayor parte de estos predios eran propiedad de las principales familias de la oligarquía chiapaneca y más de 15 años de trámites habían demostrado a los indígenas que no bastaba tener la ley a su favor. Había sido necesario abrir espacios políticos que permitieran la solución de esta problemática, pero la dirección indígena de la ARIC había abandonado entre 1989 y 1991 la atención de estos problemas por lo que se fue haciendo más complicada su situación.

En este contexto, la reforma al artículo 27 constitucional que podía ser pertinente para la situación de otras regiones del país, representaba para esta región, y quizá para la entidad la alianza de los que pretendían modernizar al país, con los grupos más retrogradados y anacrónicos, que mantenían al estado en el atraso de toda su estructura social.

Una de las evidencias de cómo estos grupos se sintieron favorecidos por el nuevo marco legal agrario, fue la formación de grupos de autodefensa, a través de la Unión para la defensa ciudadana en Ocosingo y Altamirano, y la mayor organización de todos los finqueros de las regiones Norte y Selva, para la defensa propia de sus tierras.

Los finqueros no generaban empleo, y exigían, aún mediante el ejercicio de la represión por parte del gobierno, mantener la concentración de las mejores tierras para la producción de ganado, aún cuando a su lado se encontraban familias enteras que no tenían como sobrevivir.

Los cambios constitucionales, que dieron por concluido el reparto agrario, desalentaron la perspectiva de cientos de jóvenes indígenas que tenían como único horizonte de desarrollo sembrar una parcela para sobrevivir y mantener marginalmente algún cultivo comercial.

Sin embargo en lo inmediato, la reforma al artículo 27 constitucional abrió una coyuntura favorable para la negociación del rezago agrario de la entidad, la cual fue provechada por todas las organizaciones campesinas e indígenas que tenían asuntos pendientes de resolver.

La ARIC retomó las negociaciones para resolver su problemática agraria desde el mes de abril de 1992; sin embargo los avances fueron muy lentos, y se habían dado bajo dinámicas de desgaste que hacían que no se tuviera confianza en el cumplimiento de los compromisos, ni que se tuviera voluntad de hacerle frente a la corrupción que propiciaban los procesos de compra de tierras. El problema agrario se había convertido en el mejor negocio de la burocracia estatal y de algunos propietarios; resolverlo representaba para ellos como matar a la gallina de los huevos de oro.

Aunque la dirección del EZLN hacía referencia a estas políticas específicas, como la reforma al Artículo 27 y a los impactos que podían causar en las comunidades, no le interesaba tratar de modificarlas en lo particular o buscar opciones concretas para solucionar los problemas que estas representaban para los pueblos de Las Cañadas; éstas eran utilizados para argumentar que si no se cambiaba el conjunto del sistema, nada podía cambiar. La oferta política abierta de la dirección del EZLN hacia los indígenas-campesinos seguía siendo el socialismo, sus argumentos en contra de la situación económica y política de las comunidades, servía para sostener la idea de que se tenía que dar la lucha armada para crear un gobierno revolucionario.

Como lo expresa de manera irónica en un documento el Subcomandante Marcos: "No hay que luchar. El socialismo ha muerto. Viva el conformismo y la reforma y la modernidad y el capitalismo y los crueles etcéteras que a esto se asocian y siguen. El virrey y los señores feudales bailan y ríen eufóricos en sus palacios y palacetes. Su regocijo es desconcierto entre algunos de los escasos

pensadores independientes que habitan en estos lares. Incapaces de entender, se dan a la desazón y los golpes de pecho. Es cierto, para qué luchar. La correlación de fuerzas es desfavorable. No es tiempo... hay que esperar más... tal vez años... alerta contra los aventureros. Que haya sensatez. Que nada pase en el campo y en la ciudad, que todo siga igual. El socialismo ha muerto. Viva el capital. Radio, prensa y televisión lo proclaman, lo repiten algunos exsocialistas, ahora sensatamente arrepentidos."

"Pero no todos escuchan las voces de desesperanza y conformismo. No todos se dejan llevar por el tobogán del desánimo. Los más, los millones siguen sin escuchar la voz del poderoso y el tibio, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el llanto y la sangre que, muerte y miseria, les gritan al oído. Pero cuando hay un momento de reposo, que los hay todavía, escuchan otra voz, no la que viene de arriba, sino la que trae el viento de abajo y que nace del corazón del indígena de las montañas, la que les habla de justicia y libertad, la que les habla del socialismo, la que les habla de esperanza... la única esperanza de ese mundo terrenal." ⁴⁶

⁴⁶ Subcomandante Marcos, "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía". Págs. 30-31, en La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN. Edit. Fuenteovejuna. México, 1994.

CAPÍTULO 6

LA DECLARACIÓN DE GUERRA DEL EZLN Y LA LUCHA POR UNA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO (1993-1995)

El periodo que va de 1993 a 1995 es uno de los más significativos en los últimos 20 años de la historia de los pueblos de Las Cañadas, en el se redefinieron los rumbos y las perspectivas de las organizaciones e influencias políticas presentes en esta región, y se expresaron de manera más aguda los elementos antagónicos y contradicciones existentes entre éstas. Después de vivir los momentos de máxima tensión, las comunidades vieron superados los peligros de una guerra franca, al bloquearse desde los primeros días del levantamiento la iniciativa de guerra del EZLN, el cual se encamina, en un proceso lento y difícil, a su tránsito de fuerza militar a fuerza política. Sin embargo, a pesar de haberse conjurado los mayores riesgos de la violencia política, es evidente que esta provocó la fractura del movimiento social de la región, expresado, entre otros indicadores en la pugna de las organizaciones y los proyectos políticos por las bases sociales que les dieron origen.

La ARIC Unión de Uniones orientó sus esfuerzos en tratar de recuperar y mantener un espacio político que respondiera a los intereses políticos y económicos concretos de la mayoría de los indígenas, tanto al interior de Las Cañadas, como con las fuerzas políticas del exterior. Asimismo, las diferentes fracciones de la población se orientaron a nuevas definiciones de su relación política con los agentes de pastoral de la Diócesis; en este proceso destacó la pérdida de su presencia política de la Iglesia entre las bases del EZLN y de la ARIC Unión de Uniones.

6. 1.- Deslinde de la ARIC Unión de Uniones de la Opción por las Armas y el Enfrentamiento de Corralchén

Desde dos años antes de la declaración de guerra del EZLN la población de Las Cañadas pasaba ya por situaciones de agudo conflicto interno y máxima tensión, derivados de los riesgos que representaba que una parte de la misma, junto con una parte de la dirección del EZLN, insistieran en promover una insurrección nacional y levantarse en armas. Evidentemente los riesgos que entrañaba este proyecto no solo recaían en los miembros del movimiento armado, de quienes dependió la decisión del levantamiento, sino en el conjunto de la población. Las predicciones que se podían hacer y se hacían por parte de la población civil sobre las consecuencias del levantamiento eran las de una respuesta aún más violenta por parte del Gobierno Mexicano, que evidentemente pondría en riesgo la vida de todos los habitantes de la región.¹

Entre la población que había desertado del movimiento armado, que para entonces constituía la mayoría de la población en la región, se desarrolló una reacción de miedo ante cada fecha que señalaba el EZLN para iniciar su levantamiento. De comunidad en comunidad no sólo se transmitió, sino aún más, se inventó información sobre el destino que habían corrido las comunidades indígenas en la guerra de Guatemala. Se recreaban con intensa angustia historias de como se realizaban los bombardeos aéreos, o de las múltiples formas en las que podía atacar el ejército. La pregunta más recurrente era: "¿qué vamos a hacer si empiezan los enfrentamientos?" e insistían, "tenemos que pensar en eso, tenemos que estar preparados y tomar ya ahorita los acuerdos".²

¹ Uno de los dirigentes indígenas de la Unión de Uniones comentaba después del cese al fuego: Yo creo que nadie hubiera podido predecir que esa iba a ser la repuesta del gobierno. Si lo hubiéramos nos hubiéramos ahorrado las noches de angustia e insomnio que tuvimos durante todo el 93.

² Estos comentarios se estuvieron haciendo en todas las reuniones e instancias de decisión de la ARIC Unión de Uniones durante 1992 y 1993. Apuntes personales en libreta de campo.

Desde 1992 era evidente el aumento de la polarización política y de los conflictos en todas las cañadas. La mayoría de las comunidades se encontraban divididas entre los partidarios de la guerra, y los que la rechazan. Este proceso se fue agudizando conforme se acercó la fecha del levantamiento. La intensa preocupación entre la población civil las llevó a presionar a los miembros del grupo armado, a quienes cuestionaban, diciéndoles que nunca se iban a levantar en armas, que de nada servía su entrenamiento. A su vez, los insurgentes, reclutas y los milicianos indígenas se desesperaban pues no tenían forma de darle salida a esta presión, en la medida en que dependían de la decisión de los comandantes de la dirección Nacional del EZLN para iniciar el levantamiento, por ello ambos grupos se sentían acorralados entre sí.

La discusión se volvió un asunto de sobrevivencia y era expresada en su máxima intensidad, pronto derivó en amenazas de desalojo, haciendo crecer las posibilidades de enfrentamiento entre grupos de las dos organizaciones. Se fue desatando una espiral de conflictos en todas las regiones que amenazaba frecuentemente con el desbordamiento de la violencia.

Como se señaló una parte de los sacerdotes de la Diócesis de San Cristóbal y de la parroquia de Ocosingo ya consideraban inviable del proyecto por el socialismo del EZLN, y comprendían el riesgo en que se encontraba las comunidades de la región, por lo que estaban igualmente desesperados. Su preocupación creció en la medida en que confirmaron que había una parte de la población que les era rebelde, y que mantenían una posición, no sólo de permanecer con el movimiento armado, sino incluso de insistir en que ya comenzara la guerra.

Los agentes de pastoral no tuvieron otra forma de enfrentar esta situación más que promoviendo la discusión ideológica, tratando de convencer a los indígenas zapatistas de que ya no era viable la lucha armada y que debían desistir de ella. Aunque este esfuerzo llevaba ya más de tres años, los resultados no habían

logrado conjurar el riesgo, para sorpresa de ellos una parte de la población se mantenía en el movimiento armado, a pesar de las orientaciones explícitas del propio obispo en contra de esto. Sin embargo, el reclamo que le hacían los zapatistas era real, la iglesia no les ofrecía ninguna solución a sus problemas de marginación y pobreza, nunca se las había ofrecido.

A su vez la dirección del EZLN en Las Cañadas se sentía presionada no sólo por la creciente deserción, sino por la posibilidad de que el ejército mexicano le ganara la iniciativa, ante la evidencia que ya tenía el gobierno del movimiento. Para los militantes del EZLN y para su dirección era difícil soportar la presión de tener a más de la mitad de la población con conocimiento del movimiento y sin coincidir con él, las medidas que tomó ante esta situación aumentaron la división y el conflicto en las comunidades.

Los dirigentes del EZLN exigían que todas las necesidades y problemas concretos de los indígenas se subordinaran a la lucha por el "cambio definitivo"; inclusive cuando la dirección del EZLN vio que no podía contener el proceso de deserción ordenó que se impidiera la ejecución de los proyectos de desarrollo económico que impulsaba la ARIC, procurando que se agudizaran las contradicciones para obligar a la población a respaldar al levantamiento.

Las bases del EZLN reclamaban a su dirección que para que se habían entrenado y sacrificado durante tanto tiempo y no empezaba la guerra, y fueron aumentando la presión para que su dirección tomara una decisión en torno al levantamiento. Dado que el conjunto de la dirección del EZLN no se ponía de acuerdo sobre el asunto, el subcomandante Marcos, y los miembros indígenas del EZLN de Las Cañadas empezaron a anunciar a partir del 12 de octubre del 92 fechas del levantamiento para contener la ofensiva. La presión había llegado al máximo entre las dos organizaciones.

En este estado de tensión los agentes de pastoral de la parroquia de Ocosingo aceptaron que los miembros del nuevo Consejo de Administración de la ARIC nombrado, en Diciembre de 1991, buscaran el apoyo de los asesores políticos de la Unión de Uniones, que para ese momento ya no mantenían ninguna responsabilidad con la organización. De hecho a partir de 1993 se estableció una alianza implícita entre los sacerdotes y los asesores de la Unión de Uniones para tratar de ofrecerle otra opción política a los problemas de la población.

La situación política de la ARIC se caracterizaba por su posición a la defensiva frente a la decisión del EZLN de mantener la lucha armada, los aparatos políticos que tenían cierto funcionamiento como la asamblea de consejos regionales servían para que se socializara la información que había en cada cañada sobre los conflictos y discusiones con los miembros del EZLN, y en todo caso para que le presentaran cierto nivel de resistencia organizada, sin embargo las reuniones no trascendían esta situación. En cada junta no se superaba el punto de información, en el que cada consejo regional informaba de estos conflictos.

Se planteó en esta reunión que para recuperar la fuerza de la Unión se necesitaba como parte de la estrategia mantener una clara dirección política, definidos los argumentos de la inviabilidad y riesgos del movimiento armado, y procurar el fortalecimiento económico, buscando soluciones inmediatas a los problemas agrarios, de producción y servicios, entre otros.

Por ello la ARIC planteó continuar con la discusión ideológica que se libraba en cada comunidad con los miembros del grupo armado. Sin embargo también era un reto hacer que este proceso no provocara enfrentamientos en las comunidades y por el contrario llevara a la distensión gradual de la situación política. La necesidad de dar la discusión con los miembros de la otra corriente conllevaba el riesgo, como ya se había demostrado que aumentara la polarización, y se agudizara la problemática. Dado que la discusión era inevitable se trató de que

esta se diera propiciando el acercamiento y tratando de evitar por encima de todo la lucha personal. Se insistía en que nadie podía imponer por la fuerza a otro sus puntos de vista, que lo importante era convencer a los miembros del otro grupo de los riesgos e inviabilidad del proyecto armado, no se trataba de vencer, sino de convencer, y se entendiera el problema como derivado de una propuesta ideológica que dependía de una dirección radical, ajena a los campesinos.³

Los miembros de la ARIC no compartían el proyecto de guerra porque tenían la certeza de que con esa forma de lucha no se resolvería la situación de los indígenas, y por el contrario sí podrían tener como resultado una situación de mayor pobreza, división y muerte, ellos serían sin duda el grupo social que más perdería en una situación de guerra.

Los planes de levantamiento del EZLN justificarían la presencia del ejército mexicano, lo que podría tener efectos tanto en la vida interna de Las Cañadas,

³ Esta posición se promovía por todos los medios, a través de las asambleas, en las reuniones de cada comisión de trabajo, en todos los espacios de participación de la población. Por ejemplo en un volante se señalaba:

"Durante estos últimos días, han estado ocurriendo algunos choques entre campesinos en comunidades en donde hay división como es el caso del prado PACAYAL, últimamente tenemos información de que algunos compañeros están amenazados de desalojo.

¡COMPAÑEROS! queremos decirles que ya de por sí la división en las comunidades es un gran problema que no permite que avancemos en la solución de nuestras necesidades. Somos pobres, nuestra única fuerza es la UNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN, divididos y desorganizados nunca podremos salir adelante, para decirlo más claro, divididos, desorganizados y todavía peleando entre nosotros no servimos para nada.

Todavía peor si aceptamos que algunos compañeros sean desalojados de su comunidad por que no están de acuerdo como piensan los demás, eso no lo podemos permitir por varias razones:

PRIMERO. Porque nadie le puede quitar su derecho a otro porque piensa diferente, todos tenemos libertad de pensar y creer lo que mejor nos parezca mientras no afectamos los intereses de otra persona.

Si luchamos porque respeten nuestro derecho sobre la tierra y la justicia debemos respetar los derechos de los demás.

SEGUNDO. No lo podemos permitir por que si algunos compañeros son desalojados de su comunidad por problemas de división, entonces será un mal ejemplo que se puede repetir en otras comunidades y entonces se convertiría en un gran enfrentamiento entre campesinos lo cual significaría una desgracia.

Si algunos compañeros están desesperados por que han perdido el camino, no permitamos que nos arrastren en su desesperación debemos orientarlos y ayudarlos para que tengamos UNIDAD, y podamos salir adelante en la lucha por resolver nuestros problemas y necesidades. "Volante firmado por el Consejo de Administración de la ARIC, 13 de noviembre de 1993.

como a nivel político nacional, es decir existía el riesgo de que se generara una situación que alentara a fuerzas que pugnarían por el aniquilamiento y el endurecimiento como respuesta a la perspectiva de guerra del EZLN, con la consecuente pérdida de vidas humanas, y el cierre de los espacios democráticos en el país. Por ello era un objetivo explícito de la ARIC hacer que la toda la población desistiera de una tendencia que entrañaba tanto peligro para las comunidades. Se pensaba en las peores probabilidades, porque eran de tal magnitud el riesgo que no era posible subestimarlos, las previsiones no podían darse suponiendo que no habría mayores consecuencias, tampoco era posible actuar previendo un eventual cese unilateral al fuego por parte del gobierno mexicano.

La discusión se centró en los planteamientos principales del movimiento armado, que eran estos: 1) La mayor parte del pueblo de México está armado y entrenado por la Dirección Nacional y también se va a levantar en armas, estamos preparados para una lucha nacional; 2) Con la insurrección nacional vamos a ganar y a cambiar al mal gobierno; 3) Con el nuevo gobierno socialista que establezcamos vamos a resolver los problemas de pobreza, injusticia y desigualdad que tienen la mayoría de los mexicanos, 4) No hay otro camino y las armas son la única vía para la liberación.

Después de analizar y discutir esas premisas la población de Las Cañadas que no optó por las armas llegó a las siguientes conclusiones: No era posible que el pueblo de México estuviera armado y preparado por el EZLN, tampoco se iban a levantar en armas ni era posible que se diera una lucha armada a nivel nacional. Aunque se desarrollara una insurrección nacional no era viable que triunfara ante el actual contexto mundial (ejemplos, cercanos por cierto, Salvador, Guatemala); y aún cuando se ganara no era posible que por ello resolvieran los problemas nacionales, y lo más probable es que se tendrían que enfrentar más dificultades y

pobreza después de una guerra y por la reconstrucción. Para la ARIC si había otras opciones, la propia opción e historia de la ARIC lo demostraba, haciendo política a favor de los intereses del pueblo y a partir de sus necesidades concretas; y aún cuando no hubiera ninguna otra opción, las armas no eran una opción de liberación, lo único que acarrearían sería más pobreza, dominación y muerte.⁴

El proceso de desertión que se había iniciado desde el 88 se incrementó después del 89, pero toda esta población no había encontrado una opción política alternativa por la cual canalizar la solución de sus problemas, y por lo pronto el problema más grande que tenían era el riesgo de enfrentamientos del EZLN con el ejército en la región; ante esto la ARIC se planteó superar el estado de parálisis política en que estaba la población civil y demostrar con hechos que si había otra opción política para atender las necesidades de la población alternativa a la guerra.

La dirección de la ARIC planteó superar su falta de iniciativa, considerando que con las discusiones sobre que haría el movimiento armado era algo que no podían determinar, y que la dinámica de atender la iniciativa del EZLN agudizaba la desatención de los problemas de interés de la mayoría, como los problemas agrarios, la falta de servicios (agua, luz), educación, salud, la producción y comercialización, entre los más importantes.

En una reunión de la dirección se concluía: "nos hemos empantanado con la discusión de la división de la otra organización y no hemos avanzado por nuestro camino... Nos las pasamos pensando si algo pasa, como ahora que dicen que va a pasar el 10 de abril, y hay grupos de gente como en San José que están muy

⁴ Los efectos ya los estaban viviendo, con los casos que se habían presentado de ajusticiamientos, con el aumento de los conflictos en las comunidades, o en el hecho de que antes la asamblea mandaba, y ahora la mayoría era controlada por jóvenes armados, que aunque fueran indígenas también significaba estar controlado por una bota militar.

agresivos..., pero si pasa nosotros no podemos hacer ya nada, eso no depende de nosotros, pero tenemos que analizar que es lo que sí podemos hacer, tenemos que resolver los problemas para que la mayoría jale por un camino en el que no haya tanto riesgo.”⁵

De nueva cuenta la estrategia de la ARIC consistió en retomar las necesidades y problemas concretos de las comunidades para volver a abrir el espacio de toma de decisiones de la mayoría en asambleas regionales (de cada cañada) y generales, con el fin de que esta iniciativa fuera superando el control que tenía la organización militar de las comunidades y su perspectiva de guerra.

En este contexto se planea realizar en mayo del 93 un encuentro campesino interno, que representaba una convocatoria a los campesinos de la región, al margen de la organización en la que estuvieran, para recuperar la opción por la lucha política, tomando como motivo el celebrar 20 años de haberse iniciado su lucha y organización.⁶

Se programó la organización de 8 mesas de trabajo, en los que se abordaron la problemática: agraria, mujeres, salud, educación, producción y conservación, (subdividida en café, ganadería, básicos); servicios (agua, luz, comunicaciones); religión y política organizativa; con lo que se retomaba de manera integral los aspectos de la problemática económica, social y política de las comunidades. Los

⁵ Opiniones de los miembros del Consejo de Administración de la ARIC en una reunión de la dirección, marzo de 1993.

⁶ En el volante de promoción se señalaba: "En el año de 1973, es decir, hace 20 años, se realizaron las primeras asambleas indígenas Tzeltales, Choles, Tojolabales y Tzotziles del Estado de Chiapas, con el fin de prepararnos para la realización del Congreso Indígena que se celebró en San Cristóbal de Las Casas, en el mes de Octubre de 1974. Los tzeltales nos reunimos en Ocosingo en tres ocasiones en Asambleas de preparación para el Congreso. En esas reuniones denunciarnos los problemas de tierra, salud, educación y comercio. La preparación y realización de este Congreso Indígena fue una movilización que preparó el terreno y sembró la semilla para la lucha y la organización. Muchas semillas no nacieron, otras nacieron pero vivieron sólo unos meses. Sin embargo, otras nacieron, crecieron y se desarrollaron. Una de esas semillas fue la Unión de Ejidos Quiptic' Ta Lecubtesel que creció y se desarrolló y que actualmente es la Asociación Rural de Interés Colectivo (A.R.I.C.) UNIÓN DE UNIONES, Nuestra Organización". Volante de promoción del encuentro al interior de Las Cañadas.

objetivos generales del Encuentro fueron: "1) Hacer una evaluación de los 20 años de lucha de la Unión de Uniones; 2) Elaborar un plan de lucha y organización para los próximos años, adecuado a las nuevas condiciones que vive el país." ⁷

Para la preparación y realización del encuentro la ARIC propició una movilización de todos sus aparatos de toma de decisiones desde las asambleas comunitarias hasta las reuniones de los consejos de cada Unión de Ejidos o cañada, así como de sus comisiones de trabajo. Se programaron y realizaron asambleas de todas las Uniones de Ejidos para que estas promovieran la participación de las comunidades. Se planteó la discusión en cada comunidad en torno a preguntas derivadas de los objetivos del encuentro: "¿cómo vivíamos antes de llegar a la comunidad?, ¿cómo ha funcionado la organización en estos 20 años?, ¿cómo vivimos actualmente?, ¿qué necesidades y problemas tenemos? ¿cómo pensamos luchar para tratar de resolverlos?. Se trataba de impulsar un proceso de discusión previo al encuentro para que éste fuera la coronación de la discusión y de los acuerdos comunitarios y regionales.

La ARIC se proponía no poner el acento en la división interna, es decir, en vez de ubicarse en una dinámica de debilitar la opción de las armas, ocuparse en recuperarse a sí misma como opción, con ello empezó a abrirse paso una respuesta más constructiva y democrática, para superar la dinámica de confrontación en la que se encontraban todas las comunidades de la región.

Con el encuentro, además de impulsar una movilización política de las bases al interior de Las Cañadas, la ARIC intentaba salir de la situación defensiva y retomar una iniciativa propia, para presentar una oferta real alternativa ante la incertidumbre y poca perspectiva que representaba la propuesta del movimiento armado. Esta política representaba en los hechos una posición totalmente

⁷ Minuta de la reunión de la Dirección de la ARIC del 9 de marzo de 1993.

contraria a la promovida por la dirección del EZLN, no sólo porque se intentaba avalar la opción por la política, sino también porque lo más importante para la ARIC era la atención de las necesidades concretas de la población, tanto en el aspecto político, de no aceptar la subordinación a una estructura militar vertical, y tratar de recuperar cada día el espacio de libertad y de toma de decisiones de la mayoría; como en los aspectos económicos, procurando satisfacer cuanto antes las necesidades de las comunidades. Este encuentro era también un mensaje de reconciliación al convocar a un reencuentro no solo de los viejos métodos de lucha política, sino de las personas confrontadas.

Se invitó a funcionarios federales y estatales para que asistieran a la clausura del encuentro, con el objeto de abrir inmediatamente, y con la propia movilización política que representaba este evento, el espacio de negociación con las instancias correspondientes del gobierno para la solución de los problemas y propuestas específicas de cada mesa de trabajo.

- El Enfrentamiento de Corralchén.

Unos días antes de la fecha acordada para el encuentro aconteció algo muy significativo para la vida de los habitantes de Las Cañadas. Durante los días 23 y 24 de mayo se dio un enfrentamiento entre una brigada del Ejército Mexicano que realizaba un patrullaje en la sierra de Corralchen, y miembros del EZLN, en la que murieron dos oficiales del Ejército Mexicano, y un insurgente del EZLN. Inmediatamente después son apresados por el Ejército mexicano ocho indígenas del ejido Laguna del Carmen Patathé, miembros de la ARIC y dos comerciantes guatemaltecos.⁸

⁸ Estos comerciantes, conocidos como "chapines", son personas muy humildes que se internan desde Guatemala, para ir ofreciendo en cada comunidad sus mercancías como: telas, trastes de cocina, y herramientas, entre otras. En el caso de los apresados llevaban más de cuatro años comerciando en la región, por lo que eran conocidos por casi todas las comunidades-

La población civil de la ARIC tuvo conocimiento de este problema y de que los detenidos se encontraban en la cárcel de "Cerro Hueco" en Tuxtla Gutiérrez por medio del radio, cuando se dirigían al ejido "La Unión", donde se realizaría el encuentro. Una vez reunidos la mayor parte de los asistentes la asamblea discutió en primer lugar este problema y decidió que el encuentro no debía de ser suspendido⁹, se sabía que los detenidos estaban vivos, y una sólo marcha no iba a lograr su liberación, porque el problema era más delicado. La realización del encuentro permitiría por otra parte impedir que se cerraran aún más las posibilidades de diálogo y negociación de la ARIC con el gobierno, previendo que ese sería uno de los efectos que provocaría el enfrentamiento de Corralchén. La asamblea acordó poner en marcha una estrategia bien elaborada para lograr la liberación de los detenidos, en la que se considerara hacer una fundamentación legal de la inocencia de su inocencia, preparar bien una movilización, así como abrirse el espacio con las fuerzas políticas del gobierno federal que pudieran ayudar a la liberación de los presos.

El Encuentro tuvo lugar conforme a lo programado del 26 al 29 de mayo de 1993 en el ejido la Unión, con la asistencia de más de 1,500 personas. Con ello la ARIC logró mantener la iniciativa política en un momento decisivo. Como se esperaba asistieron milicianos y bases de apoyo e inclusive insurgentes del EZLN de todas las comunidades; y aunque el enfrentamiento de Corralchén provocó, como se preveía, que no llegaran los funcionarios invitados, llegaron más milicianos preocupados por el enfrentamiento.

Con el Encuentro la ARIC logró empezar a recuperar un espacio político democrático en la región, en el que participó la mayoría, y en las que se tomaron, con una demostración de fuerza en la región, decisiones de atender en lo

⁹ Los miembros de la directiva que fue expulsada en la asamblea de San Juan, intentaron que se suspendiera el encuentro, criticando a la asamblea por que no se salía inmediatamente a hacer una movilización por los detenidos. La asamblea del encuentro consideró que con ello no iban a lograr liberarlos, porque se trataba de un problema muy fuerte, y por otra parte se perdería la iniciativa política que representaba el realizar el encuentro.

inmediato los problemas expresados en las ocho mesas de trabajo. Esto representaba un debilitamiento de la estructura de mandos del EZLN por una parte, y por otra de la orientación de su dirección que argumentaba y trataba de impedir que se atendieran las necesidades de las comunidades, debilitando su justificación de que "no había otro camino".

Se dio una revaloración de la forma de lucha que representaba la ARIC, se reflexionó en los avances que habían logrado en la lucha agraria, en la salud, educación, en la producción y comercialización de sus productos, pero sobre todo se valoró y resaltó que su estrategia representaba un método de lucha democrático, a diferencia del que promovía el movimiento armado en el que "en vez de liberación estamos controlados por muchachitos que son los que tienen el mando militar en cada comunidad." También se recuperó la lógica política de la Unión de Uniones de responder a las necesidades y problemas concretos de las comunidades, ahora bajo una nueva perspectiva ideológica de su dirección, en el que era evidente que había dejado el paradigma antisistémico por una perspectiva más ampliamente democrática.

El entonces presidente de la ARIC y principal líder religioso de Las Cañadas era quien más había insistido en que se podían llevar cuatro opciones de lucha (Slop, EZLN, ARIC y palabra de Dios), es presionado por la asamblea para que se deslindara definitivamente del movimiento armado. Esto fue importante porque había sido el líder indígena con más responsabilidad en la integración de la mayoría de la población al movimiento armado, el que se deslindara públicamente debilitó la perspectiva de los que se querían mantener simultáneamente en las dos principales opciones políticas, alentando con ello la opción del EZLN.

Debido a la desorientación ideológica en la que se encontraba la mayor parte de la población de Las Cañadas la realización del encuentro representó una oportunidad de análisis, discusión y una nueva definición política que llevó a

nuevos contingentes del movimiento armado a su desertión. Por todo ello el encuentro fue un parteaguas en la recuperación de la ARIC y para el futuro de los habitantes de Las Cañadas, porque fue un proceso clave para impedir que éste contara con un ejército más amplio y mejor preparado en el momento del levantamiento y en los acontecimientos del 94. La mayor parte de los cuadros mejor preparados militarmente ya había desertado.

Por otra parte la necesidad de dar la lucha por la liberación de los ocho detenidos del ejido Laguna del Carmen Patathé le sirvió a la ARIC para deslindarse públicamente del movimiento armado. El 10. de junio de 1993 publicó un desplegado de prensa en el que además de exigir la liberación de los detenidos expuso los lineamientos y principios de su funcionamiento político:

“Por la gravedad de las acusaciones que pesan sobre nuestros compañeros, así como los acontecimientos que rodean estos hechos, es particularmente importante para nosotros dejar claramente establecidos los principios que rigen el funcionamiento y la conducta política de la ARIC Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural en Chiapas. Tanto la ARIC como las Uniones de Ejidos y Sociedades de Producción Rural que la integran, están constituidas con base en la Ley Federal de la Reforma Agraria, así como la estructura orgánica y su funcionamiento se rigen por lo establecido en dicha ley con las particularidades de nuestra costumbre como Comunidades Indígena. En los métodos, mecanismos de gestión y lucha por resolver nuestros problemas siempre lo hemos desarrollado en un marco de respeto a las leyes establecidas en la Constitución Política Mexicana.”

“Nuestra organización es democrática en más de un sentido. Es democrática por su origen, no es el producto de una política sexenal, ni mucho menos es un membrete, es una de las organizaciones campesinas más sólidas y verdaderas de este país. Es el producto de 20 años de esfuerzo, de lucha por resolver nuestras

demandas agrarias, de producción, comercialización, salud, educación, servicio y obras de infraestructura. Es democrática por su mecanismo de participación interna, en un esfuerzo permanente por que la "mayoría mande" a nivel de Asambleas Ejidales Sociedades de Producción Rural, Asambleas Regionales, por Uniones de Ejidos y general de la ARIC Unión de Uniones. En este mismo sentido, un esfuerzo permanente también por promover la capacitación y educación de sus integrantes (niños, hombres y mujeres)."

"Es democrática por su actitud propositiva, por que nos hemos caracterizado no sólo por plantear problemas sino también por proponer alternativas de solución. Para ello basta un ejemplo: Ante la falta de las escuelas y el ausentismos de los maestros, la ARIC "Unión de Uniones ", propuso en el año 1989 al gobierno del Estado, un programa con base en la capacitación y de funcionamiento de maestros comunitarios, cuyo pago de honorarios se realizara previa orden de pago expedida por la comunidad: dándole así a los padres de familia el control sobre el cumplimiento de las funciones del maestro. Dicho programa con el apoyo del gobierno del Estado ha venido funcionando con éxito y actualmente representa una alternativa para la educación básica en Comunidades indígenas e incomunicadas."

"Nuestra organización es democrática también, porque recrea y reproduce las prácticas de una sociedad democrática como la nuestra. En una actitud de diálogo y concertación permanente con los organismos federales y estatales y por que utiliza si es necesario la movilización política como una forma de expresión de la democracia. Es bajo estos principios, en el contexto de la vida democrática y por la dignidad de nuestro pueblo indígena, que hemos decidido luchar por la liberación de los ocho compañeros detenidos." ¹⁰

¹⁰ Publicado en el Periódico "La Jornada", 1o. de junio de 1993.

Posteriormente la dirección de la ARIC realizó una serie de entrevistas con funcionarios federales para buscar condiciones políticas para la liberación de los detenidos, al mismo tiempo que presentó proyectos e inició gestiones de las demandas de las comunidades. Como resultado de estas actividades se empezó a conseguir financiamiento para los proyectos productivos, y se empezaron a resolver, entre otros problemas, las viejas demandas de los grupos solicitantes de las tierras de las fincas.

Después de la reforma al artículo 27 constitucional el gobierno federal estaba interesado en que se concluyera lo más pronto posible el rezago agrario en todo el país, y Chiapas recibió especial atención, pues oficialmente se reconocía que el 25% se encontraba en esta entidad. Esta coyuntura permitió que se abriera un espacio de negociación para atender el rezago agrario de todas las organizaciones campesinas. En este contexto para finales del 93 la ARIC había logrado que más de la mitad de los grupos solicitantes de tierra tuvieran respuesta positiva a sus demandas, y continuaba la negociación de los asuntos pendientes. Estos resultados, fueron muy importantes para precipitar la deserción de más militantes del EZLN.

No todos los miembros de la dirección del EZLN eran ajenos a considerar los riesgos que entrañaría el levantamiento, y las pocas perspectivas de triunfo que podían tener ante el nuevo contexto político internacional. Una parte de la dirección insistía en que ya no era viable la lucha armada, que debían desistir de esta y convertirse en una organización política, sin embargo, "el comandante Germán y el subcomandante Marcos insistían en que hoy más que nunca el socialismo depende de nosotros, somos los únicos que lo podemos sostener," que precisamente por las condiciones mundiales debían de levantarse, además esta fracción insistía en que ya tenían mucha fuerza acumulada en Chiapas, y la estaban perdiendo, una tercera tendencia trataba de mediar, insistiendo que iba a llegar el momento del levantamiento, pero que todavía no era tiempo, que no

estaban maduras las condiciones, porque era necesario acumular más fuerza en otras partes del país.¹¹

Finalmente la iniciativa del levantamiento armado dominó bajo la convicción que mantenía una parte de la dirección en el sentido de que ellos representaban la última esperanza de la lucha revolucionaria, por las presiones de sus propios miembros de base, por la creciente desertión que les provocó la ofensiva ideológica y política de la ARIC, así como por el enfrentamiento que habían tenido en mayo del año anterior con el Ejército Mexicano en la sierra de Corralchen.

6 .2.- La Declaración de Guerra del EZLN y La Población Civil de Las Cañadas.

Con estos antecedentes el EZLN cumple con la última fecha anunciada y el 10. de enero de 1994 le declara la guerra al Ejército Mexicano argumentando que éste es: "el pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal".¹²

De esta manera el EZLN se expresa en el primer momento de darse a conocer como un movimiento que al mismo tiempo enarbola demandas reivindicativas¹³, como la lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud y educación; con la toma del poder, es decir con la lucha por destruir el actual sistema, generar un cambio estructural en todo el país y formar un gobierno revolucionario; para lo cual pide conforme a su declaración de guerra sea depuesto el Presidente de la República, y ordena en primer término a "las fuerzas militares del Ejército

¹¹ Información de ex-insurgente que participó en las reuniones de discusión de la Directiva del EZLN, Esta información fue confirmada por los sacerdotes de la parroquia de Ocosingo.

¹² El Despertador Mexicano, Órgano informativo del EZLN, México, No.1, Diciembre de 1993. Declaración de la Selva Lacandona, Hoy Decimos ¡Basta!. pág. 2.

¹³ Algunas de las cuales ya habían llevado a comunidades de Las Cañadas a participar en el Congreso Indígena de 1974.

Zapatista de Liberación Nacional: Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano”¹⁴.

En torno a estos objetivos también hicieron un llamado al pueblo de México para que se integre a las Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, exortándolos a que: “se sumen a nuestro movimiento, pues el enemigo que enfrentamos, los ricos y el Estado, son crueles y despiadados y no pondrán límites a su naturaleza sanguinaria para acabar con nosotros. Hace falta darle la pelea en todos los frentes de lucha y de allí que la simpatía de ustedes, su apoyo solidario, la difusión que le den a nuestra causa, el que hagan suyos los ideales que exigimos, el que se incorporen a la revolución levantando a sus pueblos donde quiera que se encuentren, sean factores muy importante hasta el triunfo final.”¹⁵

En el primer número de su Órgano Informativo en el que presentaron la Declaración de Guerra que hacen al Ejército Federal también dan a conocer: las Ordenes que deben cumplir los Jefes y Oficiales de tropa del EZLN, en su avance por el territorio nacional. Asimismo, se presentan las *“Leyes Revolucionarias que se impondrán con el apoyo de los pueblos en lucha, en los territorios liberados para garantizar su control revolucionario y las bases para empezar a construir la Patria nueva.”*¹⁶

El objetivo central de instaurar un gobierno revolucionario, y destituir al actual, es decir tomar el poder político por la vía de las armas, expresado en su declaración de guerra y en las Leyes Revolucionarias es congruente con la propuesta expresada a los indígenas y agentes de pastoral de Las Cañadas antes del levantamiento.

¹⁴ Ídem. pág. 2.

¹⁵ Editorial del Despertador Mexicano, Op. Cit. Pág. 5.

¹⁶ Ídem. Pág. 5.

Como ya había la resolución de provocar la insurrección, se exaltaron las condiciones existentes para tratar de justificar y decir que no había otra opción. Pero no eran en sí las mismas condiciones las que llevaron irremediablemente a esa alternativa, por el contrario la iniciativa de hacer el movimiento armado era tan determinante que a su juicio el conjunto de condiciones sociales no sólo de Chiapas, sino del país ameritaban la insurrección, pues con el simple hecho de que no hubiera justicia y democracia en lo absoluto lo justificaban. Hubiera podido haber peores o mejores circunstancias sociales, pero eso era lo de menos para mantener la iniciativa del levantamiento, pues no eran las condiciones sociales específicas de los indígenas integrantes del movimiento las que determinaron la lucha armada, sino otras mediaciones ideológico-políticas.

La declaración de guerra del 1o. de enero del 94 representaba para el EZLN intentar la coronación de la razón de ser para la cual se preparó durante largo tiempo, y para la cual sus creadores consagraron su vida, por la cual estaban dispuestos a morir, esa razón superior es la que determinó el carácter de su organización, el que ésta fuera un ejército y no un partido político, cuya estructura y dinámica se preparó para destruir al enemigo, y no para negociar con él. En síntesis fue una razón predeterminada la que condujo al EZLN al enorme intento de preparar y mantener a un ejército, así como a la iniciativa de impulsar una lucha revolucionaria.¹⁷ Por ello su propósito de luchar contra el enemigo, ya lo denomine como: los ricos, el Estado, mal gobierno, o neoliberalismo, constituyen su más profunda razón de ser.

Los indígenas que tenían grado de insurgentes en la estructura militar del EZLN, que participaron con una noción más clara de porque arriesgaban sus vidas, no lo hicieron bajo la convicción de que era necesario hacerlo para que logaran la

¹⁷ No tienen cabida en este orden de acontecimientos las explicaciones de que fue un levantamiento espontáneo, eminentemente indígenas, como producto de la marginación y atraso, en el que el subcomandante Marcos se subordinara al Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), Comandancia General del EZLN.

atención de las demandas inmediatas de la población, sino como ha insistido el movimiento, por provocar un cambio de gobierno a nivel nacional, sabían que participaban en una lucha revolucionaria, no para negociar con el gobierno recursos como la tierra, el agua potable, caminos, etc. para sus comunidades, sino para establecer otro gobierno que ofrecería resolver ese problema para todos los pobres mediante la instauración de una nueva organización social y política para todo el país.

Por ello la dirección del movimiento armado se ocupó de perfilar las nuevas leyes que regirían en los territorios que irían conquistando militarmente, como lo señala la cláusula Octava de sus "Instrucciones para Jefes y oficiales del EZLN" que dice: "Únicamente los oficiales con grado de mayor o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de **las plazas que caigan en poder de la revolución**, de acuerdo con la voluntad del pueblo, y con lo dispuesto por **la LEY DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO** en su parte relativa."¹⁸

Así como la cláusula Quinta de las mismas Instrucciones que señala: "Para socorrer a la tropa en sus necesidades materiales, hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona donde operen, siempre que cuenten con capitales de importancia, de acuerdo a la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA, y a **las Leyes Revolucionarias de Afectación de Capitales Comerciales, Agropecuarios, Financieros e Industriales.**"¹⁹

Sin embargo, tanto los insurgentes, con más años de entrenamiento ideológico y militar, como los milicianos, a veces recién incorporados, y quienes si tenían como expectativa para participar en el movimiento, ganar lo más pronto posible tierra, dinero, vehículos, entre otros recursos, participaron porque la dirección del EZLN

¹⁸ "Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN", publicado en: "El Despertador Mexicano", Op. Cit. Pág. 6 y 7.

¹⁹ OP. Cit. pag. 6

los convenció de que ellos solo serían una parte de todos los levantados en armas por todo el país, y que por lo tanto la medida extrema de poner en riesgo la vida valía la pena porque había condiciones nacionales que garantizaban tanto el cumplimiento del objetivo central del movimiento, el cambio de gobierno, como su supremacía política y militar, tal y como lo señalaba la dirección del EZLN en el Editorial de su órgano informativo de diciembre del 93: "Hemos comenzado los combates contra el ejército federal y otras fuerzas represivas: *somos miles los mexicanos dispuestos a VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD* en esta guerra necesaria para todos los pobres, explotados y miserables de México y no vamos a parar hasta lograr nuestros propósitos".²⁰

Es decir, la insistencia de una parte de la dirección nacional del EZLN en el sentido de que: "estaban dadas las condiciones, que no era necesario acumular más fuerza, que había hermanos topes en otras partes del país, que aunque algunos ya se habían echado para atrás al ver el levantamiento se animarían, así como todos los evidentemente inconformes con la situación de crisis política y económica del país"²¹, es decir que el levantamiento sería como la chispa que encendería la pradera, fue el elemento decisivo para que los indígenas se levantaran bajo el mando central del Subcomandante Marcos el primero de enero del 94.

El posterior repliegue de las brigadas insurgentes que tomaron San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas fue una condición impuesta al EZLN en contra de su decisión de hacer la guerra hasta lograr sus objetivos. Esto fue el resultado de la debilidad en el avance militar mostrada por el EZLN después de las primeras tomas, así como por el inminente hecho de que el resto del pueblo de México no se levantó en armas, rechazando la convocatoria a la insurrección que le hizo el movimiento, no obstante estar inconforme con las condiciones

²⁰ Editorial de "EL Despertador Mexicano", OP. Cit. Pag. 4.

²¹ Declaraciones de exinsurgentes que desertó en diciembre del 93.

económicas y políticas del país que los afectaba en la vida cotidiana. Un civil de la ciudad de San Cristóbal en el diálogo que sostuvo el primero de enero con un indígena miembro del EZLN señalaba una opinión generalizada: "yo estoy inconforme con la situación, pero no por eso me convences de que sumarme a tu lucha armada hago lo mejor para que se solucione." ²²

El suponer que podía haber mediaciones entre la población inconforme con la situación económica y política del país y el aceptar un llamado a levantarse en armas contra el gobierno, era algo de sentido común para cualquier ciudadano ocupado en actividades normales, pero muy difícil de ser pensado por un grupo que había mantenido toda su concentración mental y se dedicaba de tiempo completo, desde 10 años atrás en formar un ejército revolucionario, y que estaba dispuesto a empeñar su vida en el ideal de crear una patria nueva para todos. Eso llevó al subcomandante Marcos, cuando le preguntó un reportero: ¿por qué no continuaba la guerra? a contestar: "no me lo preguntes a mí, pregúntaselo a ellos, a la sociedad civil, que es quien nos sentó a la mesa de negociaciones". Era claro que quien más se hacía la pregunta era él mismo.

Efectivamente la respuesta inicial y espontánea de las más diversas y amplias fuerzas de la sociedad mexicana fue una relativa simpatía por el movimiento, pero por encima de ello un contundente rechazo a la violencia y a la guerra.

Tampoco el resto de la población indígena de Las Cañadas, que en algún momento había sido parte del movimiento se dejaron llevar por el arrastre que intentó la dirección del EZLN con el levantamiento, entre otras razones porque esta población ya mantenía en la ARIC un asidero que les permitió resistir la fuerza y empuje que tomó en ese momento el movimiento armado.

²² Testimonio de Sergio Cortina, técnico en computación, que salió de su domicilio cercano a la Presidencia Municipal, y habló con algunos de los miembros del EZLN que mantenían tomado el edificio municipal.

El presidente del Consejo de Administración pudo comunicarse por radio y ser oído por las comunidades en los primeros días, lo que ayudó a la resistencia de la población civil. "Nos decían que ya habían colgado a Lázaro de un árbol por la finca del zapotal, que ya la ARIC había desaparecido totalmente, y que viéramos si nos íbamos a quedar solos cuando entrara el ejército. Cuando oyeron la voz de Lázaro con el mensaje de que no se dejaran levantar en armas la gente decidió resistir."²³

Estos importantes hechos llevaron al EZLN a replegarse en donde se encontraba con su base social, con lo que puso a toda la población de Las Cañadas en riesgo de ser masacrada, y perdió desde ese momento la iniciativa para el cual las Fuerzas de Liberación Nacional se había preparado toda una década.

No obstante este primer y único repliegue, el movimiento armado siguió en Las Cañadas actuando bajo el supuesto de que continuaría la guerra: "sabíamos que iba a ser una lucha armada larga, de muchos años, por eso se ganaba tiempo de entrenar a los muchachitos. Por eso cuando llegaron los que sobrevivieron en el enfrentamiento de Ocosingo, se les acuarteló y se les impidió que platicaran con el resto de los milicianos y de la población, tenían prohibido decir que algunos habían muerto en Ocosingo, que porque si lo decían iba a decaer la moral y no iba a estar preparada la tropa para los siguientes enfrentamientos. Pero uno de los heridos fue sorprendido cuando se bañaba en el río por una mujer que quería saber de su hijo, y como le vio una quemadura en la espalda le preguntó ¿qué había pasado?, y entonces le tuvo que confesar que su hijo había muerto, entonces la separaron para que las demás mujeres no vieran que lloraba, por lo mismo de que no fuera a caer la moral de la tropa."²⁴ Para la población de Las Cañadas el otrora considerado proyecto de liberación definitiva, se convertía en el

²³ Testimonio de ejidatario de La Sultana, que sorteó en marzo del 94 los retenes del EZLN en Las Cañadas, y dio información del estado de la población civil al interior a la directiva de la ARIC.

²⁴ Testimonio de miembro de la ARIC del ejido la Sultana, en el que ocurrieron estos hechos.

signo contundente de la muerte, independientemente de la justificación que se le diera.

Lo que los miembros del EZLN como todo el mundo esperaba después de los primeros enfrentamientos era que continuara la persecución del Ejército mexicano en la propia selva, desde una lógica elemental esto era lo más previsible, por ello uno de los escenarios más imaginables después de la declaración de guerra y el repliegue de los grupos armados a Las Cañadas era la subsecuente intervención militar en la región por parte del ejército mexicano.

Entonces la población civil de la ARIC intentó usar medidas que se habían discutido durante el año anterior para tratar de salvaguardar la vida de la mayor cantidad posible de la población, sin embargo estas fueron impedidas por los miembros del grupo armado para obligar a la población a que en esta situación extrema los apoyara y se sumaran a la guerra. El siguiente testimonio muestra una de estas contradicciones: "La población civil intentó poner banderitas blancas en sus casas para evitar ser bombardeadas por el ejército, mientras que los miembros del EZLN tenía orden de impedirselos para obligar a la población a meterse a la guerra."²⁵

La dirección del EZLN se empeñó en tratar de cerrar filas, esperando que el Ejército Mexicano "cayera en su territorio"²⁶, sin embargo la tendencia que dominó entre la población fue el aumento de la desertión. No solo los que ya se habían deslindado resistieron, sino que otros milicianos e insurgentes al sentir la presencia real del ejército decidieron romper inclusive el juramento y salieron de las filas a última hora, y otros se desplazaron a las cabeceras de sus municipios: "yo si me salí antes de que se de el siguiente enfrentamiento, me di cuenta que me estaban engañando".²⁷

²⁵ Testimonio de miembros del ARIC de varios ejidos en la región de Patwitz.

²⁶ Testimonio de gente de la población civil.

²⁷ Testimonio de un exmiliciano de Altamirano que desertó en enero del 94.

Mientras la dirección del EZLN trataba de fortalecer su situación militar, y comprometer a toda la población en las batallas que esperaba se dieran en la región, se operó una recomposición de fuerzas en el gobierno federal, y este cambió la respuesta inicial hacia el movimiento armado, lo que llevó primero a detener al ejército mexicano en su avance sobre el territorio de Las Cañadas, y el 12 de enero del 94 a declarar el cese unilateral al fuego.

Este hecho, la iniciativa de diálogo que presentó el gobierno federal, nombrando un comisionado para la paz, así como la presión generalizada de diversas fuerzas sociales rechazando la guerra, fueron los elementos que llevaron a la dirección del EZLN primero a aceptar que no continuaba la guerra y después en marzo a sentarse en la mesa de negociaciones en la catedral de San Cristóbal, en las condiciones declaradas por el subcomandante Marcos, es decir sin que jamás se hubieran preparado para ninguna negociación.

Se habían preparado los últimos 10 años para acabar con el mal gobierno, éste era el enemigo a vencer, no para negociar con él. El mayor punto de crítica a la ARIC consistía en que hacía esto; y había estado más que discutido en las filas del movimiento armado que era incorrecto, en sus argumentos esto era precisamente por lo que la lucha de la Unión de Uniones no servía. De tal manera que las dificultades de esta negociación no solo se daban en el aspecto ideológico para la dirección del movimiento armado, sino a nivel político entre sus filas, con la presión por una parte, sobre todo de insurgentes, de no negociar porque eso significaba venderse, y la opinión de otros por aceptar la oferta de 32 puntos del gobierno expuesta por el comisionado del Gobierno Federal.

En la propuesta del gobierno federal se daba respuesta sobre todo a las reivindicaciones inmediatas de la población indígena, en un reconocimiento por parte del gobierno de que estas eran las causas que "se encontraban en el

origen del levantamiento", y procurando quitar la presión de la violencia antes de las elecciones federales de ese año.

Bajo la lógica de la dirección del EZLN y de quienes posteriormente lo respaldaron, el movimiento no debía de claudicar en su objetivo principal de cambiar al gobierno, ni debía desaprovechar la oportunidad que representaba en este sentido la próxima coyuntura electoral, debía capitalizar la fuerza publicitaria que había obtenido para propiciar en este contexto un cambio del gobierno. Ante ello juzgaron que aceptar la oferta de la mesa de negociación fortalecía al gobierno, y esto era contrario a sus verdaderos propósitos estratégicos. Por ello era importante y justificable para la dirección del movimiento que la demandas de los indígenas no fueran atendidas, ni aceptada en ningún término la oferta del gobierno federal; la justificación ante sus bases era: "el gobierno tiene muchas formas de vencernos, y nos quiere comprar".²⁸

Con estas consideraciones la dirección del EZLN prefirió no aceptar las propuestas de la mesa de San Cristóbal, y aunque esta decisión apareció avalada por una votación aparentemente democrática, la mayor parte de la prensa no develó las condiciones de semejante votación, sin embargo dicha votación se hizo en un estado de confusión y incomprensión por parte de la mayoría de los indígenas zapatistas sobre lo que tenían que decidir.

Otros testimonios muestran las contradicciones que tenían inclusive indígenas de alto rango del movimiento armado respecto a este hecho: "Mi hermano fue parte de la delegación que llegó a los diálogos de San Cristóbal, y cuando Camacho ofreció los 32 puntos, él se le ocurrió decir que: está muy bien, vamos a aprovechar para que ganemos algo, pero a partir de ese momento Marcos lo sacó de la comisión negociadora y lo bajó de categoría." ²⁹

²⁸ Argumentos de milicianos e insurgentes zapatistas en discusiones con población civil de la ARIC.

²⁹ Plática con ejidatario de Dolores Las Palmas.

De cualquier manera la mesa de San Cristóbal le demostró a la opinión pública nacional e internacional que las reivindicaciones de justicia para los indígenas no eran la prioridad del movimiento armado, que por el contrario estas se debían sacrificar en aras de insistir en la lucha de alcance nacional; decisión que tomó su máxima expresión en la frase de: "para todos todo, nada para nosotros", que más que provenir de la opinión de las bases indígenas del movimiento, se derivaba de la ideología en la que se ha sustentado la dirección del EZLN.

Por otra parte algunos miembros del movimiento armado empezaron a considerar que era un contrasentido no aceptar la oferta de la negociación que ofreció entonces el gobierno federal, sobre todo aquellos cuya perspectiva de participar en el movimiento era menos ideológica y estaba dada más por búsqueda de la satisfacción de las necesidades concretas ofrecida por el propio EZLN.

Es decir, para quienes se habían integrado al movimiento porque éste les había ofrecido que ganarían: "tierra, dinero, casa, ganado"³⁰, entre otras cosas, era contradictorio que en el momento en que tenían la fuerza de la opinión pública a favor de la causa de los indígenas, el compromiso político del gobierno, y la observación de la opinión pública internacional, entonces fuera el propio movimiento armado que les dijera que había que esperar y luchar más, que iban a cambiar a todo el gobierno.

En esta decisión de nueva cuenta la dirección del movimiento armado fue congruente con el objetivo estratégico por el cual se había levantado en armas y preparado largos años; el encaminarse a la superación del orden social existente, a un cambio estructural, destruir la causa última, desde esta perspectiva, de toda la injusticia social, el mal gobierno que permitía la reproducción de todo el sistema

³⁰ Declaración muy frecuente entre los milicianos y reclutas zapatistas, que se fueron retirando del movimiento armado a lo largo del 94.

social. En estas circunstancias fue la propia dirección del EZLN quien sobrepuso su intención de cambiar al gobierno y generar condiciones políticas para un cambio estructural en el país, por encima de las necesidades concretas de los pueblos indios, bajo la consideración que lo primero es la condición para la superación de la injusticia social.

Por otra parte en la expresión pública que proyectó el EZLN también se encarna como una de sus principales características, la tradición nacional de lucha por la justicia social; la presencia de los indígenas le da sustento a esta característica; así como el hecho de cuestionar de manera rotunda el carácter excluyente del actual modelo de desarrollo y el autoritarismo de los gobiernos chiapanecos. Pero ante ello la dirección del EZLN no propuso ni en el discurso, ni en los hechos una mejor opción, por el contrario el carácter violento de su estrategia político representó una amenaza de desestabilización y pérdida de los avances democráticos alcanzados por la sociedad mexicana.

El carácter contradictorio del discurso del Subcomandante Marcos argumentando una lucha por la democracia se debió a que la dirección del EZLN estaba advertida de la resistencia que causaba su propuesta de dar la lucha por el socialismo. La lucha que había librado en este sentido con otros miembros de la dirección del EZLN y algunos de los agentes de pastoral, así como la crítica de los miembros de la ARIC que se dio en las comunidades y en toda la región desde el 93, le permitieron ponerse en guardia para camuflajear el objetivo y los principales aspectos ideológicos y organizativos del movimiento.

Esto lo llevó a presentar sus demandas de manera ambigua y sin resaltar sus características fundamentales, lo que propició desde el primer momento las contradicciones que ya son parte característica de su discurso; pero sobre todo un profundo contrasentido entre una parte de su discurso y sus acciones. Después de los diálogos de San Cristóbal mostró su mayor contradicción,

consistente en insistir en que se levantaba por las condiciones de injusticia de los indígenas, dado que el gobierno no les había dejado otro camino, es decir para superar las condiciones de pobreza extrema, injusticia y marginación en las que se encontraban; y en ese momento rechazar la propuesta que le hizo el gobierno federal retomando precisamente estas problemas.

Así, aunque el fondo de justicia social que entraña el movimiento armado fue uno de los factores decisivos para abrir una coyuntura en la que predominara una salida política y democrática al conflicto, fue también el propio movimiento el más incapaz de presentar la opción constructiva alternativa a la problemática denunciada. Las demandas de justicia social han sido recuperadas en este proceso por las fuerzas democráticas de la sociedad civil y del gobierno federal.

6. 3.- Contexto Nacional en la Coyuntura del Cese al Fuego y Causas de la Evolución Política del Conflicto.

El levantamiento armado del EZLN se da en un contexto en el que la sociedad mexicana vive un profundo cambio estructural, en el que nuevas fuerzas dominantes tratan de cambiar las anteriores bases de desarrollo y parte de los viejos fundamentos de la organización social, política y económica del país, ante el nuevo contexto mundial. Este cambio se expresa de manera sobresaliente en la pugna y reacomodo de los diversos grupos políticos al interior del Estado, que representan proyectos e intereses diferentes e incluso antagónicos. Por todo ello el movimiento armado se presentó en momentos trascendentes, decisivos para el futuro próximo del país en los que, entre otros procesos, se esta delineando y definiendo una nueva fisonomía del Estado mexicano.

Se estableció la apertura de mercados como mecanismo para impulsar la competencia y la modernización de los procesos de producción. Pero las intenciones de apertura no sólo planteaban exigencias de cambios económicos y

legislativos, también exigían transformaciones y modernización de las relaciones políticas, las cuales no son consideradas inicialmente por el régimen de Salinas.

En este complejo proceso de cambio estructural, de las múltiples contradicciones entre las diferentes fuerzas políticas del gobierno, una de ellas es la que se libra entre quienes pugnan por ir abriendo espacio a la posibilidad de una nueva relación entre la sociedad y el gobierno, y los grupos políticos que prefieren sostenerse o dependen de métodos políticos autoritarios del sistema político mexicano, y que tratan de cerrar el paso a cualquier cambio que afecte sus posiciones.

Al tratar de impulsarse cambios en la política se ha dado de manera más intensa y abierta la pugna entre diversos grupos de la clase política, y fuerzas dominantes de la sociedad civil cuyos intereses se ven perjudicados por las políticas de modernización económica y política. Todo esto significa, entre otras cosas, que se intenta desarrollar un proceso de cambio de tal envergadura que trastoca o afecta poderosos intereses establecidos durante más de 70 años; y en el que también se ponen en juego capacidades y limitaciones en el ejercicio del poder por parte de los diferentes grupos de la administración pública. En este contexto una de las múltiples contradicciones en el gobierno en el proceso de transición alude a la superación o reproducción de los rasgos más autoritarios del Estado mexicano.

La magnitud e importancia que adquiere el conflicto armado en Chiapas lleva a que en la búsqueda de su solución se expresen este tipo de contradicciones entre los grupos políticos del gobierno; lo que representaba el riesgo de que el movimiento pudiera ser utilizado por las fuerzas y grupos que pugnan por el endurecimiento y el cierre de espacios políticos, dado el conjunto tan diverso y heterogéneo de fuerzas que tienen como factor común su oposición total al proyecto de modernización.

La primera respuesta del Presidente de la República en relación al conflicto armado, en la que señaló que se castigaría a los responsables con todo el peso de la ley³¹, y su posterior cambio de discurso y de política, evidenció que en el conflicto armado de Chiapas no solo se expresan contradicciones entre el gobierno y el movimiento radical de izquierda del EZLN, sino también contradicciones entre las fuerzas democráticas de la sociedad y el Estado frente a las fuerzas que en los hechos pugnan por el endurecimiento.

La evidente presión de la sociedad por la paz los primeros días del 94, este proceso de pugnas entre grupos políticos al interior del gobierno, el carácter legítimo de las demandas de justicia social para los indígenas, la debilidad militar del movimiento armado y el contexto internacional favorable a las fuerzas democráticas, fueron los factores que permitieron el cambio hacia una salida política, pero sin que se superara en lo inmediato el riesgo del endurecimiento, este permaneció latente virtualmente hasta después del 9 de febrero del 95, cuando el ejército mexicano tomó control de la zona de conflicto. En medio de esta contradicción se fue abriendo paso poco a poco un proceso en el que diversas fuerzas democráticas de la sociedad han llevado al EZLN a una solución política al conflicto y han tratado de capitalizar la coyuntura que se abrió para fortalecer las tendencias nacionales de transición a la democracia, frente a las fuerzas en las que prevalece una lógica política y económica excluyente.

La evolución positiva que tomó el conflicto hacia una salida política evitando la guerra, no fue una iniciativa que surgiera del EZLN; por el contrario esta tendencia se le impuso debido a diversas condiciones, entre las que destacan la posibilidad de quienes pugnaron por la búsqueda de una salida política al conflicto en Chiapas tuvieron posibilidad de unidad con los intereses estratégicos de la nuevos grupos políticos dominantes, a las cuales no les conviene en el

³¹ frase muy conocida en Chiapas porque era de uso frecuente del entonces Secretario de Gobernación, y anterior Gobernador del Estado, Patrocinio González Garrido.

proceso de apertura comercial e integración al proceso de globalización que se diera una salida eminentemente militar a este problema. El nuevo contexto internacional resultó decisivo para favorecer las tendencias del gobierno que luchan en esta coyuntura por superar los resabios más fuertes del autoritarismo del Estado mexicano.

Otro factor de importancia fue el contundente freno que presentaron numerosos grupos de la sociedad civil al manifestarse para rechazar la guerra, lo que significó que por encima de la inconformidad de amplios sectores y fuerzas políticas de la sociedad por las políticas que impulsaba el gobierno, predominara en las mismas el interés por la paz.

6 .4.- Solución Política al Conflicto una Demanda de la ARIC Unión de Uniones y Hostilidades del Movimiento Armado a la Población Civil de Las Cañadas.

La declaración de guerra del EZLN puso a más de 100 mil indígenas de Las Cañadas en el riesgo inmediato de ser aniquilados, pues no había ningún factor bajo su propio control para impedirlo. La guerra significaba para esta población, en el mejor de los casos, el que la región quedara afectada por una situación de mayor violencia y enfrentamiento y muerte. Los miembros de la ARIC Unión de Uniones sabían que no había minas en el territorio, que la mayoría de los miembros del movimiento armado estaban muy mal armados, o totalmente desarmados, que era muy desigual la fuerza militar frente al Ejército mexicano.

Esta situación era expresada de manera indirecta por el Subcomandante Marcos, por ejemplo en el comunicado del 5 de enero aclaraba lo siguiente: "Una ambulancia de la Cruz Roja fue agredida por disparos de arma de fuego y bazuka. Esta agresión fue atribuida a nuestras fuerzas zapatistas, por lo que declaramos

que en ningún momento hemos agredido de manera alguna a vehículos o personas que portan las insignias de la Cruz Roja **y que no poseemos armas capaces de provocar los daños que se produjeron a la unidad de la Cruz Roja y a sus tripulantes**".³²

El plan que tenía la dirección del EZLN para superar esta desigualdad social también era de alto riesgo, le planteaba a los milicianos que debían ir quitando las armas a los miembros del Ejército mexicano que fueran muriendo en los combates. "Yo me salí porque no tenía armas, Marcos nos decía que entre tres íbamos a atacar a un soldado, uno iba a ir armado y dos no, que al matarlo uno de los que no tenía arma agarraba la del soldado, pero así no me gustó, que tal si antes me mataban a mí".³³

Ante estos riesgos el objetivo principal de la dirección de la ARIC, a partir de la declaración de guerra, fue hacer todo lo que pudiera por evitar una masacre, lo que desde su perspectiva implicaba contribuir desde su posición a que se diera una solución política al conflicto. Inmediatamente después del levantamiento publicó junto con otras organizaciones de la zona de conflicto, un desplegado en los siguientes términos: "En las regiones de la Selva y la frontera del estado de Chiapas se viven condiciones de pobreza y restricción. Las organizaciones campesinas de esta zona hemos venido trabajando, desde hace décadas, al lado de 500 comunidades que representamos para superar con autonomía las limitaciones que enfrentamos. En los últimos años hemos exigido y logramos establecer un diálogo directo y fructífero con las instituciones públicas a fin de ampliar los apoyos necesarios para el desarrollo regional. Así lo acreditan las acciones que hemos realizado con el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, en los últimos cinco años, y el impulso que en agosto del año pasado hemos conquistado para atender la demanda social, ampliar la infraestructura e

³² Comunicado del 5 de enero de 1994, firmado por el CCRI-CG del EZLN, titulado: "Sobre lo ocurrido a la Cruz Roja y a la prensa los días 3 y 4. Cf. La Jornada.

³³ Testimonio de Domingo Pérez Ruíz ex-miliciano del EZLN. Entrevista en junio de 1994.

incrementar la producción y los ingresos, mediante los programas especiales de la Selva Lacandona y de la zona fronteriza.”

“La situación que vivimos es adversa porque a los rezagos históricos se han sumado factores inmediatos como la caída de los precios en los principales productos agrícolas que producimos y las dificultades para remontar los obstáculos de la organización productiva. El crecimiento de la población y la falta de alternativas, siguen siendo elementos importantes que presionan sobre las áreas arboladas y la Selva, que se continúa destruyendo, la situación social y económica es difícil, la incomunicación y las condiciones naturales hacen propicia la región para actividades ilícitas y para el desarrollo de orientaciones políticas de corte radical. Así lo demuestran los hechos recientes que buscan alterar la vida de nuestras comunidades. La movilización armada surgida en los últimos días ha causado en nuestra región inseguridad y zozobra y no contribuye a avanzar con certeza en el propósito de justicia, que es la exigencia legítima de nuestros pueblos.”

“Por estas razones las organizaciones firmantes: Rechazamos el recurso de las armas y el enfrentamiento como vías para la solución de nuestra problemática social. Hacemos un llamado a nuestros compañeros y a todos los campesinos de la región para rechazar con firmeza, el llamado a la violencia y profundizar en nuestra lucha para remontar la pobreza con trabajo y sobre bases perdurables. Reafirmamos nuestra decisión de mantener y profundizar la concertación y el diálogo respetuoso como instrumentos para que nuestro propio esfuerzo y aspiraciones se vean reflejados en el cambio social y en el bienestar general de nuestra región, del estado y de la nación”.³⁴

El hecho de que el EZLN declarara la guerra en el contexto de cambio estructurales en la país provocó que se abriera una coyuntura en las que se podía

³⁴ Cf. Periódico La Jornada. 2 de enero de 1994.

transitar a situaciones de endurecimiento, o hacia un mayor avance de la democracia, lo que a su vez dependía de como se resolviera el conflicto con el EZLN. Una solución militar significaba el cierre de espacios políticos; y el que se solucionara por una vía política representaba en sí mismo un avance democrático en la vida política del país.

Esto no solo dependía de la voluntad de los diferentes grupos políticos al interior del gobierno, sino del comportamiento de las diferentes fuerzas políticas de la sociedad civil, así como del propio EZLN que aceptó el diálogo. Si se agudizaba el conflicto y el Estado no podía mantener la seguridad nacional y la gobernabilidad por medio de la política, se vería obligado a hacerlo con recursos de fuerza.

Ante los riesgos que representaba para la población de Las Cañadas este contexto, la posición de la ARIC se orientaba a la búsqueda de una solución política al conflicto, y el hecho de que fuera una fuerza organizada y compartiera el mismo territorio con el EZLN permitían que su posición tuviera un peso específico importante. Considerando esta situación su posición, expresada en el desplegado y en todas sus acciones posteriores, llevaba como propósito fortalecer las posiciones y fuerzas en el gobierno que optaran por una solución política.

En una carta al periódico La Jornada la ARIC señalaba: "Queremos aclarar que nuestra posición al respecto ha sido y seguirá siendo que: deseamos y trabajamos por una solución pacífica y política al conflicto que se vive en el estado, y de manera más intensa en la región en la que vivimos, Las Cañadas de la Selva Lacandona. Esta posición la hemos manifestado desde mayo de 1993 hasta la fecha en desplegados, documentos y en nuestra participación en el Consejo de Organizaciones Campesinas-Indígenas de Chiapas, pero sobre todo esta postura la hemos practicado dentro de la región y fuera de ella, haciendo un

gran esfuerzo, desde el 1o. de enero de este año, para que el conflicto se solucione política y pacíficamente. Trabajamos por esa solución porque no queremos más muertes, dolor y sufrimiento de nuestras familias, ni de nadie, ni tampoco queremos que se cierren los espacios democráticos para la solución de los problemas del estado y del país.”³⁵

El que la ARIC, siendo la organización de la mayor parte de la población en Las Cañadas, mantuviera en el mismo territorio del EZLN una posición constante de rechazo a la guerra desde los primeros días del conflicto, el que se hubiera deslindado del movimiento armado desde mayo del 93, y el que hubiera propiciado una mayor desertión en las filas del EZLN antes del levantamiento, fueron acciones que se orientaron a impedir que el conflicto representara una mayor amenaza a la estabilidad nacional y se evadiera una respuesta militar.

Por otra parte la ARIC buscó de manera explícita y consciente ser un aliado de la fuerzas democráticas del gobierno que buscaban el restablecimiento de la legitimidad del Estado mexicano en la región de conflicto por medios políticos, es decir sin que tuviera necesidad de recurrir a mayores medidas de fuerza, en función de su objetivo de evitar la guerra y las consecuencias de la misma para la población de Las Cañadas.

El que la ARIC buscara por iniciativa propia la alianza con fuerzas del gobierno que coincidían en el rechazo a la guerra, el que de manera consciente respaldara la presencia política del gobierno en la zona de conflicto, también fueron factores importantes que ayudaron a las tendencias del gobierno que pugnaban por una salida política.

³⁵ “ARIC Unión de Uniones, por una solución política y pacífica”, carta al Periódico La Jornada, 7 de febrero de 1994. Pag. 2.

Después del cese al fuego la ARIC consideró que había condiciones favorables para avanzar en las demandas políticas y económicas de la población indígena y campesina de Chiapas, dado que uno de los más importantes factores que había permitido una evolución positiva de la coyuntura abierta por el levantamiento armado fue el reconocimiento por parte de las fuerzas democráticas de país de que la causa más profunda de este conflicto lo constituye el enorme rezago económico y social en que viven las comunidades indígenas de Chiapas. Por ello, se planteó como objetivos, además de mantener su posición de pugnar por una salida política, aprovechar esta coyuntura para construir nuevas bases políticas que permitieran la construcción de la paz con justicia y democracia.

La ARIC consideraba que así como se había abierto la posibilidad del endurecimiento, la evolución positiva del conflicto también había abierto la posibilidad de que las organizaciones democráticas fortalecieran e impulsaran un mayor cambio de la sociedad chiapaneca y del país, pero que esto exigía la participación propositiva y democrática de las organizaciones campesinas.

Tratando de aprovechar esta oportunidad la ARIC impulsó, junto con otras organizaciones indígenas y campesinas, así como con los miembros de la Comisión Estatal para la Paz y la Conciliación, la conformación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), para aglutinar a las organizaciones campesinas e indígenas que al igual que ella rechazaban la guerra, a fin de aprovechar esta coyuntura en favor de las demandas y necesidades políticas y económicas de sus bases. Bajo esta consideración los objetivos que le dieron origen al CEOIC y con los que coincidía la ARIC Unión de Uniones fueron:

- "a) apoyar la solución política al conflicto armado.
- b) Luchar por la defensa y el respeto de los derechos humanos.

- c) Impulsar una nueva relación entre las organizaciones campesinas y el gobierno que contribuya a crear las condiciones de una paz con justicia y dignidad.
- d) abrir espacios de participación que amplíen y fortalezcan acciones por la democracia en Chiapas".³⁶

Uno de los planteamientos centrales de la ARIC ante las condiciones políticas del momento fue que una verdadera paz con justicia y democracia no era algo que sólo dependía de un cambio de gobierno, era algo que fundamentalmente se tenía que construir con la participación de las fuerzas de la sociedad, que no es suficiente con denunciar y protestar para combatir la pobreza, la desigualdad, la injusticia y la falta de democracia. Para la solución de estos problemas considera que se requiere un trabajo constante, que en la práctica, en congruencia con los hechos, vaya conformando día a día nuevas relaciones de justicia y democracia.

Así mismo consideraba que esto también depende de construir una nueva relación con el gobierno, y en la que se considere que la defensa de la autonomía no se fundamenta en el uso de discursos y actitudes de confrontación, encaminadas a combatir al gobierno, sino de que las negociaciones de las organizaciones respondan a las demandas de sus bases y de la capacidad de plantear propuestas de solución. Bajo estas consideraciones la ARIC trató de aprovechar las condiciones favorables de la coyuntura para empezar a impulsar un nuevo pacto social en el estado que facilitara la construcción de esa paz y por las que asumía los objetivos originales del CEOIC.

Sin embargo, en el CEOIC fue dominando un conjunto de organizaciones que tendieron hacia la radicalización, lo que las llevó incluso a hacer ellas mismas advertencias de respaldar al EZLN con un levantamiento armado de sus bases, al mismo tiempo que hacían llamados a la paz. Ante este contexto los intentos de la ARIC y las otras organizaciones afectadas en sus regiones por el movimiento

³⁶ Periódico La Jornada, 24 de enero de 1994.

armado, que pugnaban por aprovechar la coyuntura para pactar una nueva relación política con el gobierno fueron invariablemente consideradas bajo esa perspectiva como manipulaciones del estado hacia el CEOIC.

En un desplegado el conjunto de organizaciones ubicadas en esta tendencia señalaron esta perspectiva como el problema central de la división en ese organismo de coordinación: "Los diversos desplegados aparecidos en la prensa nacional y estatal respecto a la participación del CEOIC en la CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA, convocada por el EZLN y la convocatoria a un 3er. Encuentro del CEOIC, nos obligan a manifestar las siguientes aclaraciones -que entre otras son: "2.- Con los objetivos de legitimación del Estado mexicano y su política hacia el estado de Chiapas y del país y del aislar al EZLN, el mismo estado comisionó a algunos políticos y dependencias para que, en unión de varias organizaciones campesinas, convocaran en enero del presente año a una serie de Encuentros Campesinos, que tuvieron su concreción en la creación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC). 6.- ... el estado por sí mismo y a través de las organizaciones campesinas oficiales no cejó en su empeño de coptar al movimiento campesino e indígena agrupado en el CEOIC... 9.- No conforme con eso, el estado trata ahora de deslegitimar al CEOIC, haciendo una supuesta convocatoria a un 3er. Encuentro del CEOIC, avalada solamente por las organizaciones oficiales y sus satélites, en un intento más de concluir su tarea de desmembrar al Consejo..."³⁷

Con el abandono de los objetivos que le dieron origen al CEOIC se perdió el momento político oportuno para establecer un compromiso político formal del Estado por una nueva relación con las organizaciones campesinas, que hubiera podido implicar una política de desarrollo incluyente para los indígenas y campesinos de Chiapas. No hubo posibilidad de conformar una opción política constructiva de la sociedad civil, y los grupos del gobierno que pugnaban por

³⁷ Periódico La Jornada, julio de 1994.

profundizar en un sentido democrático los cambios a los que daba oportunidad la coyuntura no tuvieron una fuerza social propositiva que fuera su interlocutor para profundizar los cambios sociales a nivel de toda la entidad.

La ARIC por su parte si pudo capitalizar la coyuntura en favor de las necesidades de desarrollo de sus bases y de las comunidades de Las Cañadas y logró establecer un espacio de negociación y diálogo ya no sólo con instancias federales, sino por primera vez superar la relación autoritaria con el gobierno del estado. La ARIC no coincidía con los objetivos de las organizaciones radicalizadas, y con los actos de ingobernabilidad y polarización social que auspiciaban, porque desde su perspectiva tendían a fortalecer las fuerzas que pugnaban por el endurecimiento, y por ende una situación en la que la población de Las Cañadas sufriría más efectos del movimiento armado.

Estas diferencias primero y el que las organizaciones radicales declararan a nombre de todo el CEOIC que asistirían a la Convención Nacional Democrática, cuando en realidad no había consenso, violando con ello uno de los principios de funcionamiento del CEOIC provocó más tarde que para la ARIC no tuviera ningún sentido tratar de mantener la coordinación con estas organizaciones; en la medida en que no había punto de coincidencia y unidad, ni siquiera espacio para el diálogo, las organizaciones radicales crearon un ambiente contra la ARIC que le hizo imposible su participación.

Optó entonces junto con la Unión de Crédito Pajal Ya Kaltic y la Unión de Ejidos Lucha Campesina por persistir en los objetivos originales del CEOIC, dado que coincidían en ellos y en considerar la problemática real de la población en la zona de conflicto. Orientada por la atención a las demandas de sus bases, el 22, 23 y 24 de marzo estas organizaciones realizaron un taller en el que analizaron y propusieron, en torno a diez mesas de trabajo sobre la problemática social, económica y política, soluciones viables a los problemas de las comunidades.

- El Hostigamiento del Grupo Armado a la Población Civil y la Lucha de Resistencia de la ARIC Unión de Uniones.

El hecho de que la ARIC no se ubicara en la perspectiva de lucha por el cambio nacional de la dirección del EZLN, el que tuviera como principal preocupación pensar en la sobrevivencia y en las demandas concretas de la población de tres municipios de la zona de conflicto, fue tomado por la dirección del EZLN como una declaración de guerra, y esta fue la perspectiva ideológica que permitió que los indígenas de la ARIC fueran tratados como enemigos una vez que Las Cañadas quedaron bajo control del EZLN, lo que justificó la violación a diversos derechos de la población civil de la región.

Uno de los más importantes acontecimientos que le advirtió a la población civil los riesgos que tenía fue el asesinato de Luciano Jiménez indígena del ejido Amador, en manos de otro tzeltal vecino y conocido.

“Íbamos con mi hermano a la asamblea regional de la ARIC para ver como le íbamos a hacer cuando llegaran los enfrentamientos entre los ejércitos a la región. En el retén del camino a Pichucalco nos paró uno de los responsables del EZLN de la región, nos dijo que no podíamos pasar que ellos ahora eran el gobierno y que lo teníamos prohibido, que no era tiempo de hacer reuniones y menos de la ARIC, sino tiempos de guerra. Luciano le contestó que tenía derechos y que nadie le iba a quitar su libertad de ir donde el quisiera, entonces pasó el reten, y ese responsable le dio de tiros por la espalda. Ahí cayó. Entonces mi hermano le dijo: Pues aquí me voy a morir pero nunca me convencerán de seguir su lucha, porque es pura mentira, un verdadero zapatista no mataría a otro campesino por la espalda, y un verdadero cristiano no mata a su prójimo. Esto le dio más rabia al responsable y aunque le insistí que me dejara llevarlo; ahí murió

después de cuatro horas. A mi me soltaron hasta el día siguiente y después me vigilaron para que no lo denunciara, tampoco nos quieren entregar el cadáver.”³⁸

La ARIC denunció este hecho con el objetivo de limitar las hostilidades de los grupos armados contra la población civil y exigir el respeto sus derechos humanos. Ante esto el subcomandante Marcos declaró a la prensa:

“hay grandes mentiras que se están tejiendo en contra nuestra con el patrocinio del Ejército Federal y el mal gobierno, en esas mentiras son cómplices algunas autoridades y asesores de la ARIC Unión de Uniones, que se venden al supremo gobierno y a sus fuerzas armadas y ofrecen despensas y dinero a pobladores que llegan a Ocosingo a conseguir su necesidad y son usados para que hagan declaraciones que les dictan los del mal gobierno... Hermanos alejen de su presencia a esos traidores, no escuchen sus palabras, vienen de una política de “dos caras” para engañar a unos y a otros y obtener beneficios personales... La gran ofensiva militar del ejército federal en contra de las posiciones zapatistas llenará de sangre indígena la selva Lacandona. Los líderes y asesores corruptos de la ARIC-Unión de Uniones tendrán el dudoso honor de contarle a sus nietos que vendieron la sangre de sus hermanos a cambio de unas cuantas monedas. Ellos vivirán con vergüenza, nosotros moriremos con dignidad.”³⁹

Esto llevó a la imposición de un cerco propiciado por la dirección del EZLN que impidió la atención a las denuncias de la población civil contra los abusos y

³⁸ Plática con ejidatario de Amador Hernández, hermano del hombre asesinado, en febrero de 1994.

³⁹ “Paz con dignidad, cualquiera que sea el desenlace del diálogo: EZLN, Carta a la comisión coordinadora del CEOIC”, en La Jomada, domingo 6 de febrero de 1994. En la misma comunicación el subcomandante invita a algunos miembros del CEOIC a: “que constaten personalmente **lo que nuestras tropas hacen** con la población civil que, como todos saben es mayoritariamente zapatista, **y con los que no son zapatistas pero no se venden a cambio de una despensa**”.

violaciones a las garantías individuales que soportaron por parte de los grupos armados zapatistas, desde entonces a la mayor parte de los medios de comunicación y organismos defensores de derechos humanos no consideraron las hostilidades que tuvo que resistir la población civil de los miembros del EZLN durante ese año. Los intentos de denuncia fueron respondidos con una intensa campaña de desprestigio contra la ARIC.

El que la ARIC llamara a rechazar las armas y la vía de la violencia desde los primeros días del conflicto, aunque era un acto defensivo ante las consecuencias que podía acarrear para toda la población la declaración de guerra del EZLN, el que en el propio territorio del EZLN evidenciara que no toda la población estaba de acuerdo con el movimiento, y sobre todo el que pretendiera establecer alianzas con los grupos del gobierno que pugnaban por una salida política, fue tomada por el EZLN como una declaración de guerra, y en los hechos hizo que se tratara a la población civil de la ARIC como enemiga.

Una vez que la zona quedó bajo el control del movimiento armado la población civil de todas las comunidades que no coincidía con ellos quedó sujeta a un virtual estado de sitio, sin respeto a sus garantías individuales, esto fue denunciado por actas de las comunidades como las siguientes:

“Al C. Enrique Lorenzo Ruiz, el día 3 de enero fue amenazado de un tiro, por un miliciano, y el día 6 de enero fue detenido 24 horas en la cárcel del Ejido Romulo Calzada, obligando a cargar 3 tareas de leña que mide 2 metros cuadrados; como no lo cargó le cobraron N\$100.00 pesos”.⁴⁰ En otras actas aparecen denuncias como esta: “los compañeros del ARIC fueron exigidos a trabajar para que los zapatista se adueñaran de los trabajos de los compañeros.”⁴¹

⁴⁰ Testimonio de habitantes del ejido Dolores Las Palmas.

⁴¹ Testimonio de los desplazados del ejido San José, escrito en acta de la comunidad Zapotal que los recibió. 4 de abril de 1994.

"llegaron el grupo y armados llegaron a prestar el instrumento de la Iglesia como los aparatos de sonido y guitarras, dijeron que van hacer fiesta pero es puro pretesto lo que están diciendo, además está elevando las mesas y bancos de la Iglesia y nosotros no le gustamos empujaron a asustar la comunidad tiraron muchas balas llegaron las balas en la Iglesia asustaron los niños uyeron en las calles y llorando las mujeres y mentaron mucho de nosotros dijeron que nos van a dejar presos todos de nuestros cuerpos y agarraron una persona y con sus machete en sus manos el responsable llevaron en la casa de la seguridad lo amarraron una noche y un día y hay tres personas que se quedaron amenazadas para capturar por eso estamos descontento." ⁴²

El punto principal de las contradicciones fue que los miembros de la ARIC se resistieran a los actos autoritarios que como gobierno quería imponer el EZLN como medida para ser seguido por la población civil, sin embargo en vez de lograr su respaldo, sus actitudes fortalecieron la resistencia de la población al movimiento armado y al gobierno que ejercía.

"Todos los que participamos en ésta acta somos miembros de la ARIC, Unión de Uniones. Es con la finalidad de darnos a conocer, que nosotros no estamos involucrados al EZLN y mucho menos al partido del PRD. Ya que estos dos partidos nos están castigando, nos obligan a ser parte del EZLN, y por otra parte el PRD nos amenazan en desalojarnos. No estamos de acuerdo a participar con ellos, y en ninguno de los dos partidos, y no queremos abandonar nuestros derechos. Por esta razón pedimos justicia y que se respeten los derechos humanos, como chiapanecos y Mexicanos que somos todos, y también mencionamos que desde el primero de Enero del 94, no nos dejan salir a hacer

⁴² Acta de denuncia de la población civil del ejido Ibarra, antes de salir de la comunidad.

nuestras compras a la cabecera municipal de Ocosingo, y mucho menos de vender nuestros productos, incluso hemos pedido permiso con ellos y sin embargo nos regresan en el reten del EZLN. Así por eso que nosotros estamos sufriendo mucho con nuestra familia porque no podemos obtener las cosas importantes como son: jabón, sal, medicina y como otras necesidades del campo".⁴³

Como las anteriores muchas más familias se mantuvieron en resistencia civil ante la militarización campesina de sus comunidades, sin embargo cerca de 25,000 personas tuvieron que desplazarse de más de 100 poblados, dejando sus casas, su tierra, su trabajo, su vida, porque les resultaron insoportable las presiones y hostilidades que recibieron de los miembros del EZLN.

"hizo una reunion el responsable E.Z.L.N. asi armado empezo a preguntar, a los que esta de la organizacion ARIC Union de uniones. si quiere ingresar a la organizacion zapatista si no quiere que salga de buena o mala, dejo un plaso de 20 dia si no sale quema las casas dijo que no puede aser sus milpas porque esta de punto de salir a los de aric. por eso los compañeros la del aric llego a entender que nunca debe enfrentar con ellos. asi que cumplieron trasladarse en ejido zapotal".⁴⁴

En otra acta los Zapatistas del ejido Sultana advierten a los demás miembros de la comunidad: "nosotros ya hicimos una asamblea general en donde quedamos en un acuerdo que ustedes nunca jamas volveran en la comunidad la sultana por el motivo que ustedes amenzaron la muerte de la comunidad sultana. ustedes

⁴³ Acta de inconformidad del ejido Dolores las Palmas, Municipio de Ocosingo, Chiapas. del día 13 de enero de 1994. Los errores ortográficos y de redacción corresponden al acta original.

⁴⁴ Acta del ejido Calvario miércoles 9 de marzo de 1994. Los errores ortográficos corresponden al acta original.

estuvieron diciendo en la oficinas que los zapatistas no sirve lo que hace. Nosotros ya no queremos divicionistas en esta comunidad por que nosotros tenemos una ley de guerra. El que comete error será trasladado al frente de combate”⁴⁵

Otros como los de Laguna Sta. Elena decían: “Ya no soportamos más las amenazas y decidimos dejar tirados nuestras pertenencias y venir como refugiado aqui en la ciudad de Ocosingo, ellos hacen sus chingaderasobligándonos cualquier cosas injusta, según ex zapatistas que atestiguan que solo por venir a Ocosingo por enfermedad a parte que pidió permiso, al llegar a la comunidad ya le habían despojado de su arma y fue castigado una noche y 10 días de rozar potreros y por eso decidió renunciarse y ahora es unionista.”⁴⁶

Una gran parte de la población dejó todo su patrimonio, que había logrado como resultado de su trabajo de décadas, como sus animales, potreros, cafetales, casas, y bienes que habían construido entre todos para beneficio de la comunidad, como su escuela, Iglesia, la cancha, los recursos de los proyectos colectivos de las mujeres, entre otros. El deterioro económico que provocó el conflicto, junto con los efectos de la crisis de precios de los principales productos agrícolas de la región, llevó a una pérdida del nivel de acumulación alcanzado por las familias indígenas de Las Cañadas de aproximadamente 20 años atrás. Es decir, quedaron en una situación similar a la que tenían en 1975, lo que implicaba según algunos cálculos preliminares⁴⁷ que hasta el 2005 podrían recuperar el máximo nivel de desarrollo alcanzado, el cual se presentó en 1985, esto sin considerar que la población se ha duplicado desde entonces, y que los recursos

⁴⁵ acta de los zapatistas del ejido La Sultana.

⁴⁶ Denuncia expresada en una acta por la población civil del ejido Laguna Sta. Elena de fecha 8 de septiembre de 1994.

⁴⁷ Dato tomado del PRODERS Cañadas, (UACH-SEMARNAP, 1997, Inédito).

naturales que soportaron esta acumulación se encuentran gravemente deteriorados.

Testimonios como este se repitieron en la mayor parte de las comunidades, lo que llevó a la región a una desactivación de las actividades productivas: "se quedaron 51 hectáreas de potrero, 20 hectáreas de cafetales, 50 rollos de alambres, 6 hectáreas de caña, 5 trapiches, 355 zontles de maíz, 10 hectáreas de rosaduras, 20 casas abandonadas, 6 despulpadora de madera, 5 de metal marca bonasa, 250 matas de arboles frutales y un patio de secado de 10 x 20 mts. Todas estas cosas están registrando los del zapatistas; en donde ellos la van a tomar, ya que los dueños no lo dejan ni para sacar. Nuestras milpas que quedaron ellos lo ban a sembrar colectivamente, según ellos todos los trabajos colectivos que tenemos como tienda, clínica, iglesia, etc. y algunos de que ya mencionamos ya lo rompieron."⁴⁸

Se le informaba al Obispo de San Cristóbal la razón por la que no podían regresar: "nosotros como refugiados si pensamos regresar a nuestras comunidades pero nos obligan formar parte de ellos como zapatistas que ellos no quieren nada con la ARIC y la palabra de Dios y no permiten defender nuestros derechos como ser humano y por otra parte nuestros animales los juntaron para ellos son 619 cabezas de ganado, gallinas, puercos, pavos, caballos y todo nuestros molinos todo lo saqueron rompieron las casas ellos dicen que la ley del gobierno ya no van a respetar que solamente la ley revolucionaria. ellos dicen que los animales que juntaron es para las mujeres que quedaron viudas durante los enfrentamientos, ahora hasta entre ellas se están peleando por ver quien se queda con nuestro ganado."⁴⁹

⁴⁸ Testimonio en acta comunitaria de miembros del ejido Avellanal.

⁴⁹ Acta de la comunidad de Guanaj, 2 de abril de 1994, la voz de los refugiados.

Los avances que el programa de educación comunitaria de la ARIC había alcanzado en materia de educación para niños se frenaron en la mayor parte de las comunidades. Desde el 94 se ha impedido que los niños asistan a las escuelas donde la mayoría es zapatista, o donde pueden mantener el control de la comunidad. "hablando de la educación ellos dicen que van a suspender las clases de los alumnos en cada comunidades, porque ellos mandan."⁵⁰

"El día 26 de diciembre los zapatistas nos reunieron para que nos expliquen de la nueva ley, que entrará en función de 1995, que ellos van a mandar que niños de 10 años obligan que trabajen ya en la comunidad, pero como sabemos que hay una ley que es de 18 años en adelante."⁵¹

Todas las relaciones de respeto se perdieron; hacía la asamblea, los padres, los principales (ancianos), las autoridades morales y religiosas (thuneles y catequistas), todos los mecanismos de convivencia y autocontrol de la comunidad quedaron fracturados.

"Ellos ya no aceptan ya Comisariado Ejidal ni Agente Auxiliar Municipal. Y ellos nos vigilan donde vamos y que hacemos, y nos buscan falsos chismes para que nos castiguen y meternos en la cárcel, para que así nos puedan cobrar la multa que ellos quieran."⁵²

Un ejemplo es el caso que la ARIC tuvo que enfrentar de Mateo, un indígena ex-zapatista que: "mató en un retén a otro indígena del ejido Chalam del Carmen comunidad vecina a donde el tenía su casa. Después que fue demandado y

⁵⁰ Acta de las comunidades de la cañada de Avellanal y representantes de la Unión de Ejidos Pajal Ya. Coltaibactic de la ARIC Unión de Uniones, efectuada en el Ejido Sta. Lucia, Ocosingo, Chiapas, el 7 de abril de 1994.

⁵¹ Acta de la población civil del ejido Dolores Las Palmas.

⁵² Acta del Ejido Dolores Las Palmas.

aprendido fue puesto en libertad por la iniciativa de ley de amnistía que se estaba formulando en enero a favor de los miembros del movimiento armado. Entonces los huérfanos de mayor edad se metieron al EZLN para hacerse justicia por su propia mano, y entonces Mateo llegó buscando la protección de la Comisión de Derechos Humanos de la ARIC Unión de Uniones argumentando que porque lo perseguían si ya estaba protegido por la ley de amnistía. Los comisionados de derechos humanos de la ARIC le dijeron que la amnistía del gobierno sólo le servía para que no lo persiguiera la autoridad, pero que de todas formas se tenía que buscar el perdón de la familia, y ver como se podía reparar un poco el daño.”

53

Más allá de la declaración por la justicia y la democracia del EZLN a la población le quedaba claro que era castigada y sus derechos desconocidos porque no respaldaba la forma de lucha del EZLN, sin embargo era mayor y más fundado su temor de que en cualquier momento los procesos se inclinaran hacia una mayor polarización y los débiles hilos de los que dependía la paz se rompieran.

6. 5.- El Proceso Electoral del 21 de Agosto y la Consolidación de una Salida Política al Conflicto. De la Ingovernabilidad a la Lucha por un Auténtico Estado de Derecho.

La ARIC junto con otras organizaciones se encontraban finalizando el taller de desarrollo integral, cuando el país quedó sumido en la consternación por el asesinato de Luis Donaldo Colosio candidato del PRI a la presidencia de la República. Mientras que este hecho alentó las esperanzas del EZLN y de las organizaciones y fuerzas aliadas por un cambio de gobierno; para la ARIC, dada

⁵³ Explicación del problema del Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la ARIC a la Asamblea del Consejo de Representantes de esta organización.

la envergadura del acontecimiento y lo delicado de coyuntura, representaba un aumento del riesgo de endurecimiento, en ese sentido publicó:

“Los campesinos tzeltales, tzotziles, tojolabales y Choles y mestizos que integramos la ARIC Unión de Uniones, la Unión de Crédito Pajal Ya kactic y la Coordinación de Uniones de Ejidos de Las Margaritas, organizaciones de los altos y selva de Chiapas, nos hemos reunido durante los días 21,22, 23 y 24 de marzo de 1994, con el propósito de elaborar un programa de desarrollo rural integral para las comunidades que conforman nuestras organizaciones y refrendar la voluntad de expresarnos como una fuerza social, que lucha por ser sujeto de su propia historia, en la constitución de una paz con justicia social y democracia.

Sin embargo hoy nos hemos enterado del asesinato del Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta, repudiamos este hecho y manifestamos nuestra indignación por tan cobarde atentado, expresamos nuestro más sentido pésame a los familiares, amigos y compañeros del Lic. Colosio. No sabemos el tamaño de las consecuencias de este acontecimiento, pero si entendemos que viene a complicar más la difícil situación política del país, particularmente para los altos y selva de Chiapas.

Por tal razón hacemos un llamado al gobierno y al pueblo de México, para que ante este y otros actos de provocación, respondamos con indignación, pero no con desánimo; respondamos con coraje, pero no con violencia, redoblando nuestro esfuerzo por la paz, la justicia y la democracia.”⁵⁴

En este contexto el proceso electoral de 1994 estuvo precedido por dos acontecimientos de gran envergadura e impacto nacional que marcaron claramente en la coyuntura un mayor riesgo para el país, porque en vez de

⁵⁴ Desplegado publicado en el periódico La Jornada, el 25 de marzo de 1994.

transitar a la democracia, aumentaban las condiciones para transitar a la ingobernabilidad y el endurecimiento. Estos fueron la declaración de guerra del EZLN y el magnicidio de Colosio. Dado que lo que estaba en juego en todos estos procesos era el futuro inmediato del país, se dio una interinfluencia, por una parte el conflicto y el asesinato fueron los acontecimientos que más determinaron las elecciones, no sólo en términos de la opción de los electores, sino sobre todo de su impresionante participación, y a su vez las elecciones permitieron que continuara fortaleciéndose la tendencia de una salida política al conflicto y a la transición del país.

El proceso electoral federal y estatal del 94 representó una oportunidad para el EZLN de cambiar al gobierno, por la vía electoral, al aliarse con el PRD en esta perspectiva. Los propósitos en este sentido de la CND, convocada por la segunda declaración de la selva Lacandona, correspondían a la misma lógica de fondo contenida en la primera, es decir el de establecer un gobierno de oposición que tendiera a transformar el sistema actual.

Sin embargo, el conjunto de fuerzas que realizaron la CND no tuvieron capacidad de ponerse de acuerdo en una propuesta electoral alternativa, y en vez de señalar de manera explícita cual sería la opción por la que recomendaban votar, solo señalaron a quien era para ellos el enemigo a vencer, al declarar una propuesta en sentido negativo, votar contra el PRI-gobierno. En este evento que representó el punto culminante de la atracción de fuerzas del EZLN, el conjunto de grupos y organizaciones asistentes mostraron el factor común de su perspectiva ideológica, tener ubicado desde su perspectiva que había que combatir, pero no porque debía ser sustituido, al exponer como posición fundamental una recomendación en sentido negativo y no propositiva evidenciaron, no obstante su deseo expreso de construir una nueva sociedad, su carecía de propuesta para resolver los problemas nacionales.

De igual importancia fue su definición de no renunciar a la violencia como opción para lograr el objetivo que buscaban. La expectativa que tuvo el bloque de fuerzas de izquierda que participaron en la CND se resumía en la opinión de que ahora si había condiciones para que fueran limpias las elecciones, porque el EZLN sería el garante del triunfo del PRD⁵⁵. Para estas fuerzas la democracia no está encarnada en los métodos de lucha, sino exclusivamente en la justificación de sus objetivos.

Para algunas fuerzas del gobierno que se mantenían hegemónicas los propósitos de la CND, no obstante las amenazas del uso de violencia del bloque de fuerzas que conjuntó, representaban la oportunidad de que el EZLN no se empeñara en buscarse una salida digna a través de una guerra suicida; por lo tanto esta iniciativa favorecía la salida política al conflicto; representaba en los hechos que el EZLN y la izquierda radical compitieran por el poder mediante métodos civiles y no militares. Por esta razón el gobierno no solo no impidió la celebración de la CND, sino que hizo todo lo que pudo para que esta se celebrara. En este contexto el gobierno federal permitió la observación nacional e internacional de los comicios, y procuró que no hubiera elementos delicados que deslegitimaran las elecciones.

Por su parte la ARIC consideró que la realización de elecciones limpias era una condición indispensable tanto para la solución continuar con la solución política del conflicto como para construir una paz con justicia y democracia, esta posición la externó en un boletín de prensa en el que señaló:

"La ARIC Unión de Uniones, convencida de que la solución real al conflicto que enfrentamos en el estado de Chiapas transita por la vía de una solución política y pacífica del mismo - solución que aún se mantiene indefinida -, y ante la

⁵⁵ Cf. Artículo de Julio Moguel, "Jaque al Rey", publicado en el periódico La Jornada, en el mes de agosto de 1994, en las vísperas de las elecciones.

trascendencia de la coyuntura electoral, expresa lo siguiente: "En los comicios del próximo 21 de agosto se encuentra la oportunidad de que se cumpla la creciente demanda de los mexicanos por lograr una verdadera democracia electoral, por ello, y por la importancia que tienen también para lograr la paz, exigimos la realización de elecciones limpias y confiables, y respaldamos el llamado a la civilidad. En consecuencia con lo anterior nos comprometemos a apoyar dichas elecciones impulsando la participación electoral libre y democrática, respetando las diferentes preferencias político-partidarias que puedan adoptar y promover a título personal los miembros de nuestra organización, fomentando en la práctica una cultura política de tolerancia y pluralidad. Para ello pedimos que en la zona de conflicto se creen las condiciones que garanticen la realización de los comicios y el ejercicio del voto libre y secreto."

"Considerando el carácter social de nuestra organización reiteramos nuestra AUTONOMÍA RESPECTO DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, y exigimos respeto a la misma, pues consideramos que el voto corporado, además de no ser congruente con una cultura política democrática, puede provocar divisionismo e intolerancia en la vida comunitaria y de la organización. La construcción de la paz, además del cumplimiento de los compromisos por la democracia, requiere la consecución de la justicia social y el desarrollo de los pueblos indígenas y campesinos, por lo que demandamos del conjunto de la sociedad, del actual y del próximo gobierno, se mantengan acciones firmes y sostenidas en este sentido."⁵⁶

Desde la opción política que tomaba los indígenas de Las cañadas organizados en la ARIC, la democracia no dependía de que el PRI perdiera, sino de que se mantuvieran y ampliaran los espacios de participación política del pueblo para la defensa de sus intereses, y sobre todo de que el riesgo latente del endurecimiento no se desencadenara. Es decir, en el contexto preelectoral la ARIC consideró que más que nunca la democracia dependía de que la coyuntura

⁵⁶ Posición de la ARIC ante las elecciones, boletín publicado en la Jornada, 28 de julio de 1994.

abierta por el conflicto no se encaminara a fortalecer una situación de endurecimiento, por esos había que evitar fortalecer la opción de cambio que pusiera en riesgo la estabilidad del país, y fortalecer las fuerzas que buscaban el cambio con estabilidad.

El asesinato de Colosio vino a confirmar que el riesgo de ingobernabilidad y endurecimiento estaban objetivamente en el orden del día, y que la tarea urgente y prudente era no polarizar la situación.

Desde la lógica política el interés de la ARIC en el proceso electoral era que éste asegurara la pacificación, que estaba amenazada desde fuerzas de todo signo en el seno de la sociedad civil y del Estado, para crear las condiciones que permitieran el paso a un nuevo pacto social. Desde su punto de vista si no se garantizaba la paz verdaderamente no se podría avanzar a la democracia y la justicia social. Desde el punto de vista de su dirección asegurar esta pacificación era fortalecer las tendencias equilibradas que detienen la polarización, la intolerancia y la ingobernabilidad, que pueden garantizar el diálogo con todos los sectores y clases sociales, que cuentan con la capacidad y posibilidad política de actuar conforme a esto.⁵⁷

El EZLN representaba una tendencia que no obstante optaba de manera táctica por la vía democrática, no dejaba en el fondo, como recurso estratégico, de representar una opción por la violencia política, con todos sus riesgos concomitantes. Esos riesgos para la población de Las Cañadas representaban poder perder la vida. La situación extrema que esto representaba llevó a esta organización a fortalecer como mejor opción posible para ella la alianza de las fuerzas gubernamentales que estaban por la paz, esto representaba la opción que estaba a su alcance para incidir en el problema fundamental para ella, evitar

⁵⁷ Opiniones de Martha Orantes expresada en reunión de la dirección de la Unión de Uniones el 6 de agosto del 94.

la guerra; cualquier otro objetivo quedó subordinado a superar esta situación de emergencia.

La candidatura del entonces presidente de la ARIC por una diputación federal se ubicó dentro de esta lógica, así lo expresó la organización en un desplegado, en el que entre otros elementos explicó: "4) Entendemos también que la situación actual de la región y del país, representa una coyuntura en la que las fuerzas dentro del gobierno y de la sociedad pugnan por la ingobernabilidad, la represión y el endurecimiento; y hay otras que luchan por una solución política, por el respeto a los derechos humanos y por la construcción de un país con justicia social. Consideramos que la postulación de Lázaro Hernández Vázquez, fortalece la vía política por la paz, la justicia y la democracia." ⁵⁸

Estas posturas provocaron un profundo enojo de los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal y de las Organizaciones Gubernamentales aliadas a ellos. La anterior alianza entre la ARIC Unión de Uniones y la Diócesis se había resquebrajado en enero del 94 después de las posiciones divergentes que cada instancia tomó después del levantamiento. Nada había hecho que los agentes de pastoral buscaran a la dirección de la ARIC, como cuando se anunció la candidatura de su anterior presidente a una diputación federal por el PRI. Uno de los miembros del Consejo de Administración de la ARIC señalaba al respecto: "no nos hicieron caso cuando les denunciábamos la muerte de Luciano, ni cuando le pedimos apoyo por las amenazas que recibimos de los zapatistas, ni le preocupó la falta de comida que tenemos desde que están los retenes de los zapatistas, tampoco nos hicieron caso para que la gente saliera desplazada, nos decían que debíamos entender la lógica de la guerra, ahora porque le preocupa tanto buscarnos por la candidatura del Lázaro, no quieren que hablemos con el gobierno, acaso ellos nos resolvieron los problemas". ⁵⁹

⁵⁸ Publicado en el periódico La Jornada, el día 18 de junio de 1994.

⁵⁹ Comentarios en reunión de la dirección de la Unión de Uniones, de julio de 1994.

En una reunión entre la dirección de la Unión de Uniones, y los principales agentes de pastoral de la Diócesis, con influencia en Las Cañadas, éstos últimos le pidieron a la organización que le pidieran a Lázaro que se retirara públicamente de la candidatura, ofrecieron a cambio detener la campaña de calumnias contra la ARIC, e intentar impedir las hostilidades del EZLN contra sus miembros. La ARIC explicó que le había dado oportunidad a su expresidente de retirarse de la organización, pero que no había sido una decisión de esta organización postularlo, que ellos no podían impedirse, por su parte el candidato no aceptó retirarse. Al no haber llegado a un arreglo las hostilidades contra los miembros de la ARIC se incrementaron en la coyuntura postelectoral.

Por otra parte la Diócesis optó por afianzar su orientación con los anteriores representantes del Consejo de Administración de la ARIC que habían sido destituidos en la asamblea de diciembre de 1991 por no poder presentar las cuentas de los recursos que había recibido la organización. Con estos líderes, cercanos a la Diócesis desde que pertenecían a Slop se impulsó la formación de la ARIC independiente, y con algunos grupos campesinos disidentes de la política de alianzas de la ARIC con fuerzas gubernamentales.

La ARIC consideró que era legítimo que hubiera grupos disidentes que quisieran alcanzar la dirección, o que quisieran formar otras organizaciones, pero lo que no consideraba legítimo era que tratara de hablar a nombre de todos sin que siquiera participaran los delegados de todas las comunidades.

En este contexto de pleno conflicto y confrontación entre el proyecto político de la ARIC unión de Uniones y el Político-militar del EZLN que vivían en su máxima intensidad los indígenas de Las Cañadas, la ARIC declaró las razones por las que no asistiría a la Convención Nacional Democrática: En relación a la Convención convocada por el grupo armado queremos señalar que: Por el respeto a nuestros

hermanos muertos, por la memoria del compañero Lucio Jiménez, cobardemente asesinado, por el respeto al dolor y al sufrimiento de miles de campesinos hombres, mujeres y niños, que han perdido su tierra, su hogar construido a lo largo de muchos años, y por todo el caudal de angustias y de zozobras que están padeciendo la gran mayoría de los habitantes de Las Cañadas de la selva Lacandona; en memoria de éstos; nos negamos a aceptar la convocatoria del EZLN. Asimismo porque consideramos y ***estamos convencidos que la verdadera convención nacional democrática la va a realizar el pueblo de México el 21 de agosto de 1994.***"⁶⁰

Los resultados de las elecciones estuvieron marcados por dos hechos significativos para la solución política del conflicto, y por lo tanto para garantizar la salvaguarda de la población de Las Cañadas, y los espacios políticos democráticos. Por una parte el que la mayoría de la población en el país mostró una imperiosa necesidad de manifestarse en las urnas, lo que provocó una participación electoral sin precedentes, (cerca del 80% del padrón electoral), similar e incluso superior a la de países del primer mundo. Por otra, la mayor parte de los votantes, en vez de optar por el rumbo marcado y esperado por el EZLN y sus aliados, tomaron exactamente el contrario.

Por primera vez en la historia del país se estableció un gobierno legitimado por la población en las urnas, y que otorgó el triunfo al PRI y a su candidato, también se mostró un ascenso impresionante del PAN, pues este partido duplicó su votación con respecto a las anteriores elecciones, lo que le permitió consolidarse como segunda fuerza electoral a nivel nacional. Todo ello demostró el fracaso de la Convención Nacional Democrática y al mismo tiempo un significativo avance en el desarrollo de la democracia en México. Los resultados no pudieron ser objetados con seriedad bajo el argumento del fraude. El fracaso de las convocatorias del

⁶⁰ Desplegado de la ARIC Unión de Uniones, en La Jornada, martes 9 de agosto de 1994, pag. 45.

PRD a la movilización de la sociedad contra el fraude fue uno de los factores que lo evidenciaron.

Como se señaló, las elecciones estuvieron sin duda determinadas: por el contexto y la coyuntura abierta por el movimiento armado, por la amenaza latente de ingobernabilidad y violencia; pero también representaron la respuesta de la mayoría por continuar dándole un rumbo político a la solución del conflicto; sin este ingrediente la población no se hubiera manifestado de manera tan amplia y contundentemente; pero también por la opción que tomó el gobierno por una solución política y pacífica al conflicto. Con la contundencia de los resultados electorales se deslegitimaron los actos de violencia que a nombre de la mayoría o de los abstencionistas hubiera podido justificar el movimiento armado. El pueblo de México demostró que quiere transitar a una mayor democracia y ejerció esta con la responsabilidad que le exigían las circunstancias.

Así fue entendido por la dirección de la ARIC, que manifestó junto con otras organizaciones su opinión sobre las elecciones, en una declaración en la que entre otros aspectos señaló:

"El pueblo de México desde el inicio del conflicto, a través de sus diferentes organizaciones y formas de expresión se ha manifestado por una solución política al conflicto, se ha manifestado por un NO A LA GUERRA, cuya expresión más clara y contundente fueron las elecciones del 21 de agosto, en donde los mexicanos votamos por uno u otro partido; pero todos por la paz. El 21 de agosto el pueblo de México le dijo a todos aquellos que por interés, por irresponsabilidad o por negligencia política promueven la guerra, que nuestro país ama y lucha por la paz." ⁶¹

⁶¹ Declaración del Congreso Estatal de Campesinos por la Paz, la Justicia y el Desarrollo y la Democracia, que se celebró los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1994.

La respuesta del grupo armado y las fuerzas aliadas fue promover la desestabilización y la ingobernabilidad de manera especial en el estado de Chiapas, a fin de lograr como triunfo mínimo el cambio del gobernador. A partir de ese momento y por varios meses las amenazas y actos de intolerancia y violencia de los grupos de izquierda radical envolvieron a la entidad.

Esta situación llegó a uno de sus momentos de mayor intensidad en diciembre de 1994, en la medida en que se acercaba la fecha de posesión del nuevo Presidente de la República y del gobernador por Chiapas electos. El 7 de diciembre la mayor parte de los titulares de los periódicos locales y nacionales destacaron la noticia: "Marcos: Se rompe el cese al Fuego, si asume la gobertura de Chiapas Robledo Rincón, Mañana."⁶² Los grupos afines al movimiento armado, se dedicaron a propiciar la ingobernabilidad y violencia, que crecieron aún más en el estado de Chiapas después de que el gobernador electo tomó posesión del cargo.

En este contexto, el 9 de febrero el gobierno federal uso una medida de presión para obligar al EZLN a perfilarse a una salida política, estableciendo inmediatamente después la ley para el diálogo y la conciliación en Chiapas como recurso legal que garantizara una solución pacífica del conflicto. Con ello el objetivo que prevaleció entre las diversos grupos del gobierno federal fue canalizar el conflicto a una salida política, no sin enfrentar contradicciones internas entre los mismos en el seno de la administración pública.

El conjunto de acciones posteriores al 9 de febrero permitieron al gobierno mantener la iniciativa en el tratamiento del conflicto, pues evidenció que el movimiento armado no tenía la fuerza militar que presumía, y a partir de este momento sus presiones a la economía dejaron de tener el efecto de antes, considerando que la declaración de diciembre de que tomaban 38 municipios

⁶² Encabezado de la primera plana del "Diario de Chiapas", 7 de diciembre de 1994.

contribuyó a la crisis política y económica que se agudizó a partir de este mes. Por otra parte también permitió que ya no se mantuviera un territorio controlado por otro ejército, lo que permitía que se superaran argumentos de seguridad nacional para insistir en el uso de una salida militar. Le restó fuerza política, entendiendo esta no como el número de simpatizantes que tenía en ese momento específico, sino como la capacidad de influir en los procesos políticos de la manera en que hubiera querido el EZLN. Esta situación colocó al EZLN a la defensiva, y después de esto se tuvo que sujetar a las posibilidades que le abrieron para que hiciera su tránsito a la política con la ley para el diálogo y la reconciliación.

Dada la nueva política económica el gobierno tenía una gran necesidad de mejorar la imagen de México a nivel internacional, demostrar a los países del primer mundo, y en especial a Estados Unidos, su voluntad de resolver los conflictos en un marco de respeto al Estado de Derecho.

Ante estas condiciones las fuerzas progresistas del gobierno han tratado de retomar la causa de la justicia social, los aspectos positivos del movimiento armado, y la fuerza que encarna el movimiento para empujar desde su posición, al mantenimiento de la política social, es decir, han retomado el foro de Larraizar como medio para hacer ver a las fuerzas más excluyentes de la administración pública la parte del país que se han negado a ver.

El conjunto de condiciones arriba expuestos demuestran que la forma particular que tomó el conflicto después de los primeros días del 94 no es posible entenderla sin tomar en cuenta las particularidades del sistema político mexicano, sin soslayar la voluntad del EZLN para aceptar el cambio de su proyecto original, y el dialogo con un gobierno que inicialmente pretendía deponer.

6. 6.- El Levantamiento Zapatista en el Contexto de la Crisis Estructural de la Sociedad Chiapaneca.

- Movimiento Campesino y Cambio Estructural de la Sociedad Agraria en Chiapas

Para abordar la problemática de la lucha armada y de la paz en Chiapas, es necesario ubicarla en el contexto del conjunto de las relaciones sociales de este estado, porque lo que está sucediendo no sólo refleja una crisis en el seno de las comunidades indígenas, o de la zona en conflicto, sino que también representa y evidencia la crisis global de las relaciones sociales, agrarias fundamentales de la sociedad Chiapaneca. Por ello primero se presenta un análisis del contexto general de las relaciones de poder en el estado, en el cual se inscriben y explican, en buena medida, el movimiento armado, y las complicaciones para la pacificación y la paz con justicia, que se demandan con más fuerza después de los acontecimientos de enero del 94.

Esta crisis global, económica, política y cultural entrelazada toda ella, se ha venido formando a lo largo de 20 años. Es una crisis que devino de la ruptura gradual, desde los años 70 hasta la fecha, de las tradicionales formas de dominación y explotación de los sectores más reaccionarios y conservadores de la clase dominante de Chiapas.

Como antes se señaló, el resquebrajamiento gradual de las formas de regulación política, se originó básicamente con el proceso de "despeonización" o de liberación de los peones acasillados de las fincas. Hecho que se profundizó a partir de la década de los 50' y 60', como resultado de la conversión, en diversas regiones de la entidad, siendo una de ellas Ocosingo, de la finca de producción diversificada a una finca especializada en la cría de ganado bovino, que se produce en forma extensiva. Proceso de conversión que respondió a la exigencia de producir carne para el mercado interno, fundamentalmente para el D.F., como

parte del papel que se le asignó al sureste mexicano en el modelo nacional de desarrollo de "sustitución de importaciones".

La salida de los peones de las fincas, y la formación de campesinos libres de manera cada vez más amplia, como resultados del cambio productivo y organizativo en las fincas fue creando nuevas condiciones económicas, políticas y culturales en esta población y en sus descendientes, que se han ido consolidando a lo largo de estos últimos 20 años (de la década de los 70 a los 90); estas nuevas condiciones configuraron durante este periodo lo que podríamos apreciar como un cambio estructural de la correlación de fuerzas entre la población indígena campesina y los sectores dominantes en la entidad.

Uno de los rasgos distintivos, fundamental para mí, de esta nueva correlación de fuerzas, y este cambio político estructural, fue la emergencia creciente, diversa y heterogénea de organizaciones campesinas-indígenas que fueron conformando, a manera de mosaico, al persistente movimiento campesino chiapaneco.

Los grupos más conservadores de esta clase dominante y de la clase política se empeñaron en preservar los mecanismos de dominación que ejercían cuando la mayoría de la población estaba todavía sujeta a ellos como peones acasillados. La incapacidad de reconocer que estaban frente a otros sujetos, frente a otros indígenas los llevó a que continuaran usando el paternalismo para intentar controlar los conflictos, y en la medida en que este ya nos les era tan eficiente reforzaron el ejercicio del autoritarismo y de la represión; los cuales representaban una mancuerna, o el otro lado de la moneda del paternalismo. En esta actitud ha radicado el principal problema político de la entidad, y por lo tanto constituye la causa principal de la crisis e incapacidad para superar su cambio estructural.

La reforma agraria, había cumplido en otras regiones del país, como el Bajío, una función política además de económica, provocando un cambio estructural de carácter cultural, al hacer que la vieja oligarquía o sectores señoriales dejaran de lado su mentalidad señorial y racista y se modernizaran: el quiebre estructural que provocaba la reforma agraria representaba una ruptura del viejo orden colonial, una vez perdidos sus privilegios económicos y políticos, heredados del orden colonial, tuvieron que modernizarse, aumentar la productividad, y generar empleo. En Chiapas este cambio se había ido postergando. La forma tibia y condescendiente con el que se hizo el reparto agrario, en especial en la región, donde se ubicaba la cuna de la oligarquía chiapaneca, no había propiciado este cambio.

Las formas de ejercicio del poder de la clase dominante en Chiapas, basadas en el paternalismo y el autoritarismo represivo, han tenido como eje común la idea de superioridad del patrón ladino sobre los indios. Para ello ha estado de por medio un fuerte principio conservador, que es el principio de autoridad, así como el desprecio y la discriminación hacia lo indio. Estos elementos conformaron las bases fundamentales de la cultura política dominante, la cual permanece en gran medida hasta ahora, por lo que se tendrán que considerar para atender la viabilidad del cambio a fondo, o más profundo de las actuales relaciones sociales en la entidad, que se desea como resultado del levantamiento del movimiento armado.

Esta actitud conservadora de mantener a toda costa el ejercicio político de paternalismo-autoritarismo por parte de los grupos dominantes, impidió que estos se adecuaran a los cambios económicos, políticos, ideológicos y culturales, que estaba desarrollando el nuevo campesinado, como resultado de su independencia de la finca, y por lo tanto del patrón.

A su vez estos cambios económicos y políticos internos, que a grosso modo se han señalado, propios de la sociedad chiapaneca se complementaron, a partir de la década de los 70', con la llegada de una serie de corrientes de la izquierda mexicana, como producto de la explosión social del 68, y que se integraron a varios rincones del país, siendo unos de ellos las diversas regiones indígenas y campesinas de Chiapas: como la Selva Lacandona, Los Altos de Chiapas, la Región Fronteriza, y en esta principalmente el Municipio de Las Margaritas, entre otras, con lo que contribuyeron a formar el mosaico de organizaciones que conforman el actual movimiento campesino chiapaneco, con todas sus diferencias, de manera tal que parece como una torre de Babel, muy semejante a la de la izquierda mexicana.

Este movimiento campesino, que no se construye en un sólo momento, sino que va ampliándose, evolucionando y transformándose, durante estos últimos 20 años, estuvo empujando, desde diferentes formas de lucha, el cambio de las relaciones sociales tradicionales, no obstante encontrarse con una enorme resistencia conservadora y muy pocas válvulas de escape para la solución de sus demandas.

Considero, sin embargo, que a pesar de los grandes obstáculos que ha enfrentado dicho movimiento campesino por alcanzar una mejor justicia social y democratizar las relaciones políticas; sí ha logrado conquistar poco a poco ciertos espacios de poder, económicos, culturales e ideológicos propios. Los cuales en gran medida tienden a ser sólidos y constantes porque están sustentados en una auténtica politización y participación campesina-indígena independiente o autónoma, que va desde las comunidades hasta instancias organizativas regionales. Aunque no hay que olvidar que la organización y politización, y por lo tanto el movimiento campesino, no abarca a la mayoría de la población ni campesina, ni indígena de la entidad.

Este movimiento campesino ha sido el sujeto social que ha estado empujando a esta sociedad, caracterizada en lo político por actitudes sumamente cerradas y autoritarias. Dicho movimiento se fue abriendo paso con muchas dificultades; pero también teniendo como un elemento relativamente favorable y paradójico para permanecer, la misma cerrazón política de la clase dominante, que se resistió a cambiar y reconocer que tenía que modificar sus antiguas formas de ejercicio del poder y de regulación política sobre el recién emergente campesinado.

Es evidente, sin desconsiderar la heterogeneidad propia de las regiones de la entidad, que en la mayoría de las zonas indígenas, y en una parte de las zonas campesinas mestizas, se expresa un significativo nivel de participación política, entendiendo por esta participación política la intervención y toma de decisiones organizada para la solución de la problemática social (económica, política y cultural) que enfrentan dichos campesinos como parte de su vida cotidiana. Y he encontrado que dicha participación es de manera importante, resultado del cambio que se ha venido gestando a partir de la existencia de esos grupos sociales como campesinos libres, es decir, no sujetos al patrón de manera directa.

Aunque no se puede generalizar este proceso de cierta democratización, porque Chiapas es un conjunto de regiones y condiciones muy diversas y heterogéneas, es evidente, refiriéndose al conjunto de la entidad, que ésta ha desarrollado cambios significativos en su economía, política y cultura, lo cual no permite afirmar que en ninguna región de la entidad prevalecen las mismas condiciones sociales de la década de los 70'. Dichos cambios, por su carácter fundamentalmente cualitativo, nos reflejan un proceso de transformación y crisis profunda y estructural de la sociedad chiapaneca.

Entonces, los procesos políticos que se han dado lugar con estos cambios (como sería la emergencia del movimiento campesino, entre los más importantes), y las

nuevas identidades culturales, políticas y económicas; frente a una respuesta cerrada, de intolerancia, de prepotencia de la mayoría de los sectores locales y regionales dominantes, ha generado una ecuación social sumamente explosiva y difícil de resolver. Es decir, se ha desarrollado una nueva correlación de fuerzas de carácter estructural, en la que por una parte tenemos la emergencia creciente de un campesinado (indígena y mestizo) libre, politizado y en buena medida organizado, y por la otra, la respuesta de los sectores dominantes política y económicamente poco adecuada e incapaz de contener o resolver las demandas sociales de dicho campesinado; privilegiando, ante su incapacidad, el uso de la represión y de la violencia, lo que ha llevado sólo a postergar la solución de fondo de los problemas y en buena medida a agudizarlos. Ello permite comprender en parte la presencia del movimiento indígena armado.

Este contexto de crisis es el que prevalece, no obstante que se reconoce que una parte de los sectores de la clase dominante y de los grupos de poder político también han experimentado cambios cualitativos en lo económico, político y cultural, superando las formas de actuar tradicionales, como parte de estos procesos de transformación estructural, lo cual se puede apreciar de manera más clara en las regiones donde domina la población mestiza. A todos estos cambios estructurales que perfilan una crisis de fondo propia de la sociedad agraria en Chiapas se sumó la reciente crisis económica de los principales productos agrícolas en la entidad.

Esta crisis económica coyuntural y reciente derivada de la falta de alternativas para la producción, y el desplome de los precios de los productos agrícolas, se viene a interrelacionar con la crisis general más compleja y profunda, de carácter estructural de la entidad.

El problema de fondo es que la sociedad agraria, dominante aún en Chiapas, ya no puede satisfacer las necesidades de empleo, ingresos, bienestar y justicia

social, que con gran intensidad están demandando el viejo movimiento campesino y su expresión a través del movimiento armado, entre otros sectores populares de la población; y mucho menos al prevalecer las formas extensivas de producción agrícola y ganadera, que hoy privan en la mayor parte de las regiones del estado.

Es decir, la parte agraria de la sociedad chiapaneca, que es en todos los aspectos la más importante, está agotada y no es posible ni su reproducción bajo las formas que actualmente conserva, ni tiene ya la capacidad de satisfacer las necesidades sociales y el desarrollo de la mayoría de su población por sí sola.

En este contexto la violencia zapatista, fue lo único que pudo evidenciar, con exageraciones y muchas imprecisiones sin duda, el carácter conservador de la clase dominante, y hacerle ver a grupos de la federación su responsabilidad al reforzar su alianza con estos grupos. Es decir, sólo la fuerza del movimiento pudo poner límite a los privilegios y reproducción del carácter señorial de la clase dominante. Sin embargo, esto no fue consolidado por el movimiento armado dadas las limitaciones políticas que le impuso la lógica antisistémica a su dirección.

CONCLUSIONES

Dada la complejidad de los procesos involucrados en el tema y periodo analizado no es posible hacer conclusiones cerradas, sin correr el riesgo de simplificar las contradicciones y articulaciones de esta realidad social; mucho menos si se quiere superar interpretaciones que reducen las posiciones a una lucha entre "buenos" y "malos". Para conjurar ese riesgo más que conclusiones se presentan una serie de reflexiones finales en torno a tres dimensiones, que entre otras, tiene el problema: 1) la étnica y cultural; 2) la social y de la política y 3) la de la guerrilla y la violencia política.

Dimensión Étnica y Cultural

La particularidad del movimiento social indígena de Las Cañadas de Ocosingo de retomar las cuatro opciones político-ideológicas que tuvo a su alcance, (el cristianismo comunitario y la reivindicación indianista-mesiánica, de la Teología de la Liberación, la democracia o poder popular de las corrientes maoístas, y el socialismo de las Fuerzas de Liberación Nacional) expresa la intensa búsqueda de los pueblos de esta región por alcanzar mayores niveles de desarrollo integral, y denota la orientación de su esfuerzo más hacia la construcción de una nueva identidad abierta que excluyente, que ha permitido una constante recreación, y que al mismo tiempo que lucha por superar la discriminación, mediante la reivindicación de su dignidad; también intenta con acceder a los niveles culturales y económicos de la sociedad nacional.

Sin embargo, esta particularidad encierra una contradicción, pues simultáneamente expresa la dependencia y vulnerabilidad de dichos pueblos hacia la intermediación de agentes políticos, derivada de las condiciones históricas y estructurales de marginación económica, política y sobre todo

cultural que padecen. Es en esta contradicción donde se puede encontrar uno de los aspectos más importantes de la dimensión étnica del movimiento social estudiado.

El papel de la Diócesis de San Cristóbal, en la constitución de esta nueva identidad fue decisivo, y representó un aporte fundamental en favor de las tendencias de modernización del Estado de Chiapas, dada su función de hacer un contrapeso al discurso racista, y a la división estructural de la sociedad chiapaneca sustentada en gran parte en la etnicidad.

Sin embargo, el discurso de una identidad cerrada, excluyente, alimentado por la perspectiva idealizada de la comunidad y del indígena, semejante al "mito del buen salvaje", que han sostenido los agentes de pastoral de la Diócesis de San Cristóbal, fue fundamentalmente retomado por una nueva élite indígena; que no obstante haber tenido cierta utilidad para el movimiento social, desarrolló también sus vicios; por lo que dicho discurso también contribuyó a crear nuevas fuentes de legitimidad y de poder en las comunidades, favoreciendo la formación de cacicazgos.

Esta nueva élite indígena, conformada por los líderes político-religiosos (catequistas y Thuneles), se constituyó por lo mismo en la reivindicadora del modelo ideal de una sociedad propia, cerrada, basada en una idea de carácter excluyente según la cual el hecho de impedir la presencia de cashlanes, o no indígenas, al interior de su sociedad representa la única garantía para su desarrollo.¹ Sin embargo, sólo algunas fracciones de la población indígena de Las Cañadas han retomado este planteamiento. La reacción propia de la mayoría de la población ha sido su afán de superar sus dolorosas condiciones

¹ Se expresa por ejemplo en consideraciones, de que el avance consiste en que ya tenían sus propios agentes de salud, sus propios sacerdotes, que ya tendrían su propio ejército, su propia lengua.

de vida, su aspiración por vivir mejor, y el buscar su integración con la sociedad en mejores términos, más que resistirse a la misma.

Debido de la interacción de tantos discursos: religioso, indianista, social (campesino-agrario) y político-militar, ninguna identidad política llegó realmente a estructurarse de manera sólida. Las estructuras organizativas creadas se constituyeron en espacios para las alianzas tácticas de pequeños grupos de poder campesino en torno a las élites indígenas, que mantienen cierta unidad temporalmente en función de intereses particulares y lealtades que tienen su lógica en la dinámica micro-política de las comunidades y regiones; los discursos ideológicos se les dio en esta dinámica un uso más bien instrumental.

Dimensión Política y Social

El movimiento social indígena que nos ocupa llegó a alcanzar una capacidad política real, que lo llevó a la creación de nuevas instancias de regulación política, y a acceder a otras establecidas, a través de la conformación de organizaciones y aparatos propios de toma de decisiones. Asimismo, logró que en estos espacios políticos se expresaran los auténticos intereses de sus bases (como las demandas de: tierra, educación, salud, mejores términos de intercambio económico, salud, producción, vivienda, entre los más importantes), lo que evidencia su constitución como un sujeto social capaz de representar y defender sus propios intereses en un medio político especialmente desfavorable como el que se desarrolla entre las fuerzas sociales y políticas de Chiapas.

Esta capacidad política se retomó fundamentalmente de la influencia de las corrientes maoístas en el movimiento y de manera particular de la llamada Política Popular. El principio de construir un poder democrático popular

contenido en el proyecto original fue el que les permitió a las corrientes maoístas presentes en Las Cañadas su evolución hacia la aceptación del ejercicio de la real política y a la superación de su posición anticapitalista a ultranza. El reformismo representó una opción más viable, sin verse obligados a renunciar a sus objetivos de justicia social, y democracia.

Por ello los militantes de estas corrientes desplegaron en los hechos más una acción política constructiva, que de oposición al sistema, mediante el apoyo que brindaron al movimiento social indígena en la constitución de sus organizaciones, y para acceder a espacios público de toma de decisiones. Ayudaron a generar nuevas prácticas de participación entre las bases del movimiento social, y nuevas formas más democráticas de representación política al interior de las comunidades y hacia el exterior.

Sin embargo, esto no significa que no existan problemas de desigualdad al interior de los pueblos indígenas. Las comunidades indígenas de Las Cañadas no son igualitarias, se encuentran complejamente diferenciadas y estratificadas a su interior; la organización política en su seno es más vertical de lo que algunas interpretaciones aceptan. Por otra parte las exigencias de toma de acuerdos por consenso, son muy proclives a desconocer los derechos y garantías individuales, y opuestas al pluralismo y a la tolerancia, lo que puede llevar a legitimar la expulsión de cualquier expresión minoritaria.

La conformación de los nuevos espacios de regulación política en y desde la región de Las Cañadas contribuyeron de manera significativa, en conjunto con el movimiento campesino del estado, al cambio estructural de la sociedad chiapaneca, y a la búsqueda de nuevos equilibrios que superaran las obsoletas relaciones de poder en Chiapas.

Sin embargo, el autoritarismo y conservadurismo de la clases política y económica dominantes fueron los factores que determinaron la contradicción anterior durante las dos décadas estudiadas; al constituirse, hasta antes del levantamiento armado del EZLN; en los principales obstáculos para el desarrollo buscado por los indígenas de Las Cañadas y por su movimiento social. Estas lógicas constituyeron una de las causas más importantes del levantamiento.

Determinados por esta contradicción, los pueblos indígenas de ésta región retomaron originalmente la oferta del movimiento armado, bajo una lógica de ir desarrollando, como reserva, otra forma y medio de pugnar por su desarrollo, mientras continuaban utilizando medios políticos; es decir, como medida de prevención, y garantía para darle continuidad a su lucha. Bajo estas condiciones las Fuerzas de Liberación Nacional filtraron la red de relaciones del movimiento social indígena, previamente generadas, así como la identidad política colectiva que se había desarrollado. Llegaron a implantarse sobre los procesos ya establecidos a principios de los ochenta, atraídos sobre todo por la fuerza y las potencialidades del movimiento se había creado desde los setenta. Esto explica la derivación de una vertiente del movimiento social indígena en la formación del EZLN y la singular expresión de masas que mostró en el levantamiento del 94.

Esto permitió que el levantamiento del EZLN representara una expresión político-militar, violenta e ilegal, del propio movimiento social indígena, expresando por ello cierta **continuidad** del mismo. En esta perspectiva fue determinante para que las élites conservadoras chiapanecas fueran obligadas a ceder una parte de su poder y para provocar la ruptura de su alianza con las fuerzas del gobierno federal, de las cual sostenían en gran medida sus resistencias al cambio. Asimismo, contribuyó a sostener la política social del Estado mexicano,, en momentos en que por su transición se tendía a

desconsiderarla. Estos factores positivos derivados del levantamiento no se han podido capitalizar en beneficio de los indígenas de la región de estudio debido a la falta de concreción en las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal.

Dimensión Político-Militar

Las dinámicas propias de la violencia política, encarnadas en el proyecto revolucionario del EZLN, y el autoritarismo en el que derivó provocaron ***una ruptura*** del movimiento social indígena, que se expresó aún antes del levantamiento armado del 94. Esta ruptura se puede constatar, entre otros indicadores, en la distancia que existe entre las aspiraciones y representaciones de las bases indígenas zapatistas de Las Cañadas y el discurso y los objetivos de su dirección.

No obstante que la guerrilla fue vista como una continuidad y expresión de las luchas de los indígenas por el desarrollo y la modernidad; sus efectos reales han llevado a la descomposición de los espacios políticos que representaban los intereses de las bases.

Como resultado de esta contradicción, la dinámica de la violencia y la resistencia de la dirección del EZLN a poner en el centro de las negociaciones las demandas de los indígenas, ha llevado a la pugna entre las diferentes organizaciones por las bases sociales que les dieron origen, a la pérdida de la cohesión e identidad regional, al resquebrajamiento de la vida comunitaria; al predominio de los intereses individuales de las élites indígenas sobre los de la mayoría, lo que implica el fortalecimiento de las tendencias caciquiles y la conformación de una nueva estructura de dominación entre indígenas al interior de la región, así como a un retroceso de más de diez años en el nivel de desarrollo económico alcanzado. Después del levantamiento armado, la

violencia y la oposición a ultranza contra el gobierno, sostenidas por el EZLN y la Diócesis de San Cristóbal, se han convertido en los principales obstáculos para el desarrollo de los indígenas de Las Cañadas.

Por otra parte, la rápida evolución que tomó desde los primeros días el conflicto armado en Chiapas hacia una salida política, se explica fundamentalmente por la singular y significativa capacidad de mediación del Estado mexicano. Esta circunstancia fue la que impidió la guerra civil y la que llevó a la dirección del movimiento armado, como reacción, a presentar un discurso por la democracia y buscar ser expresión de grupos populares de la sociedad civil, así como a reivindicarse como un movimiento indígena.

Sin embargo, a pesar de este cambio en el discurso y su búsqueda de opciones para darse una salida política, ha sido la persistencia de la lógica antisistémica de la dirección del EZLN y su concomitante incapacidad para hacer política, las que han impedido que el levantamiento culmine en primer término en una negociación que respondiera a los intereses del movimiento campesino-indígena; y en segundo a la conformación de un nuevo pacto entre las principales fuerzas sociales del estado de Chiapas, que sentara nuevas bases de desarrollo.

El despliegue de iniciativas y convocatorias novedosas de la dirección del EZLN no responde a una estrategia política, sino precisamente a una ausencia de ella; es decir, a la falta de definición de objetivos claros para su movimiento, a la incapacidad para evaluar su correlación de fuerzas, y a la carencia de tácticas para superar sus obstáculos. Esto ha hecho que el tiempo vaya en contra del movimiento zapatista, y quede atrapado en el proceso de desgaste a su interior y exterior; lo que a su vez lleva a que se profundice la ruptura del movimiento social.

BIBLIOGRAFIA

I. Artículos:

- AGUAYO, SERGIO, "Chiapas: Las Amenazas a la Seguridad Nacional". Fotocopia de mecanoscrito. 1989.
- AUBRY, ANDRÉS, "La lenta acumulación de fuerzas del movimiento zapatista," INAREMAC, 1995.
- CONCHA, Malo Miguel, "Teología de la Liberación", Diccionario de Política, de Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, S. XXI, editores, 6a. ed., 1989. tomo 2.
- DE LA PEÑA, Moisés, "La potencialidad ganadera de Chiapas", en Ateneo de Chiapas, No. 2 ed. CEFIDIC, Chiapas, México, 2a. de. 1992.
- ANÓNIMO, "Quiptic ta Lecubtesel", en Revista El caminante. Diócesis de San Cristóbal. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 1982.
- FERNÁNDEZ, Nuria, "La Reforma Política: Orígenes y Limitaciones", México, 1978, Revista Cuadernos Políticos, Núm. 6, Editorial. Era.
- FOUCAULT, Michael, "¿Cómo se ejerce el poder", en Suplemento de revista: SIEMPRE, México, 13 de marzo de 1985.
- FRIEDMAN, Santiago, 1976. "Las Ciencias Sociales y programas para el Desarrollo Rural". en "El Economista Mexicano." Vol. XI, No. 4, México, diciembre de 1976. El Colegio de Economistas A. C.
- LEGORRETA D. Carmen, "Interacción a Nivel Regional entre Recursos Naturales, Cambio Tecnológico y Relaciones de Poder". Cuadernos de la Subdirección de Centros Regionales, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1995.
- MONTAGÚ, Roberta, 1970, "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales", en Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas, de Norman McQuown y Julian Pitt-Rivers, Edit. INI y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, segunda reimpresión, 1990, México.
- MORALES Bermúdez, Jesús. "El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio", en Anuario 1989, Instituto Chiapaneco de Cultura/ Departamento de Patrimonio Cultural, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1992.

PUNTO CRÍTICO, "Economía y política del gobierno de LEA", Revista Punto Crítico: "El desastre de la economía mexicana: saldo de un sexenio", México, 1977, Núm. 69, enero.

RUÍZ García, Samuel, "Experiencias y Nuevas Perspectivas de la Pastoral Indigenista", en Estudios Indígenas, Ed. CENAPI, Centro Nacional de Pastoral Indígena, Vol.I -No. 3, Mrazo de 1972, Pags. 101-106.

UNIÓN DE UNIONES EJIDALES Y GRUPOS CAMPESINOS SOLIDARIOS DE CHIAPAS, "Nuestra Lucha por la Tierra en la Selva Lacandona, Balance de una Acción Campesina con Apoyo Obrero", Textual, No. 3, Universidad Autónoma Chapingo, México, 1993.

ZEMELMAN, Hugo y Guadalupe Valencia, "Los Sujetos Sociales una Propuesta de Análisis", en Acta Sociológica, vol. II, No. 2, mayo-agosto de 1990, Coordinación de Sociología, F. C. P y S. UNAM.

ZERMEÑO, Sergio. " México: El deseo de una democracia", México, 1978, Revista NEXOS, Núm. 9.

II. Documentos de Archivo:

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, Oficio de fecha 11 de febrero de 1975, del Director General del INI, al Lic. Augusto Gómez Villanueva, Secretario de Reforma Agraria.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, Opinión que emite el Director General del INI al Ing. José Pacheco Loyola, Director General de Bienes Comunales del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, con fecha 5 de noviembre de 1987.

ARIC UNIÓN DE UNIONES, Minuta de la reunión de la Dirección de la ARIC del 9 de marzo de 1993.

AVELLANAL, acta comunitaria de miembros del ejido Avellanal.

CALVARIO, Acta del ejido El Calvario miercoles 9 de marzo de 1994.

DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS. Documento auxiliar para una evaluación diocesana, San Cristóbal Las Casas, Chis. 1979.

DOLORES LAS PALMAS, Acta de la población civil del ejido Dolores Las Palmas.

DOLORES LAS PALMAS, Acta de inconformidad del ejido Dolores las Palmas, Municipio de Ocosingo, Chiapas. del día 13 de enero de 1994.

EZLN, "Declaración de la Selva Lacandona, Hoy Decimos ¡Basta!". En: El Despertador Mexicano, Organo informativo del EZLN, México, No.1, Diciembre de 1993.

FLN, Estatutos, México, 1980

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y GOBIERNO CONSITUTUCIONAL DE CHIAPAS, *Plan Chiapas*, México, 1983.

GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID H., Plan Nacional de Desarrollo, Suplemento de El Mercado de Valores, junio 13, de 1983.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Minuta de la reunión de funcionarios de fecha 22 de marzo de 1977, titulada: "Puntos de acuerdo Básico para la solución de la problemática de la Selva Lacandona.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, "Convenio sobre los derechos de los grupos choles y tzeltales en la zona lacandona" de fecha 30 de marzo de 1977.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, "Programa de Rehabilitación Agraria para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Chiapas" (PRA), México, mimeografiado. 1983.

GÓMEZ Orantes, René, "De Cuando Los Soladados Llegaron a la Nueva". Ed. UNACH., 1989.

GUANAL, Acta de la Comunidad de Guanál, 2 de abril de 1994, la voz de los refugiados.

IBARRA, Acta de denuncia de la población civil del ejido Ibarra, antes de salir de la comunidad.

LÍNEA PROLETARIA, Folleto: "Hacia una política popular", III Edición. s/f.

LÍNEA PROLETARIA, "Historia de la Organización Proletaria", folleto de Línea Proletaria, No.1, junio 5 de 1977.

LÍNEA PROLETARIA, "La Construcción de Bases Sociales Obreras de Apoyo". Folleto. Junio de 1978.

LÍNEA PROLETARIA, "Línea Proletaria", Folleto de divulgación, No. 2, junio de 1977.

LÍNEA PROLETARIA, "Línea Proletaria", Folleto de divulgación No. 3, agosto de 1977.

MAO TSE TUNG, et. al. "Estrategia y Táctica". Folleto de Línea Proletaria. Sin Fecha.

MÉNDEZ Hernández, Zaragoza, "Colonización, actividades productivas y conservación de la selva". Ponencia, Foro sobre Desarrollo social y Conservación de la subregión de Las Cañadas de la Selva Lacandona, Sep. 1993, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

MISIÓN OCOSINGO-ALTAMIRANO, "25 años de gracia 1963-1988, de la Misión de Ocosingo-Altamirano, Recuperación del Proceso de Evangelización del campo y de la ciudad", Folleto, Ocosingo, Dic. 2 al 4 de 1988.

OID, "Apuntes para la historia de la OID", folleto, julio de 1978.

OID, "Renuncia irrevocable, consenso en la coordinadora general", febrero de 1979.

OID, "Una organización fuerte debe estar tejida como una telaraña para que resista los golpes y pueda crecer", Folleto de la OID, abril de 1986.

POLÍTICA POPULAR, "Hacia una política popular". Folleto. III Edición, 1971.

QUIPTIC TA LECUBTESEL, Documento interno titulado "La Organización".

QUIPTIC TA LECUBTESEL, "Nuestra Historia, Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel", Chiapas, México, No.1, Folleto publicado por el Departamento de Sociología Rural de la UACH, 1979.

STA. ELENA, acta por la población civil del ejido Laguna Sta. Elena de fecha 8 de septiembre de 1994.

SULTANA. Acta de los zapatistas del ejido la Sultana

UNIÓN DE EJIDOS PAJAL YA COLTAIBACTIC. Acta de las comunidades de la cañada de Avellanal y representantes de la Unión de Ejidos Pajal Ya. Coltaibactic integrante de la ARIC Unión de Uniones, efectuada en el Ejido Sta. Lucia, Ocosingo, Chiapas, el 7 de abril de 1994.

UNIÓN DE UNIONES, "Nuestra Lucha por la Unión de Crédito", folleto de promoción, Unión de Uniones, 1981.

UNIÓN DE UNIONES, "Nuestra lucha, nuestra historia", Unión de Uniones, septiembre de 1982.

UNIÓN DE UNIONES, Folleto "Unión de Uniones Ejidales y Sociedad Campesinas de Producción de Chiapas", marzo de 1988, México.

UNIÓN DE UNIONES, "Acuerdo de Concertación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chiapas con las Comunidades de la Región Cañadas para la Conservación y Desarrollo de la Selva Lacandona." archivo de la ARIC Unión de Uniones. 1987.

ZAPOTAL, Testimonio de los desplazados del ejido San José, escrito en acta de la comunidad Zapotal que los recibió. 4 de abril de 1994.

III.- Libros:

COELLO Castro, Reina Matilde, Proceso catequístico en la zona tzeltal y desarrollo social, Tesis profesional para obtener el título de Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma Tlaxcala, 1991, México.

DE AGOSTINI, Cristina, Chiapas: Experiencias de Lucha. Tesis de maestría (inédito).

GARCÍA DE LEÓN, Resistencia y Utopía, tomos 1 y 2, 1985.

HOBBSAWN, Eric J., De la historia social a la historia de la sociedad, en Marxismo e historia social, Ed. Universidad Autónoma de Puebla. Colección filosóficos No.16, México, 1993.

LEON López, A. y Flores de la V., M. 1991. Desarrollo Rural, un Proceso en Permanente Construcción. México, D.F. UAM-X. 204 pp.

MÁRQUEZ Rosano, Conrado, La producción agrícola de la Unión de Uniones Ejidales y Sociedades Campesinas de Producción Rural de Chiapas, Tesis de ingeniero agrónomo. Universidad Autónoma Chapingo. México, 1988.

OROZCO Zuarth, Marco A., Síntesis de Chiapas, Ed. EDYSIS, Julio de 1994, Chiapas, México.

PARAMIO, Ludolfo, Tras el diluvio, la izquierda al final del siglo, Siglo XXI Editores, 1989, 2a. ed., México.

TELLO, Carlos, La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI Editores, 10a. edición, 1990.

ZEMELMAN, Hugo, Conocimiento y Sujetos Sociales, El Colegio de México, México, 1988.

ZEMELMAN, Hugo, De la historia a la política, Edit. S. XXI y UNU, 1989, México.

IV.- Material Hemerográfico.

ARIC Unión de Uniones, "ARIC Unión de Uniones, por una solución política y pacífica", carta al Periódico La Jornada, 7 de febrero de 1994. Pag. 2.

ARIC Unión de Uniones (Desplegado por la liberación de los 8 detenidos de Pathate) (ver título) "La Jornada", 1o. de junio de 1993.

ARIC Unión de Uniones, (desplegado repudiando el asesinato de Colosio) La Jornada Desplegado publicado en el periódico La Jornada, el día 25 de marzo de 1994.

ARIC Unión de Uniones, Desplegado sobre la elección de Lázaro Publicado en el periódico La Jornada, el día 18 de junio de 1994.

ARIC Unión de Uniones, Desplegado sobre las acciones del 9 de febrero del 95, La Jornada el día 16 de diciembre de 1994., pag. 20.

ARIC Unión de Uniones, Desplegado sobre su decisión de no asistir a la CND, La Jornada, martes 9 de agosto de 1994, pag. 45.

ARIC Unión de Uniones, Posición de la ARIC ante las elecciones, boletín publicado en la Jornada, 28 de julio de 1994.

CEOIC, Congreso Estatal de Campesinos por la Paz, la Justicia y el Desarrollo y la Democracia, Declaración que se celebró los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1994.

EZLN, "Paz con dignidad, cualquiera que sea el desenlace del diálogo: Carta a la comisión coordinadora del CEOIC", en La Jornada, domingo 6 de febrero de 1994.

EZLN, Comunicado del 5 de enero de 1994, firmado por el CCRI-CG "Sobre lo ocurrido a la Cruz Roja y a la prensa los días 3 y 4." (ver fuente en la versión de Fuente Ovejuna).

FUENTES, Carlos, "La situación mundial y la democracia: Los problemas del nuevo orden Mundial", Ponencia en el Coloquio de Invierno, Periódico "La Jornada", 11 de febrero de 1992. México

MARCOS, Declaración del Subcomandante Marcos a la prensa el 11 de agosto de 1995.

MARCOS, "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía. agosto de 1992. En La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevistas, cartas y comunicados del EZLN. Edit. Fuenteovejuna. México, 1994.

MARCOS: "Se rompe el cese al Fuego, si asume la gubernatura de Chiapas Robledo Rincón, mañana". Encabezado de la primera plana del "Diario de Chiapas", 7 de diciembre de 1994.

MOGUEL , Julio, "Jaque al Rey, artículo, La Jornada, 25 de julio de 1995.

RAMÍREZ, Jesús y Guiomar Rovira/I y II, "Piden indígenas de La Realidad en un poema la salida del Ejército"y "Ruiz ordenó el lunes a 11 diáconos en La Realidad, zona de conflicto." Artículos, periodístico en: La Jornada, Martes 4 y miércoles 5 de julio de 1995, pag 20 y 13 respectivamente.

